

Publicación anual de la
Municipalidad de Santa Fe
y la Bolsa de Comercio
de Santa Fe

Año 10, N° 12. Santa Fe,
República Argentina, 2024

Santa Fe, Cómo Vamos 2023



MUNICIPALIDAD
DE LA CIUDAD DE
SANTA FE



UCSF
Universidad Católica
de Santa Fe

UTN * SANTA FE

**Santa Fe,
Cómo Vamos
2023**

Publicación anual de la
Municipalidad de Santa Fe
y la Bolsa de Comercio
de Santa Fe

Año 10, N° 12. Santa Fe,
República Argentina, 2024

Santa Fe, Cómo Vamos 2023



MUNICIPALIDAD
DE LA CIUDAD DE
SANTA FE



UCSF
Universidad Católica
de Santa Fe

UTN * SANTA FE

INTENDENTE

Dr. Juan Pablo Poletti

PRESIDENTE BOLSA COMERCIO DE SANTA FE

Eno. Martín Vigo Lamas

COORDINADORES CONSEJO ASESOR

Municipalidad de Santa Fe

Arq. Alejandro Boscarol
TST. Melina Perpermans

Bolsa de Comercio de Santa Fe

Lic. Germán Dobler
Arq. Manuel Salva
CPN. Marcos Bobbio

REPRESENTANTES

Universidad Nacional del Litoral

Dr. Enrique Mammarella
Mg. Daniel Comba
Lic. Eliana Magariños
Prof. Laura Boncompagni

Universidad Católica de Santa Fe

Mg. Eugenio Martín De Palma
Lic. Max Grether
CPN. Néstor Dona

Universidad Tecnológica Nacional Facultad Regional Santa Fe

Ing. Eduardo Donnet
Ing. Irene Steinmann

Equipo Técnico

Coordinación General
Mg. María Pía Giménez Puentes
Lic. Lucrecia D`Jorge

Equipo Técnico
Lic. Florencia Camusso
Lic. Julia Picatto

Colaboradores
Abog. María Julia Blanche
Renzo Cosentino

Dirección de Comunicación Pública y Relaciones Institucionales - DIRCOM

Director
Jorge Toum

Coordinación editorial
Mariana Perticará

Coordinación de diseño
Alina Hill

Diseño
Julián Balangero

® Municipalidad de Santa Fe
® Bolsa de Comercio
de Santa Fe

ISSN 2347-0046

Índice

8	Carta del Intendente de Santa Fe	43	Educación común de jurisdicción nacional
10	Carta del Presidente de la Bolsa de Comercio de Santa Fe	44	Sistema Educativo Municipal
11	Presentación	44	Jardines Municipales
13	Ejes de análisis	45	Liceo Municipal "Antonio Fuentes del Arco"
<hr/>		46	Educación Universitaria
20	01. Demografía, condiciones de vida y vivienda	46	Estudiantes de grado
20	El crecimiento de la población en el contexto regional	48	Estudiantes de posgrado
24	Situaciones familiares en la ciudad de Santa Fe	49	Generación de Conocimiento
26	Tipología del grupo habitante de la vivienda	49	CONICET
27	Pobreza e indigencia	51	Síntesis
31	Regularización dominial	<hr/>	
33	Síntesis	53	03. Salud
<hr/>		53	Nacidos vivos
34	02. Educación	56	Tasa de natalidad
34	Educación común jurisdicción provincial	56	Tasa general de mortalidad, infantil y materna
34	Infraestructura escolar	59	Principales causas de defunción
35	Matrículas por nivel educativo y tipo de gestión	60	Enfermedades de Notificación Obligatoria (ENO C2)
36	Trayectorias escolares en establecimientos de jurisdicción provincial	61	Cobertura en salud
37	Tasa de Promoción Efectiva	63	Políticas municipales en salud
38	Tasa de Sobreedad, Repitencia interanual y Abandono Escolar	63	Centro de salud Nuevo Horizonte
39	Tasa de Sobreedad	64	Servicios de cuidados domiciliarios
40	Tasa de Repitencia interanual	66	Síntesis
41	Tasa de Abandono Escolar	<hr/>	
42	Tasa de Egreso en el nivel secundario	67	04. Seguridad Ciudadana
43	Tasa de Adeuda Materias	67	Violencia interpersonal
		67	Homicidios dolosos
		71	Personas heridas con armas de fuego
		74	Defunciones registradas por motivo de agresiones
		75	Violencia autoinflingida

- 76 Seguridad vial
- 76 Hechos viales con víctimas fatales
- 78 Infracciones viales
- 80 Convivencia ciudadana
- 80 Infracciones de control
- 82 Centro de monitoreo
- 82 Cámaras de vigilancia y botones de alerta
- 83 Síntesis

84 05. Empleo

- 84 Estructura de la Población Económicamente Activa
- 84 Principales Indicadores
- 86 Ocupados
- 88 Desocupados
- 89 Presión sobre el mercado de trabajo
- 91 Inactivos
- 92 Empleo Joven
- 93 Indicadores laborales de la ciudad
- 95 Empleo registrado
- 96 Personal municipal
- 96 Evolución del poder adquisitivo del salario
- 97 Políticas municipales
- 98 Dinámica del empleo en el primer semestre de 2024
- 99 Síntesis

101 06. Servicios Públicos y Movilidad Urbana

- 101 Prestación de los servicios públicos
- 102 Agua potable y cloacas
- 105 Gas natural
- 106 Energía eléctrica
- 108 Percepción ciudadana en la prestación de servicios públicos
- 108 Evaluación de calidad de los servicios públicos domiciliarios
- 109 Evaluación de calidad de los servicios en la zona de la vivienda
- 110 Acceso y uso de las TIC
- 112 Movilidad urbana
- 112 Transporte Público de Pasajeros (TPP)- subsistema Colectivos
- 113 Índice de Pasajeros Transportados por Kilómetro (IPK)
- 114 Impacto de la tarifa TPP
- 115 Evaluación del TPP
- 116 Sistema Único de Boleto Electrónico (SUBE)

- 117 Licencias de Taxis, Remises y Transportes Escolares
- 118 Sistema Público de Bicicletas
- 118 Parque Automotor
- 119 Sistema de Estacionamiento Ordenado Municipal (SEOM)
- 120 Síntesis

122 07. Ambiente y Gestión de Riesgo

- 122 Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos (GIRSU)
- 124 Ecopuntos
- 125 Arbolado Público y Espacios Verdes
- 126 Gases Efecto Invernadero
- 128 Gestión de Riesgo
- 128 Instituto Municipal de Salud Animal (IMUSA)
- 130 Síntesis

131 08. Gobernanza y Calidad Institucional

- 131 Transparencia
- 133 Participación Ciudadana
- 134 Sistema de Atención Ciudadana
- 134 Oficina Virtual
- 135 Descentralización administrativa
- 136 Personal de la administración central municipal
- 136 Personal Municipal
- 137 Ingresos de personal y capacitación
- 137 Equidad
- 138 Síntesis

139 09. Finanzas Públicas

- 139 Análisis de la cuenta ahorro-inversión-financiamiento
- 139 Resultados CAIF
- 141 Recursos percibidos
- 142 Gastos devengados
- 143 Gastos por finalidad y función
- 145 Fuentes y aplicaciones financieras
- 146 Gestión de las finanzas públicas
- 146 Funcionamiento Financiero
- 147 Tasa de inversión real directa
- 148 Eficiencia Financiera
- 151 Gestión del Endeudamiento
- 151 Deuda pública flotante y consolidada
- 153 Servicio de deuda
- 155 Síntesis

156	10. Actividad económica
156	Contexto de la actividad económica
158	Caracterización de la economía de la ciudad
158	Principales sectores
158	Comercio
161	Industria
163	Construcción
165	Turismo
167	Exportaciones
170	Sector financiero
171	Áreas productivas relevantes
171	Parque Industrial Los Polígonos
171	Parque Tecnológico Litoral Centro
172	Parque Industrial Sauce Viejo
173	Aceleradora del Litoral Centro
175	Puerto de Santa Fe
177	Síntesis
179	Tabla General de Indicadores
195	Glosario
203	Siglarío
205	Bibliografía
207	Sitios Web

Queremos un Municipio cercano y con escucha activa

Dr. Juan Pablo Poletti

Intendente de Santa Fe

En diciembre de 2023 asumimos el compromiso de dar continuidad como política de estado al Programa “**Santa Fe Cómo Vamos**”, constituido a partir de la Ordenanza N° 12.885/23. Apoyamos de este modo una iniciativa de trabajo colaborativo entre la Municipalidad de Santa Fe y la Bolsa de Comercio de Santa Fe, que cuenta con el apoyo técnico de la Universidad Nacional del Litoral, la Universidad Tecnológica Nacional–Facultad Regional Santa Fe y la Universidad Católica de Santa Fe.

Para comenzar quisiera destacar el trabajo conjunto y articulado con cada uno de los actores participantes que hacen posible que podamos seguir desarrollando y consolidando una gestión municipal transparente, abierta y participativa. Estamos convencidos que un gobierno local que se mide y se evalúa sistemática y periódicamente, es un Estado que puede tomar decisiones oportunas para mejorar la vida a los vecinos y vecinas de la ciudad.

Santa Fe Cómo Vamos cuenta con una larga trayectoria de trabajo en la generación de información, no sólo a nivel ciudad sino también en otras escalas territoriales (provincia–nación–área metropolitana), lo que permite analizar —a la luz de los más de 100 indicadores disponibles— la realidad socioeconómica y su coyuntura con el objetivo de poder dirigir las acciones, priorizar recursos, direccionar capacidades de acuerdo con lo que más se necesita.

Contamos con un plan de gobierno que viene a contribuir en el desarrollo del Programa, marco a partir del cual se logró no sólo establecer un diálogo institucionalizado con los diferentes niveles de gobierno y jurisdicciones, sino que también se avanzó en la apropiación del anuario hacia el interior de nuestra propia estructura municipal.

A partir de diversas instancias de trabajo se han consolidado criterios metodológicos, han surgido nuevas propuestas de indicadores y se

han establecido mesas de diálogo con referentes técnicos de diferentes áreas a los fines de promover la consolidación y la actualización del documento.

Queremos seguir trabajando de manera seria y comprometida en la producción de datos que contribuyan al diseño de las políticas locales y nos permitan evaluarnos en cada una de las acciones que emprendamos.

Cuenten con nosotros, no descansaremos en seguir trabajando para el desarrollo de un Estado municipal cercano para levantar, pacificar y ordenar Santa Fe.

Año clave para la institucionalización

Eno. Martín Vigo Lamas

Presidente Bolsa de
Comercio de Santa Fe

El programa **Santa Fe Como Vamos**, se ha consolidado como una herramienta clave para el análisis y la toma de decisiones en nuestra ciudad. Hoy presentamos una nueva edición del informe anual, que resume información correspondiente a la situación de la ciudad en 2023. Es importante resaltar que dicho año ha sido particularmente significativo para el programa, marcado por la aprobación de la Ordenanza N° 12.885 por parte del Honorable Concejo Municipal de Santa Fe. Esta norma institucionaliza el programa, reconociendo la importancia de contar con estadísticas locales precisas y confiables.

Uno de los pilares fundamentales del proyecto ha sido la trayectoria del Centro de Estudios y Servicios de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, que ha desempeñado un papel esencial en la recopilación y análisis de datos a nivel nacional, provincial y local. Esta experiencia ha sido crucial para que, año tras año, podamos brindar un análisis claro y objetivo de la realidad de nuestra ciudad, siempre sustentado en datos precisos.

Desde la BCSF queremos expresar nuestro más sincero agradecimiento al Consejo Asesor que apoya esta iniciativa, compuesto por representantes de la Universidad Nacional del Litoral (UNL), la Universidad Tecnológica Nacional–Facultad Regional Santa Fe (UTN–FRSF) y la Universidad Católica de Santa Fe (UCSF). Su invaluable contribución ha sido fundamental para consolidar la integración entre los sectores público, privado y académico, permitiendo una perspectiva más amplia y enriquecida sobre los desafíos y oportunidades que enfrenta Santa Fe.

Finalmente, celebramos la continuidad y el fortalecimiento de esta colaboración, que nos permitirá seguir avanzando en la construcción de un sistema de información robusto. Los datos son, y seguirán siendo, una herramienta poderosa para construir un futuro mejor para todos.

Presentación

Santa Fe Cómo Vamos es una publicación anual producto del trabajo conjunto del Gobierno de la Ciudad de Santa Fe y la Bolsa de Comercio de Santa Fe (BCSF), y el Consejo Asesor conformado por la Universidad Tecnológica Nacional Facultad Regional Santa Fe (UTN-FRSF), Universidad Católica de Santa Fe (UCSF) y la Universidad Nacional del Litoral (UNL). El propósito de este documento ha sido, recopilar, sistematizar y analizar información pertinente y válida sobre la condición de vida de los santafesinos con el objeto de promover el desarrollo de políticas públicas locales y mejorar la toma de decisiones tanto de actores públicos como privados.

Los datos, columna vertebral del **SFCV**, son requeridos a diversas instituciones de la ciudad y áreas del Municipio; algunos de ellos la Dirección de Estadísticas e Investigaciones Sociales y Económicas perteneciente al Observatorio de Políticas de Proximidad del Municipio los solicita a través mecanismos de *Acceso a la Información Pública* presentados a ASSA S.A., EPE, Registro Civil, Ministerio de Seguridad de la Provincia; como así también directamente a las áreas de estadísticas del Ministerio de Salud (Dirección General de Estadística), del Ministerio de Educación (Dirección General de Información y Evaluación Educativa) y la Agencia de Seguridad Vial de Santa Fe (Observatorio Vial). El Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) y el Instituto Provincial de Estadística y Censos (IPEC) tienen datos a nivel local disponibles en sus sitios web, que también son utilizados a lo largo del informe.

Como en ediciones anteriores, el Observatorio Social (OS) de la Universidad Nacional del Litoral en base al relevamiento anual del Panel de Hogares brinda información cuantitativa sobre la percepción de la familia santafesina sobre diferentes temas.

Por su trayectoria y por ser un documento con información sobre temáticas de interés público que afectan a toda la ciudadanía, **Santa Fe Como Vamos (SFCV)** se constituyó en una fuente de información confiable para los distintos organismos de la ciudad de Santa Fe y su zona de influencia, como así también para los actores sociales de las distintas unidades académicas, estudiantes, profesores e investigadores.

Todas las ediciones del **SFCV** están disponibles en la página web de la Municipalidad de Santa Fe y del Centro de Estudios de la Bolsa de Comercio de Santa Fe.



[Web de la Municipalidad de Santa Fe](#)

[Web del Centro de Estudios de la Bolsa de Comercio de Santa Fe](#)

Ejes de análisis

Esta nueva edición del **Santa Fe Cómo Vamos (SFCV)** continúa desarrollándose los 10 apartados que nuclean temáticas específicas, cuya lectura brinda una mirada integral sobre la realidad socioeconómica de nuestra ciudad y áreas de influencia.

01. Demografía, Condiciones de vida y Vivienda



El presente eje, expone datos estimados de crecimiento poblacional de la ciudad de Santa Fe y jurisdicciones aledañas. Asimismo, a partir de la información de población, según Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas realizado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), año 2022, se cuenta con indicador sobre la cantidad de habitantes por Kilómetros cuadrados de la ciudad de Santa Fe.

Para el análisis sobre la composición en la ciudad de Santa Fe se toman los datos producidos por el Observatorio Social de la Universidad Nacional del Litoral (UNL) a partir el panel de hogares que se realiza año a año.

En lo que respecta a las estadísticas de nupcialidad —que incluyen la tasa de nupcialidad, matrimonios, divorcios y uniones convivenciales— el análisis se fundamenta en los datos suministrados por el Registro Civil de la Provincia de Santa Fe.

Para evaluar las condiciones de vida y el acceso a bienes y servicios públicos en el Aglomerado Gran Santa Fe (AGSF), se utiliza la Encuesta Permanente de Hogares (EPH), a través de los indicadores la Línea de Pobreza y la Línea de Indigencia.

En el ámbito del área correspondiente a hábitat, se mantiene el seguimiento de las políticas públicas municipales respecto a la regularización dominial.

02. Educación



En el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), Agenda 2030, se sostiene que la educación es un pilar indispensable no sólo de las sociedades en general sino en el desarrollo de la vida personal de cada ciudadano. Por ello, no se puede pensar la educación sin su vinculación con la realidad del mercado laboral y la condición socioeconómica de la población, entre otros factores que se encuentran interrelacionados.

Dada la relevancia de la temática el presente eje contempla, por un lado, un análisis de las trayectorias escolares de los estudiantes de la ciudad de Santa Fe —vinculadas con el ingreso, permanencia y egreso en el sistema educativo en instituciones de educación común y estudios superiores no universitarios, como así también de los estudios universitarios, de grado y de posgrado.

Por otro lado, el gobierno de la ciudad cuenta con una política orientada a las primeras infancias, los Jardines Maternales Municipales, los cuales ofrecen una oportunidad decisiva para configurar la trayectoria del desarrollo integral de niños y niñas y sentar las bases de su futuro.

Las principales fuentes de información son la Dirección General de Información y Evaluación Educativa del Ministerio de Educación de Santa Fe, el Liceo General Manuel Belgrano, la Secretaría de Educación de la Municipalidad de Santa Fe, Universidad Nacional del Litoral, Universidad Tecnológica Nacional–Facultad Regional Santa Fe, Universidad Católica Santa Fe y Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET Santa Fe).

03. Salud



El cuidado de la salud implica la prevención, tratamiento y manejo de enfermedades, así como la promoción del bienestar físico y mental de las personas. Esto incluye desde la atención primaria hasta servicios especializados y programas de salud pública. El presente informe continúa examinando los principales hechos vitales según jurisdicciones bajo análisis, las enfermedades notificadas en los centros de atención y las principales causas de muerte que afectan a los santafesinos.

Las políticas públicas de salud son estrategias y acciones implementadas por el gobierno para mejorar la salud de la población. Es por ello que el Municipio de Santa Fe cuenta con el Centro de Salud Municipal “Nuevo Horizonte”, y desarrolla políticas como la internación domiciliaria y las diversas campañas de promoción de la salud.

En resumen, garantizar la salud de la población a través de la prevención de enfermedades como de acceso a los servicios y promoción de la salud apunta a mejorar la calidad de vida de la población.

Las fuentes de información utilizadas en el presente eje provienen principalmente de la Dirección de Estadísticas del Ministerio de Salud de la Provincia de Santa Fe, el Observatorio Social de la Universidad Nacional del Litoral y el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos a través de los datos provenientes de la Encuesta Permanente de Hogares. Asimismo, la Municipalidad de Santa Fe aporta información a través de la Subsecretaría de Salud perteneciente a la Secretaría de Políticas Sociales. Cabe señalar que, al momento de elaboración del documento no se encuentran publicadas las estadísticas vitales a nivel nacional publicadas por la Dirección de Estadísticas e Información de la Salud (DIES) del Ministerio de Salud de la Nación.

04. Seguridad Ciudadana



Este capítulo ofrece una visión general de la situación actual de seguridad en la ciudad de Santa Fe. Se analizan diferentes tipos de violencia, incluidos los homicidios, el daño autoinfligido, los heridos por armas de fuego y otras agresiones.

A su vez, se presentan indicadores vinculados con la seguridad vial y los hechos viales con víctimas fatales. Además, se explicitan otros indicadores de seguridad como son las cámaras de vigilancia y botones de alerta.

En lo que respecta a la conducta ciudadana se monitorean las principales infracciones de tránsito y de control a los fines de promover acciones tendientes a mejorar la convivencia.

Los datos analizados son brindados por el Ministerio de Seguridad de la Provincia de Santa Fe, el Observatorio de la Agencia Provincial de Seguridad Vial, Ministerio de Salud de la Provincia de Santa Fe, Tribunal de Faltas y Secretaría de Gobierno, Control y Movilidad Ciudadana de la Municipalidad de Santa Fe.

05. Empleo



En este eje se aborda la temática del empleo, centrándose en la ciudad de Santa Fe y su zona de influencia durante el año 2023. Para comprender la situación y evolución del mercado laboral, se utilizan diversos

indicadores que proporcionan una visión de la realidad local. El análisis se basa principalmente en la Encuesta Permanente de Hogares (EPH), elaborada por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), que ofrece datos sobre el mercado laboral en el Aglomerado Gran Santa Fe (AGSF), así como en comparación con otros aglomerados y jurisdicciones.

Además de examinar los indicadores laborales, se presenta una descripción de la estructura del empleo en términos de empleo privado y público registrado, como también la percepción del sector empresarial. En relación con la calidad de vida, se monitorean indicadores relacionados con el ingreso y la evolución del poder adquisitivo de los santafesinos.

Este informe se apoya en diversas fuentes de información, como el Observatorio Social de la Universidad Nacional el Litoral, la Secretaría de Coordinación de Producción de la Nación, el Observatorio de Empleo y Dinámica Empresarial y la Encuesta de Indicadores Laborales (EIL) del Ministerio de Capital Humano. Estas fuentes complementarias enriquecen el análisis y brindan una perspectiva más amplia y precisa de la situación laboral en la ciudad y su zona de influencia.

06. Servicios Públicos y Movilidad Urbana



La accesibilidad y la mejora en la prestación de servicios son condiciones necesarias para alcanzar niveles mínimos de desarrollo, tanto por las necesidades de la expansión productiva como por la estabilidad y convivencia ciudadana.

En este contexto, se analiza la cobertura de los principales servicios públicos con base en los datos del Censo 2022 para el departamento La Capital. Posteriormente, se ofrece una breve caracterización de los servicios domiciliarios, como agua potable, cloacas, gas natural y energía eléctrica, en la ciudad de Santa Fe durante el año 2023. La información proviene de organismos clave como Aguas Santafesinas S.A. (ASSA), Litoral Gas, Cooperativa Setúbal Ltda., y Empresa Provincial de la Energía (EPE). También se incluye un análisis sobre el acceso y uso de tecnologías de la información y la comunicación, basado en datos de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) del INDEC. Por último, en base al relevamiento del Observatorio Social de la UNL, se realiza un análisis en función de la percepción de dichos servicios en la ciudad.

Las ciudades crecen y se desarrollan afrontando diferentes desafíos para adaptarse a los cambios y demandas sociales. La movilidad de

las personas resulta ser un pilar en el proceso de expansión. Es por ello que, desde el gobierno de la ciudad de Santa Fe, se vienen generando acciones a los fines de garantizar una movilidad sostenible.

Se presentan indicadores que permiten monitorear el funcionamiento de los diferentes medios de transporte que utilizan los santafesinos para trasladarse de un lugar a otro en busca de satisfacer necesidades básicas e indispensables como la educación, la salud y el trabajo, entre otros.

Para el análisis del sistema de transporte público se exponen indicadores que caracterizan al subsistema de colectivos urbano, taxis y remises y al sistema público de bicicletas de la ciudad. Acompañando el análisis modal de transporte se incorpora el comportamiento del parque automotor en la ciudad.

En lo que respecta a las condiciones del servicio del transporte público de pasajeros, se expone los resultados de percepción de los vecinos de la ciudad a partir del Panel de Hogares del Observatorio Social de la UNL.

Las principales fuentes de información son: Órgano de Control del Transporte y Secretaría de Gobierno, Control y Movilidad Ciudadana de la municipalidad de Santa Fe.

07. Ambiente y Gestión de Riesgos



El cuidado de ambiente es un compromiso que involucra a todos los actores de la sociedad, desde los ciudadanos, hasta las empresas y el Estado. Dada la relevancia de esta temática en nuestros días, desde el gobierno de la ciudad se implementan diversas políticas en perspectiva y en acuerdo con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, Agenda 2030.

Así pues, en este eje se propone monitorear diversos indicadores que dan cuenta del estado de situación en la materia. Se analizan, en esta oportunidad, las condiciones en las que se encuentra la ciudad de Santa Fe en vinculación con la gestión de residuos sólidos urbanos, el arbolado público, los espacios verdes y las acciones en torno a la gestión de riesgo hídrico. Estas mediciones sirven, a su vez, como insumo para la elaboración de políticas públicas que garanticen el cuidado del ambiente a largo plazo.

Los datos son brindados por la Secretaría de Ambiente y gestión urbana de la Municipalidad y la Secretaría de Desarrollo Urbano y Gestión Hídrica de la Municipalidad de Santa Fe.

08. Gobernanza y Calidad Institucional



La buena gobernanza, como indican los objetivos ODS, implica que los procesos e instituciones dirijan correctamente los asuntos públicos, gestionen los recursos comunes y garanticen la protección de los derechos humanos. En este punto es menester resaltar que el Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas (2017) ha definido los atributos esenciales de la buena gobernanza, a saber: transparencia, responsabilidad, rendición de cuentas, participación y capacidad de respuesta (a las necesidades de la población).

De allí la importancia de que los gobiernos locales apuesten a fortalecer sus capacidades institucionales, en miras al desarrollo de un gobierno abierto, transparente y participativo.

Por lo expuesto, se realiza el seguimiento a distintos indicadores que den cuenta de diversos mecanismos, como es el acceso a la información pública, el ingreso de personal a través de concursos públicos, la equidad de género en cargos políticos de la gestión municipal. A su vez es menester resaltar dentro de este eje las distintas estrategias institucionales que el Gobierno de la Ciudad de Santa Fe ha llevado a cabo en la transición hacia posibles formas de gobierno abierto, como ser, el Sistema de Atención Ciudadana, la Oficina Virtual, entre otros.

Los datos de este eje provienen de la Fiscalía Municipal, de la Dirección General de Comunicación Pública y Relaciones Institucionales y Dirección de Personal y de la Secretaría General de la Municipalidad de Santa Fe.

09. Finanzas Públicas



El eje tiene como objetivo realizar un análisis de las finanzas públicas municipales de la ciudad de Santa Fe para el año 2023. Se abordan aspectos económicos-financieros que permitirán evaluar la gestión del Municipio en términos de planificación, control y administración de sus recursos.

El análisis se basa en indicadores que reflejan la estructura y evolución de las cuentas públicas municipales, proporcionando una visión integral del desempeño financiero y la gestión del endeudamiento. A través de estos indicadores se evalúa la eficiencia en el uso de los recursos públicos y comprender las políticas implementadas para brindar los bienes y servicios necesarios para la sociedad.

La principal fuente de información utilizada para este informe es la Cuenta de Ahorro-Inversión-Financiamiento elaborada por la Secretaría de Hacienda y Finanzas de la Municipalidad de Santa Fe.

10. Actividad Económica



El eje tiene como objetivo contextualizar la economía local, presentando un panorama de la estructura económica a través de distintos indicadores que dan cuenta del desenvolvimiento de la ciudad. Además, se profundiza en sectores específicos como comercio, industria, construcción, turismo, actividad portuaria y comercio exterior, utilizando información proveniente de diversas fuentes para obtener una visión de cada sector.

Para entender el contexto económico nacional y provincial, se consideraron datos del Estimador Mensual de Actividad Económica (EMAE) del INDEC, el Índice Compuesto de Actividad de Santa Fe (ICASFE) elaborado por la Bolsa de Comercio de Santa Fe (BCSF) y las cifras proporcionadas por la Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME). A nivel ciudad se analiza la recaudación del Derecho de Registro e Inspección (DREI).

Para abordar los sectores en particular se consultó, a diversas áreas del Municipio y la Encuesta de Ocupación Hotelera del INDEC. Por otro lado, se incorporaron los datos de los relevamientos del Centro Comercial de la ciudad de Santa Fe y de la Unión Industrial de Santa Fe.

Se describen las áreas productivas más relevantes, particularmente los parques en funcionamiento, Parque Tecnológico Litoral Centro, Parque Industrial Los Polígonos, Parque Industrial Sauce Viejo y la Aceleradora del Litoral. En esta edición, se incorpora información del Cluster TIC y el Mercado de Productores y Abastecedores de Santa Fe.

Por último, se analizan los Préstamos y depósitos del sistema bancario con información suministrada por el Banco Central de la República Argentina (BCRA).

Entendiendo que la actividad económica no se encuentra circunscrita sólo a la jurisdicción municipal, en algunos puntos se incluye información tanto de la ciudad como del área metropolitana.

01

Demografía, condiciones de vida y vivienda



El crecimiento de la población en el contexto regional

Las estimaciones poblacionales (INDEC, 2013)¹ desempeñan un papel fundamental en la generación de estudios demográficos y en la comprensión de la dinámica social de la región

Según el Censo realizado en el año 2022, el territorio Nacional presenta un total de 45.892.285 personas, expresando una variación intercensal del 14,4%. La provincia de Santa Fe tiene un total 3.544.908 habitantes, lo que representa el 7,7% sobre el total del país. Si analizamos la distribución de la población de la provincia según género, el 51,8% son mujeres y el 48,2% varones.

En cuanto al departamento La Capital, la población asciende a 572.265 habitantes, situándose como la segunda jurisdicción más densamente poblada del territorio provincial, con una participación del 16,1% de la población total.

Asimismo, se exponen datos referidos a la provincia limítrofe, Entre Ríos², dada la relevancia que exhiben los vínculos económicos, educacionales, laborales y sociales con la capital de la provincia. Así, el

1. Consulta disponible en: <https://www.indec.gob.ar/indec/web/Nivel4-Tema-2-24-84>

2. Consulta disponible en: Estructura e Indicadores Demográficos | Dirección General de Estadística y Censos

departamento de Paraná cuenta con 391.626 habitantes, lo que expresa un incremento del 15,2% respecto del Censo 2010.

Población por jurisdicción y variaciones según Censos 2010 y 2022

Jurisdicción	Población según censo		Variación intercensal
	2010	2022	
Nación Argentina	40.117.096	45.895.255	14,4%
Provincia de Santa Fe	3.194.537	3.544.908	11,0%
Departamento Rosario	1.193.605	1.348.725	13,0%
Departamento La Capital	525.093	572.265	9,0%
Provincia de Entre Ríos	1.235.994	1.425.578	15,3%
Departamento Paraná	339.930	391.626	15,2%

← **Cuadro 1.1.** Población por jurisdicción y variaciones según Censos 2010 y 2022. Fuente: MCSF-BCSF en base a datos censales INDEC.

Si analizamos el crecimiento poblacional a nivel de las localidades la ciudad de Santa Fe tiene un total de 403.878 habitantes en 2022, representando un 11,4% de la población total de la provincia de Santa Fe y un 70,6% de la población del departamento La Capital. Cabe señalar que, respecto al Censo 2010, la ciudad experimenta un incremento del 3,2%.

Según el Instituto Provincial de Estadísticas y Censos (IPEC) de Santa Fe, se estima la población de la ciudad de Santa Fe para el 2023 en 437.338 habitantes³.

En cuanto a Rosario, la ciudad más densamente poblada de la provincia de Santa Fe, cuenta con una población de 1.029.619 habitantes en el Censo 2022, concentrando el 29,0% de la población total de la provincia y reflejando un aumento del 8,6% respecto al censo anterior.

Por último, la ciudad de Paraná, capital de la provincia vecina, concentra para el año 2022 un total de 268.889 habitantes, lo que refleja un incremento del 8,4% entre un censo y el otro.

A modo de síntesis, en términos comparativos la ciudad de Santa Fe expresa el menor crecimiento.



La **población** de la ciudad de Santa Fe representa el

70,6%

sobre el total del departamento La Capital

3. Estimación en base a datos censales 2010.

Población según jurisdicción y variaciones
según Censos 2010 y 2022

Jurisdicción	Población		Variación intercensal
	2010	2022	
Ciudad de Rosario	948.312	1.029.619	8,6%
Ciudad de Santa Fe	391.231	403.878	3,2%
Ciudad de Paraná	247.863	268.889	8,4%

Acompañando el comportamiento poblacional, otro indicador relevante para analizar el desarrollo y la planificación de las ciudades es el de densidad poblacional. Este indicador muestra el promedio de habitantes por kilómetro cuadrado para un territorio determinado.

La provincia de Santa Fe presenta una superficie territorial de 133.249 km², dando como densidad, 26,6 habitantes por kilómetro cuadrado. Si se mide a nivel departamental, La Capital tiene 2.977 de superficie en kilómetros cuadrados. Si se considera el total de población, la densidad es de 192,2 hab/km² para 2022.

Por último, para la ciudad de Santa Fe la superficie es de 268 km², lo cual en base al dato poblacional 2022, da una densidad de 1.507 habitantes por Km². Sin embargo, si consideramos sólo el área habitable —excluyendo el 70% del territorio conformado por ríos, lagunas y bañados— que se reduce a 80,4km², la densidad poblacional asciende a 5023 habitantes por kilómetro cuadrado.

← **Cuadro 1.2.** Población según jurisdicción y variaciones según Censos 2010 y 2022. Fuente: MCSF-BCSF en base a datos censales INDEC.



5.023 Habitantes/km²

Densidad poblacional en área habitable en la ciudad de Santa Fe (Población Censo 2022).

Indicadores demográficos de la ciudad de Santa Fe. Año 2022

Indicadores	Ciudad de Santa Fe
Población ciudad de Santa Fe - Año 2022	403.878
Superficie (km ²)	268
Superficie urbanizable (km ²)	80,4
Densidad poblacional total	1.507
Densidad poblacional en superficie urbanizable	5.023

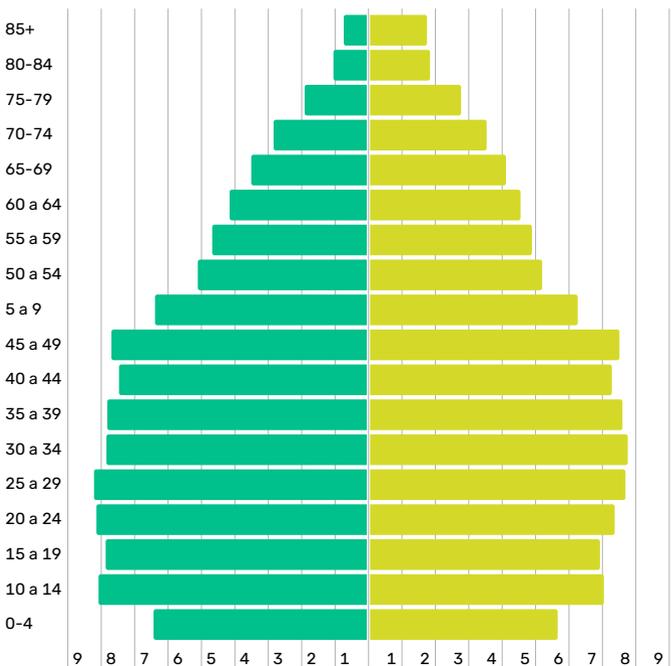
← **Cuadro 1.3.** Indicadores demográficos de la ciudad de Santa Fe. Año 2022. Fuente: MCSF-BCSF en base a datos censales INDEC.

Al momento de la publicación no se encuentran disponibles la información correspondiente a sexo y edad a escala ciudad, por lo que se exponen los datos del departamento La Capital, recordando la participación significativa de la ciudad en el mismo.

Según INDEC (2023)⁴, a nivel país para el año 2022 se evidencia una composición por sexo más feminizada y edad más envejecida. La pirámide es de base angosta y cúspide ensanchada, dado el descenso de la natalidad y de la mortalidad y la mayor sobrevivencia femenina.

Si observamos la pirámide poblacional del Departamento La Capital en el gráfico 1.1, la misma presenta una forma regresiva, con aproximadamente el 21,0% de la población en los grupos de 0-14 años, el 66,9% en los grupos de 15-64 años, y el 12,0% en los grupos de 65 años y más. En cuanto a la forma, la base de la pirámide es estrecha, exhibiendo el comportamiento a la baja en la tasa de natalidad. En cuanto al rango de edad entre 15 y 64 años concentra 382.621 personas (lo que representa un 66,0% de la población total del departamento). Sobre este último aspecto se recomienda la lectura del eje Empleo de la presente publicación.

Estructura de la población por sexo registrado al nacer y grupo de edad. Departamento La Capital. Censo 2022.



← **Gráfico 1.1.** Estructura de la población por sexo registrado al nacer y grupo de edad. Departamento La Capital. Censo 2022. Fuente: MCSF-BCSF en base a datos INDEC.

■ % Hombres
■ % Mujeres

4. Para un análisis más amplio consultar el siguiente informe del INDEC: censo2022_indicadores_demograficos.pdf

Si analizamos la población hasta los 14 años de edad, se tiene un total de 120.051, donde el 50,8% son hombres y el 49,2% son mujeres. Pero a medida que nos acercamos hacia la parte superior de la pirámide (población adulta mayor) se revierte la situación, siendo las mujeres la que mayor participación tienen para dichos rangos etarios. Es decir, para la población de 65 años o más se tiene que un 60,7% es población femenina.

Situaciones familiares en la ciudad de Santa Fe

La siguiente sección analiza el comportamiento de los estados civiles de la población de la ciudad de Santa Fe en el período 2019-2023 a fin de complementar el estudio de la condición demográfica.

El Código Civil y Comercial de Argentina refiere a las uniones convivenciales como aquellas parejas no casadas que cohabitan y comparten un proyecto de vida en común, con la posibilidad de regular sus derechos y obligaciones mediante pactos.

En 2023, en la ciudad de Santa Fe se registran un total de 1.227 uniones convivenciales y 1.171 matrimonios, lo que exhibe una caída del 0,6% y 11,1% respectivamente, si comparamos con el año anterior.

Para el período 2019–2023, se observa que las uniones convivenciales alcanzaron su punto máximo en 2019, mientras que los matrimonios registraron su mayor valor en 2022. Sin embargo, en 2020, ambos tipos de uniones sufrieron una marcada disminución, con una caída del 57,2% y 50,4% respectivamente, esta reducción puede atribuirse a las restricciones impuestas durante el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO).

Como se puede ver en el cuadro 1.4, las uniones convivenciales en la ciudad presentan una tendencia a la baja desde el año 2021, no alcanzando el valor que se tuvo para el año 2019 (etapa pre-pandémica). En los últimos dos años (2022–2023) se mantienen sin variaciones significativas, con 1.230 uniones convivenciales, en promedio.

En cuanto a los matrimonios, a excepción del 2020, se tiene variaciones año a año en el período bajo estudio, promediando en un total de 1.200 matrimonios para los últimos 3 años. En línea con lo anterior, se expone el comportamiento de la tasa de nupcialidad -medida como el número de matrimonios por cada mil habitantes-, que fue de 2,7 matrimonios por cada mil habitantes en 2023.

El análisis de los divorcios en la ciudad Santa Fe durante el mismo período muestra una dinámica distinta. En 2020, al igual que con los matrimonios y uniones convivenciales, se registró una significativa disminución del 45,9% en los divorcios, que puede asociarse a las restricciones y dificultades impuestas por la pandemia.

No obstante, al comparar los datos de 2019 con los de 2023 se tiene un incremento del 19,5%, mientras que si comparamos respecto al 2022 el incremento asciende a 24,9%. Es de destacar que 2023 es el año con mayor cantidad de divorcios del período.



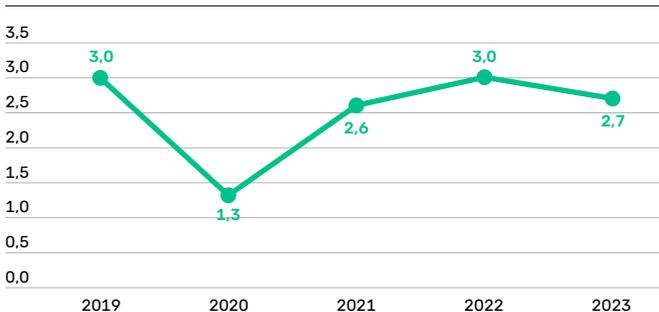
2,7 matrimonios
cada 1000 habitantes.

Matrimonios, uniones convivenciales y divorcios en la ciudad de Santa Fe. Período 2019-2023

Año	Matrimonios	Uniones	
		Convivenciales	Divorcios
2019	1.265	1.843	758
2020	541	914	410
2021	1.119	1.443	680
2022	1.317	1.234	725
2023	1.171	1.227	906

← **Cuadro 1.4.** Matrimonios, uniones convivenciales y divorcios en la ciudad de Santa Fe. Período 2019-2023. Fuente: MCSF-BCSF en base a datos de la Dirección General del Registro Civil de la Provincia de Santa Fe.

Tasa de nupcialidad, ciudad de Santa Fe, Período 2019-2023.



← **Gráfico 1.2.** Tasa de nupcialidad, ciudad de Santa Fe, Período 2019-2023. Fuente: MCSF-BCSF en base a datos de la Dirección General del Registro Civil de la Provincia de Santa Fe.

Tipología del grupo habitante de la vivienda

El Observatorio Social de la UNL (OS-UNL) releva periódicamente, a través de su Panel de Hogares, información respecto de la percepción de las familias santafesinas en diferentes temas. Entre los tópicos evaluados, se puede obtener información sobre la composición familiar de los hogares en la ciudad de Santa Fe para el año 2023.

La configuración familiar tradicional, conocida como “Tipo” (padre, madre e hijos), sigue siendo la más común en Santa Fe, en tanto representa aproximadamente un tercio de las familias. No obstante, se observa a lo largo del período 2018-2023 una tendencia a la baja en dicha tipología, exhibiendo una caída de 8,5 puntos porcentuales.

Las viviendas que albergan a más de una familia (“Parental”) se ha mantenido en los últimos dos años del período analizado, representando el 24,8% en 2023. Las parejas sin hijos que conviven (“Pareja”) se ubica en un 15,6% en 2023, con un incremento de 1,4 puntos porcentuales respecto de 2018.

Las familias monoparentales, formadas por al menos un hijo menor de edad y un progenitor, incrementan su participación en un 0,9% en 2023 respecto a 2018.

El número de personas que viven solas ha aumentado, representando un 13,0% en 2023, valor que más que duplica al año 2018.

Tipología del grupo habitante de la vivienda en la ciudad de Santa Fe. Onda 2018 a Onda 2023.

	Onda 2018	Onda 2019	Onda 2022	Onda 2023
Tipo	39,1	36,8	34,8	30,6
Parental	24,6	27,8	24,4	24,8
Pareja	14,2	14,5	14,5	15,6
Monoparental	13,1	11,7	13,5	14,0
Unipersonal	6,9	7,8	11,5	13,0
Plurinuclear	1,0	0,8	0,2	1,2
Ampliada	1,0	0,6	1,1	0,9

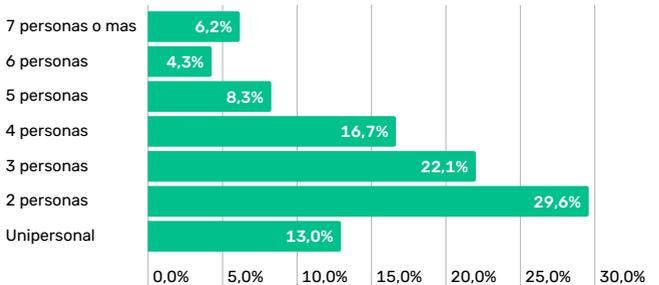
← **Cuadro 1.5.** Tipología del grupo habitante de la vivienda en la ciudad de Santa Fe. Onda 2018 a Onda 2023. Fuente: MCSF-BCSF en base a datos del Panel de Hogares, OS-UNL.

Las configuraciones “Plurinuclear” (varias personas conviviendo sin parentesco) y “Ampliada” (un núcleo familiar primario y otras personas no parientes) son las menos frecuentes, representando el 1,2% y 0,9% de los hogares encuestados, respectivamente.

El tamaño de los hogares en la ciudad de Santa Fe también revela tendencias interesantes según el OS-UNL. Los hogares de dos personas son los de mayor participación, representando aproximadamente el 30%. Le siguen en orden decreciente de importancia los hogares con 3 y 4 personas, respectivamente. Los hogares unipersonales se ubican en cuarto lugar.

Como se puede observar en el gráfico 1.3, el 80% de las viviendas de la ciudad tiene hasta 4 personas para 2023, siendo el 20% restante viviendas con 5 personas o más.

Distribución porcentual del grupo de habitantes de la vivienda, ciudad de Santa Fe. Panel de Hogares, Onda 2023.



← **Gráfico 1.3.** Distribución porcentual del grupo de habitantes de la vivienda, ciudad de Santa Fe. Panel de Hogares, Onda 2023. Fuente: MCSF-BCSF en base a datos Panel de Hogares, OS-UNL.

Pobreza e indigencia

El análisis de la pobreza e indigencia en el Aglomerado Gran Santa Fe (AGSF), basado en los datos de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) del INDEC, revela una tendencia al alza en estos indicadores claves de la condición de vida de la población. Aunque los conceptos de pobreza e indigencia, en términos de ingresos monetarios, no capturan toda la complejidad de la realidad social, ofrecen un marco de referencia útil para realizar comparaciones a lo largo del tiempo.

Para entender estos fenómenos, se utilizan dos conceptos claves: la Canasta Básica de Alimentos (CBA) y la Canasta Básica Total (CBT). La CBA incluye únicamente los bienes alimentarios esenciales, mientras que la CBT amplía este conjunto para incluir otros bienes y servicios no alimentarios, como vestimenta, transporte, educación y salud. Los hogares cuyos ingresos no alcanzan para cubrir la CBT se consideran pobres, y aquellos que no pueden cubrir la CBA se consideran indigentes.

Tasa de pobreza e indigencia en personas y hogares. Aglomerado Gran Santa Fe. Segundo semestre, período 2021-2023.

Período	Personas		Hogares	
	Pobreza	Indigencia	Pobreza	Indigencia
2021.S2	38,6	8,8	27,9	5,5
2022.S2	39,5	6,6	29,8	6,0
2023.S2	48,9	15,3	36,2	9,6

← **Cuadro 1.6.** Tasa de pobreza e indigencia en personas y hogares. Aglomerado Gran Santa Fe. Segundo semestre, período 2021-2023. Fuente: MCSF-BCSF en base a datos de la EPH-INDEC.

El AGSF muestra un aumento de la pobreza tanto en hogares como en personas para el período 2021 -2023, mientras que la indigencia, en general, acompaña dicho comportamiento se observa que al segundo semestre de 2022, el valor de la misma en personas cae 2,2 puntos porcentuales respecto de igual semestre del año anterior.

En el segundo semestre de 2021, el 38,6% de las personas se encontraba en situación de pobreza. Esta cifra experimenta un incremento del 10,3% en 2023, alcanzando el 48,9%. Esto indica que casi la mitad de la población se encuentra viviendo en condiciones de pobreza.

Como se mencionó, de este grupo es posible sustraer aquellos que no logran cubrir con sus ingresos a la CBA y se encuentran en condición de indigencia, que en el segundo semestre de 2021 representaba al 8,8% de la población. En contraste, en 2023 la indigencia aumenta un 8,7% respecto del año anterior, que implica que el 15,3% de la población no llega a cubrir la CBA. Este dato refleja un deterioro grave en las condiciones de vida y un aumento en la vulnerabilidad.

El comportamiento de la pobreza e indigencia en los hogares refleja una tendencia similar a la observada en las personas. En el segundo semestre de 2021, el 27,9% de

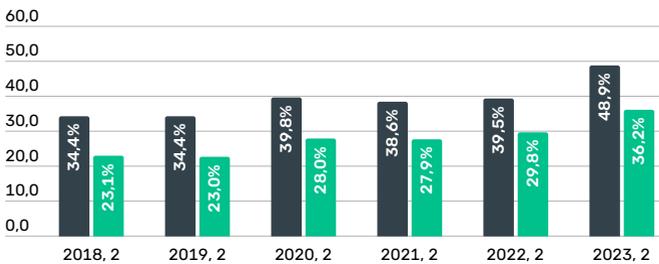
los hogares del AGSF viven en situación de pobreza. Esta proporción crece en 2022 y alcanza el 36,2% en 2023, lo que representa un incremento del 6,4% en un año.

La indigencia en los hogares exhibe en el período bajo estudio una tendencia al alza.

En el segundo semestre de 2021, el 5,5% de los hogares se encuentra en condición de indigente. Este porcentaje aumenta a 6,0% en 2022 y alcanza el 9,6% al cierre de 2023, reflejando un aumento del 3,6% en un año.



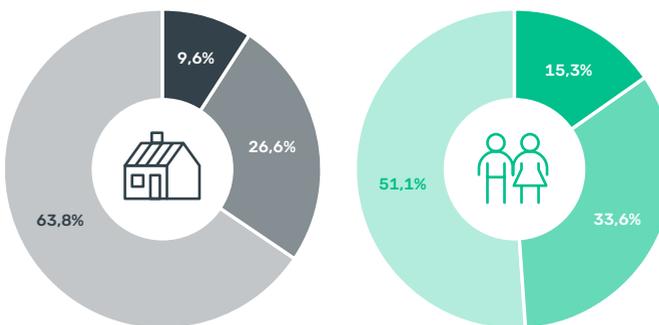
Evolución de la tasa de pobreza en hogares y personas.
Aglomerado Gran Santa Fe. Segundo semestre, Período 2018–2023.



← **Gráfico 1.4.** Evolución de la tasa de pobreza en hogares y personas. Aglomerado Gran Santa Fe. Segundo semestre, Período 2018–2023. Fuente: MCSF-BCSF en base a datos de la EPH-INDEC.

■ Hogares
■ Personas

Incidencia de Pobreza e Indigencia en Hogares y personas.
Aglomerado Gran Santa Fe. Segundo semestre, Año 2023.



← **Gráficos 1.5 y 1.6.** Incidencia de Pobreza e Indigencia en Hogares y personas. Aglomerado Gran Santa Fe. Segundo semestre, Año 2023. Fuente: MCSF-BCSF en base a datos de la EPH-INDEC.

Hogares
■ Indigentes
■ Pobres
■ No pobres

Personas
■ Indigentes
■ Pobres
■ No pobres

Complementando el análisis realizado, a nivel ciudad se cuenta con los datos del OS-UNL sobre pobreza e indigencia, a través de su Panel de Hogares, ONDA 2023⁵.

A nivel individual, el 45,6% de la población vive en situación de pobreza, con un 16,0% en condición de indigente. Estos porcentajes se encuentran en línea con las mediciones para el Gran Santa Fe en el segundo

5. Para ampliar el análisis, consultar el Informe completo en: https://www.unl.edu.ar/observatoriosocial/onda2023/Resultados_Ingreso_y_Pobreza_Onda_2023.pdf

semestre de 2023, que reportan un 48,9% de pobreza y un 15,3% de indigencia según la EPH-INDEC.

Si se excluyen ingresos por becas o subsidios, la tasa de pobreza se eleva a un 49,3% de las personas, con un 23,8% viviendo en indigencia. Esto destaca la importancia de las políticas de ayuda social en la mitigación de la pobreza extrema.

El 64,7% del ingreso total proviene de fuentes laborales, destacando la importancia del empleo como principal sustento económico para la mayoría de los hogares. El 35,3% restante corresponde a ingresos no laborales, que incluyen jubilaciones, pensiones, ayudas sociales, alquileres, entre otros.

Según sostiene el OS-UNL, la brecha de género del ingreso promedio de la ocupación es del 14,3% con las mujeres (\$170.189) ganando menos en comparación con los hombres (\$219.330), a pesar de que ambos grupos participan activamente en la fuerza laboral.

En cuanto a la condición de los hogares, revela que para el 2023, el 35,1% de los hogares de la ciudad de Santa Fe se encuentran bajo la línea de pobreza. Se incluye un 11,1% de los hogares que enfrenta condiciones de indigencia, es decir, no pueden cubrir siquiera sus necesidades alimentarias básicas. Esto implica un incremento respecto a las mediciones anteriores, reflejando un deterioro en las condiciones económicas de los hogares santafesinos.

Tasa de Pobreza e Indigencia de personas y hogares, general y sin ayudas sociales en la ciudad de Santa Fe. Onda 2023.

Tasas	Personas		Hogares	
	Pobreza	Indigencia	Pobreza	Indigencia
General	45,6	16,0	35,1	11,1
Sin ayudas sociales	49,3	23,8	38,2	16,9

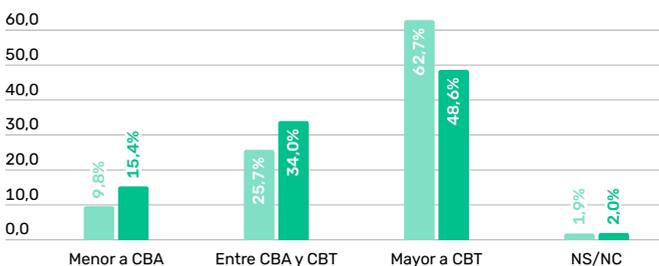
← **Cuadro 1.7.** Tasa de Pobreza e Indigencia de personas y hogares, general y sin ayudas sociales en la ciudad de Santa Fe. Onda 2023. Fuente: MCSF-BCSF en base a datos a Panel de Hogares, OS-UNL.

En 2022 se incorpora una pregunta sobre los ingresos de los hogares y la percepción de estos en relación con las canastas básicas difundidas por el INDEC. Esto permite comparar cómo ha variado dicha percepción entre 2022 y 2023.

Los resultados indican que, en ambos años, el porcentaje más alto corresponde a las personas que se perciben por encima de la Canasta Básica Total (CBT). En 2022, el 62,7% de los hogares se ubicaban en esta categoría, mientras que en 2023 el porcentaje se redujo al 48,6%. Esto implica que un 14,1% de los hogares dejaron de percibirse con ingresos por encima de la línea que incluye bienes y servicios no alimentarios como vestimenta, transporte, educación y salud, entre otros.

Asimismo, el porcentaje de hogares que se encuentran por encima de la Canasta Básica Alimentaria (CBA) pero no alcanzan a cubrir la CBT con sus niveles de ingresos aumentó del 25,7% en 2022 al 34,0% en 2023, lo que representa un incremento del 8,3%. Finalmente, el porcentaje de hogares que perciben que sus ingresos no alcanzan para cubrir la CBA también creció, pasando del 9,8% en 2022 al 15,4% en 2023.

Porcentaje de familias que se perciben, por debajo, entre o por encima de la Canasta Básica Alimentaria (CBA) y la Canasta Básica Total (CBT). Ciudad de Santa Fe. Ondas 2022-2023.



← **Gráfico 1.7.** Porcentaje de familias que se perciben, por debajo, entre o por encima de la Canasta Básica Alimentaria (CBA) y la Canasta Básica Total (CBT). Ciudad de Santa Fe. Ondas 2022-2023. Fuente: MCSF-BCSF en base a datos Panel de Hogares, OS-UNL.

■ Onda 2022
■ Onda 2023

Regularización dominial

El diseño y la implementación de políticas de tenencia de la tierra son fundamentales para abordar las desigualdades estructurales y garantizar condiciones saludables y aceptables de vida. Esto incluye el acceso a suelo y vivienda, servicios, equipamiento social y urbano. El acceso a un hábitat digno también afecta otros aspectos de la vida de los ciudadanos, especialmente al integrar asentamientos informales en situación de pobreza

y exclusión. En la ciudad de Santa Fe, durante la última década, la agencia Santa Fe Hábitat de la Municipalidad ha liderado esfuerzos para abordar estas problemáticas urbanísticas y habitacionales, colaborando con otras esferas del Estado y enfocándose en programas de regularización dominial.

La agencia Santa Fe Hábitat contempla acciones con diferentes poblaciones a través programas como el de regularización dominial que, desde el año 2008, lleva acumulado un total de 4.873 escrituras. Para el período expuesto, se observa en los últimos años un avance en la legalización de la tenencia del suelo tanto en escrituras entregadas como en resoluciones de adjudicación. Cabe destacar que las resoluciones comenzaron a entregarse a partir del año 2019 luego de que se dejaron de entregar boletos de compraventa.

En 2023 se entregaron un total de 455 escrituras y 363 resoluciones de adjudicación, lo que representa un incremento del 119% y 36%, respectivamente, si se compara con el año anterior.

Adjudicaciones y Escrituras entregadas, Regularización Dominial, ciudad de Santa Fe, período 2019 -2023.

Año	Resoluciones de adjudicación	Escrituras
2019	19	199
2020	82	19
2021	224	140
2022	266	208
2023	363	455

← **Cuadro 1.8.** Adjudicaciones y Escrituras entregadas, Regularización Dominial, ciudad de Santa Fe, período 2019 -2023. Fuente: MCSF-BCSF en base a datos de la Agencia Santa Fe Hábitat, MCSF.

Síntesis

La población de la ciudad de Santa Fe en 2022 asciende a 403.878 personas según Censo 2022.

Si se tiene en cuenta la población de la ciudad de Santa Fe según el Censo 2022, la densidad poblacional sobre superficie urbanizable es de 5.023 por cada kilómetro cuadrado.

La ciudad Santa Fe representa el 70,6% del total de población del Departamento La Capital.

En 2023, la tasa de nupcialidad para la ciudad de Santa Fe es de 2,7 matrimonios por cada 1.000 habitantes.

En 2023 se registran un total de 1.227 uniones convivenciales y 1.171 matrimonios, presentando una caída del 0,6% y 11,1% respectivamente, si comparamos con el año anterior. Tendencia contraria se observa en los divorcios que experimentan un aumento del 25,0% en 2023 respecto al año 2022.

Según el Panel de Hogares del OS-UNL, ONDA 2023, la tipología de hogar más común en la ciudad de Santa Fe es la familia tipo (padre y madre e hijos), representando un 30,6%.

En el Aglomerado Gran Santa Fe la tasa de pobreza en hogares es del 36,2% y de indigencia del 9,6% para el segundo semestre de 2023. Si analizamos a nivel

personas, se tienen que el 48,9% es pobre y el 15,3% es indigente en igual período de análisis según datos EPH-INDEC.

A partir del relevamiento del Panel de Hogares del OS-UNL, Onda 2023, se tiene que, a nivel individual, el 45,6% de la población vive en situación de pobreza, con un 16,0% condición de indigente. En cuanto a la condición de los hogares, revela que para el 2023 el 35,1% de los hogares de la ciudad de Santa Fe se encuentra bajo la línea de pobreza, incluyendo un 11,1% que enfrenta condiciones de indigencia.

Según el OS-UNL, la brecha de género del ingreso promedio de la ocupación principal: 14,3% para 2023, con las mujeres ganando menos en promedio (\$170.189) en comparación con los hombres (\$219.330).

El programa de Regularización Dominial de la Municipalidad de Santa Fe acumula un total de 4.873 escrituras desde el año 2008, siendo 455 de las mismas entregadas en 2023.



02

Educación



Educación común jurisdicción provincial

Infraestructura escolar

Para el año 2023, la ciudad de Santa Fe cuenta con un total de 306 edificios educativos, siendo 179 edificios de gestión estatal y 127 de gestión privada. Los edificios de gestión estatal se distribuyen en 110 edificios exclusivos y 69 compartidos. Mientras que, entre aquellos que corresponden a la gestión privada, se encuentran 78 de uso exclusivo y 49 compartidos.

Respecto a los establecimientos educativos de *educación común*⁶, la ciudad cuenta con un total de 517, los cuales se dividen en sedes y anexos/núcleos, tanto en la gestión estatal como en la gestión privada. Según tipo de gestión, se dividen entre 323 establecimientos de gestión estatal y 194 privados. Si detallamos esta información, es posible visualizar que la gestión estatal administra el 62,5% del total, con 228 sedes y 95 anexos/núcleos. El 37,5% restante pertenece a la gestión privada, que cuenta con 161 sedes y 33 anexos/núcleos.

En cuanto a la planta funcional del sistema educativo de jurisdicción provincial en 2023 incluye a 8.327 docentes

6. Comprende los siguientes niveles educativos: inicial, primario, secundario, superior, multinivel, centros de educación física y talleres de educación manual.

(5.404 en la gestión estatal y 2.923 en la gestión privada) y 2.044 asistentes escolares⁷ (1.426 en la gestión estatal y 618 en la gestión privada).

Además para el año 2023 se tienen un total de 93.778 horas cátedra⁸, de las cuales 56.873 se nuclean en la gestión estatal y 36.905 en la gestión privada. Esto representa el 60,6% y el 39,4% respectivamente.

Infraestructura escolar por tipo de gestión. Ciudad de Santa Fe. Año 2023

Infraestructura escolar		Gestión Estatal	Gestión Privada
Edificios	Exclusivos	110	78
	Compartidos	69	49
	Total	179	127
Establecimientos educativos	Sedes	228	161
	Anexos/núcleos	95	33
	Total	323	194
Planta Funcional	Docente	5.404	2.923
	Asistentes Escolares	1.426	618
	Total	6.830	3.541
Horas cátedras		56.873	36.905

← **Cuadro 2.1.** Infraestructura escolar por tipo de gestión. Ciudad de Santa Fe. Año 2023. Fuente: MCSF-BCSF en base a datos de la Dirección General de Información y Evaluación Educativa del Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe.

Matrículas por nivel educativo y tipo de gestión

En 2023 la matrícula total es de 108.661 estudiantes de educación común. En cuanto a la distribución porcentual se observa que el 56% corresponde la gestión estatal mientras que el 44% restante pertenece a la gestión privada.

En el nivel inicial, la matrícula alcanza a 15.029, lo que expresa una caída del 4,1% respecto a 2022. Esta matrícula ha mostrado una tendencia decreciente en los últimos años, que se condice con el descenso ininterrumpido en el número de nacidos vivos que ocurre a nivel local desde 2015. Si se tiene en cuenta el año 2019, previo a la pandemia, la matrícula en aquel año era de 16.862, por lo que en 2023 hay una caída del 10,9% con respecto a ese año.

En cuanto al nivel primario, la matrícula representa un total de 46.648 estudiantes, que expresa una ligera disminución del 0,6% respecto al año. Sin embargo,

7. Se entiende como asistente escolar al personal auxiliar que presta servicios en establecimientos educativos, comedores y cocinas centralizadas dependientes del Ministerio de Educación. Este grupo está comprendido por tres tramos: Personal de Ejecución, Personal de Supervisión y Personal Superior.

8. Se considera hora cátedra a la unidad mínima de tiempo (40-50 minutos) para desarrollar actividades de enseñanza (aprendizaje en un establecimiento educativo).

cabe señalar que la matrícula en 2023 ha aumentado un 1,8% respecto a 2019, en donde hubo 45.817 estudiantes matriculados.

En el nivel secundario la matrícula se sitúa en 33.249, lo que demuestra una disminución del 1,9% respecto al 2022. Es de señalar que, a lo largo del período 2019-2023, es el año 2021 donde se tiene el máximo valor de la serie, seguido por un descenso en los últimos dos años.

En el caso del nivel superior no universitario, en 2023, la matrícula se sitúa en 13.735 estudiantes, lo cual demuestra una reducción del 2,4% respecto al año anterior. Sin embargo, comparado con el año 2019, hay un aumento del 6,2%.

Finalmente, para totalizar la matrícula del sistema educativo se debe tener en cuenta las demás modalidades de educación. En este sentido, la educación no formal cuenta con 4.486 matriculados, la educación para adultos registra una matrícula de 4.355, la educación especial de 2.399 y la educación artística de 2.337 matriculados.

↓ **Cuadro 2.2.** Matrícula de educación común según nivel educativo de jurisdicción provincial. Ciudad de Santa Fe. Período 2019-2023. Fuente: MCSF-BCSF en base a datos de la Dirección General de Información y Evaluación Educativa del Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe.

Matrícula de educación común según nivel educativo de jurisdicción provincial. Ciudad de Santa Fe. Período 2019-2023

	Nivel	Matrículas				
		2019	2020	2021	2022	2023
Educación Común	Inicial	16.862	16.501	15.830	15.665	15.029
	Primario	45.817	46.349	47.136	46.924	46.648
	Secundario	33.301	32.395	34.409	33.889	33.249
	Superior No Universitario	12.929	13.051	12.884	14.079	13.735
	Total	108.909	108.296	110.259	110.557	108.661

Trayectorias escolares en establecimientos de jurisdicción provincial⁹

El sistema educativo define, a través de su organización y sus determinantes, las denominadas trayectorias escolares teóricas. Ellas expresan los recorridos de los sujetos que siguen la progresión lineal prevista por éste en los tiempos marcados por una periodización estándar (Terigi, 2009).

⁹ Datos provisorios, sujetos a la carga de los establecimientos educativos en el sistema de gestión escolar (Junio, 2024).

Contar con indicadores sobre la condición de los estudiantes dentro del sistema permite diagnosticar, planificar y evaluar de una mejor manera, como así también detectar alertas a los fines de desarrollar políticas públicas que permitan garantizar el ingreso, la permanencia y el egreso de los estudiantes. Es de señalar que cada uno de los indicadores que hacen a la trayectoria escolar deben ser analizados de manera integral a partir del contexto social, económico y político imperante, en tanto se encuentran influenciados por factores endógenos y exógenos.

Una cuestión a tener en cuenta dentro del análisis de las trayectorias escolares es la no repitencia decretada para el año 2020 en la provincia de Santa Fe en un contexto de crisis sanitaria. Por este motivo, es imposible desvincular las características de la pandemia con las trayectorias educativas, ya que al interior del sistema educativo se produjeron cambios y reconfiguraciones.

Tasa de Promoción Efectiva

La Tasa de Promoción Efectiva (TPE) mide el porcentaje de alumnos matriculados en un grado o año de estudio específico que se matriculan como alumnos nuevos en el grado o año inmediato superior del mismo nivel en el siguiente año lectivo.

En 2023, en la ciudad de Santa Fe las escuelas primarias presentaron una TPE del 99,2%, lo cual indica que casi todos los estudiantes promovieron al siguiente grado. En las escuelas primarias de gestión pública la TPE es de 98,7% y, en el caso de las escuelas de gestión privada, se mantiene en un 99,9%, lo que muestra estabilidad en su comportamiento en los últimos cuatro años.

Respecto al nivel secundario, para el total la TPE en 2023 es de un 74,5%, lo cual expresa una disminución de 5,0 puntos porcentuales con respecto a 2022. Tanto en la gestión pública como privada se refleja este descenso, siendo en la gestión estatal más pronunciada que en la gestión privada.

En este sentido, en el caso de las escuelas secundarias de gestión estatal la TPE para 2023 se ubica en



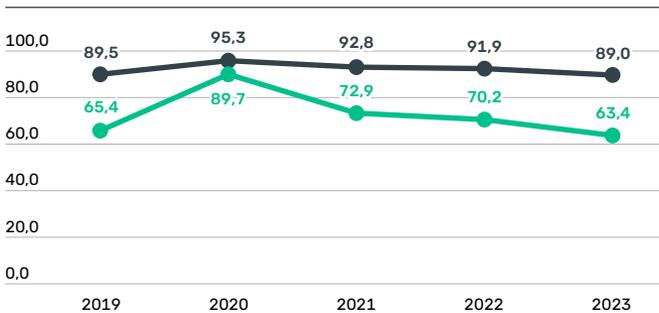
63,4%, lo que implica 6,8 puntos porcentuales más baja que en 2022. En las escuelas secundarias de gestión privada dicha tasa es del 89,0%, lo cual demuestra una disminución de 2,9 puntos porcentuales respecto a 2022.

Tasa de Promoción Efectiva (TPE) según nivel educativo y tipo de gestión. Ciudad de Santa Fe. Período 2019-2023

Año	Tasa de promoción efectiva					
	Nivel Primario			Nivel Secundario		
	Total	Estatal	Privada	Total	Estatal	Privada
2019	99,1	98,6	99,7	75,5	65,4	89,5
2020	99,8	99,7	99,9	92,1	89,7	95,3
2021	99,6	99,3	99,9	81,4	72,9	92,8
2022	99,6	99,4	99,9	79,5	70,2	91,9
2023	99,2	98,7	99,9	74,5	63,4	89,0

← **Cuadro 2.3.** Tasa de Promoción Efectiva (TPE) según nivel educativo y tipo de gestión. Ciudad de Santa Fe. Período 2019-2023. Fuente: MCSF-BCSF en base a datos de la Dirección General de Información y Evaluación Educativa del Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe.

Tasa de Promoción Efectiva en secundario según tipo de gestión. Ciudad de Santa Fe. Período 2019-2023



← **Gráfico 2.1.** Tasa de Promoción Efectiva en secundario según tipo de gestión. Ciudad de Santa Fe. Período 2019-2023. Fuente: MCSF-BCSF en base a datos de la Dirección General de Información y Evaluación Educativa del Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe.

● Secundario Gestión Estatal
● Secundario Gestión Privada

Tasa de Sobreedad, Repitencia interanual y Abandono escolar

A continuación, se analiza el comportamiento de las tasas de sobreedad, repitencia y abandono con el objeto de exponer la situación actual en lo que respecta a la trayectoria escolar de los alumnos de educación común para los niveles primario y secundario, tanto de gestión pública como privada.

Tasa de Sobreedad

La sobreedad se refiere a la proporción de alumnos cuya edad es mayor a la edad teórica correspondiente al año de estudio en el que están matriculados. Particularmente, cuando esta diferencia es de dos o más años, se habla de sobreedad avanzada. Este indicador se expresa como porcentaje del total de alumnos matriculados.

Si consideramos la tasa de sobreedad total por nivel educativo, observamos una tendencia decreciente desde 2019 hasta 2023, tanto en las escuelas primarias como en las secundarias para ambos tipos de gestiones.

Si consideramos el tipo de gestión, en 2023 los datos muestran que, en las escuelas primarias de gestión pública, la tasa de sobreedad total es de 3,5%. Esta cifra muestra un descenso de 0,5 puntos porcentuales respecto a 2022 y de 3,9 puntos porcentuales respecto a 2019 (el año previo a que comience el descenso constante en dicha tasa).

En el caso de las escuelas primarias de gestión privada, la tasa de sobreedad total en 2023 es de un 0,5%, lo cual muestra un descenso de 0,3 puntos porcentuales con respecto a 2022 y de 1,2 puntos porcentuales con respecto a 2019.

En lo que refiere al nivel secundario, en las escuelas de gestión estatal la tasa de sobreedad total es de 32,4%, lo que significa 2,5 puntos porcentuales menos que en 2022. En el caso de la gestión privada, la tasa de sobreedad total es de 6,4% para 2023. Así pues, en 2023 la tasa de sobreedad total para escuelas secundarias de gestión privada se redujo 2,0 puntos porcentuales si comparamos con el año anterior.

Tasa de Sobreedad total según nivel educativo y tipo de gestión.
Ciudad de Santa Fe. Período 2019 - 2023

Año	Gestión Pública		Gestión Privada	
	Primaria	Secundaria	Primaria	Secundaria
2019	7,4	47,5	1,7	14,0
2020	6,0	46,2	1,4	12,5
2021	4,8	40,3	1,1	10,3
2022	4,0	34,9	0,8	8,4
2023	3,5	32,4	0,5	6,4

← **Cuadro 2.4.** Tasa de Sobreedad total según nivel educativo y tipo de gestión. Ciudad de Santa Fe. Período 2019-2023. Fuente: MCSF-BCSF en base a datos de la Dirección General de Información y Evaluación Educativa del Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe.

Tasa de Repitencia interanual

La tasa de repitencia muestra la proporción de alumnos que se inscriben al inicio del año lectivo en condición de repitentes, sobre el total de inscriptos en ese mismo año. Es decir, dicha condición se define por el cursado reiterado de un mismo año, como consecuencia de no haberlo promovido en la instancia previa.

En 2023, la tasa de repitencia presenta diferencias entre los niveles primario y secundario, así como entre las gestiones estatal y privada. En términos totales, la tasa de repitencia en 2023 en el nivel primario es de un 0,5% y del secundario un 14,6%. Estos valores expresan un aumento del 0,4 y 4,6 puntos porcentuales, respectivamente, si comparamos con el año 2022.

La tasa de repitencia en el nivel primario de gestión estatal en 2023 es de 0,8%, mientras que en el año anterior era de 0,3%. En el nivel primario de gestión privada, no se registran repitencias desde el año 2020.

En el caso del nivel secundario de gestión estatal, la tasa de repitencia en 2023 alcanza valores de 21,2%, lo cual refleja un incremento de 5,8 puntos porcentuales respecto a 2022. Se observa, a su vez, que en 2023 se vuelve a niveles similares a los de 2019, el año previo a la pandemia. Si consideramos el nivel secundario de gestión privada, la tasa de repitencia es de 6,0% en 2023, siendo el valor máximo en el período bajo análisis. Si comparamos respecto a 2022, se observa que aumentó 3,2 puntos porcentuales.

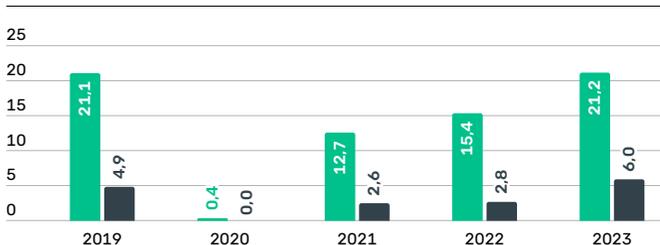
Tasa de repitencia interanual según nivel educativo y tipo de gestión. Ciudad de Santa Fe. Período 2019-2023

Año	Nivel Primario			Nivel Secundario		
	Total	Estatal	Privada	Total	Estatal	Privada
2019	0,4	0,7	0,1	14,3	21,1	4,9
2020	0,1	0,1	0,0	0,2	0,4	0,0
2021	0,2	0,3	0,0	8,4	12,7	2,6
2022	0,1	0,2	0,0	10,0	15,4	2,8
2023	0,5	0,8	0,0	14,6	21,2	6,0

← **Cuadro 2.5.** Tasa de repitencia interanual según nivel educativo y tipo de gestión. Ciudad de Santa Fe. Período 2019-2023. Fuente: MCSF-BCSF en base a datos de la Dirección General de Información y Evaluación Educativa del Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe.

Al realizar este análisis no se debe olvidar el impacto que tuvo la legislación implementada durante la pandemia, que modificó las condiciones de repitencia de los estudiantes. En este sentido, en 2020, los estudiantes de todos los niveles, por ley, no repitieron año. Sin embargo, en términos generales se observa que, con el transcurso del tiempo, las tasas de repitencia han retornado a niveles similares a los años previos a la pandemia.

Tasa de repitencia en secundario por tipo de gestión
Ciudad de Santa Fe. Período 2019–2023



← **Gráfico 2.2.** Tasa de repitencia en secundario por tipo de gestión. Ciudad de Santa Fe. Período 2019–2023. Fuente: MCSF-BCSF en base a datos de la Dirección General de Información y Evaluación Educativa del Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe.

■ Secundario Gestión Estatal
■ Secundario Gestión Privada

Tasa de Abandono Escolar

Por último, se analiza la tasa de abandono escolar, la cual muestra el comportamiento de aquellos alumnos que dejan el establecimiento educativo antes de finalizar un determinado año en el nivel de escolarización. En particular, se estudia la evolución de dicha tasa para el nivel primario y secundario de la educación común.

En lo que respecta al nivel primario, la tasa de abandono escolar para 2023 es de 0,2%. En el caso del nivel secundario es de 4,6%.

Si consideramos el tipo de gestión es posible evidenciar que, por un lado la tasa de abandono escolar en el nivel primario estatal es de 0,3%, en contraste con la gestión privada donde no se registraron casos de abandono escolar.

Para el nivel secundario, la tasa de abandono escolar en las escuelas públicas alcanza 7,6%, lo que representa un incremento de 1,1 puntos porcentuales respecto al año anterior. En el caso de la tasa de abandono escolar del nivel secundario de las escuelas privadas es de 0,7%, reflejando 0,1 puntos porcentuales menos que en 2022.

Tasa de abandono escolar por año según nivel educativo y tipo de gestión. Ciudad de Santa Fe. Período 2019-2023

Año	Nivel Primario			Nivel Secundario		
	Total	Estatal	Privada	Total	Estatal	Privada
2019	0,4	0,6	0,1	5,5	8,2	1,7
2020	0,1	0,2	0,1	1,8	2,9	0,2
2021	0,2	0,3	0,1	4,1	6,7	0,6
2022	0,2	0,4	0,1	4,1	6,5	0,8
2023	0,2	0,3	0,0	4,6	7,6	0,7

← **Cuadro 2.6.** Tasa de abandono escolar por año según nivel educativo y tipo de gestión. Ciudad de Santa Fe. Período 2019-2023. Fuente: MCSF-BCSF en base a datos de la Dirección General de Información y Evaluación Educativa del Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe.

Tasa de Egreso en el nivel secundario

La tasa de egreso de alumnos de 5to y 6to año del nivel secundario es el porcentaje que representa, para cada año escolar, la relación entre la cantidad de alumnos matriculados en el primer año de estudio de un ciclo/nivel de enseñanza y la cantidad de alumnos que han alcanzado el último año del ciclo/nivel correspondiente.

Para 2023, la tasa de egreso total del nivel secundario no contiene variaciones significativas con respecto a 2022, ubicándose en 59,5% en 2023.

Si analizamos por tipo de gestión, en 2023, la tasa de egreso en las escuelas de gestión estatal es de 42,1%, mientras que en las de gestión privada alcanza el 76,1%.

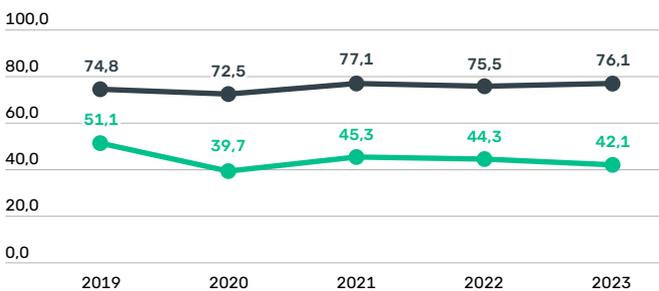
Si comparamos con otros períodos, la tasa de egreso en las escuelas secundarias de gestión estatal disminuye 2,2 puntos porcentuales respecto a 2022 y 9 puntos porcentuales respecto a 2019. En el caso de la tasa de egreso en las escuelas secundarias de gestión privada, ésta aumenta 0,6 puntos porcentuales en 2023 respecto al año anterior y 1,3 puntos porcentuales si comparamos con el año 2019.

En los últimos tres años la tasa de egreso promedio en el secundario de gestión estatal presenta un valor, aproximado, de 43%, mientras que en la gestión privada es del 76%.

Tasa de Egreso del Secundario
59,5%



Tasa de egreso en escuelas secundarias de la ciudad de Santa Fe, jurisdicción provincial. Período 2019-2023



← **Gráfico 2.3.** Tasa de egreso en escuelas secundarias de la ciudad de Santa Fe, jurisdicción provincial. Período 2019-2023. Fuente: MCSF-BCSF en base a datos de la Dirección General de Información y Evaluación Educativa del Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe.

● Secundario Gestión Estatal
● Secundario Gestión Privada

Tasa de Adeuda Materias

Complementariamente, se suma el análisis de la Tasa de Adeuda Materias, la cual refleja el porcentaje de alumnos que deben materias al finalizar el ciclo lectivo.

Para 2023, el nivel secundario tiene una tasa de adeuda materias de 6,5%, manteniendo sus niveles constantes respecto al año anterior.

Cuando se observa el comportamiento por tipo de gestión, las escuelas secundarias privadas tienen una tasa de adeuda materias de 4,6%, mientras que en las públicas la tasa es de 7,9%. No presenta cambios significativos en comparación con el año 2022. Sin embargo, si analizamos los cambios de 2023 respecto 2019, vemos que en la gestión estatal la tasa se incrementa 1,2 puntos porcentuales, mientras que la gestión privada cae en igual magnitud.

Educación común de jurisdicción nacional

En este apartado se expone el monitoreo del comportamiento de la matrícula de jurisdicción nacional proveniente de las instituciones: Liceo General Manuel Belgrano y Universidad Nacional del Litoral.

Particularmente, en 2023, la Universidad Nacional del Litoral registra un total de 2.179 estudiantes de educación común, lo cual muestra una disminución de 0,3 puntos porcentuales respecto al año anterior. Se

destaca que el nivel secundario reúne el 73,7% de las matrículas.

En cuanto al Liceo General Manuel Belgrano, la matrícula total es de 778 estudiantes en 2023, marcando un crecimiento de 6,3 puntos porcentuales respecto al año anterior. La distribución de las matrículas por niveles es la siguiente: el nivel primario concentra el 50,9% del total de los estudiantes, el nivel secundario el 31,0%, y el nivel inicial el 18,1%.

↓ **Cuadro 2.7.** Matrícula de Educación Común en establecimientos de jurisdicción nacional. Ciudad de Santa Fe. Período 2021-2023. Fuente: MCSF-BCSF en base a datos de la Universidad Nacional del Litoral y el Liceo General Manuel Belgrano.

Matrícula de Educación Común en establecimientos de jurisdicción nacional. Ciudad de Santa Fe. Período 2021-2023

Año	Universidad Nacional del Litoral				Liceo General Manuel Belgrano			
	Inicial	Primario	Secundario	Total	Inicial	Primario	Secundario	Total
2021	218	347	1.615	2.180	145	355	220	720
2022	221	347	1.615	2.186	148	359	225	732
2023	221	351	1.607	2.179	141	396	241	778

Sistema Educativo Municipal

Jardines Municipales

Uno de los ejes principales de gestión del Municipio de Santa Fe es el impulso de la educación inicial, dirigido a garantizar que los niños y niñas de los barrios con mayores niveles de vulnerabilidad tengan acceso a un entorno adecuado para el aprendizaje, la socialización y el cuidado. Desde 2012, la ciudad cuenta con el sistema de jardines maternos municipales que se sitúan en los siguientes barrios: Abasto, Alto Verde, Pro Mejoras Barranquitas, Barranquitas Sur, Chalet, Dorrego, Empleados, Facundo, La Guardia, Las Flores, Loyola, Roca, San Agustín, San Lorenzo, Varadero y Villa Hipódromo.

Para el año 2023, la matrícula total es de 1.359 niños y niñas, lo cual muestra un aumento del 8,9% respecto a 2022. Del total, 633 son mujeres y 732 son varones, representando el 46,4% y el 53,6% respectivamente.

En cuanto a los turnos en los que asisten los alumnos, 669 pertenecen al turno mañana y 690 al turno tarde. Si

analizamos por salas a la que asisten, en 2023, el 80,6% de los alumnos se encuentran en las salas de 2 y 3 años, el 17,7% en sala de 1 año, y el 1,8% en la sala lactaria.

El año 2023 tuvo un total de 561 niños y niñas que finalizaron la sala de 3 años.

Matrícula de los Jardines Maternales Municipales por sala Ciudad de Santa Fe. Período 2019-2023					
Año	Matrícula por sala				Matrícula Total
	Lactario	1 año	2 años	3 años	
2019	43	428	597	573	1.641
2020	48	348	555	570	1.521
2021	20	259	433	604	1.316
2022	28	145	483	597	1.253
2023	24	240	511	584	1.359

← **Cuadro 2.8.** Matrícula de los Jardines Maternales Municipales por sala. Ciudad de Santa Fe. Período 2019-2023. Fuente: MCSF-BCSF en base a datos de la Secretaría de Educación de la Municipalidad de Santa Fe.

Liceo Municipal “Antonio Fuentes del Arco”

El Liceo Municipal “Antonio Fuentes del Arco” está integrado por cinco escuelas de disciplinas artísticas y culturales: Diseño y Artes Visuales, Música, Danzas, Idiomas y Expresión Estética Infantil. Su propuesta educativa es pública y gratuita. Los títulos otorgados por los profesorados del Liceo Municipal habilitan el ejercicio profesional en las escuelas de la ciudad, la provincia y a nivel nacional.

En la actualidad, se trabaja en propuestas de extensión a la comunidad mediante la incorporación de talleres que se desarrollan en distintos barrios de la ciudad.

Para el año 2023, la matrícula total del Liceo Municipal es de 4.318 alumnos, reflejando un aumento de 5,2 puntos porcentuales respecto al año anterior. Si analizamos la matrícula por escuelas que componen el Liceo, se observa un crecimiento generalizado en todas excepto en la Escuela de Diseño y Artes Visuales y la Escuela de Idiomas, que disminuyeron 73,6 y 6,6 puntos porcentuales, respectivamente, en comparación con el año anterior. Cabe destacar que la Escuela de Música lideró el crecimiento en 2023, más que duplicando su valor respecto al año 2022.

Matrículas por escuelas del Liceo Municipal. Ciudad de Santa Fe. Período 2019-2023

Año	Matrículas por escuelas					Matrícula Total
	Expresión estética infantil	Danza	Música	Diseño y artes visuales	Idiomas	
2019	508	142	190	203	861	1.904
2020	1.052	174	268	99	1.050	2.643
2021	350	120	150	120	700	1.440
2022	239	198	206	398	3.302	4.104
2023	300	250	580	105	3.083	4.318

Educación Universitaria

Estudiantes de grado

Los estudios superiores son fundamentales en el desarrollo social, cultural y económico de una región y garantizan una mejora en la calidad de vida de la población, así como también mayores oportunidades en el mercado laboral.

La ciudad de Santa Fe se posiciona como un influyente centro académico compuesto por diferentes universidades. Dentro de ellas, en esta oportunidad se analiza a la Universidad Nacional del Litoral, Universidad Tecnológica Nacional -Facultad Regional Santa Fe y Universidad Católica de Santa Fe.

A 2023 se tiene un total de 59.701 de estudiantes de grado para el total de universidades analizadas, reflejando un incremento de 1,5 puntos porcentuales respecto del año anterior.

En el caso de la Universidad Nacional del Litoral (UNL), en 2023 presenta un total de 53.374 alumnos, lo

↑ **Cuadro 2.9.** Matrículas por escuelas del Liceo Municipal. Ciudad de Santa Fe. Período 2019-2023. Fuente: MCSF-BCSF en base a datos de la Secretaría de Educación de la Municipalidad de Santa Fe.

Matrículas de carreras de grado por universidad

Ciudad de Santa Fe. Período 2019-2023

Año	UNL	UTN-FRSF	UCSF	Matrícula Total
2019	48.036	2.753	2.642	53.431
2020	53.929	2.747	2.307	58.983
2021	53.625	2.930	2.913	59.468
2022	52.801	2.709	3.315	58.825
2023	53.374	2.733	3.594	59.701

← **Cuadro 2.10.** Matrículas de carreras de grado por universidad. Ciudad de Santa Fe. Período 2019-2023. Fuente: MCSF-BCSF en base a datos de UNL, UTN-FRSF y UCSF.

que refleja un incremento de 1,1 puntos porcentuales respecto al año anterior. De dicho total, 63,1% son mujeres, lo cual demuestra que se continúa con la tendencia de mayor participación femenina. Además, del total de estudiantes, un 24,6% trabaja.

En cuanto a la distribución por edad, el 43,1% de los estudiantes de la UNL tienen hasta 23 años, el grupo de 24 a 25 años con un 12,4%, entre 26 a 39 años representan el 34,0% y los estudiantes de 40 años o más representan el 10,5% de la matrícula.

Si analizamos la procedencia de los nuevos inscriptos —12.703 estudiantes para 2023—, el 46,1% es del Gran Santa Fe, siguiendo en orden decreciente de participación, con un 23,8% localidades del resto de la provincia de Santa Fe, el 19,4% de la provincia de Entre Ríos, un 8,2% de otras provincias y un 0,2% de otros países.

Si se analiza la matrícula de la Universidad Tecnológica Nacional–Facultad Regional Santa Fe (UTN–FRSF), alcanza un total de 2.733 alumnos, exhibiendo un incremento de 0,9 puntos porcentuales en 2023 respecto de 2022. Asimismo, según distribución por sexo, el 80,9% son varones. Sin embargo, es relevante destacar que la matrícula femenina aumentó 5,1 puntos porcentuales respecto al año anterior. En cuanto a la condición laboral, un 1,4% de los estudiantes trabajan.

Si se considera la edad de los estudiantes, se observa que el 57,1% del total de las matrículas de la UTN tienen hasta 23 años de edad, seguido por el grupo de 24 a 25 años con un 14,5%. Luego, continúa en orden decreciente de participación el intervalo de 26 a 27 años con un 11,3%, el de 30 a 34 años con el 6,3%, el grupo de 28 a 29 años de edad con una participación del 5,9%. Finalmente, tanto el grupo de 35 a 39 años como el de 40 años y más con 2,5% cada uno sobre el total.

Respecto de la cantidad de nuevos inscriptos para 2023 (611 estudiantes), el 55,8% provienen del Gran Santa Fe, seguido por el 22,3% del resto de la provincia de Santa Fe, el 19,8% de Entre Ríos y un 2,1% de otras provincias.

Para finalizar, la Universidad Católica de Santa Fe (UCSF), en 2023 presenta un total de 3.594 estudiantes,



59.701

estudiantes de grado

UNL, UTN, UCSF

lo que expone una subida de 8,4 puntos porcentuales respecto del año anterior y una tendencia creciente desde 2020. Más del 60,0% de la matrícula promedio es femenina para todos los años estudiados.

Si se considera la edad de los estudiantes, se observa que el 38,8% de los estudiantes de la UCSF tienen hasta 23 años, seguido por el grupo de edad de 24 a 39 años que representan el 46,2%. Finalmente, el grupo de edad de 40 años o más representa el 15%. En el caso de esta universidad, el 8,1% de los estudiantes trabaja. Finalmente, del total de nuevos inscriptos en 2023 —1.009 estudiantes—, el 51,1% proviene del departamento La Capital, seguido por el 17,8% del resto de la provincia de Santa Fe, el 7,7% de la provincia de Entre Ríos, y un 14,7% de otras provincias del país.

Estudiantes de posgrado

Los estudios de posgrado juegan un papel crucial en la especialización académica y profesional. A continuación, se presenta el comportamiento de la matrícula de posgrado en las principales universidades de la ciudad de Santa Fe para el año 2023.

La UNL ofrece una amplia gama de programas de posgrado en los cuales se matricularon en 2023, 3.385 estudiantes que se distribuyen entre: 1.658 en especializaciones, 1.055 en maestrías y 672 en doctorados. En cuanto a la oferta de posgrado, la UNL cuenta para dicho año con 40 especializaciones, 33 maestrías y 19 doctorados.

En el caso de la UTN- FRSF se matricularon 167 estudiantes en total en programas de posgrado para 2023. Estos se distribuyen de la siguiente manera: 107 estudiantes en especializaciones, 23 en maestrías y 37 en doctorados. La oferta de posgrados incluye 6 especializaciones, 4 maestrías y 2 doctorados.

En cuanto a la UCSF, ofrece 1 especialización, 1 maestría y 7 doctorados en su programa de posgrado. Para el año 2023, cuenta con 21 estudiantes en especializaciones, 62 en maestrías y 231 en doctorados.



3.866

estudiantes de posgrados
UNL, UCSF y UTN-FRSF

Generación de Conocimiento

Ante los cambios acelerados del conocimiento y la diversidad de paradigmas, el país requiere de profesionales competentes que adopten una actitud reflexiva y crítica para dar respuesta a los problemas de la compleja y dinámica realidad que nos atraviesa. Para ello, la investigación científica es un pilar fundamental que se debe fomentar, al tratarse de una herramienta indispensable para la generación de nuevos conocimientos desde diversas áreas de estudios.

En esta línea, las universidades han establecido una sólida trayectoria en la formación de recursos humanos y la investigación académica y su trabajo se encuentra en constante vinculación con el Centro Científico Tecnológico, CONICET.

CONICET

La formación en investigación en la ciudad de Santa Fe tiene una amplia trayectoria que se refleja en el importante número de Institutos del Centro Científico Tecnológico Conicet. En este sentido, Conicet Santa Fe¹⁰ reúne diversos institutos en donde se realizan tareas científicas y desarrollos tecnológicos en múltiples áreas del conocimiento, contando con importantes espacios y equipamiento acordes a cada actividad.

Forman parte de la Planta de CONICET Santa Fe 1.511 personas en 2023, siendo 669 investigadores, 613 becarios y 229 personal administrativo.

Si se observa la condición de los investigadores, el 45,1% se encuentran en la categoría adjunto, el 25,1% en asistentes, el 19,0% en independiente, el 9,0% en principal y el 1,8% en superior. En cuanto al área de conocimiento, el 48,9% se dedican a las Ciencias Agrarias, de la Ingeniería y de Materiales. Luego le siguen aquellos vinculados con las Ciencias Biológicas y de la Salud, que representan el 21,1%, con las Ciencias Exactas y Naturales, el 13,8%, con las Ciencias Sociales y Humanidades, el 10,3% y por último con la Tecnología, el 6,0%.

669
Investigadores

613
Becarios



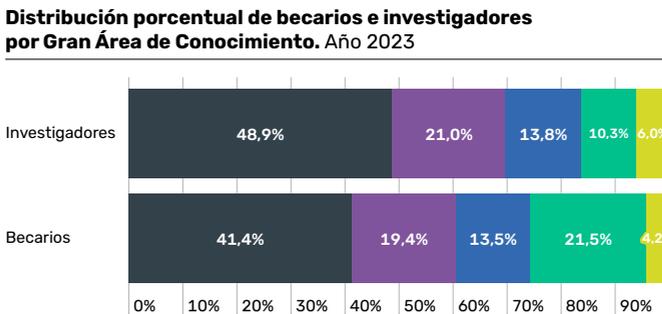
¹⁰. Para mayor información, visitar: <https://santafe.conicet.gov.ar/>

Si se analizan los becarios, un 78,1% son becarios doctorales mientras que el 21,9% son becarios posdoctorales. Con respecto al área de conocimiento en donde trabajan, un 41,4% se dedican al área de Ciencias Agrarias, de la Ingeniería y de Materiales. Un 21,5% a las Ciencias Sociales y Humanidades, un 19,4% a las Ciencias Biológicas y de la Salud, un 13,5% a las Ciencias Exactas y Naturales y un 4,1% a la Tecnología.

Personal del CONICET. Ciudad de Santa Fe. Período 2019-2023

Año	Investigadores	Becarios	Personal de Apoyo y Administrativo	Total
2019	556	494	218	1.268
2020	572	535	215	1.322
2021	596	625	220	1.441
2022	636	608	227	1.471
2023	669	613	229	1.511

← **Cuadro 2.11.** Personal del CONICET. Ciudad de Santa Fe. Período 2019-2023. Fuente: MCSF-BCSF en base a datos de CONICET Santa Fe.



← **Gráfico 2.4.** Distribución porcentual de becarios e investigadores por Gran Área de Conocimiento. Año 2023. Fuente: MCSF-BCSF en base a datos de CONICET Santa Fe.

- Ciencias Agrarias, de la Ingeniería y Materiales
- Ciencias Biológicas y de la Salud
- Ciencias Exactas y Naturales
- Ciencias Sociales y Humanidades
- Tecnología

Síntesis

En 2023 para la educación común, de adultos, especial, artística y no formal se cuenta con 517 establecimientos educativos de jurisdicción provincial, donde el 62,5% es de gestión estatal.

En 2023 con respecto a la planta funcional del sistema educativo, se cuenta con 8.327 docentes (5.404 en la gestión estatal y 2.923 en la gestión privada) y 2.044 asistentes escolares (1.426 en la gestión estatal y 618 en la gestión privada).

Para el caso nivel inicial, la matrícula en 2023 es de 15.029, 636 matrículas menos que en 2022. Para 2023, la matrícula en el nivel primario es de 46.648, la cual presenta una ligera disminución del 0,6% respecto al año anterior, 2022.

En el nivel secundario la matrícula para 2023 se sitúa en 33.249, tiene una disminución del 1,9% en comparación con el año anterior.

En cuanto a la distribución porcentual de la matrícula en Educación Común se observa que el 56% corresponde la gestión estatal mientras que el restante 44% en la gestión privada.

En el caso de las escuelas secundarias de gestión estatal, la tasa de promoción efectiva para 2023 se ubica en 63,4%, lo cual es 6,8 puntos porcentuales más baja que en 2022. En las escuelas secundarias de gestión privada dicha tasa es del 89,0%, lo cual demuestra una disminución de 2,9 puntos porcentuales respecto a 2022.



Para 2023, la tasa de sobreedad total en las escuelas primarias de gestión estatal es de 3,5%, mientras que en las de gestión privada es de 0,5%. En el caso de las escuelas secundarias, la tasa de sobreedad total en las de gestión estatal en 2023 es de 32,4% y en las de gestión privada es de 6,4%.

En términos totales, la tasa de repitencia interanual en 2023 en el nivel primario es de un 0,5% y del secundario un 14,6%.

En lo que respecta al nivel primario, la tasa de abandono escolar total para 2023 es de 0,2% y para el secundario de 4,6%.

En 2023, la Tasa de Egreso en las escuelas secundarias de gestión estatal es de 42,1%, mientras que en las de gestión privada alcanza el 76,1%.

Síntesis



Con respecto a las matrículas de jurisdicción nacional, en el Liceo General Manuel Belgrano, la matrícula total es de 778 estudiantes en 2023, marcando un crecimiento de 6,3 puntos porcentuales respecto al año anterior. En el caso de las escuelas de la UNL (jardín, primario y secundario) la matrícula alcanzó un total de 2.179 estudiantes, lo cual muestra una disminución de 0,3 puntos porcentuales respecto al año anterior.

En 2023, la matrícula total de los jardines municipales es de 1.359 alumnos la cual muestra un aumento del 8,9% respecto a 2022.

Para el año 2023, la matrícula total del Liceo Municipal es de 4.318 alumnos, reflejando un aumento de 5,2 puntos porcentuales respecto al año anterior.

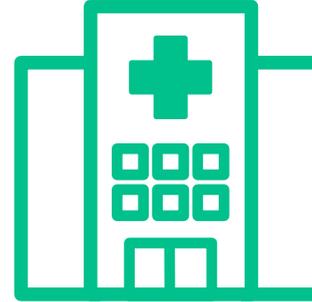
La Escuela de Música lideró el crecimiento en 2023, más que duplicando su valor respecto al año 2022.

Con respecto a las universidades, en 2023 se tiene un total de 59.701 de estudiantes de grado si consideramos la Universidad Nacional del Litoral, La Universidad Católica de Santa Fe, y La Universidad Tecnológica, reflejando un incremento de 1,5 puntos porcentuales respecto del año anterior.

Con respecto al personal del Conicet, en el año 2023 forman parte 1.511 personas, de las cuales 669 son investigadores, 613 son becarios y 229 conforman el personal administrativo.

03

Salud



Hechos vitales

Según el Ministerio de Salud de la Nación, los hechos vitales abarcan todos los eventos relacionados con el inicio y el fin de la vida de los individuos, así como los cambios en su estado civil que pueden ocurrir a lo largo de su vida. Comprender la magnitud de los cambios en la población, medidos mediante Tasas de Natalidad y Mortalidad, es fundamental para establecer políticas y satisfacer las necesidades de servicios de salud.

Asimismo, las estadísticas vitales sirven como base para proyecciones de población ya que la fecundidad y la mortalidad son variables claves que determinan el tamaño y la composición de la población. Es de señalar que en el *Eje 1. Demografía, Condiciones de Vida y Vivienda* se presenta el análisis de la Nupcialidad en la ciudad complementando lo expuesto a continuación.

Nacidos vivos

Monitorear el comportamiento de la cantidad de los nacidos vivos en un determinado territorio es crucial para

comprender la dinámica demográfica de una región y sus impactos socioeconómicos a mediano y largo plazo. En 2023, la ciudad de Santa Fe presenta un total de 3.980 nacidos vivos, siendo el 50,4% varones. Sin embargo, a pesar de ser mayoría los varones, la participación de las mujeres en los últimos 3 años registra un incremento del 2,4%.

Si comparamos el 2023 respecto del año 2022 se tiene una caída del 11,6% en la cantidad de nacidos vivos, mientras que, si comparamos con el valor registrado en 2019, la caída es aún mayor alcanzando el 25%. Una lectura a largo plazo permite observar que, en una década, la cantidad de nacidos vivos en la ciudad de Santa Fe se redujo a más de la mitad.

Si analizamos la cantidad de nacidos vivos en términos comparativos según jurisdicción para el período 2019–2023, la Provincia de Santa Fe y el Departamento La capital registran una disminución de más del 20% en 2023.

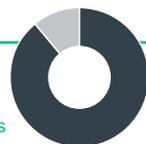
Otro dato relevante para monitorear es el peso de los nacidos vivos. Según la Organización Mundial de la Salud (OMS) se define “*bajo peso al nacer*” a aquellos nacidos vivos con un peso inferior a 2,500 Kg. En la ciudad de Santa Fe, el 89,1% de los nacidos vivos durante 2023 superaron los 2,500kg, siendo el 10,9% de los nacidos vivos con bajo peso al nacer. Sin embargo, es de señalar que, en los últimos dos años, se tiene un incremento del 17% de los nacidos vivos con bajo peso al nacer.

3.980
nacidos vivos



↓ **11,6%**
respecto a 2022

89,1%
de los nacidos vivos
pesaron más de



2,500 kg.

Nacidos vivos por jurisdicción. Período 2019-2023

Año	Nacional	Provincia de Santa Fe	Departamento La Capital	Ciudad de Santa Fe
2019	625.441	47.390	7.887	5.318
2020	533.299	39.315	6.844	4.649
2021	529.794	42.895	6.964	4.474
2022	495.295	41.009	6.674	4.501
2023	sin dato	37.259	6.009	3.980

← **Cuadro 3.1.** Nacidos vivos por jurisdicción. Período 2019-2023. Fuente: MCSF-BCSF en base a datos de Dirección General de Estadísticas-Ministerio de Salud de la Provincia de Santa Fe.

Si consideramos la edad de la madre de los nacidos vivos, se continúa con la tendencia decreciente en madres menores a los 19 años de edad (embarazo adolescente).

En 2023, dicha población representa 9,6% del total de nacidos vivos. Vale aclarar que este indicador debe analizarse de manera conjunta con otros indicadores como el nivel de instrucción de la madre, la ocupación y factores socioculturales.

Asimismo, el 47,8% de los nacidos vivos en la ciudad de Santa Fe en 2023 son de madres de 20 a 29 años de edad, continuando en orden decreciente de importancia, con un 37,7% las madres de 30 a 40 años de edad.



El 9,6% de los nacidos vivos son de madres menores de

19 años

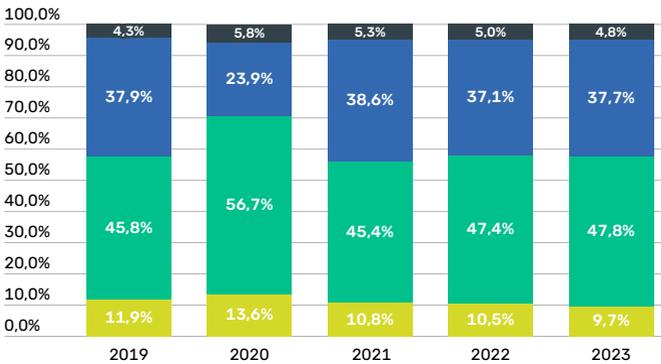
La mayoría (47,8%) corresponde a madres de 20 a 29 años.

Nacidos vivos según la edad de la madre en la ciudad de Santa Fe. Período 2021-2023

Edad de la Madre	2021	2022	2023
Menores de 20 años (10 a 19)	483	474	385
20 a 29 años	2.029	2.132	1.904
30 a 39 años	1.727	1.672	1.501
40 años y más	235	223	190
Total	4.474	4.501	3.980

← **Cuadro 3.2.** Nacidos vivos según la edad de la madre en la ciudad de Santa Fe. Período 2021-2023. Fuente: MCSF-BCSF en base a datos de Dirección General de Estadísticas-Ministerio de Salud de la Provincia de Santa Fe.

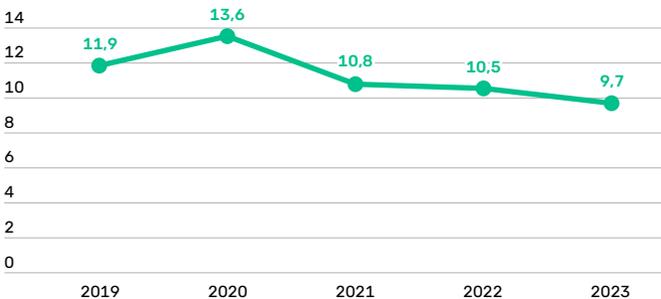
Nacidos Vivos según rango etario de la madre. Ciudad de Santa Fe. Período 2019-2023



← **Gráfico 3.1.** Nacidos Vivos según rango etario de la madre. Ciudad de Santa Fe. Período 2019-2023. Fuente: MCSF-BCSF en base a datos de la Dirección General de Información y Evaluación Educativa del Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe.

- Más de 40 años de edad
- Entre 30 a 39 años de edad
- Entre 20 a 29 años de edad
- Menores a 20 años de edad

Razón Embarazo Adolescente en la ciudad de Santa Fe. Período 2019-2023



← **Gráfico 3.2.** Razón Embarazo Adolescente en la ciudad de Santa Fe. Período 2019-2023. Fuente: MCSF-BCSF en base a datos de Dirección General de Estadísticas-Ministerio de Salud de la Provincia de Santa Fe.

Tasa de natalidad

La *Tasa de Natalidad* representa la cantidad de nacidos vivos en un lugar determinado por cada 1.000 habitantes. En 2023, la tasa en la ciudad de Santa Fe alcanza un valor de 10,4, reflejando un total de 10 nacimientos por cada 1.000 santafesinos, comportamiento sin variaciones en los últimos 3 años.

Si se compara la situación de la ciudad con el resto de las jurisdicciones bajo análisis para 2023, la Provincia de Santa Fe y el Departamento La Capital alcanzan valores equiparables con el de la ciudad. Sin embargo, la tasa de natalidad en dichas jurisdicciones presenta un comportamiento decreciente a partir de 2019.

Tasa de natalidad en Santa Fe

10,4

nacimientos por cada 1,000 habitantes.



Tasa de Natalidad por jurisdicción. Período 2019-2023

Año	Nacional	Provincia de Santa Fe	Departamento La Capital	Ciudad de Santa Fe
2019	13,9	13,3	13,6	12,5
2020	11,8	11,1	11,7	10,8
2021	11,6	12,0	11,8	10,4
2022	10,7	12,0	12,0	10,0
2023	sin dato	10,5	10,5	10,4

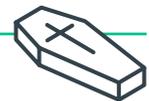
← **Cuadro 3.3.** Tasa de Natalidad por jurisdicción. Período 2019-2023. Fuente: MCSF-BCSF en base a datos de Dirección General de Estadísticas-Ministerio de Salud de la Provincia de Santa Fe.

Tasa general de mortalidad, infantil y materna

La *Tasa General de Mortalidad* en la ciudad para el año 2023 alcanza un valor de 8,1, lo que refleja un total de 8 defunciones cada 1.000 habitantes. Esta exhibe una caída respecto al año anterior y se ubica en niveles similares para el Departamento La Capital y la Provincia de Santa Fe.

8,1

Tasa general de mortalidad en 2023



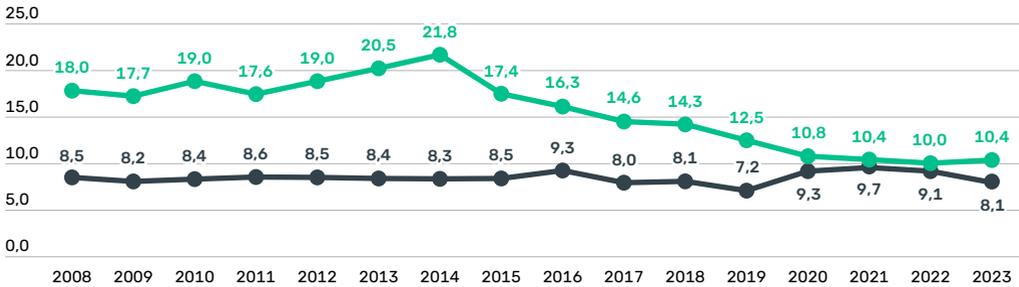
Tasa General de Mortalidad por jurisdicción. Período 2019-2023

Año	Nacional	Provincia de Santa Fe	Departamento La Capital	Ciudad de Santa Fe
2019	7,6	8,3	7,4	7,2
2020	8,2	9,2	8,9	9,3
2021	9,5	10,5	9,8	9,7
2022	8,6	9,6	9,2	9,1
2023	sin dato	8,4	8,1	8,1

← **Cuadro 3.4.** Tasa General de Mortalidad por jurisdicción. Período 2019-2023. Fuente: MCSF-BCSF en base a datos de Dirección General de Estadísticas-Ministerio de Salud de la Provincia de Santa Fe.

Se observa una tendencia decreciente de la tasa de mortalidad en los últimos 3 años.

Evolución de Tasa de Natalidad y Tasa de Mortalidad
en la ciudad de Santa Fe. Período 2008-2023



En cuanto a la *Tasa de Mortalidad Infantil*, en 2023 la ciudad de Santa Fe presenta 9 defunciones de niños menores de un año de edad por cada 1.000 nacidos vivos. Si comparamos dicha situación con el resto de las jurisdicciones, la ciudad supera a la Provincia Santa Fe y al Departamento La Capital en los últimos dos años del período analizado.

↑ **Gráfico 3.3.** Evolución de Tasa de Natalidad y Tasa de Mortalidad en la ciudad de Santa Fe. Período 2008- 2023. Fuente: MCSF-BCSF en base a datos de Dirección General de Estadísticas- Ministerio de Salud de la Provincia de Santa Fe.

- Tasa de Natalidad
- Tasa de Mortalidad

Tasa de Mortalidad Infantil por jurisdicción. Período 2019-2023

Año	Nacional	Provincia de Santa Fe	Departamento La Capital	Ciudad de Santa Fe
2019	9,2	7,8	7,1	7,1
2020	8,4	8,2	8,5	9,0
2021	8,0	6,9	7,1	7,3
2022	8,4	8,1	8,9	10,0
2023	sin dato	8,1	8,3	9,5

← **Cuadro 3.5.** Tasa de Mortalidad Infantil por jurisdicción. Período 2019-2023. Fuente: MCSF-BCSF en base a datos de Dirección General de Estadísticas-Ministerio de Salud de la Provincia de Santa Fe.

En 2023, la ciudad de Santa Fe registró 33 defunciones neonatales (recién nacido de 7 a 28 días), con una tasa de mortalidad neonatal de 8,3, que expresa 8 defunciones de recién nacidos por cada 1.000 nacidos vivos. Entre las causas de muerte se señalan: neumonitis debida a aspiración de alimento o vómito, inmunodeficiencia, hernia diafragmática y fibrilación y aletto ventricular.

Mortalidad infantil

9 por cada 1,000 nacidos vivos

La tasa de mortalidad postneonatal —que considera a los nacidos comprendidos entre los 29 días y 11 meses y 29 días de edad— fue menor, alcanzando un valor de 1,3, que refleja 1 defunción por cada mil nacidos vivos. Asimismo, se exponen como principales causas de muerte: síndrome de dificultad respiratoria del recién nacido, hemorragia pulmonar, dirimía cardíaca, persistencia de la circulación fetal, sepsis bacteriana del recién nacido y otras afecciones originarias del período perinatal.

Tasa de Mortalidad Neonatales y postneonatales según jurisdicción. Año 2023

Defunciones	Provincia de Santa Fe	Departamento La Capital	Ciudad de Santa Fe
Neonatales	5,8	6,8	8,3
Postneonatales	2,3	1,5	1,3

← **Cuadro 3.6.** Tasa de Mortalidad Neonatales y postneonatales según jurisdicción. Año 2023. Fuente: MCSF-BCSF en base a datos de Dirección General de Estadísticas-Ministerio de Salud de la Provincia de Santa Fe.

En cuanto a la *Tasa de Mortalidad Materna (TMM)*, en 2023 la ciudad de Santa Fe no registra fallecimientos de mujeres debido a complicaciones relacionadas con el embarazo, el parto o el puerperio (hasta 42 días después del parto). Esta continúa con la tendencia a la baja desde el año 2021, que registró el máximo valor dentro del período 2019-2022.

En términos comparativos, en el año 2021 se produce el máximo valor en la tasa de mortalidad materna en todas las jurisdicciones analizadas en el período bajo estudio, alcanzando un total de 4 muertes maternas por cada 10.000 nacidos vivos.

Tasa de Mortalidad Materna según jurisdicción. Período 2019-2023

Año	Nacional	Provincia de Santa Fe	Ciudad de Santa Fe
2019	2,5	1,3	3,8
2020	2,0	1,5	2,2
2021	4,1	4,3	4,4
2022	3,4	4,6	2,2
2023	sin dato	1,1	0,0

← **Cuadro 3.7.** Tasa de Mortalidad Materna según jurisdicción. Período 2019-2023. Fuente: MCSF-BCSF en base a datos de Dirección General de Estadísticas-Ministerio de Salud de la Provincia de Santa Fe.

Principales causas de defunción

En 2023 se registran 3.458 defunciones en la ciudad de Santa Fe, exhibiendo una caída del 12% respecto al año anterior. Entre las principales causas de muerte se encuentran: neumonía, sepsis¹¹, tumor maligno de la mama, insuficiencia respiratoria, insuficiencia cardíaca, infarto agudo de miocardio, tumor maligno de los bronquios o del pulmón y fibrilación y aleteo ventricular.

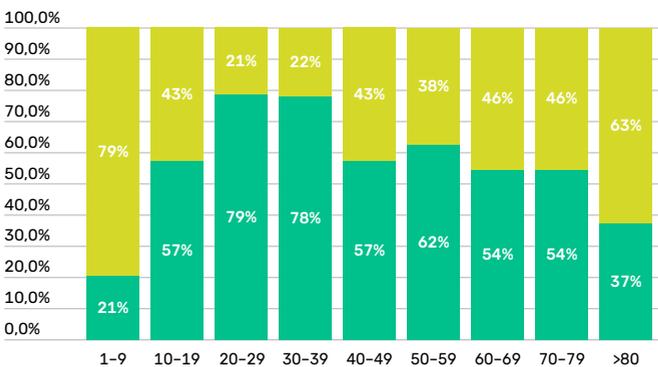
Si analizamos el comportamiento de las principales causas de muerte, la neumonía es una de las principales causas para los primeros años de vida.

Asimismo, se observa que para los rangos 20 a 29 años y 30 a 39 años, en promedio, el 78% de las defunciones son masculinas. Las principales causas de las mismas son: lesión autoinfligida intencionalmente por ahorcamiento, estrangulamiento o sofocación y agresión con disparo de otras armas de fuego.

El tumor maligno de mama se ubica en el 5to lugar de las 10 principales causas de muerte en la ciudad, con una prevalencia en mujeres de más de 40 años.

Por último, la población mayor a los 60 años de edad presenta como principales causas: la neumonía, sepsis, insuficiencia cardíaca, insuficiencia respiratoria, infarto agudo del miocardio y tumor maligno en los bronquios/pulmón.

Distribución porcentual de las defunciones por rango etario según sexo. Ciudad de Santa Fe. Año 2023



← **Gráfico 3.4.** Distribución porcentual de las defunciones por rango etario según sexo. Ciudad de Santa Fe. Año 2023. Fuente: MCSF-BCSF en base a datos de la Dirección de Estadística del Ministerio de Salud de la Provincia de Santa Fe.

■ Femenino
■ Masculino

¹¹ La sepsis es una afección potencialmente mortal que surge cuando la respuesta del cuerpo a la infección causa lesiones en sus propios tejidos y órganos.

Enfermedades de Notificación Obligatoria (ENO C2)

Las Enfermedades de Notificación Obligatoria surgen de la atención de los pacientes en los diferentes efectores de salud de la ciudad. El sistema registra los diferentes casos que fueron atendidos por los médicos. La notificación se constituye como una voz de alerta tanto para las autoridades sanitarias como para las instituciones de salud y la comunidad, en tanto visibilizan la ocurrencia de eventos que pueden modificar el estado de salud poblacional y ante el cual hay que responder con intervenciones de prevención y de control según el caso.

En 2023 la ciudad de Santa Fe registró un total de 11.956 Enfermedades de Notificación Obligatoria. Del total, el 41,2% corresponden a enfermedades respiratorias, dentro de las cuales se destaca la Bronquiolitis en menores de 2 años. Respecto al año 2022, las Enfermedades de Notificación que más disminuyeron son, en orden decreciente de importancia, las Enfermedades Tipo Influenza, Varicela y Neumonía.

Si analizamos los registros a lo largo del período 2021-2023, la categoría de diarreas agudas es la que mayor cantidad de casos registra en 2021 y 2023, mientras que para el año 2022 son las Enfermedades Tipo Influenza.

En general, se observa que, aunque la varicela y neumonía no presentan grandes variaciones a lo largo del período, el resto de las enfermedades analizadas. En este sentido, las diarreas agudas y las enfermedades de tipo influenza son aquellas que exhiben comportamientos más dispares año a año.

↓ **Cuadro 3.8.** Principales Enfermedades de Notificación Obligatoria, Ciudad de Santa Fe. Período 2021-2023. Fuente: MCSF-BCSF en base a datos del Sistema de Registro de Atención de los Pacientes (SICAP) del Ministerio de Salud de la Provincia de Santa Fe.

Principales Enfermedades de Notificación Obligatoria, Ciudad de Santa Fe. Período 2021-2023

Año	Enfermedades de notificación obligatoria					Total de casos Registrados
	Enfermedades respiratorias		Neumonía	Diarreas agudas	Varicela	
	Bronquiolitis < 2 años	Enfermedades Tipo Influenza (ETI)*				
2021	3.218	124	1.897	3.915	83	9.237
2022	4.344	6.366	4.030	3.797	152	18.689
2023	3.400	1.530	2.511	4.432	83	11.956

Distribución porcentual de las Principales Enfermedades de Notificación Obligatoria
Ciudad de Santa Fe. Año 2023



← **Gráfico 3.5.** Distribución porcentual de las Principales Enfermedades de Notificación Obligatoria. Ciudad de Santa Fe. Año 2023. Fuente: MCSF-BCSF en base a datos del Sistema de Registro de Atención de los Pacientes (SICAP) del Ministerio de Salud de la Provincia de Santa Fe.

Cobertura en salud

Según los datos aportados por el OS-UNL en su panel de hogares, Onda 2023, el 63,2% de los hogares de la ciudad de Santa Fe poseen obra social para todos sus integrantes, el 19,6% tiene algunos integrantes con cobertura de salud, el 16,5% no posee cobertura y el 0,7% restante no sabe no contesta.

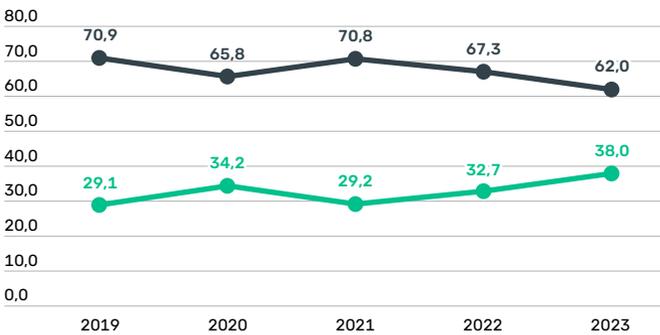
La situación descripta se complementa con los datos relevados a partir de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH-INDEC) a nivel aglomerado Gran Santa Fe para el segundo semestre para el período 2019–2023. Según la EPH, el 38% de la población sólo se atiende en Sistema de Salud Público —no pagan ni se le descuentan / planes y seguros— y el 62% posee algún tipo de cobertura, como obra social, prepaga, mutual o servicio de emergencia. Si observamos el comportamiento a nivel país, el 67,5% de las personas cuenta con obra social, prepaga, mutual o servicio de emergencia, mientras que el 32,4% sólo posee cobertura médica a través del sistema público.

A lo largo del período, el tipo de cobertura en los últimos tres años refleja un aumento de las atenciones en el sistema público de salud, mientras que en el caso de la cobertura privada —obras sociales, prepagas, mutuales y servicios de emergencia— se observa una caída del 12,4% en 2023 respecto de 2021.

63,2%
de la población tiene cobertura de salud
Ciudad de Santa Fe
según Panel de Hogares, OS-UNL

38% solo sistema de salud público
62% posee algún tipo de cobertura
Aglomerado Gran Santa Fe
(EPH-INDEC)

Cobertura Médica, Aglomerado Gran Santa Fe, 2do Semestre, Período 2019-2023

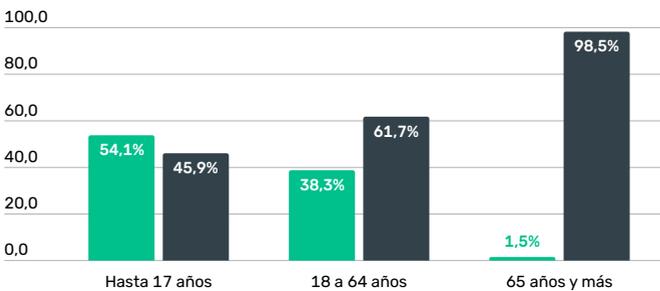


← **Gráfico 3.6.** Cobertura Médica, Aglomerado Gran Santa Fe, 2do Semestre, Período 2019-2023. Fuente: MCSF-BCSF en base a EPH-INDEC.

- Sólo Sistema de Salud Público
- Obra social / prepagas / mutual / servicio de emergencia

Si analizamos el tipo de cobertura de la población del AGSF según rango etario se observa que, hasta los 17 años, más de la mitad de la población se atiende sólo en el sistema de salud público. En contraste, el rango etario de 18 a 64 años (población activa) presenta un comportamiento a la inversa, en tanto el 61,7% tiene algún tipo de cobertura más allá del sistema público de salud. Cabe señalar que el total de la población de 65 años y más tiene algún tipo de cobertura, como obra social, prepaga, mutual o servicio de emergencia.

Población Total según tipo de cobertura por rango etario, Aglomerado Gran Santa Fe, 2do semestre 2023



← **Gráfico 3.7.** Población Total según tipo de cobertura por rango etario, Aglomerado Gran Santa Fe, 2do semestre 2023. Fuente: MCSF-BCSF en base a EPH-INDEC.

- Sólo Sistema de Salud Público
- Obra social / prepagas / mutual / servicio de emergencia

Se complementa el presente análisis del nivel de cobertura en salud según la condición laboral. Para el 3º Trimestre de 2023, del total de población ocupada, el 67,4% posee obra social, prepaga, mutual o servicio de emergencia, mientras que el 32,6% sólo disponen del

Sistema Público. Esta situación descripta deja expuesta la condición de vulnerabilidad laboral que poseen los trabajadores.

En cuanto a la población desocupada, el 79,3% se atienden en el Sistema Público, mientras que el 20,7% restante cuenta con algún tipo de cobertura independientemente de no poseer trabajo.

↓ **Cuadro 3.9.** Distribución porcentual de la población según tipo de cobertura médica por estado laboral, Aglomerado Gran Santa Fe, 3° Trimestre, 2023.
Fuente: MCSF-BCSF en base a datos de Dirección en base a datos de la EPH-INDEC.

Distribución porcentual de la población según tipo de cobertura médica por estado laboral, Aglomerado Gran Santa Fe, 3° Trimestre, 2023

Tipo de Cobertura	Ocupado	Desocupado	Inactivo	Menores de 10 años
Obra social, prepaga, mutual o servicio de emergencia	67,4%	20,7%	63,3%	43,1%
Sólo Sistema Público	32,6%	79,3%	36,7%	56,9%
Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Políticas municipales en salud

Centro de salud Nuevo Horizonte

Desde su inauguración, el *Centro de Salud Municipal Nuevo Horizonte* se ha consolidado como un pilar fundamental en la atención primaria de la salud, evidenciando una creciente participación de los residentes locales en los servicios médicos ofrecidos.

En el año 2023 se registra un total de 22.852 prestaciones y/o atenciones. Asimismo, se realizaron 14.251 diagnósticos, lo que representa un aumento del 59,1% en comparación con el año 2022. Las prácticas realizadas en el centro ascendieron a 12.240, mostrando un incremento del 67,7% respecto al año anterior. En cuanto a los tratamientos se registra un total de 4.631 valor equiparable a 2022. Las vacunas aplicadas acumularon un total de 2.391, siendo un 25% menos respecto de lo ejecutado el año anterior.

Si comparamos respecto al año 2021, en términos generales, los servicios médicos del centro de salud aumentaron, siendo —en orden decreciente de importancia— los diagnósticos, prácticas y tratamientos aquellos de mayor crecimiento.

Servicios médicos brindados por el Centro de Salud Municipal Nuevo Horizonte,
ciudad de Santa Fe, período 2019-2023

Año	Prestaciones/ Atenciones	Diagnósticos	Prácticas	Tratamientos	Vacunas Aplicadas
2019	23.533	11.257	9.709	5.343	2.884
2020	28.653	6.965	4.464	3.191	2.412
2021	19.263	7.266	7.420	3.526	2.161
2022	22.700	8.956	7.300	4.603	3.207
2023	22.852	14.251	12.240	4.631	2.391

Servicios de cuidados domiciliarios

La atención médica domiciliaria desempeña un papel esencial en el cuidado de pacientes y sus familias, ofreciendo una alternativa valiosa para aquellos que han tenido hospitalizaciones prolongadas y que, tras una derivación médica, pueden recibir cuidados en su propio hogar. Esta modalidad no solo facilita una transición más cómoda desde el hospital, sino que también contribuye de manera significativa a la calidad de vida al proporcionar atención programada y multidisciplinaria.

El programa de Cuidados Domiciliarios, implementado por el Gobierno de la Ciudad, cuenta con un equipo interdisciplinario que incluye médicos, psicólogos, enfermeros, kinesiólogos y asistentes sociales. Su objetivo es ofrecer asistencia integral, seguimiento, rehabilitación y educación tanto para los pacientes en tratamiento como para sus familias. Es fundamental señalar que sólo los hospitales tienen la autoridad para evaluar si un paciente cumple con los requisitos necesarios para recibir atención domiciliaria.

En el año 2023, se atendió a un total de 31 pacientes bajo el servicio de internación domiciliaria. El área de Internación Domiciliaria articula esfuerzos con los hospitales de la ciudad, para evaluar qué pacientes pueden verse beneficiados con esta modalidad de atención. En aquellos casos que el paciente y su familia consienten continuar los cuidados en el domicilio, se establece un plan de trabajo para la recuperación, que incluye visitas del equipo interdisciplinario integrado por médicos, enfermeras, asistentes sociales, psicólogos y kinesiólogos.

↑ **Cuadro 3.10.** Servicios médicos brindados por el Centro de Salud Municipal Nuevo Horizonte, ciudad de Santa Fe, período 2019-2023.
Fuente: MCSF-BCSF en base a datos de la Subsecretaría de Salud de la Municipalidad de Santa Fe.

Desde el año 2020 se observa una tendencia a la baja en las atenciones médicas en el marco del programa de Internación Domiciliaria, expresando una caída del 68% en 2023 respecto a dicho año.

Pacientes y atenciones realizadas en el marco del programa de Internación Domiciliaria, Municipalidad de Santa Fe. Período 2019-2023

Internación Domiciliaria		
Año	Pacientes	Atenciones
2019	52	4.706
2020	58	5.747
2021	58	4.032
2022	45	3.240
2023	31	1.846

← **Cuadro 3.11.** Pacientes y atenciones realizadas en el marco del programa de Internación Domiciliaria, Municipalidad de Santa Fe. Período 2019-2023. Fuente: MCSF-BCSF en base a datos de la Subsecretaría de Salud.

Síntesis



En 2023, Santa Fe reportó 3.980 nacidos vivos, con una caída del 11,6% respecto a 2022 y una disminución del 25% en comparación con 2019.

El 89,1% de los nacidos vivos pesaron más de 2,500 kg, aunque ha habido un incremento del 17% en los que presentan bajo peso al nacer en los últimos dos años.

El 9,6% de los nacidos vivos son de madres menores de 19 años. La mayoría (47,8%) corresponde a madres de 20 a 29 años.

En 2023, la tasa de natalidad en Santa Fe fue de 10,4 nacimientos por cada 1,000 habitantes, sin cambios significativos en los últimos años.

La tasa general de mortalidad fue de 8,1 en 2023. La mortalidad infantil se situó en 9 por cada 1,000 nacidos vivos, mostrando una tendencia a la baja.

Las principales causas de muerte en 2023 fueron neumonía, sepsis y tumores malignos, con una notable disminución del 12% en el total de defunciones.

En 2023 la ciudad de Santa Fe registró un total de 11.956 Enfermedades de Notificación Obligatoria, siendo el 41,2% de las mismas correspondientes a enfermedades respiratorias y destacándose dentro de las mismas a la Bronquiolitis en menores de 2 años.

El 63,2% de la población tiene cobertura de salud; un 38% solo utiliza el sistema público. La atención en el sistema público ha aumentado, mientras que la cobertura privada ha disminuido.

El Centro de Salud Nuevo Horizonte registró 22.852 atenciones en 2023. La atención domiciliaria ha visto una caída del 68% desde 2020, reflejando cambios en las necesidades de la población.

04

Seguridad
ciudadana

Violencia interpersonal

Homicidios dolosos

Una de las formas de evaluación de los niveles de violencia entre ciudadanos se realiza mediante el monitoreo de la tasa de homicidios dolosos. De acuerdo a la Organización Mundial de la Salud (OMS), estos se posicionan como una de las mayores manifestaciones de violencia interpersonal.

Según el Informe del Sistema Nacional de Información Criminal (SINC), en Argentina la tasa de homicidios dolosos en 2023 fue de 4,4 cada 100.000 habitantes, representando una disminución de 0,7 puntos porcentuales respecto al año 2019. Cabe señalar que el valor alcanzado es el segundo más bajo en el período 2014-2023, donde se visualiza una tendencia a la baja en esta tasa a nivel nacional¹².

A nivel de la Provincia de Santa Fe se cuenta con el Reporte Anual de Homicidios publicado por el Observatorio de Seguridad Pública¹³. Es importante señalar que la categoría *homicidios* incluye a aquellos episodios en los cuales una persona le causa la muerte a otra

12. Informe disponible en: Informe_SNIC_Nacional_2023.pdf

13. Para mayor información, consultar: <https://www.santafe.gov.ar/ms/osp/wp-content/uploads/sites/46/2024/05/2023-Homicidios-anual.pdf>

haciendo uso intencional de la violencia. Aquí se contemplan todos los casos de homicidios dolosos o sucedidos en el contexto de otro delito doloso.

Así, en 2023 se registraron en la provincia de Santa Fe un total de 397 víctimas de homicidios, siendo 11 homicidios dolosos por cada 100 mil habitantes y no presentando variaciones con respecto al año anterior.

En términos absolutos y a nivel departamental, La Capital (Unidad Regional I) durante el 2023 registró un total de 78 homicidios —12 homicidios más que en 2022— y departamento Rosario (Unidad Regional II) un total de 260 homicidios dolosos —31 homicidios menos que en 2022—. Cabe señalar que, del total de homicidios dolosos acontecidos en el territorio provincial, el 85,1% tuvieron lugar en los departamentos La Capital y Rosario, concentrando este último el 65,5% de los mismos.

En particular, para el departamento La Capital se tiene una tasa de 13,1 homicidios por cada 100 mil habitantes, reflejando un aumento de 2,1 puntos porcentuales respecto del año anterior.

En general, si analizamos el comportamiento de la tasa de homicidios dolosos por jurisdicción y comparamos la situación del año 2023 respecto del 2019, se observa que a nivel nacional se produce una caída de 0,7 puntos. Continuando la lectura para la provincia de Santa Fe y departamental, en 2023 tanto la provincia de como el departamento Rosario exhiben un aumento de 1,4 y 6,7 puntos porcentuales, respectivamente. Caso contrario muestra el departamento La Capital que en 2023 tiene una caída en la tasa de homicidios de 4,5 puntos

Tasa de homicidios dolosos por cada 100.000 habitantes según jurisdicción. Período 2019-2023

Año	Argentina	Provincia de Santa Fe	Departamento Rosario (UR II)	Departamento La Capital (UR I)
2019	5,1	9,6	13,1	17,6
2020	5,3	10,6	16,4	16,1
2021	4,6	10,1	18,6	13,6
2022	4,2	11,3	22,0	11,0
2023	4,4	11,0	19,8	13,1

← **Cuadro 4.1.** Tasa de homicidios dolosos por cada 100.000 habitantes según jurisdicción. Período 2019-2023. Fuente: MCSF-BCSF en base a datos del Observatorio de Seguridad Pública de la Provincia de Santa Fe y Dirección de Estadística Criminal del Ministerio de Seguridad Nacional.

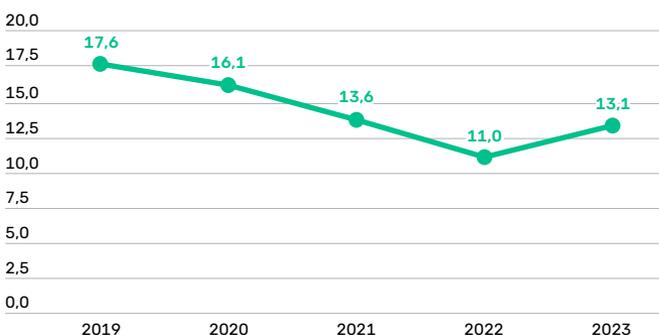
porcentuales. Acompañando la tendencia del departamento, la ciudad de Santa Fe presenta una disminución de 3,6 puntos porcentuales si comparamos con el valor alcanzado en 2019.

Si se considera la distribución de homicidios por grupo etario de la víctima, el 65,3% se concentra en personas entre 20 a 39 años de edad, siendo el rango de 25 a 29 años de edad el que mayor participación tienen, con un 20,5%. Le siguen en orden decreciente el rango de 20 a 24 años con un 17,8%, los de 30 a 34 años con un 16,7% y los de 35 a 39 años de edad con el 10,3% restante.

Con respecto al contexto en el que se inscriben los homicidios en el departamento La Capital, hasta el 2021 la mayor proporción de homicidios se dan de conflictos interpersonales. Sin embargo, a partir del año 2022 aumentan los casos vinculados con economías ilegales y organizaciones criminales, mientras que los conflictos interpersonales se reducen a la mitad si comparamos con el año 2021. Así, en el año 2022, el 33,3% de los homicidios se dieron en el marco de conflictos interpersonales, porcentaje que se mantiene para el 2023. En el caso de los homicidios vinculados con economías ilegales y organizaciones criminales, estos representan el 36,4% del total de homicidios en el año 2022 y el 35,9% de homicidios en 2023.

Por su parte, otro dato a destacar es que en el Departamento La Capital ocho de cada diez homicidios ocurridos en el año 2023 se cometieron con armas de fuego. En cuanto al lugar del hecho, tres de cada cuatro

Tasa de homicidios en Departamento La Capital. Período 2019-2023



← **Gráfico 4.1.** Tasa de homicidios en Departamento La Capital. Período 2019-2023. Fuente: MCSF-BCSF en base a datos del Observatorio de Seguridad Pública de la Provincia de Santa Fe.

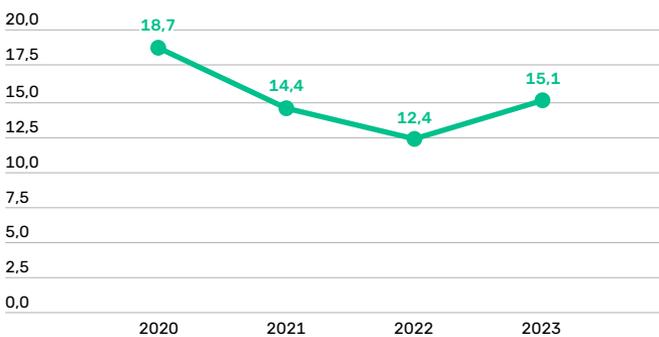
homicidios sucedieron en la vía pública —representando el 74,4% sobre el total—.

En cuanto a la hora en que ocurren, la mayor cantidad se producen durante la noche. En este sentido, sólo tres de cada diez muertes registradas en el año 2023 en el departamento La Capital ocurrieron durante el día —6hs a 18hs—.

Si se desglosan estos datos del 2023 al interior del departamento La Capital es posible evidenciar que en la ciudad de Santa Fe ocurren el 84,6% de los homicidios. Esta cifra es mayor que la del año 2022 (81,8%) y del 2021 (77,5%), pero menor que la registrada en 2020 (87,2%).

Con respecto a la tasa de homicidios para la ciudad de Santa Fe, alcanza un valor de 15,1 por cada 100 mil habitantes, superando a la tasa departamental. En comparación con el año anterior, la misma registra un aumento de 2,7 puntos porcentuales.

Tasa de homicidios en ciudad de Santa Fe. Período 2020-2023.

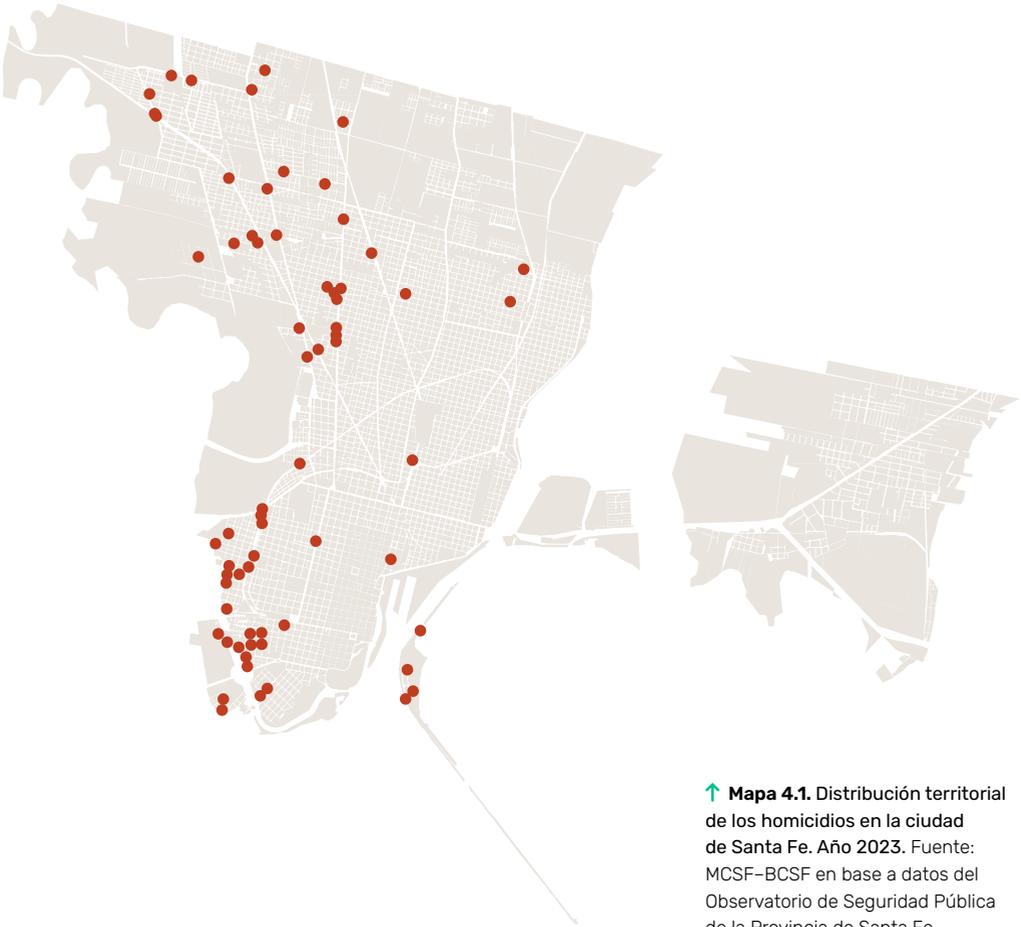


← **Gráfico 4.2.** Tasa de homicidios en ciudad de Santa Fe. Período 2020-2023. Fuente: MCSF-BCSF en base a datos del Observatorio de Seguridad Pública de la Provincia de Santa Fe.

Las zonas de mayor cantidad de homicidios registrados son los distritos del norte y sobre el cordón oeste del ejido urbano¹⁴. Finalmente, se señala que estos hechos de violencia letales registrados en 2023 en dichos barrios de la ciudad tuvieron lugar en proximidades a los domicilios de las víctimas: casi seis de cada diez homicidios las víctimas se encontraban en torno a los 500 metros de estos.

14. Los homicidios registrados tuvieron lugar en proximidades de los barrios Los Hornos, Schneider, San José y Belgrano, sobre el centro oeste, y en Coronel Dorrego, más hacia el centro este. Además, en lo que respecta al centro del cordón oeste, los homicidios ocurrieron en los barrios Villa del Parque, San Lorenzo, Santa Rosa de Lima y Alfonso. Asimismo, algunos homicidios ocurrieron en inmediaciones de Alto Verde.

Distribución territorial de los homicidios en la ciudad de Santa Fe. Año 2023



↑ **Mapa 4.1.** Distribución territorial de los homicidios en la ciudad de Santa Fe. Año 2023. Fuente: MCSF-BCSF en base a datos del Observatorio de Seguridad Pública de la Provincia de Santa Fe.

Personas Heridas con Armas de Fuego

Otro indicador relevante a monitorear son las personas heridas con armas de fuego (HAF). Para ello, se recupera el reporte anual realizado por el Observatorio de Seguridad Pública donde se consigna que la denominación HAF refiere a todos aquellos sujetos que resulten heridos de bala producto de usos intencionales de la violencia de una persona hacia otra¹⁵. El mecanismo que causa la herida es el arma de fuego, más allá del tipo, situación legal y origen del instrumento¹⁶.

15. Disponible en: <https://www.santafe.gov.ar/ms/osp/wp-content/uploads/sites/46/2023/10/202309-Mensual-HAF.pdf>

16. Cabe resaltar que la categoría HAF no incluye a todas aquellas personas que ingresaron a los efectores de salud como HAF y luego fallecieron, o aquellas personas en las que se pudo detectar algún elemento que indique que se trata de hechos accidentales o de lesiones autoinfligidas.

En el informe anual 2023, se observa un total de 1.311 HAF en la provincia de Santa Fe. En líneas generales, para el período 2020-2023 la cantidad de personas HAF registradas muestra un descenso sostenido.

Con respecto al género de las personas heridas con armas de fuego en 2023, alrededor de ocho de cada diez víctimas son hombres, con una participación del 84,4%.

A nivel departamental, La Capital alcanza un valor de 367 HAF, mientras que en el departamento Rosario es de 787. La tasa cada 100.000 habitantes es de 61,5 puntos porcentuales en La Capital, y de 60,1 puntos porcentuales en Rosario.

En la ciudad de Santa Fe se registraron 319 HAF en el año 2023, alcanzando una tasa de 72,7 HAF por cada 100.000 habitantes. Sin embargo, cabe destacar que la cantidad de heridos por arma de fuego en la ciudad viene en descenso desde el año 2020.

Asimismo, la ciudad de Santa Fe presenta los mayores niveles de concentración de *violencia armada lesiva no letal* del Departamento La Capital.

En cuanto a la caracterización de la población de heridos por arma de fuego, la mayor participación la tienen hombres menores de 30 años. Así, en 2023, el 90,3% son hombres y el 62,1% son personas menores de 30 años de edad.

Si se considera el horario en el que ocurrieron estos hechos en la ciudad de Santa Fe, el 44,6% se producen de noche, en el horario de 18:00hs a 00:00hs. Ello es similar a lo registrado en 2020, 2021 y 2022 donde más de cuatro de cada diez HAF fueron lesionados/as entre las 18:00hs. y la medianoche —el 43,0%, el 45,0% y 43,8% respectivamente—.

Finalmente, en lo que atañe a la distribución territorial de los HAF durante el 2023, es posible observar una alta concentración en los distritos Suroeste, Oeste, Noroeste y La Costa¹⁷.

Si consideramos los HAF con los que se cuenta con información como el lugar del hecho y el domicilio de la víctima (93,1% sobre el total registrado en el informe), más de la mitad de las personas fueron heridas a menos de 500 metros de sus domicilios. Si se extiende



En 2023 se registraron

319 Heridos por Armas de Fuego (HAF)

en la ciudad de Santa Fe

17. Principalmente en los siguientes barrios: San Lorenzo, Chalet, Centenario, Barranquitas, Santa Rosa de Lima, Las Lomas, San Agustín, Abasto, Loyola Sur y Acería. Además, Alto Verde y numerosos casos, aunque más dispersos, en la zona noreste en Guadalupe Oeste, Coronel Dorrego, General Belgrano y Facundo Quiroga.

este rango a los 1.000 metros de distancia, alcanza a siete de cada diez víctimas. A su vez, en el otro extremo, alrededor del 15% de los hechos de violencia armada lesiva suceden a más de 3.000 metros de distancia de los domicilios de las víctimas.

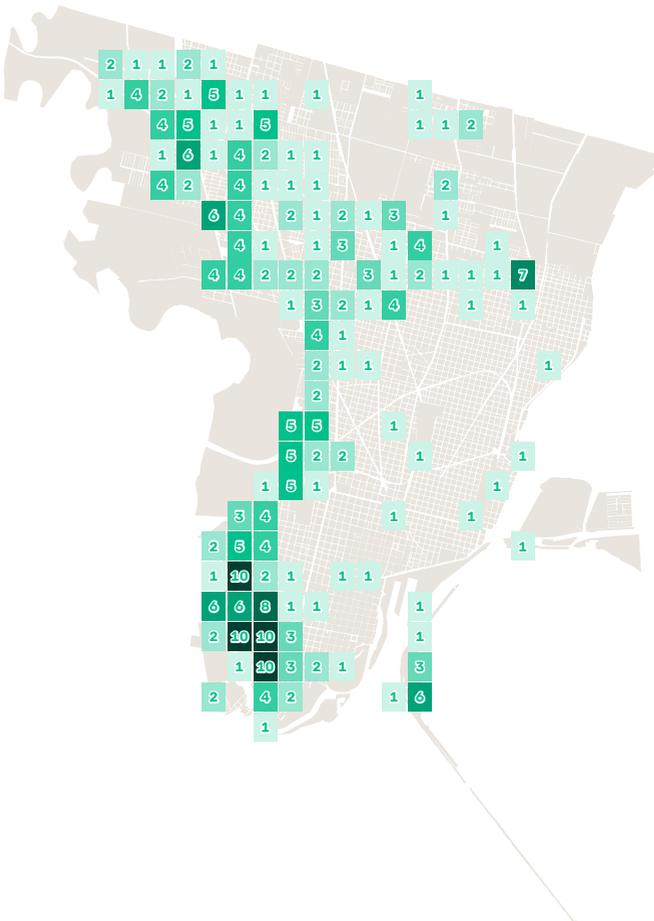
Heridos de Armas de Fuego (HAF) según jurisdicción

Período 2020-2023

Año	Provincia de Santa Fe	Ciudad de Rosario	Ciudad de Santa Fe
2020	1.642	725	420
2021	1.514	709	385
2022	1.383	739	338
2023	1.311	646	319

← **Cuadro 4.2.** Heridos de Armas de Fuego (HAF) según jurisdicción. Período 2020-2023. Fuente: MCSF-BCSF en base a los datos aportados por el Ministerio de Seguridad de la Provincia de Santa Fe.

Concentración territorial de HAF en la ciudad de Santa Fe. Año 2023



✓ **Mapa 4.2.** Concentración territorial de HAF en la ciudad de Santa Fe. Año 2023. Fuente: Elaborado por el Observatorio de Seguridad Pública, del Departamento de Informaciones Policiales D-2 y la Secretaría de Política Criminal y Derechos Humanos de la Provincia de Santa Fe.

Defunciones registradas por motivo de agresiones

A partir de la información suministrada por la Dirección General de Estadística del Ministerio de Salud de la Provincia de Santa Fe se expone el análisis sobre agresiones según el Código CIE-10 (Clasificación Internacional de Enfermedades) sobre principales causas de muerte¹⁸. Específicamente del capítulo Agresiones (códigos X85_Y09).

En 2023, en la provincia de Santa Fe se registraron un total de 378 defunciones por diferentes tipos de agresiones. Las agresiones con disparos de arma —corta, larga, rifle, escopeta, entre otras— y aquellas no especificadas son las que mayor cantidad de defunciones presentan: alcanzan 303 fallecidos y representan el 80,2% sobre el total. Le siguen en orden las agresiones con objeto cortante y fuerza corporal con un 12,7%. Con respecto al género y edad, en su mayoría, las víctimas son hombres jóvenes entre 20 y 39 años.

En el caso del departamento La Capital, se registran un total de 73 defunciones vinculadas a diferentes agresiones: 58 de ellas —el 79,5%— provienen del uso de armas y las no especificadas. Continúa la tendencia descripta a nivel provincial, en tanto son los masculinos de entre 20 a 39 años quienes más defunciones producto de agresiones por el uso de armas de fuego presentan.

En el caso de la ciudad de Santa Fe se registraron 57 defunciones producto de diferentes tipos de agresiones: 46 de ellas —el 80,7%— provienen del uso de armas de fuego. Luego le siguen las defunciones registradas por agresiones vinculadas al uso de objetos cortantes, con 7 defunciones que representan el 12,3% del total. Replica la situación del resto de las jurisdicciones, siendo en la mayoría de los casos en masculinos de entre 20 y 39 años.

Si consideramos la totalidad de las defunciones registradas por agresiones en el período 2021-2023 se observa que estas se encuentran en ascenso en todas las jurisdicciones analizadas, con un incremento del 26,4% en la provincia de Santa Fe, un 17,7% en el departamento La Capital y un 14,0% en la ciudad de Santa Fe.

¹⁸. Para mayor información consultar: CIE-10 | Clasificación Internacional de Enfermedades.

Cabe señalar que, del total de defunciones por agresiones contabilizadas según jurisdicción, el departamento La Capital representa un 19,3% sobre el total de la Provincia de Santa Fe. La ciudad de Santa Fe alcanza un 15,1%.

Defunciones por agresiones según CIE-10 por jurisdicción			
Período 2021-2023			
Año	Provincia de Santa Fe	Departamento La Capital	Ciudad de Santa Fe
2021	299	62	50
2022	369	67	55
2023	378	73	57

← **Cuadro 4.3.** Defunciones por agresiones según CIE-10 por jurisdicción. Período 2021-2023. Fuente: MCSF-BCSF en base a los datos aportados por el Ministerio de Salud de la Provincia de Santa Fe.

Violencia autoinfligida

Otro punto a considerar es que los niveles de violencia de una sociedad no sólo se manifiestan cuando se ejerce hacia otras personas sino también contra ellas mismas (OMS, 2002). En este sentido, el número de defunciones a causa de *lesiones autoinfligidas* es un indicador que también se monitorea.

Según los datos brindados sobre defunciones según causa de muerte CIE-10 se tiene que en 2023 se registraron en la ciudad de Santa Fe un total de 58 suicidios —casi el doble de lo registrado en 2021—. La tasa de suicidio de 13,3 por cada 100.000 habitantes, valor superior a los promedios históricos de la serie medida (desde 2010 a 2023).

En la ciudad de Santa Fe, el 70,7% de los suicidios -41 casos- ocurren en la población entre los 20 a los 39 años. Si se considera el género, el 80,5% de estos suicidios en poblaciones jóvenes se producen en hombres.

Defunciones producto de lesiones autoinfligidas según jurisdicción. Período 2021-2023			
Año	Provincia de Santa Fe	Departamento La Capital	Ciudad de Santa Fe
2021	188	47	30
2022	392	69	51
2023	396	82	58

En 2023 en la ciudad de Santa Fe se registraron

58 suicidios

Casi el doble de lo registrado en 2021.

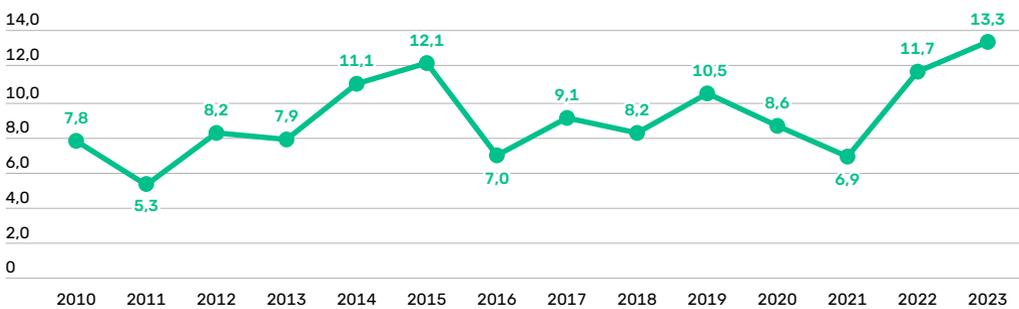
← **Cuadro 4.4.** Defunciones producto de lesiones autoinfligidas según jurisdicción. Período 2021-2023. Fuente: MCSF-BCSF en base a los datos aportados por la Dirección General de Estadística del Ministerio de Salud de la Provincia de Santa Fe.

Entre las principales causas de defunciones por lesiones autoinfligidas se destaca la *intencional por ahorcamiento, estrangulamiento o sofocación en viviendas*, que representa un 87,8% sobre el total de los suicidios en la ciudad en 2023.

Se torna relevante destacar, entonces, que en el período 2021-2023 el suicidio viene en ascenso a nivel provincial, departamental y local.

↓ **Gráfico 4.3.** Tasa de suicidios por cada 100.000 habitantes. Ciudad de Santa Fe. Período 2010-2023. Fuente: MCSF-BCSF en base a datos aportados por la Dirección General de Estadística del Ministerio de Salud de la Provincia de Santa Fe.

Tasa de suicidios por cada 100.000 habitantes. Ciudad de Santa Fe. Período 2010-2023



Seguridad vial

Hechos viales con víctimas fatales

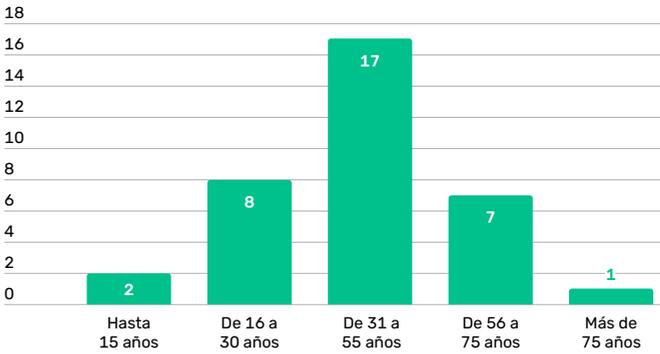
La seguridad vial es un factor relevante para fomentar y garantizar el respeto y preservación de la propia vida y la de los demás en la vía pública.

Según la información brindada por el Observatorio Vial de la Agencia Provincial de Seguridad Vial sobre hechos viales, en 2023 ocurrieron 35 hechos viales con fallecidos en la ciudad de Santa Fe. Aquí hay un leve aumento con respecto a 2022, en el que se registraron 28 casos.

En cuanto al género, se trata mayoritariamente de hombres, alcanzando el 91,4% sobre el total —esto es, 32 víctimas fatales masculinas—. Este dato se mantiene estable respecto al año anterior.

En 2023 ocurrieron **35 hechos viales con fallecidos** en la ciudad de Santa Fe

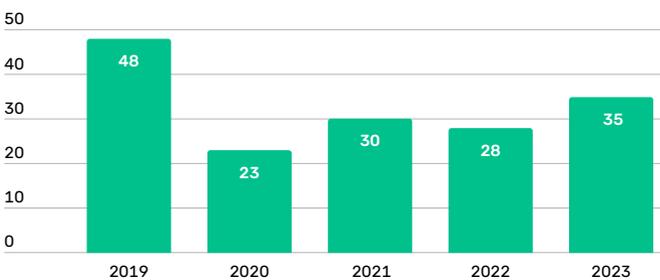
Víctimas Fatales (VF) en hechos viales según rango etario
 Ciudad de Santa Fe. Año 2023



← **Gráfico 4.4.** Víctimas Fatales (VF) en hechos viales según rango etario. Ciudad de Santa Fe. Año 2023. Fuente: MCSF-BCSF en base a los datos del Observatorio Vial de la Agencia Provincial de Seguridad Vial.

Al analizar el período 2019 -2023 se observa que el año 2019 registra el valor más alto de la serie, mientras que el año 2020 —en el contexto de emergencia sanitaria y restricción de la circulación— presenta el valor más bajo. Luego se exhibe un comportamiento al alza, manteniéndose relativamente constante en los años 2021-2022 y registrando un aumento en el último año. Si se compara 2023 respecto al año 2019, se identifica una disminución del 27,1% de víctimas fatales en hechos viales.

Hechos viales con fallecidos
 Ciudad de Santa Fe. Período 2019-2023



← **Gráfico 4.5.** Hechos viales con fallecidos. Ciudad de Santa Fe. Período 2019-2023. Fuente: MCSF-BCSF en base a los datos proporcionados por el Observatorio Vial de la Agencia Provincial de Seguridad Vial.

En 2023, la ciudad de Santa Fe presenta 1,5 víctimas fatales por cada 10.000 vehículos y 8 víctimas fatales por cada 100.000 habitantes.

En el caso de la tasa de víctimas fatales cada 10.000 vehículos, se observa un leve aumento si comparamos

con el año anterior, donde se alcanza un valor de 1,2 víctimas fatales por cada 10.000 vehículos.

En el caso de la tasa de víctimas fatales cada 100.00 habitantes, se registra un aumento de 1,6 puntos porcentuales con respecto a 2022, en el que se registraron 6,4 víctimas fatales por cada 100.000 habitantes¹⁹.

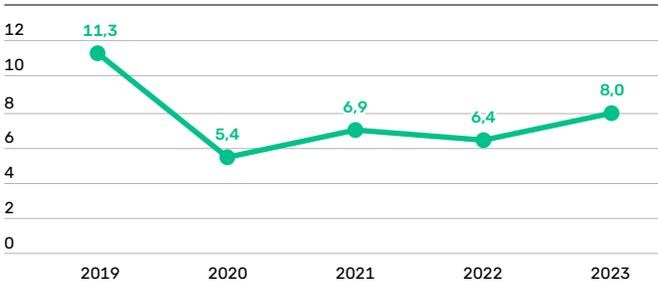
Con respecto al tipo de vehículo utilizado, se registran 9 fallecidos en automóviles y 15 fallecidos en motos/ciclomotores, al momento de producirse el hecho vial.

Tasas de víctimas fatales cada 10.000 vehículos y cada 100.000 habitantes, ciudad de Santa Fe. Período 2019-2023

Año	Víctimas fatales por cada 10.000 vehículos	Víctimas fatales por cada 100.000 habitantes
2019	2,2	11,3
2020	1,0	5,4
2021	1,3	6,9
2022	1,2	6,4
2023	1,5	8,0

← **Cuadro 4.5.** Tasas de víctimas fatales cada 10.000 vehículos y cada 100.000 habitantes, ciudad de Santa Fe. Período 2019-2023. Fuente: MCSF-BCSF en base a los datos proporcionados por el Observatorio Vial de la Agencia Provincial de Seguridad Vial

Tasa de víctimas fatales en hechos viales por cada 100.000 habitantes. Ciudad de Santa Fe. Período 2019-2023



← **Gráfico 4.6.** Tasa de víctimas fatales en hechos viales por cada 100.000 habitantes. Ciudad de Santa Fe. Período 2019-2023. Fuente: MCSF-BCSF en base a los datos proporcionados por el Observatorio Vial de la Agencia Provincial de Seguridad Vial.

Infracciones viales

Dentro del presente eje, el monitoreo de la conducta de los santafesinos en relación con el respeto por las normas de seguridad vial también resulta relevante. Por este motivo, se presentan indicadores vinculados con el seguimiento de las infracciones de tránsito, a partir de los datos suministrados por el Tribunal de Faltas de la municipalidad de Santa Fe.

¹⁹ Geolocalización de los hechos viales con fallecidos: <https://www.google.com/maps/d/u/0/viewer?ll=-32.25682647126182%2C-60.019037178125004&z=6&mid=1tz2CnGEG6ffabBbByeKvnikEm4uPDK>

En 2023 se contabilizaron un total de 352.545 faltas registradas, de las cuales 16.060 corresponden a Control y 336.485 a Tránsito.

Si comparamos con el año anterior, se observa un incremento del 29,1% en el total de infracciones. Cabe señalar que la evolución en el número de infracciones pueden ser enmarcadas a raíz de los incrementos de los operativos de control y tránsito que se realizaron desde la Municipalidad de la ciudad de Santa Fe.

Infracciones en materia de tránsito y control
en la ciudad de Santa Fe. Período 2019-2023

Año	Infracciones en materia de Control	Infracciones en materia de Tránsito	Total general
2019	6.460	253.197	259.657
2020	3.752	170.962	174.714
2021	7.652	227.733	235.385
2022	7.883	265.163	273.046
2023	16.060	336.485	352.545

← **Cuadro 4.6.** Infracciones en materia de tránsito y control en la ciudad de Santa Fe. Período 2019-2023. Fuente: MCSF-BCSF en base a los datos aportados por el Tribunal de Faltas de la Ciudad de Santa Fe.

En el caso de las infracciones de tránsito, particularmente, se evidencia una baja del año 2019 al 2020, seguido de un aumento desde el año 2021 a 2023. La cantidad de infracciones de tránsito registradas en 2023 aumentaron un 26,9% con respecto a 2022, y un 32,9% en relación con la cifra registrada en 2019.

Otro dato para destacar es que, en 2023, la mayor cantidad de infracciones de tránsito se concentran en las categorías de: estacionamiento antirreglamentario sin registrar —126.443 infracciones—, exceso de velocidad —100.399—, estacionamiento en mano prohibida —54.290— y estacionamiento en lugar prohibido con 24.441 infracciones.

Si se analiza el período 2019-2023, las principales infracciones se nuclean en las siguientes categorías: estacionamiento antirreglamentario sin registrar, exceso de velocidad y estacionamiento en mano prohibida. Cabe señalar que estas representan el 81,7% sobre el total de las infracciones de tránsito.

A lo largo de este período, la infracción *estacionamiento antirreglamentario sin registrar* disminuye un 30,6% de 2019 a 2020 –y aquí no se debe olvidar el impacto de la pandemia en este dato-. En 2021 asciende a 114.745 y alcanza 129.443 infracciones en 2022. Para 2023 se observa que este tipo de infracción cae un 12,0% respecto a 2019, el año previo a la pandemia.

En el caso de la infracción vinculadas a *exceso de velocidad* es posible identificar que, a partir del año 2021, comienzan a ascender. En 2023 triplican su valor respecto al año 2019.

Finalmente, las infracciones por estacionamiento en mano prohibida se encuentran en ascenso, reflejando un aumento del 40,5% en 2023 con respecto al año anterior.

↓ **Cuadro 4.7.** Principales infracciones de tránsito registradas. Ciudad de Santa Fe. Período 2019-2023. Fuente: MCSF-BCSF en base a los datos aportados por el Tribunal de Faltas de la Ciudad de Santa Fe.

Principales infracciones de tránsito registradas. Ciudad de Santa Fe. Período 2019-2023

Tipo de infracción / Año	2019	2020	2021	2022	2023	Total general
Estacionamiento antirreglamentario sin registrar	143.606	99.700	114.745	129.316	126.443	613.810
Exceso de velocidad	23.080	22.917	44.026	45.520	100.399	235.942
Estacionamiento en mano prohibida	36.481	17.539	23.826	38.652	54.290	170.788

Convivencia ciudadana

Existen diferentes mecanismos mediante los cuales los organismos de gobierno pueden regular el comportamiento de los ciudadanos en escenarios colectivos para garantizar una exitosa convivencia ciudadana. Uno de los instrumentos legales que se exponen a continuación son las infracciones de control, en la medida en que brindan un panorama sobre la forma en que se desenvuelven los santafesinos en su vida cotidiana.

Infracciones de control

Si nos concentramos en las infracciones de control es posible mencionar que, aunque las mismas descienden un 41,9% de 2019 a 2020. Luego comienzan a aumentar

año a año pasando de 7.652 en 2021 a 7.883 en 2022 y, finalmente, se alcanzan 16.060 en 2023.

Con respecto al tipo de infracción en materia de control, el 42,2% de las mismas se concentran en las siguientes categorías: Arrojo o depósito de desperdicios, residuos, escombros, tierra o materiales de construcción, o arrojo en la vía pública de enseres domésticos (2.492 multas); colocación, abandono o depósito de vehículos, animales, cosas, líquidos u otros elementos en la vía pública (1.705 multas); instalación de comercio o industria sin inscripción o habilitación (947 multas); incumplimiento de órdenes, intimaciones o notificaciones (851 multas) y finalmente las vinculadas a no eliminación de yuyos o malezas en la vereda o canteros (779 multas).

En el caso de las infracciones de control, las tres infracciones que más se cometen en el período 2019–2023 son: arrojo o depósito de desperdicios, residuos, escombros, tierra o materiales de construcción o arrojo en la vía pública de enseres domésticos (4.787 infracciones); incumplimiento a órdenes, intimaciones o notificaciones (3.742 infracciones); instalación de comercio o industria sin inscripción o habilitación (2.539 infracciones).

Si se analiza la evolución de estas tres infracciones a lo largo del período es posible evidenciar que la infracción relacionada con el *arrojo o depósito de desperdicios, residuos, escombros, tierra o materiales de construcción o arrojo en la vía pública de enseres domésticos* se encuentra en ascenso desde 2021.

En lo que respecta la infracción vinculada con el *incumplimiento a órdenes, intimaciones o notificaciones* ha

↓ **Cuadro 4.8.** Principales infracciones de control registradas. Ciudad de Santa Fe. Período 2019–2023. Fuente: MCSF–BCSF en base a los datos aportados por el Tribunal de Faltas de la Ciudad de Santa Fe.

Principales infracciones de control registradas. Ciudad de Santa Fe. Período 2019–2023

Tipo de infracción / Año	2019	2020	2021	2022	2023	Total general
Arrojo o depósito de desperdicios, residuos, escombros, tierra o materiales de construcción o arrojo en la vía pública de enseres domésticos	823	297	450	725	2.492	4.787
Incumplimiento a órdenes, intimaciones o notificaciones	648	540	755	948	851	3.742
Instalación de comercio o industria sin inscripción o habilitación	288	299	487	518	947	2.539

disminuido en 2023 un 10,2% con respecto al año anterior. Sin embargo, ha aumentado un 12,7% con respecto a 2021 y un 31,3% con respecto a 2019.

Finalmente, la infracción *instalación de comercio o industria sin inscripción o habilitación*, esta se encuentra en ascenso ininterrumpido desde 2019.

Centro de monitoreo

Cámaras de vigilancia y botones de alerta

El Gobierno de la ciudad viene desarrollando diversas acciones para contribuir a la seguridad de los vecinos a través del Centro de Monitoreo —puesto en funcionamiento a fines de 2009— que trabaja las 24 horas durante los 365 días del año.

Con respecto a las cámaras de seguridad, cuyo seguimiento está a cargo de personal policial y de la Guardia de Seguridad Institucional (GSI), en 2023 se cuenta con 326 unidades. Estas se distribuyen en: 199 cámaras externas, 15 cámaras en el palacio municipal, 16 cámaras en el cementerio municipal y 6 cámaras en el corralón. Es importante señalar que desde el año 2019 la cantidad de cámaras instaladas en la ciudad viene en ascenso. En este sentido, se refleja en un incremento del 32,6% en el año 2023 con respecto al 2019.

Además del seguimiento de cámaras se suma el monitoreo de diversas alarmas —comunitarias, en escuelas y edificios municipales— y botones de alerta para mujeres víctimas de violencia de género y en el Transporte Público de Pasajeros.

Así, en 2023 se cuenta con un total de 222 botones de alerta en colectivos. Además, se entregaron 157 botones a mujeres víctimas de violencia de género. Según lo expuesto, se cuenta con un total de 379 botones y 926 activaciones para el año 2023. Cabe señalar que las activaciones de los botones —en colectivos y para el caso de mujeres víctimas de violencia de género— se encuentran en ascenso desde 2021.

Síntesis

En Argentina la tasa de homicidios dolosos en 2023 fue de 4,4 cada 100.000 habitantes.

En 2023 se registraron en la provincia de Santa Fe un total de 397 víctimas de homicidios, siendo 11 homicidios dolosos por cada 100 mil habitantes y no presentando variaciones respecto del año anterior.

Para el departamento La Capital se tiene una tasa de 13,1 homicidios por cada 100 mil habitantes, reflejando un aumento 2,1 puntos porcentuales respecto del año anterior.

La tasa de homicidios para la ciudad de Santa Fe en 2023 alcanza un valor de 15,1 por cada 100 mil habitantes, superior a la tasa departamental. En comparación con el año anterior, la misma expresa un aumento de 2,7 puntos porcentuales.

La ciudad de Santa Fe presenta los mayores niveles de concentración de violencia armada lesiva no letal del Departamento La Capital. Sin embargo, la cantidad de HAF en la ciudad viene en descenso desde el año 2020, presentando un total de 319 HAF en 2023.

En 2023, fueron 378 las defunciones por agresiones en la provincia de Santa Fe, 73 en el caso del departamento La Capital (19,3% sobre el total) y 57 en la ciudad de Santa Fe (15,1% sobre el total).



En la ciudad de Santa Fe, el 70,7% de los suicidios ocurren en la población que se encuentra entre los 20 y los 39 años, reuniendo un total de 41 suicidios. Dentro de este rango etario, el 80,5% de estos suicidios en poblaciones jóvenes se producen en hombres.

La ciudad de Santa Fe cuenta con 1,5 víctimas fatales por cada 10.000 vehículos y 8 víctimas fatales por cada 100.000 habitantes.

Con respecto a las cámaras de vigilancia, se cuenta con un total de 236 unidades que se distribuyen entre cámaras externas (199), en el palacio municipal (15), el cementerio municipal (16) y cámaras en el corralón (6).

Se contabilizaron un total de 352.545 infracciones en la ciudad de Santa Fe, lo que representa un incremento del 29,1% respecto al año anterior.

Se registra un total de 222 botones de alerta en colectivos y 157 botones en mujeres víctimas de violencia de género.

05

Empleo



Estructura de la Población Económicamente Activa

Se realiza un análisis de las principales características del mercado laboral en el Aglomerado Gran Santa Fe (AGSF) durante el cuarto trimestre del 2023, donde se utilizan los datos publicados por el INDEC en la base de microdatos de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH). Además, con el objetivo de observar la evolución del mercado laboral, se comparan con datos disponibles para otros periodos. Para obtener una perspectiva más amplia y comparativa, en determinados casos, se recurre a los datos correspondientes con la Región Pampeana y el Total de Aglomerados. Esto permite identificar tendencias y patrones tanto a nivel local como regional.

Principales Indicadores

En el cuarto trimestre de 2023 el AGSF registró una Población Total (PT) de 548 mil habitantes. De este total, aproximadamente 243 mil personas forman parte de la población económicamente activa (PEA), lo que representa el 44,3% de la población total. Estos datos reflejan

la composición de la población en términos de su participación en la actividad económica. Es importante destacar que, en comparación con el cuarto trimestre de 2022, la PEA ha experimentado una reducción interanual del -3,7%, que se explica por una reducción en la cantidad de personas ocupadas y desocupadas.

Por otro lado, los restantes 305 mil habitantes se encuentran clasificados como Inactivos o menores, y representan el 55,7% de la población total.

El promedio de largo plazo (2006.T1-2023.T4) muestra que la PEA es el 43,1%, mientras que los inactivos el 56,9% restante.

Al interior de la PEA se distinguen las personas ocupadas y las desocupadas. Dentro del primer grupo se encuentran 227 mil personas. Los desocupados totalizan 15 mil personas, que representan el 6,3% del total de la PEA en el cuarto trimestre de 2023. En el largo plazo dicha tasa se ubica en 7,4%.



Población total

548 mil habitantes

Población Económicamente Activa

243 mil personas

-3,7% respecto a 2022

Ocupados

227 mil

personas

Desocupados

15 mil

personas

Tasa de desocupación

6,3 %

PEA, Inactivos, Ocupados y Desocupados Aglomerado Gran Santa Fe. 4to trimestre 2023

Población Total		
548.214		
PEA		Inactivos
242.757 - 44,3%		305.457 - 55,7%
Ocupados	Desocupados	
227.478 - 93,7%	15.279 - 6,3%	

← **Cuadro 5.1.** PEA, Inactivos, Ocupados y Desocupados. Aglomerado Gran Santa Fe. 4to trimestre 2023. Fuente: MCSF-BCSF en base a datos de la EPH-INDEC.

En cuanto a las principales tasas del mercado laboral en el AGSF, se observa que la tasa de actividad se sitúa en el 44,3%. Además, la tasa de empleo se encuentra en 41,5%. Ambas tasas son más bajas que las correspondientes al Total de Aglomerados, con una diferencia de -4,3 puntos porcentuales en ambos casos. Por otro lado, la tasa de desocupación se ubica en 6,3%, superando los niveles observados en los espacios geográficos de referencia.

En suma, las tasas de actividad y empleo en el AGSF muestran una menor participación laboral y empleo en el aglomerado. Junto con una tasa de desocupación más elevada en relación con otros espacios geográficos, indica la existencia de mayores dificultades en la inserción

laboral de la población. Esta dinámica continúa vigente desde mediaciones anteriores.

Tasa de actividad, empleo y desocupación. Aglomerado Gran Santa Fe, Región Pampeana y Total de Aglomerados. 4to trimestre 2023

	Aglomerado Gran Santa Fe	Región Pampeana	Total Aglomerados
Población Total	548.214	6.364.581	29.528.610
Tasa de Actividad	44,3%	48,6%	48,6%
Tasa de Empleo	41,0%	45,9%	45,8%
Tasa de Desocupación	6,3%	5,6%	5,7%

← **Cuadro 5.2.** Tasa de actividad, empleo y desocupación.

Aglomerado Gran Santa Fe, Región Pampeana y Total de Aglomerados. 4to trimestre 2023. Fuente: MCSF-BCSF en base a datos de la EPH-INDEC.

Ocupados

Los datos brindados por el INDEC proporcionan una visión detallada de la composición del empleo en el AGSF durante el cuarto trimestre de 2023 que permite comprender la distribución de los ocupados según su tipo de empleo y su papel en la economía local.

Del total de personas ocupadas, el 73,2% son empleados, 23,4% autónomos, 3,2% emprendedores y el restante 0,2% trabajadores familiares.

Al analizar la evolución de esta distribución, se observa que los empleados privados continúan teniendo un peso mayor, representando el 51,0% en el el T4 de 2023. Al mismo tiempo, se reduce la participación de los empleados públicos, quienes pasan de representar el 22,0% en el T4 de 2022 al 20,0% en 2023).

En relación con la región pampeana y el total de aglomerados, los empleados públicos del AGSF tienen alrededor de 3 puntos porcentuales más que las referencias. El resto de las categorías configura una similar estructura.

Por otro lado, los autónomos y los emprendedores han experimentado una reducción en conjunto de 2,5 puntos porcentuales.

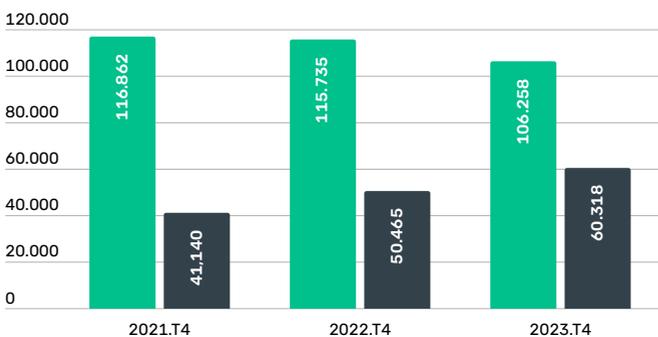
73,2% empleados
23,4% autónomos
3,2% emprendedores

Población ocupada y participación según categoría ocupacional Aglomerado Gran Santa Fe. 4to trimestre 2021-2023

	Participación			2023.T4
	2021.T4	2022.T4	2023.T4	
Ocupados	100,0%	100,0%	100,0%	227.478
Empleados	68,7%	70,8%	73,2%	166.576
Públicos	25,6%	22,0%	20,0%	45.535
Privados	41,0%	45,8%	51,0%	116.097
Otros asalariados	2,2%	3,0%	2,2%	4.944
Autónomo	24,3%	24,4%	23,4%	53.277
Emprendedores	6,5%	4,7%	3,2%	7.278
Trabajadores familiares	0,5%	0,1%	0,2%	347

El total de empleados aumentó de manera sostenida desde 2021. En cuanto a este componente del empleo, se identifica una diferencia entre aquellos que se encuentran registrados y los que no —teniendo en cuenta para tal distinción el hecho de realizar aportes jubilatorios—. En el cuarto trimestre de 2023 se registran 106.258 empleados formales, lo que representa el 63,8% del total. Mientras que 60.318 empleados se encuentran en la informalidad (el 36,2% restante). Esto pone en evidencia que la creación de puestos se vincula con empleos que no aportan al sistema jubilatorio, que usualmente se considera empleo informal²⁰.

Empleados categorizados según si le descuentan aporte jubilatorio, o no. Aglomerado Gran Santa Fe. 4to trimestre 2021-2023



← **Cuadro 5.3.** Población ocupada y participación según categoría ocupacional. Aglomerado Gran Santa Fe. 4to trimestre 2021-2023. Fuente: MCSF-BCSF en base a datos de la EPH-INDEC.

Empleados:
36,2%
no registrados

← **Gráfico 5.1.** Empleados categorizados según si le descuentan aporte jubilatorio, o no. Aglomerado Gran Santa Fe. 4to trimestre 2021-2023. Fuente: MCSF-BCSF en base a datos de la EPH-INDEC.

■ Empleados formales
■ Empleados informales

20. Ver Organización Internacional del trabajo (OIT), <https://www.oitcenterfor.org/taxonomy/term/3366>

Desocupados

La población desocupada se refiere a aquellas personas que no tienen empleo pero están disponibles para trabajar y han buscado activamente una ocupación durante el período de referencia. A continuación, se presentan los datos que reflejan dicha situación al interior del AGSF, respecto de las regiones que forma parte —Región Pampeana y el Total de los Aglomerados—.

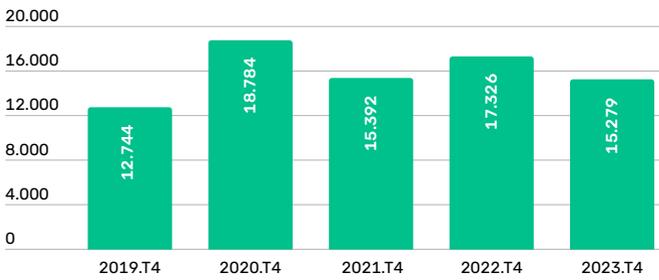
En el cuarto trimestre de 2023, los 15.279 habitantes desocupados representan el 6,3% de la PEA. Esto implica una reducción interanual de -0,4 puntos porcentuales, si se tiene en cuenta que durante el último trimestre de 2022 la tasa había sido del 6,7%. En términos absolutos, la cantidad de desocupados registrados a finales de 2023 disminuyó en aproximadamente 2.000 personas en un año.

Es importante destacar que, al analizar por sexo, se observa un cambio importante en la brecha en comparación con los años anteriores. Así, cobra mayor proporción la desocupación de varones, dato que se corresponde con el total de aglomerados.

Sin embargo, es importante tener en cuenta que, durante los dos primeros trimestres del año, la tasa general de desocupación en el AGSF fue mayor: 7,3% en el primer trimestre, y 8,1% en el segundo. El tercer trimestre arrojó una tasa mínima del 3,3%, valor atípico en los últimos 5 años.

El análisis de la evolución del desempleo durante el año 2023 revela variaciones significativas trimestre a trimestre. El incremento inicial en el primer trimestre afectó principalmente a los varones, mientras que en el segundo trimestre las mujeres enfrentaron mayores dificultades para integrarse al mercado laboral. La disminución significativa del desempleo en el tercer trimestre benefició a ambos sexos, aunque esta tendencia no se mantuvo en el cuarto trimestre, cuando la desocupación volvió a aumentar.

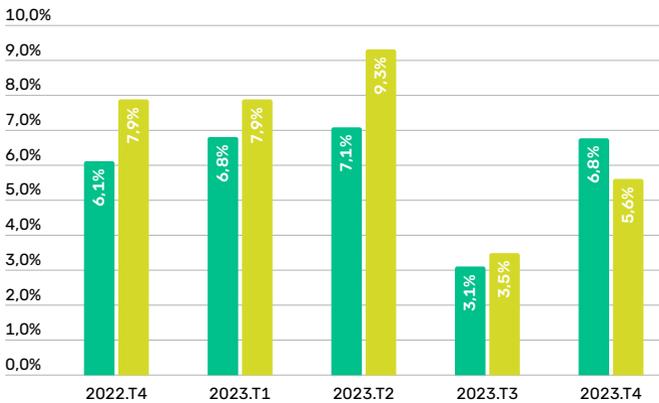
Total de desocupados. Aglomerado Gran Santa Fe
4to trimestre 2019-2023



← **Gráfico 5.2.** Total de desocupados. Aglomerado Gran Santa Fe. 4to trimestre 2019-2023. Fuente: MCSF-BCSF en base a datos de la EPH-INDEC.

■ Desocupados

Evolución trimestral de la tasa de desempleo, según sexo
Aglomerado Gran Santa Fe. 2022.T4 – 2023.T4



← **Gráfico 5.3.** Evolución trimestral de la tasa de desempleo, según sexo. Aglomerado Gran Santa Fe. 2022.T4 – 2023.T4. Fuente: MCSF-BCSF en base a datos de la EPH-INDEC.

■ Varones
■ Mujeres

Presión sobre el mercado de trabajo

Entre otros objetivos, la Meta 8.5 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), busca asegurar el empleo pleno. Sin embargo, las difíciles condiciones económicas pueden empujar a más trabajadores hacia el desempleo, aumentando la presión sobre el mercado laboral.

El indicador de presión laboral incluye a los desocupados y a los ocupados demandantes de otra actividad laboral, es decir, engloba a todos aquellos que están buscando un empleo, tanto quienes no tengan una ocupación como quienes sí están ocupados pero buscan otro trabajo y/o extender su jornada.

En el AGSF, se registra un total de 15.279 desocupados, junto con 23.810 demandantes de otro empleo,

Presión laboral

16,1% de la PEA

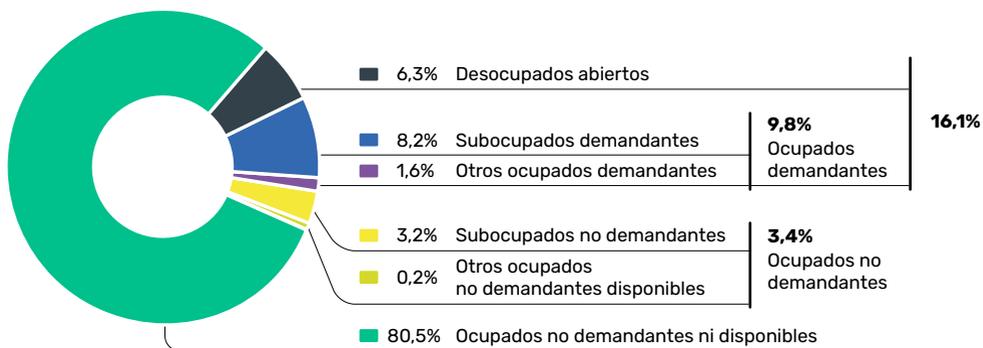
Por encima del promedio histórico del **15,0 %**

lo que suma un total de 39.089 personas que ejercen presión en el mercado laboral. Esta cifra representa el 16,1% de la PEA, valor por encima del promedio de mediano plazo (2016.T2-2023.T4), que se ubica en 15,0%.

En un nivel menor de presión laboral se encuentran los ocupados que no buscan activamente otro empleo pero están dispuestos a trabajar más horas. Este grupo comprende a 8.292 personas, lo que equivale al 3,4% de la PEA. Estos casos incluyen a los subocupados no demandantes y otros ocupados no demandantes pero disponibles.

↓ **Gráfico 5.4.** Grupos de población económicamente activa según tipo de presión sobre el mercado de trabajo. AGSF. 4to trimestre 2023. Fuente: MCSF-BCSF en base a datos de la EPH-INDEC.

Grupos de población económicamente activa según tipo de presión sobre el mercado de trabajo
AGSF. 4to trimestre 2023



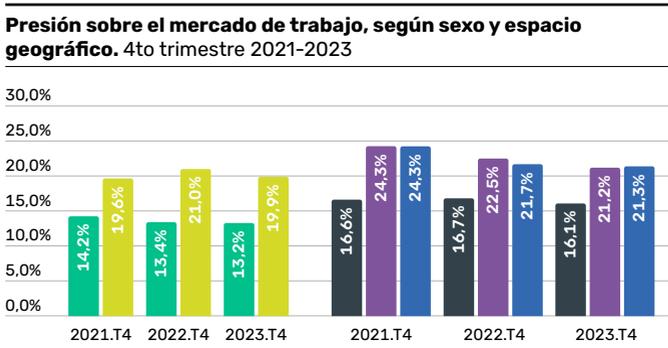
Es importante destacar que la presión en el mercado laboral afecta de manera desigual a hombres y mujeres. En el caso de las mujeres, la presión representa el 19,9% de la PEA, mientras que para los hombres es del 13,2%, dinámica que se repite respecto al cuarto trimestre de 2021 y 2022.



Esto se debe, en parte, a que las mujeres tienen una mayor proporción de ocupados demandantes en comparación con los hombres, aunque los hombres tengan mayor proporción de desocupados. Estos datos resaltan la importancia de comprender la presión en el mercado laboral en sus distintas formas.

Analizando la situación en la Región Pampeana y el Total de Aglomerados, se encuentra que la presión en

el mercado laboral es menor en el AGSF, con una diferencia de 5 puntos porcentuales. Esto se condice con los resultados obtenidos en 2022 y 2021, lo que da cuenta de la relevancia de hacer un seguimiento de estos indicadores para conocer las diferentes dinámicas que influyen en cada espacio geográfico.



← Gráficos 5.5 y 5.6. Presión sobre el mercado de trabajo, según sexo y espacio geográfico. 4to trimestre 2021-2023. Fuente: MCSF-BCSF en base a datos de la EPH-INDEC.

- Varones
- Mujeres
- Aglomerado Gran Santa Fe
- Región Pampeana
- Total Aglomerados

Inactivos

Como se mencionó previamente, el número de personas inactivas en el Gran Santa Fe se ubicó en 305.475 habitantes. De ellos, 97.138 tienen entre 18 y 64 años, lo que representa un 29,0% de la población en edad laboral. Esto indica que el 29,0% de las personas en este rango de edad no están trabajando, un aumento con respecto al 25,8% registrado el año anterior.

Del grupo de inactivos en edad de trabajar (18 a 64 años), el 14,6% son jubilados o pensionados, con una ligera mayor presencia en hombres (18,7%) que en mujeres (13,1%). Sin embargo, esta proporción disminuyó interanualmente del 23,3% al 14,6%.

El 32,2% están estudiando, con una brecha notable: el 43,2% de los varones inactivos estudian, mientras que solo el 28,1% de las mujeres en la misma condición lo hacen. Se observa un leve aumento en la participación de mujeres que estudian, siendo en el T4 de 2022 el 26,3%.

La categoría ama de casa representa el 42,6% de las personas inactivas, mostrando un incremento significativo (en 2022 era del 37,6%) y continuando con las diferencias respecto al sexo. Sólo el 15,6% de los

Inactivos de 18 a 64 años

14,6%
jubilados o pensionados

32,2%
estudiantes
hombres 43,2%, mujeres 28,1%

42,6%
amas de casa
mujeres 52,7%

hombres se encuentran en esta categoría, mientras que el 52,7% de las mujeres inactivas lo son. Sin embargo, la proporción de varones aumentó significativamente (pasando del 9,0% en 2022 a 15,6% en 2023).

Distribución porcentual de Inactivos según sexo			
para el Aglomerado Gran Santa Fe, 4to trimestre 2023			
Agglomerado Gran Santa Fe	Total	Varones	Mujeres
Población total de 18 a 64 años	335.129	161.507	173.622
Inactivos de 18 a 64 años	97.138	26.360	70.778
Jubilado/pensionado	14,6%	18,7%	13,1%
Estudiante	32,2%	43,2%	28,1%
Ama de casa	42,6%	15,6%	52,7%
Varios	10,6%	22,6%	6,1%

← **Cuadro 5.4.** Distribución porcentual de Inactivos según sexo para el Aglomerado Gran Santa Fe, 4to trimestre 2023. Fuente: MCSF-BCSF en base a datos de la EPH-INDEC.

Empleo Joven

Nuevamente poniendo la atención sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible, la Meta 8.6 se enfoca en reducir considerablemente la proporción de jóvenes que no están empleados, no cursan estudios ni reciben capacitación, con el fin de mejorar sus perspectivas laborales y de vida.

En el cuarto trimestre de 2023, la población urbana joven (entre 18 y 29 años) —compuesta por 95.223 individuos— experimentó una caída en su PEA que representó el 50,6% del total. Esta menor participación de los jóvenes en la fuerza laboral vino acompañada de una baja en el número de ocupados y un aumento en los desocupados, lo cual presenta un desafío importante para alcanzar la Meta 8.6.

El número de jóvenes en busca de empleo ascendió a 7.148, equivalente al 7,5% de esta población. Mientras tanto, 41.026 jóvenes están ocupados, lo que representa el 43,1% del total del grupo etario. De estos ocupados, 34.988 son empleados, siendo 14.355 los que están registrados y 20.633 quienes no cuentan con registro formal. Además, 6.038 jóvenes se identificaron como emprendedores y autónomos, lo cual representa una disminución significativa respecto a los 11.792 contabilizados en el último trimestre de 2022. Esta reducción podría indicar desafíos en áreas que requieren atención

para fomentar un entorno propicio para la iniciativa empresarial joven.

Por otro lado, la población inactiva joven comprende un total de 47.049 individuos y representa el 49,4% del total. De estos, 28.624 (30,1%) están estudiando. Sin embargo, son 17.936 (18,8%) quienes no están empleados ni cursan estudios (se clasifican como ama de casa u otros). Esto refleja un desafío significativo para alcanzar la Meta 8.6, una cifra que subraya la necesidad de acciones para integrar a estos jóvenes en el mercado laboral o en programas educativos.

Al analizar los datos discriminando por sexo se observa que las mujeres predominan entre los inactivos y desocupados (superando el 60,0% en ambos casos), mientras que entre los ocupados predominan los varones, con un 61,0%.

18,8%

de los jóvenes entre 18 a 29 años no trabajaban ni estudiaban

↓ **Cuadro 5.5.** Población joven de 18 a 29 años, según estado de actividad. Aglomerado Gran Santa Fe. 4to trimestre 2023. Fuente: MCSF-BCSF en base a datos de la EPH-INDEC.

Población joven de 18 a 29 años, según estado de actividad

Aglomerado Gran Santa Fe. 4to trimestre 2023

				Total jóvenes	95.223	100,0%
				Total PEA	48.174	50,6%
				Total ocupados	41.026	43,1%
Población Urbana Joven	PEA	Ocupados	Total empleados	34.988	36,7%	
			Empleados	Registrado	14.355	15,1%
				No registrado	20.633	21,7%
				Autónomos	434	0,5%
			Emprendedores	5.604	5,9%	
			Desocupados	7.148	7,5%	
				Total inactivos	47.049	49,4%
				Estudiantes	28.624	30,1%
				Ama de casa	9.943	10,4%
				Otros	8.482	8,4%

Indicadores laborales de la ciudad

El OS-UNL releva periódicamente, a través de su Panel de Hogares, información sobre la percepción de la familia santafesina sobre diferentes temas. A continuación, se presentan las principales tasas relacionadas con el trabajo de acuerdo con el relevamiento correspondiente a 2023.

Debe hacerse la salvedad que las tasas que se presentan a continuación difieren en su alcance y en la metodología en relación con las que se presentaron de la EPH.

Principales tasas laborales, Panel de Hogares
ONDA 2023, Ciudad de Santa Fe

Población	Tasa de Actividad	Tasa de Trabajo	Tasa de No Trabajo	Tasa de Trabajo Demandante
Total	48,3%	42,3%	12,4%	19,0%
Varones	53,8%	49,1%	8,7%	18,6%
Mujeres	42,9%	35,6%	16,9%	19,4%

← **Cuadro 5.6.** Principales tasas laborales, Panel de Hogares, ONDA 2023, Ciudad de Santa Fe. Fuente: MCSF-BCSF en base a datos del OS-UNL.

De las conclusiones a las que arriban los informes Trabajo y Actividad Laboral²¹, confeccionados en base a los datos de la Onda 2023, se destaca que, en los últimos 18 años, la tasa de actividad osciló alrededor del 46,8%, siendo la última medición de un 48,3%.

Además, en el último relevamiento, la tasa de trabajo se situó en un 42,3%, alcanzando su máximo valor histórico en los 13 relevamientos realizados. En esta línea, también se registró una reducción en la tasa de desocupación y en la tasa de trabajo demandante con respecto al año anterior, indicando una mejora general en las condiciones laborales.

Sin embargo, aún persisten desafíos, especialmente en términos de equidad de género y acceso a la educación. Las mujeres enfrentan una mayor necesidad de trabajo, con una tasa de "no trabajo" casi el doble que la de los hombres. Además, los jóvenes y aquellos con menor nivel educativo tienden a tener empleos menos estables y de menor jerarquía.

En cuanto a la clasificación laboral, se observa que una proporción significativa de trabajadores se encuentra en empleos no manuales dependientes, seguidos por trabajadores manuales dependientes e independientes. Los trabajadores con formación superior tienden a tener empleos más estables y mejor remunerados, mientras que aquellos con menor nivel educativo enfrentan mayores dificultades en el mercado laboral.

21. Informe disponible: https://www.unl.edu.ar/observatoriosocial/onda2023/Informe_Tema_Actividad_Laboral_Panel_de_Hogares.pdf

Empleo registrado

A continuación, se presenta la evolución del empleo registrado, distinguiendo entre los sectores privado y público en el departamento La Capital durante el período 2021-2023. La fuente utilizada son los datos publicados por la Secretaría de Coordinación de Producción de la Nación.

El departamento La Capital computa 74.188 puestos de trabajo privado registrado en promedio a lo largo de 2023, indicando un crecimiento interanual del 2,9%, y del 8,6% respecto de 2021. Así, se refleja una tendencia generalmente positiva en el empleo privado registrado entre 2021 y 2023.

En sintonía con el rol fundamental que conlleva el sector público en nuestra región, se detallan la cantidad de puestos públicos para el departamento La Capital. En promedio, durante 2023, el sector público contó con 54.265 puestos de trabajo, mostrando un crecimiento interanual del 3,2% y del 5,4% respecto a 2021.

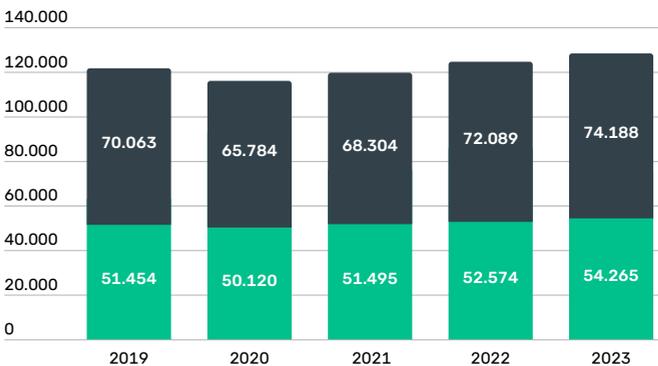
Si se compara con 2019, los datos señalan una recuperación tanto del sector público como privado hacia los valores alcanzados previo al contexto del COVID-19.



Empleo registrado
del departamento La Capital

74.188 puestos privados
54.265 puestos públicos

Promedio de puesto de trabajo público y privado registrado por sector, departamento La Capital. Período 2019-2023



← **Gráfico 5.7.** Promedio de puesto de trabajo público y privado registrado por sector, departamento La Capital. Período 2019-2023. Fuente: MCSF-BCSF en base a datos de la Secretaría de Industria y Desarrollo Productivo.

■ Puestos privados registrados
■ Puestos públicos registrados

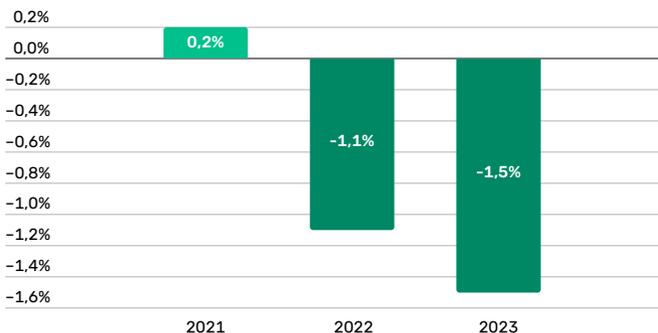
Personal municipal

Durante 2023, la planta de personal de la administración municipal estuvo compuesta por un total de 4.358 empleados. Además de las categorías mencionadas, se registra un total de 2.134 horas cátedra para el año 2023, correspondientes a empleados que desempeñan funciones docentes o de enseñanza en instituciones educativas municipales. Para obtener más información sobre la estructura de la planta de personal municipal, se recomienda consultar el eje “Gobernanza”.

Evolución del poder adquisitivo del salario

Al analizar la evolución de los salarios promedio en el sector privado durante los años 2021 a 2023, se observa un panorama complejo marcado por diversas tendencias en las variaciones reales interanuales de los salarios promedio.

Variación real de las remuneraciones promedio de los trabajadores registrados. Provincia de Santa Fe. Período 2021-2023



En términos generales, los salarios reales mostraron una tendencia decreciente en los últimos dos años. El salario real promedio de los empleados registrados mostró una contracción del 1,5% en 2023, continuando la tendencia negativa de 2022 (-1,1%). Esta disminución refleja desafíos persistentes en la economía general, a pesar de una ligera mejora en 2021 (0,2%).

Planta de personal en la administración municipal.

Ciudad de Santa Fe.
Período 2021-2023

Año	Personal Total	Total horas cátedra
2021	4.214	2.193
2022	4.294	2.147
2023	4.358	2.134

↑ **Cuadro 5.7.** Planta de personal en la administración municipal. Ciudad de Santa Fe. Período 2021-2023. Fuente: MCSF-BCSF en base a datos de la CAIF de la MCSF.

← **Gráfico 5.8.** Variación real de las remuneraciones promedio de los trabajadores registrados. Provincia de Santa Fe. Período 2021-2023. Fuente: MCSF-BCSF en base a datos del Observatorio de Empleo y Dinámica Empresarial (OEDE).

Políticas municipales

En 2023, la Municipalidad de Santa Fe implementó diversas iniciativas para fomentar la empleabilidad y el desarrollo laboral en la ciudad. Entre ellas, el Programa Capital Activa Formación+Trabajo que incluyó 25 proyectos en el Taller de Orientación Laboral (TOL) y contó con la participación de 586 beneficiarios. Se trabajó en la orientación sobre portales de empleo, la construcción de currículos, y se llevaron a cabo capacitaciones en diversas estaciones municipales sobre distintos oficios y servicios como peluquería, cocina, manicura, electricidad, costura y huerta, entre otros.

En colaboración con el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación, se ejecutó el Programa Entrenamiento para el Trabajo (EPT) cuyo objetivo era facilitar la conexión con las empresas locales y tuvo un alcance de 146 personas beneficiarias. Además, el Programa de Inserción Laboral (PIL), orientado a fortalecer empresas mediante la contratación de trabajadores en relación de dependencia, involucró a 46 personas durante el año.

Otro programa fue Promover Igualdad de Oportunidades, que estuvo destinado a desempleados mayores de 18 años con certificado de discapacidad vigente y logró la participación de 52 beneficiarios.

También, el Programa de Empleo Independiente (PEI), enfocado en apoyar a personas desempleadas que buscan emprender, tuvo la participación de 56 personas. Con asistencia técnica y financiera se respaldó la gestión de proyectos desde la planificación hasta la ejecución.

Además, en colaboración con la Dirección de Innovación y Desarrollo Pymes, se ofrecieron cursos y jornadas de capacitación laboral en tres líneas clave: empleos verdes, servicios turísticos, transformación digital y emprendedurismo. Durante el segundo semestre del año 2023, las capacitaciones se enfocaron en gastronomía, cuidados y servicios ciudadanos, con cursos especializados y actividades adaptadas a las demandas del mercado laboral.

En relación con Trabajo Decente, se implementó un Protocolo de Violencia Laboral, atendiendo a 38 consultas

y procesando 23 casos configurativos de violencia laboral. Se abordaron políticas públicas y compromisos regionales para eliminar el trabajo infantil. Finalmente, en colaboración con una ONG, se capacitó a emprendedores migrantes, facilitándoles la integración en la comunidad emprendedora de CAPITAL ACTIVA.

Dinámica del empleo en el primer semestre de 2024

En base a los datos elaborados por la Encuesta de Indicadores Laborales (EIL) del Ministerio de Capital Humano, en los primeros seis meses de 2024 el mercado laboral del Gran Santa Fe mostró signos de debilitamiento con una caída acumulada del 1,2% en el índice de empleo registrado en empresas con 5 o más trabajadores.

La dinámica del empleo en el primer semestre estuvo marcada por fluctuaciones significativas en las tasas de entrada y salida de personal. Las tasas de entrada, que indican el porcentaje de empleados que ingresan al mercado laboral, oscilaron entre el 1,0% y el 1,9%. En paralelo, las tasas de salida, que reflejan el porcentaje de empleados que dejaron sus empleos, también variaron entre el 1,0% y el 2,0%. Esto resultó en una tasa neta de empleo que fluctuó entre -0,7% y 1,0%, que indica un estancamiento en la creación de empleo durante este período.

Las expectativas de los empresarios en cuanto a la contratación de personal presentaron un comportamiento dispar, lo que refleja la incertidumbre y la volatilidad del mercado laboral. Aunque en 2023 las expectativas fueron mayormente positivas hasta agosto, en los primeros meses de 2024 se observó una reducción en las intenciones de contratación, evidenciando una visión menos optimista hacia el futuro inmediato del empleo en la región.

Empleo registrado
en el AGSF

-1,2%

en el primer semestre
de 2024



Síntesis



En el cuarto trimestre de 2023, la población total del aglomerado Gran Santa Fe fue de 548 mil habitantes, con una población económicamente activa (PEA) de 243 mil personas (44,3%).

La tasa de desocupación en el AGSF en el cuarto trimestre de 2023 fue del 6,3%, superando los niveles observados en otros aglomerados.

La PEA mostró una reducción interanual del -3,7% en comparación con 2022, debido a una disminución en la cantidad de ocupados y desocupados.

En cuanto a los ocupados, el 73,2% eran empleados, el 23,4% autónomo, el 3,2% emprendedores, y el 0,2% trabajadores familiares.

El empleo informal sigue siendo significativo, con un 36,2% de los empleados sin registrar.

La desocupación fue mayor entre los hombres, en contraste con los trimestres anteriores en los que las mujeres enfrentaron mayores dificultades laborales.

La presión sobre el mercado laboral, incluyendo desocupados y ocupados demandantes, representó el 16,1% de la PEA en el Gran Santa Fe -más alta que el promedio histórico del 15,0%-.

La presión laboral fue mayor entre las mujeres —19,9% de la PEA—, mientras que en los hombres fue del 13,2%.

Entre los inactivos en edad de trabajar (18-64 años), el 32,2% estaban estudiando. Se observa una mayor proporción de hombres en esta categoría -42,6% hombres, 28,1% mujeres-.

La categoría de amas de casa creció al 42,6% del total de inactivos en edad de trabajar, reflejando una participación notablemente mayor de mujeres (52,7%).

Síntesis



El 18.8% de los jóvenes (18-29 años) en el AGSF no trabajaban ni estudiaban.

En el Panel de Hogares de 2023, la tasa de actividad se ubicó en 48,3%, mientras que la tasa de empleo alcanzó su máximo valor histórico de 42,3%.

En el informe de actividad laboral del OS- UNL, las mujeres enfrentan una mayor necesidad de trabajo, con una tasa de "no trabajo" que duplicaba la de los hombres. Además, los jóvenes y aquellos con menor nivel educativo tienden a tener empleos menos estables y de menor jerarquía.

El empleo registrado en el sector privado del departamento La Capital creció un 2,9% en 2023, reflejando una recuperación post-pandemia.

El poder adquisitivo del salario real mostró una caída del 1,5% en 2023, con tendencias negativas en la industria, comercio y servicios sociales.

Durante 2023, la Municipalidad de Santa Fe desarrolló múltiples programas de formación y empleo. Estos programas y capacitaciones involucraron a más de 800 beneficiarios directos: incluyendo 586 participantes en talleres de orientación laboral, 146 beneficiarios del EPT, 52 del programa Promover, 56 en el PEI y 46 en el PIL. Adicionalmente, se registraron 38 consultas y 23 casos procesados en el marco del Protocolo de Violencia Laboral.

Durante el primer semestre de 2024, el empleo en el AGSF registró una caída acumulada del 1,2%, con fluctuaciones en las tasas de entrada y salida de personal, y expectativas empresariales más cautas respecto a la contratación.

06

Servicios públicos y movilidad urbana



Prestación de los servicios públicos

En relación con la cobertura de los principales servicios públicos, el Censo 2022 muestra que, del total de población del departamento La Capital, un 94,1% cuenta con cañería de agua dentro de la vivienda y el 85,8% con servicio de agua potable a través de la red pública. En cuanto al saneamiento, el 48,5% tiene acceso a desagüe cloacal. Sólo el 39,7% de los hogares está conectado a la red de gas natural: se observa que un 54,9% aún utiliza gas envasado (garrafa o tubo).

Porcentaje de personas en viviendas particulares con presencia de servicio de agua potable, cloaca y gas natural Departamento La Capital. Censo 2022

Condiciones habitacionales de la vivienda. Departamento La Capital		Población	
		568.259	100,0%
Agua	Por cañería dentro de la vivienda	534.703	94,1%
	Red pública	487.404	85,8%
Saneamiento	Desagüe cloacal	275.622	48,5%
Combustible para cocinar	Gas de red	225.815	39,7%
	Gas envasado	311.740	54,9%
	Otros combustibles	30.704	5,4%

← Cuadro 6.1. Porcentaje de personas en viviendas particulares con presencia de servicio de agua potable, cloaca y gas natural. Departamento La Capital. Censo 2022. Fuente: MCSF-BCSF en base a Censo Nacional 2022.

El objetivo 6 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible plantea garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos. En particular, la meta 6.1 busca lograr el acceso universal y equitativo al agua potable a un precio asequible. Los datos del Censo 2022 reflejan avances importantes hacia este objetivo en el departamento La Capital, donde el 94,1% de la población cuenta con cañería de agua en su vivienda y el 85,8% tiene acceso a agua potable mediante la red pública. Sin embargo, aún queda un 14,2% de la población que no cuenta con agua potable segura y asequible, lo cual requiere atención para alcanzar la cobertura total.

En cuanto a la meta 6.4, la cual se centra en aumentar el uso eficiente de los recursos hídricos y garantizar la sostenibilidad del abastecimiento de agua dulce, sólo el 48,5% tiene acceso al desagüe cloacal, lo que evidencia una brecha considerable en la prestación de servicios de saneamiento.

Agua potable y cloacas

El acceso al agua potable y a los servicios sanitarios es fundamental para satisfacer las necesidades básicas de higiene y consumo de las familias, e impacta directamente en la calidad de vida. En la ciudad de Santa Fe, la empresa Aguas Santafesinas SA (ASSA) es responsable de la provisión de agua de red y del servicio de cloacas.

La cobertura del servicio de agua potable, según la web institucional de ASSA²², abarca una red de 1.136 km que a aproximadamente 401.195 personas, con 109.776 conexiones y 29.040 medidores instalados. En cuanto al sistema cloacal, este cuenta con una red de 663 km que brinda servicio a unas 290.670 personas a través de 68.766 conexiones.

En 2023 se registraron 136.918 cuentas activas de usuarios de agua, lo que indica una estabilidad en la cantidad de cuentas durante los últimos años. Desde 2018, el número de cuentas se ha mantenido bastante constante, con una leve disminución desde el pico de 137.835 cuentas en 2019. A lo largo del periodo 2018-2023, no se

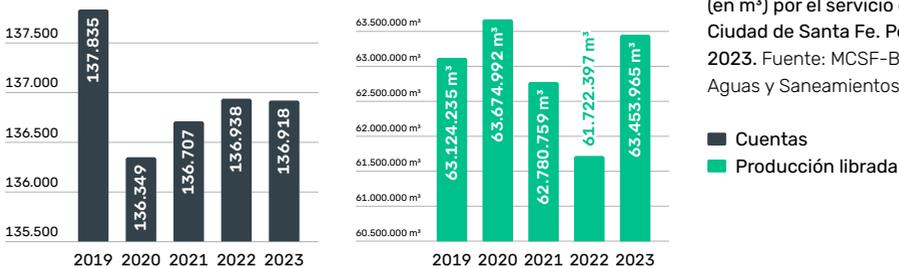
22. <https://www.aguassantafesinas.com.ar/portal/quienes-somos/santa-fe/>

observan grandes fluctuaciones en la cantidad de usuarios. La cantidad de usuarios ha permanecido en un rango cercano a las 137.000 cuentas, lo que sugiere que la cobertura del servicio en la ciudad está consolidada.

La producción librada de agua se refiere al volumen total de agua tratada que ha sido distribuido a los usuarios. En 2023, la producción alcanzó los 63,5 millones de m³, un volumen ligeramente superior al registrado en los dos años anteriores.

Si bien la producción de agua tratada ha fluctuado ligeramente durante el periodo analizado, se observa una tendencia a la estabilidad. El valor en 2023 muestra una leve recuperación en comparación con los años 2021 y 2022, donde la producción fue ligeramente menor.

Cantidad de cuentas (en número) y producción (en m³) por el servicio de agua. Ciudad de Santa Fe. Periodo 2019-2023



← Gráficos 6.1 y 6.2. Cantidad de cuentas (en número) y producción (en m³) por el servicio de agua. Ciudad de Santa Fe. Periodo 2019-2023. Fuente: MCSF-BCSF en base a Aguas y Saneamientos S.A. (ASSA).

■ Cuentas
■ Producción librada

En lo que refiere a las obras realizadas en relación con la prestación de servicios, se añadieron 9,4 km de tuberías en 2023, cubriendo un área de 29 hectáreas. La población servida aumentó en 4.396 habitantes, con 1.283 nuevas conexiones y 364 medidores instalados en total.

Comparando con años anteriores, 2023 se destacó por una expansión significativa en términos de longitud de tuberías y área servida. La cantidad de nuevas conexiones y la población servida aumentaron de manera considerable. A pesar de esta expansión, la cantidad de medidores instalados fue relativamente baja, lo que sugiere que hay margen para mejorar en el control y monitoreo del consumo de agua en estas nuevas áreas.

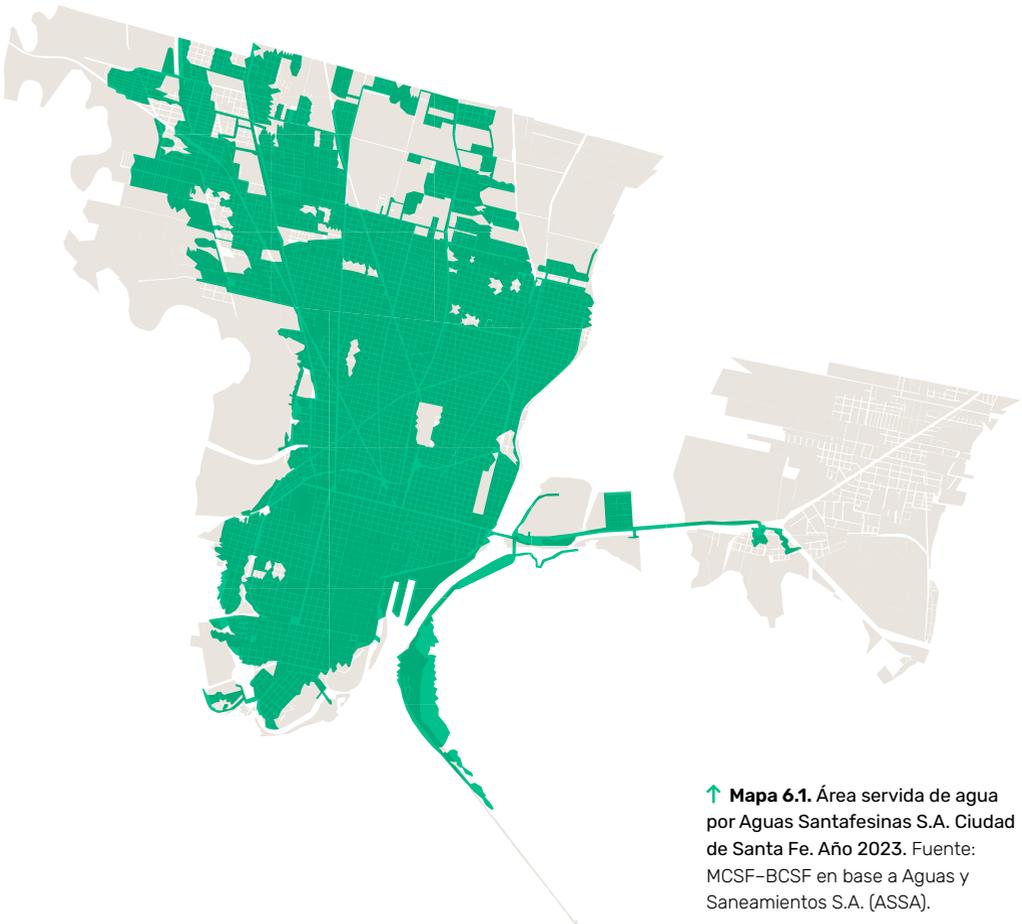
Obras de expansión del servicio de agua

Ciudad de Santa Fe. Periodo 2019-2023

Año	Clasificación de obra	Obras en área de expansión	Otras obras	Total
2019-2022	Longitud (Km)	6,2	1,6	7,77
	Área Servida (ha)	11	0	11
	Población servida (hab)	1.315	9.650	10.965
	Cantidad de conexiones	402	1485	1.887
	Cantidad de medidores	-	5.674	5.674
2023	Longitud (Km)	8,4	0,9	9,4
	Área Servida (ha)	29	-	29
	Población servida (hab)	2.376	2.020	4.396
	Cantidad de conexiones	792	491	1.283
	Cantidad de medidores	0	364	364

← **Cuadro 6.2.** Obras de expansión del servicio de agua. Ciudad de Santa Fe. Periodo 2019-2023.

Fuente: MCSF-BCSF en base a Aguas y Saneamientos S.A. (ASSA).

Área servida de agua por Aguas Santafesinas S.A. Ciudad de Santa Fe. Año 2023.

↑ **Mapa 6.1.** Área servida de agua por Aguas Santafesinas S.A. Ciudad de Santa Fe. Año 2023. Fuente: MCSF-BCSF en base a Aguas y Saneamientos S.A. (ASSA).

El Mapa 6.1 presenta un mapa del área de cobertura del servicio de agua potable proporcionado por Aguas Santa-fesinas S.A. (ASSA) en la ciudad de Santa Fe. Este mapa permite visualizar las zonas de la ciudad que cuentan con acceso al servicio de agua tratada, destacando la extensión geográfica de la infraestructura de distribución.

El objetivo principal de este mapa es proporcionar una herramienta visual que ilustre la distribución espacial del acceso al agua potable en Santa Fe, facilitando el análisis de la cobertura del servicio en diferentes sectores de la ciudad.

Gas natural

El gas natural es una de las principales fuentes de energía utilizadas en los hogares, comercios, industrias y de transporte. En este sentido, constituye un servicio esencial para cubrir las necesidades básicas de los hogares. En 2023, el suministro de gas natural en la ciudad de Santa Fe atendió a un total de 89.979 clientes, distribuidos entre Litoral Gas (84,6%) y la Cooperativa Setúbal Ltda. (15,4%).

El consumo total de gas natural en la ciudad alcanzó los 96.0 millones de m³, de los cuales el 89,7% correspondieron a Litoral Gas y 10,3% a la Cooperativa Setúbal Ltda.

El segmento residencial, que agrupa a la mayor parte de los usuarios, representó un total de 46,5 millones de m³, equivalente a aproximadamente el 48,5% del consumo total en la ciudad de Santa Fe. En términos de cantidad, el número de clientes residenciales ascendió a 87.246 en 2023, con 84,5% de los usuarios de Litoral Gas y 15,5% de la Cooperativa Setúbal Ltda. A pesar de la elevada cifra de clientes residenciales, se observó una disminución en el consumo residencial per cápita, que cayó a 105,1 m³ por persona al año, lo cual marca una baja significativa respecto a los 128,6 m³ registrados en 2022.

Esta tendencia decreciente en el consumo per cápita se ha acentuado en los últimos años. Entre 2016 y 2023, el consumo per cápita anual fluctuó considerablemente, alcanzando un máximo de 166,8 m³

en 2016 y descendiendo de manera continua desde entonces. El valor de 105,1 m³ en 2023 representa el nivel más bajo de la serie analizada, lo que sugiere un cambio estructural en la forma en que los hogares utilizan el gas natural en la ciudad de Santa Fe.

Es importante evaluar el desempeño de los otros clientes —comerciales, industriales, estaciones de GNC y grandes usuarios— que mostraron un comportamiento estable en cuanto a la cantidad de clientes y su consumo total. En 2023, este segmento contaba con 2.733 clientes, aunque el número de usuarios disminuyó ligeramente respecto al año anterior, no se observaron variaciones significativas en el largo plazo. El consumo de gas natural de estos clientes en 2023 alcanzó un total de 49,4 millones de m³, este consumo representa aproximadamente el 51,5% del consumo total de gas en la ciudad de Santa Fe, lo que destaca que el sector no residencial aún absorbe una porción significativa del gas natural distribuido.

Clientes y consumo de gas natural según prestador y tipo de cliente. Ciudad de Santa Fe. Año 2023

	Total de la ciudad	Litoral Gas	Cooperativa Setúbal Ltda.
Total de clientes	89.979	76.132	13.847
Total de consumo (en millones de m ³)	96,0	86,1	9,9
Clientes residenciales	87.246	73.735	13.511
Consumo residencial (en millones de m ³)	46,5	37,7	8,9
Otros clientes *	2.733	2.397	336
Consumo otros clientes (en millones de m ³) *	49,4	48,4	1,0

← **Cuadro 6.3.** Clientes y consumo de gas natural según prestador y tipo de cliente. Ciudad de Santa Fe. Año 2023. Fuente: MCSF-BCSF en base a datos de Litoral Gas y Coop. Setúbal Ltda.

* Incluye: comercio, industria, estaciones de GNC y grandes distribuidores.

Energía eléctrica

El acceso a servicios energéticos, como elemento fundamental de la vida moderna y de mejora en las condiciones ambientales de los grupos socialmente vulnerables, constituye uno de los pilares hacia el desarrollo sostenible. En la ciudad de Santa Fe, la Empresa Provincial de Energía Eléctrica (EPE) tiene a su cargo el suministro de la energía eléctrica.

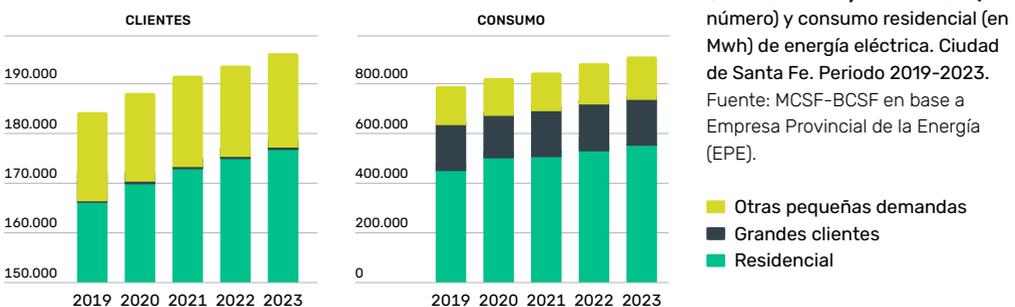
Durante el año 2023, el número de clientes residenciales en Santa Fe aumentó un 1,1% respecto al año anterior, alcanzando un total de 176.738 clientes. Este crecimiento, acompañado por un aumento del 4,4% en el consumo total de energía residencial, evidencia una mayor demanda eléctrica.

En 2023, el consumo residencial de energía alcanzó los 550.555 MWh, lo que representa el 60,7% del consumo total de electricidad en la ciudad de Santa Fe. Este incremento no solo refleja la expansión de la base de clientes, sino también un mayor uso de energía por persona, con un consumo per cápita de 1.259 kWh. El crecimiento en la demanda residencial puede atribuirse a diversos factores, como el aumento poblacional, la mayor penetración de dispositivos eléctricos y el uso creciente de electrodomésticos más intensivos en energía, consolidando al segmento residencial como el más numeroso y representativo en términos de usuarios y consumo.

Otras pequeñas demandas, incluye comercios, oficinas y otros pequeños consumidores. En 2023, este grupo representó el 76,3% de las cuentas totales, con un consumo de 171.007 MWh. El crecimiento en este sector también fue moderado, con un aumento del 2,8% en el número de cuentas respecto a 2022.

Los grandes clientes (industria, comercios mayores y sectores productivos), aunque son menos numerosos, continúan representando un segmento relevante en términos de consumo energético, con un total de 185.408 MWh en 2023. A pesar de representar solo el 0,2% de las cuentas,

Cientes (en número) y consumo residencial (en Mwh) de energía eléctrica. Ciudad de Santa Fe. Periodo 2019-2023



← **Gráficos 6.3 y 6.4.** Clientes (en número) y consumo residencial (en Mwh) de energía eléctrica. Ciudad de Santa Fe. Periodo 2019-2023. Fuente: MCSF-BCSF en base a Empresa Provincial de la Energía (EPE).

- Otras pequeñas demandas
- Grandes clientes
- Residencial

su consumo es significativo, alcanzando el 20,4% del consumo total. Esto evidencia el impacto de las industrias y grandes comercios en la demanda energética de la ciudad.

Percepción ciudadana en la prestación de servicios públicos

Se analizan los datos recolectados por el OS-UNL en su Panel de Hogares (Onda 2023) que se centra en la disponibilidad y calidad percibida de tres aspectos de los servicios públicos: los servicios públicos domiciliarios, los servicios en la zona de la vivienda, y la tenencia y acceso a las TIC. El análisis relaciona la proporción de hogares con acceso a estos servicios y la evaluación de su calidad por parte de los usuarios.

Evaluación de calidad de los servicios públicos domiciliarios

El relevamiento revela que, aunque la cobertura de agua corriente es alta (93,1%), el porcentaje de hogares sin acceso aún es relevante y podría afectar a grupos vulnerables. A pesar de esto, la calidad del servicio recibe una valoración positiva en su mayoría (82,6%). El porcentaje de hogares que lo califica como regular (12,7%) y malo (4,5%) sugiere que existen algunos problemas de suministro o calidad del agua en ciertas áreas.

Del total de encuestados, dos tercios de los hogares tienen acceso a cloacas (66,4%) pero aún existe una porción considerable (33,6%) que carece de este servicio, lo que podría generar preocupaciones relacionadas con la salud y la calidad de vida.

El acceso al gas natural es el más bajo entre los servicios analizados, con casi la mitad de los hogares (46,2%) que no tienen acceso a este recurso. Esta cifra evidencia una desigualdad en la cobertura que puede estar relacionada con la infraestructura disponible en las distintas zonas de la ciudad.

El 99,4% de los hogares cuenta con electricidad, lo que refleja una cobertura casi total, con apenas un

0,6% sin acceso a este servicio básico. La percepción de calidad es bastante positiva, con una gran mayoría (86,9%) de usuarios satisfechos. Sin embargo, un 9,5% que lo califica como regular sugiere que podrían existir problemas de estabilidad o calidad en ciertas zonas.

↓ **Cuadro 6.4.** Acceso y evaluación de calidad de servicios de agua corriente, cloaca, gas natural y electricidad. Ciudad de Santa Fe. Panel de Hogares, ONDA 2023. Fuente: MCSF-BCSF en base a Panel de Hogares, OS-UNL.

Acceso y evaluación de calidad de servicios de agua corriente, cloaca, gas natural y electricidad

Ciudad de Santa Fe. Panel de Hogares, ONDA 2023

	En su vivienda tiene...							
	Agua corriente		Cloacas		Gas Natural		Electricidad	
Si	1.014	93,1%	724	66,40%	586	53,8%	1084	99,4%
No	75	6,9%	366	33,60%	504	46,2%	6	0,6%
Total	1.090	100,0%	1.090	100,0%	1.090	100,0%	1.090	100,0%

	¿Cómo califica el servicio de...							
	Agua corriente		Cloacas		Gas Natural		Electricidad	
Bueno	837	82,6%	610	84,3%	572	97,6%	942	86,9%
Regular	129	12,7%	90	12,5%	10	1,8%	103	9,5%
Malo	46	4,5%	22	3,0%	3	0,5%	34	3,1%
No opina	2	0,2%	1	0,1%	1	0,2%	6	0,5%
Total	1.014	100,0%	724	100,0%	586	100,0%	1.084	100,0%

Evaluación de calidad de los servicios en la zona de la vivienda

Si se evalúa la calidad del alumbrado público, el 59,4% de los encuestados considera que es suficiente. Lo que sugiere que, en términos generales, el servicio está cubriendo las necesidades de iluminación en ciertas zonas de la ciudad. Sin embargo, más de un tercio (34,9%) señala deficiencias en este servicio, lo que refleja que existen áreas donde la iluminación es inadecuada. Además, el 5,5% de los hogares sin alumbrado público muestra una preocupación significativa en términos de infraestructura básica.

Los desagües pluviales son percibidos positivamente por el 57,7% de la población, lo que refleja un servicio razonablemente eficiente en algunas zonas urbanas. Sin embargo, una tercera parte de los encuestados (33,0%) considera que el servicio es deficiente, lo que podría señalar problemas relacionados con inundaciones o



acumulación de agua en días de lluvias. El 8,9% que no posee desagües pluviales es una señal preocupante, especialmente en zonas propensas a inundaciones.

Los datos revelan una insatisfacción considerable respecto al estado de las calles. Menos de un tercio (30,5%) de los encuestados opina que las calles están en buen estado. En contraste, el 69,5% restante evalúa el estado de las calles entre regular (36,2%) y malo (33,3%).

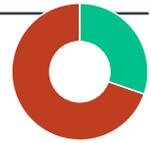
Estado de las calles

30,5%

buen estado

69,5%

regulares o malas



Percepción de los hogares en la ciudad de Santa Fe, según OS-UNL Panel de Hogares, ONDA 2023.

Acceso y evaluación de calidad de servicios de alumbrado público, desagües pluviales y el estado de las calles. Ciudad de Santa Fe. Onda 2023

	En la zona de su vivienda			
	El alumbrado público es...		Los desagües pluviales son...	
Suficiente	647	59,4%	629	57,7%
Deficiente	381	34,9%	360	33,0%
No posee	60	5,5%	97	8,9%
No opina	1	0,1%	4	0,4%
Total	1090	100,0%	1090	100,0%
El estado de las calles es...				
Bueno	332		30,5%	
Regular	395		36,2%	
Malo	363		33,3%	
Total	1.090		100,0%	

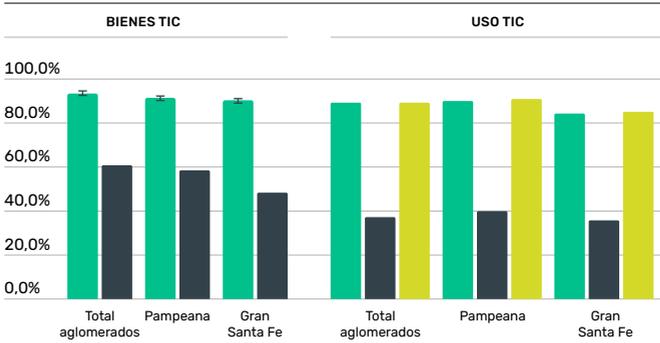
← Cuadro 6.5. Acceso y evaluación de calidad de servicios de alumbrado público, desagües pluviales y el estado de las calles. Ciudad de Santa Fe. Onda 2023. Fuente: MCSF-BCSF en base a Panel de Hogares, OS-UNL.

Acceso y uso de las TIC

Se presenta información básica sobre el acceso y uso de tecnologías de la información y comunicación de hogares y personas durante el cuarto trimestre de 2023 en el AGSF en base a datos de la EPH- INDEC. El objetivo de este módulo es relevar las características de acceso a computadoras e internet en hogares y el uso telefonía móvil, computadora e internet por parte de la población de 4 años y más.

La meta del Objetivo de Desarrollo Sostenible N°9 busca aumentar significativamente el acceso a la Tecnología de la Información y las Comunicaciones (TIC) y proporcionar acceso universal y asequible a Internet.

Porcentaje de población de 4 años y más en hogares, por utilización de bienes y servicios de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC). 4° trimestre, 2023



← Gráficos 6.5 y 6.6. Porcentaje de población de 4 años y más en hogares, por utilización de bienes y servicios de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC). 4° trimestre, 2023. Fuente: MCSF-BCSF en base a datos de la EPH-INDEC.

- Internet
- Computadora
- Celular

En el cuarto trimestre de 2023, el acceso a computadora en el Aglomerado Gran Santa Fe (48,5%) es notablemente menor en comparación con la región Pampeana (58,5%) y el promedio de los 31 aglomerados urbanos (61,0%).

A pesar de esta brecha en el acceso a computadoras, el Gran Santa Fe muestra un buen acceso a internet (90,0%), aunque ligeramente inferior al promedio de la región Pampeana (91,3%) y al total de los 31 aglomerados urbanos (93,4%).

Este alto porcentaje de acceso a internet es positivo, ya que permite a los hogares estar conectados y acceder a recursos en línea, a pesar de la falta de computadoras. Además, el uso de teléfonos celulares es del 85,1%, lo que pone de manifiesto que la mayoría de la población tiene acceso a este dispositivo. A pesar de que el uso extendido de teléfonos celulares puede facilitar la conectividad, también resalta la necesidad de mejorar el acceso a tecnologías más avanzadas y de alta calidad.

Se incluyen para el análisis a nivel ciudad, los datos del Panel de Hogares Onda 2023 del OS-UNL centrado en la tenencia y acceso a las TIC, donde se destaca que el 80,4% de los hogares encuestados dispone de internet en la vivienda (876 de 1090 hogares). El hecho de que más de cuatro de cada cinco hogares tengan acceso a internet en la vivienda sugiere un alto grado de conectividad en los hogares de la ciudad. Sin embargo, el 19,6% de los hogares que aún no tienen internet refleja una brecha digital significativa, especialmente en



Acceso a TIC

80,4%
dispone de internet

57,1%
tiene computadoras
según OS- UNL,
Panel de Hogares,
ONDA 2023

contextos donde el acceso a internet es fundamental para realizar actividades cotidianas como teletrabajo, educación a distancia y trámites administrativos.

Respecto a la tenencia de un celular con acceso a internet, el 88,6% de los hogares cuenta con al menos uno (966 de 1090 hogares). Esto refleja la predominancia del celular como principal medio de conexión a la red.

Por último, si bien el 57,1% de los hogares tiene estos dispositivos, un 42,9% no los posee, lo que puede limitar la capacidad de realizar ciertas actividades con mayor demanda tecnológica, como el trabajo a distancia, las videollamadas en alta calidad o el uso de software especializado.

Tenencias en el hogar y acceso a internet

Ciudad de Santa Fe. Onda 2023

Este hogar tiene...		
Internet en la vivienda	876	80,4%
Celular con internet	966	88,6%
Computadora, tablet, etc.	622	57,1%
Total	1.090	100,0%

← **Cuadro 6.6.** Tenencias en el hogar y acceso a internet. Ciudad de Santa Fe. Onda 2023. Fuente: MCSF-BCSF en base a datos del Panel de Hogares, OS-UNL.

Movilidad urbana

Transporte Público de Pasajeros (TPP)- subsistema Colectivos

La oferta de TPP en la ciudad de Santa Fe se encuentra conformada por tres grandes empresas, ERSA S.A, Empresa Recreo y Autobuses Santa Fe S.R.L, que nuclean un total de 18 líneas urbanas definidas por Ordenanza.

En 2023, la red estática total de transporte público de colectivos abarca 510,1 kilómetros, siendo 30,6 Kilómetros red estática exclusiva (6,0% red estática exclusiva). Cabe señalar que, la extensión de carriles exclusivos se ha mantenido constante desde el año 2017. La cobertura del sistema es del 85,3% en zona urbana de la ciudad²³.

El sistema presenta en 2023 un total de 273 flotas de colectivos, con una antigüedad promedio de 8 años,

²³. Dicho cálculo surge del criterio de bandas de 350 metros a ambos lados del recorrido del TPP sobre el área urbanizada.

valor superior a lo establecido en el Art. 11 de la Ordenanza N° 11.580/09.

Indicadores generales de TPP

Ciudad de Santa Fe. Período 2021-2023

Subsistema de colectivo	2021	2022	2023
Red Estática Total (Km)*	506,9	510,1	510,1
Red Estática de Carril Exclusivo (Km)	30,6	30,6	30,6
Flota Total declarada**	216	210	273
Antigüedad promedio de la flota***	8	9	8
Antigüedad promedio exigida	6	6	6

* La red estática corresponde a la sumatoria de los recorridos de cada una de las líneas de transporte que conforman la oferta del TPP en la ciudad de Santa Fe.

** Los valores se obtuvieron del SIT al 31 de diciembre de cada año.

*** La antigüedad de los vehículos se calcula al 31 de diciembre de cada año, conforme a la Ordenanza vigente.

← **Cuadro 6.7.** Indicadores generales de TPP. Ciudad de Santa Fe. Período 2021-2023. Fuente: MCSF-BCSF en base a datos de la Subsecretaría de Control de Tránsito, Seguridad Vial, Transporte y Movilidad, MCSF.

Índice de Pasajeros Transportados por Kilómetro (IPK)

El IPK es un indicador clave para evaluar la eficiencia operativa del transporte público en la ciudad de Santa Fe. En cuanto a su comportamiento, un IPK más alto implica que se transportan más personas por unidad de distancia recorrida, lo que tiende a reducir el costo por pasajero y a mejorar el rendimiento del sistema en términos de consumo de recursos.

En 2023, el IPK alcanzó un valor de 2,6, lo que refleja un incremento del 4,7% respecto del año anterior.

El número de pasajeros transportados aumentó un 15,6% en 2023 respecto a 2022, alcanzando los 31.807.697 pasajeros. Se observa que desde la caída de los valores para el período pandémico 2020-2021 se exhibe un crecimiento sostenido del volumen de pasajeros transportados, aunque no equiparables al escenario anterior a la pandemia.

En cuanto a los kilómetros recorridos, se registra un total de 12.318.885 km en 2023, exhibiendo una recuperación de los mismos respecto al escenario pandémico (2020-2021).



IPK 2,6

un aumento del **4,7%** respecto del año anterior

31.807.697

pasajeros transportados

Índice de Pasajeros por Km recorridos

Ciudad de Santa Fe. Período 2019-2023

Año	Pasajeros Transportados (PAX)	Trayecto recorrido	IPK
2019	36.985.442	14.786.093	2,5
2020	12.651.168	7.626.478	1,7
2021	18.269.146	8.673.973	2,1
2022	27.507.367	11.158.144	2,5
2023	31.807.697	12.318.885	2,6

← **Cuadro 6.8.** Índice de Pasajeros por Km recorridos. Ciudad de Santa Fe. Período 2019-2023. Fuente: MCSF-BCSF en base a datos de la Subsecretaría de Control de Tránsito, Seguridad Vial, Transporte y Movilidad, MCSF.

Acompañando lo expuesto, se expone la tasa de utilización del TPP que ha mostrado una tendencia creciente en los últimos dos años. En 2023, alcanza un valor del 10,2%, marcando un aumento respecto a los valores alcanzados en el período pandémico, pero sin alcanzar los valores históricos promedios (en torno al 13,0%, aproximadamente).

La tasa de utilización del TPP alcanzó el

10,2%

Utilización del Transporte Público de Pasajeros (colectivos). Ciudad de Santa Fe. Período 2019-2023

Año	PAX	Población estimada ciudad de Santa Fe	Días laborables	Días no laborables	Tasa de utilización TPP
2019	36.985.442	426.145	347	18	12,2%
2020	12.651.168	429.026	346	19	4,1%
2021	18.269.146	431.857	347	18	5,9%
2022	27.507.367	434.630	346	19	8,9%
2023	31.807.697	437.338	346	19	10,2%

↑ **Cuadro 6.9.** Utilización del Transporte Público de Pasajeros (colectivos). Ciudad de Santa Fe. Período 2019-2023. Fuente: MCSF-BCSF en base a datos de la Subsecretaría de Control de Tránsito, Seguridad Vial, Transporte y Movilidad, MCSF.

Impacto de la tarifa TPP

A continuación, se expone la incidencia de la tarifa de transporte en el sueldo de un empleado de comercio en la ciudad de Santa Fe. Cabe señalar que dicho valor es coyuntural ya que permite ver la evolución del precio del servicio y su impacto sobre los ingresos de un empleo formal.

En 2023, la tarifa para viajeros frecuentes alcanzó un valor de \$220 y el monto mensual estimado de 88 pasajes (gasto en transporte) por mes ascendió a \$19.360, consolidando un peso del 6,7% sobre los ingresos declarados.

Impacto de la Tarifa de TPP en el sueldo de empleado de comercio en la ciudad de Santa Fe. Período 2019-2023

Año	Tarifa viajero frecuente	Consumo de 88 pasajes por mes	Sueldo empleado de comercio*	Impacto mensual de la tarifa
2019	29	2.543	23.879	10,7%
2020	29	2.543	42.299	6,0%
2021	42	3.727	57.231	6,5%
2022	85	7.480	88.452	8,5%
2023	220	19.360	291.096	6,7%

← **Cuadro 6.10.** Impacto de la Tarifa de TPP en el sueldo de empleado de comercio en la ciudad de Santa Fe. Período 2019-2023. Fuente: MCSF-BCSF en base a datos de la Subsecretaría de Control de Tránsito, Seguridad Vial, Transporte y Movilidad, MCSF.

* El dato del sueldo de comercio, categoría A, Administrativo se estimó a diciembre del año 2023. Consulta disponible: [Secretaría de Asuntos Laborales – Escalas y Acuerdos](#) | FAECYS

Evaluación del TPP

En el año 2023 el subsistema colectivo de la ciudad de Santa Fe registra un total de 614 reclamos en el Sistema de Atención Ciudadana (SAC), reflejando una tasa de reclamos del 1,9 por cada 100.000 pasajeros transportados.

Si bien en términos absolutos la cantidad de reclamos al TPP aumenta un 7,3% respecto del año 2022, la tasa cae producto de un aumento en los pasajeros transportados.

Se registraron

614 reclamos
aumentando un **7,3%**
en términos absolutos

Tasa de Reclamos registrados en SAC del servicio de TPP en la ciudad de Santa Fe. Período 2019-2023

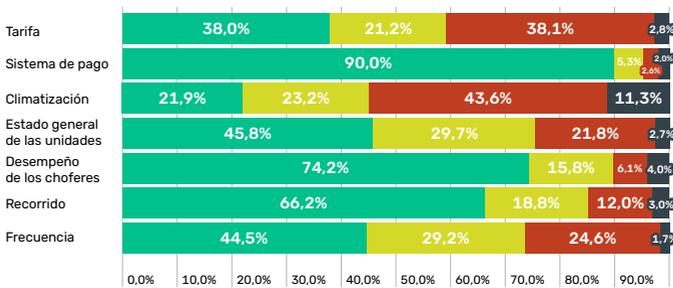
Año	Reclamos TPP	PAX	Tasa de Reclamos por cada 100.000 pasajeros transportados
2019	2.472	36.985.442	6,7
2020	1.071	12.629.247	8,5
2021	565	18.288.161	3,1
2022	572	27.507.367	2,1
2023	614	31.807.697	1,9

← **Cuadro 6.11.** Tasa de Reclamos registrados en SAC del servicio de TPP en la ciudad de Santa Fe. Período 2019-2023. Fuente: MCSF-BCSF en base a datos de la Subsecretaría de Control de Tránsito, Seguridad Vial, Transporte y Movilidad, MCSF.

El Observatorio Social de la Universidad Nacional del Litoral (OS-UNL) lleva a cabo un relevamiento a hogares de la ciudad de Santa Fe. Entre los diversos tópicos analizados, se consultó a un total de 1.091 hogares sobre el acceso y evaluación al servicio de Transporte Público de Pasajeros. Según la ONDA 2023, el 38,0% de los hogares expresaron utilizar frecuentemente el servicio, un 29,0% ocasionalmente y el 33,0% restante no lo utiliza.

En cuanto a la valoración del servicio se observa que se encuentran conformes, en orden decreciente, respecto al sistema de pago, desempeño de los choferes y el recorrido de las líneas; mientras que se encuentran disconformes en lo referido a la climatización y tarifa.

Evaluación del servicio del TPP de la ciudad de Santa Fe
Panel de Hogares, ONDA 2023



← **Gráfico 6.7.** Evaluación del servicio del TPP de la ciudad de Santa Fe. Panel de Hogares, ONDA 2023. Fuente: MCSF-BCSF en base a datos del OS-UNL.

- Conforme
- Algo conforme
- Nada conforme
- No opina

Sistema Único de Boleto Electrónico (SUBE)

Desde 2015 la ciudad de Santa Fe cuenta con el sistema SUBE para la administración del pago del servicio de TPP. Entre los principales beneficios de esta implementación se pueden reconocer los descuentos atribuibles a pasajeros con determinadas categorías (estudiantes, jubilados/pensionados, personal de trabajo doméstico, ex combatientes de Malvinas, beneficiarios de la asignación universal por hijo, entre otros) y la mayor transparencia en el funcionamiento del sistema a través de un mecanismo de control más eficiente que permite contar con información fehaciente tanto del corte de boleto como de la unidad de traslado.

El sistema SUBE permite una caracterización del tipo de pasajeros de la ciudad. En 2023, el sistema registró un total de 31.807.697 pasajeros. Del total, el 41,4% son usuarios con descuento por atributo nacional, el 31,7% tarifa plena, el 25,7% corresponde al universo educativo y el 1,2% restante a atributos locales. Por lo expuesto, el 68,3% de los usuarios del servicio de TPP perciben algún tipo de descuento ya sea por el gobierno nacional, provincial o municipal.

Sistema SUBE
68,3%
de los pasajeros utilizan **tarifas con descuento**

SUBE según tipo de usuario de TPP
Ciudad de Santa Fe. Año 2023

■ 31,7% Tarifa Plena

■ 41,1% Atributo Nacional

■ 25,7% Educativo

■ 1,2% Locales



← **Gráfico 6.8.** SUBE según tipo de usuario de TPP. Ciudad de Santa Fe. Año 2023. Fuente: MCSF-BCSF en base a datos de la Subsecretaría de Control de Tránsito, Seguridad Vial, Transporte y Movilidad, MCSF.

Licencias de Taxis, Remises y Transportes Escolares

En 2023, el municipio habilitó 606 licencias de taxis, 511 licencias de remises y 106 licencias para transporte escolar. Si analizamos la participación que tiene cada subsistema sobre el total de licencias otorgadas, el 49,6% corresponden a taxis, 41,8% a remises y el 8,7% restante a transportes escolares.

Si comparamos con el año 2022, se tiene que los taxis presentan un incremento del 9,6%, mientras que los remises lo hacen en un 4,9%. En cuanto al subsistema de transporte escolar, las licencias caen un 1,9% en 2023 respecto del año anterior.

El comportamiento que exhiben las licencias de cada subsistema resulta variable a lo largo del período 2019-2023, siendo el año 2020 el de menor nivel de licencias habilitadas para taxis y remises.

Por otro lado, el servicio de taxis es el que mayor participación tiene respecto a los otros subsistemas de transporte.

Licencias de Taxis, Remises y Transportes Escolares
Ciudad de Santa Fe. Período 2019-2023

Año	Licencias de taxis	Licencias de remises	Transportes Escolares
2019	635	594	178
2020	484	437	144
2021	562	479	137
2022	553	487	108
2023	606	511	106

← **Cuadro 6.12.** Licencias de Taxis, Remises y Transportes Escolares. Ciudad de Santa Fe. Período 2019-2023. Fuente: MCSF-BCSF en base a datos de la Subsecretaría de Control de Tránsito, Seguridad Vial, Transporte y Movilidad, MCSF.

Sistema Público de Bicicletas

Las Bicis es una opción de transporte accesible, público y saludable con el que cuenta la ciudad de Santa Fe. Es una red de transporte público urbano basada en el uso de bicicletas compartidas: cada persona registrada puede extraer una unidad de cualquiera de las estaciones, realizar su viaje y devolverla en la estación más cercana a su destino.

Son 32 las estaciones ubicadas en diferentes zonas y cada bicicleta se retira mediante el acceso a la aplicación desde un teléfono móvil. La App, además de generar el acceso al sistema, brinda información sobre la disponibilidad de las bicis, de ciclisteros disponibles y el tiempo restante del viaje. En cuanto a su condición de uso, los viajes pueden tener una duración máxima de 45 minutos y, en caso de exceder el mismo, se puede volver a cualquier Bici punto para comenzar un nuevo viaje.

En diciembre de 2023 el sistema cuenta con un total de 30.331 usuarios activos, siendo el 52,2% mujeres. A lo largo del año, se registraron 151.064 viajes, en promedio, un total de 15.000 viajes mensuales. El total de kilómetros recorridos a 2023 fue de 467.491km. El sistema registra un promedio de 496 viajes diarios.

El uso de bicicletas contribuye significativamente a la reducción de emisiones de CO₂. Se estima que cada 7 kilómetros recorridos en bicicleta en lugar de en coche ahorran aproximadamente 1 kilogramo de CO₂. Gracias al programa "Las Bicis", se ha logrado ahorrar un total estimado de 13,682 kg de CO₂ en 2023.

Parque Automotor

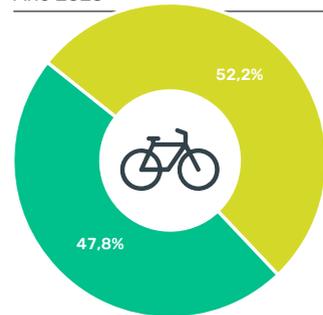
Para acompañar la lectura de las formas de moverse en la ciudad resulta oportuno incorporar al análisis el comportamiento del parque automotor en el ejido urbano. Esto permite acompañar la lectura de cómo se configura el sistema modal de movilidad y de las preferencias por parte de los santafesinos.

La ciudad de Santa Fe a 2023 presenta 330.713 vehículos que conforman el parque jurídico registral. El parque

Programa "Las Bicis"

32
estaciones
30.331
usuarios

Usuarios de Las Bicis según género. Ciudad de Santa Fe. Año 2023



↑ **Gráfico 6.9.** Usuarios de Las Bicis según género. Ciudad de Santa Fe. Año 2023. Fuente: MCSF-BCSF en base a datos de la Dirección de planificación y gestión de la movilidad, MCSF.

■ Hombres ■ Mujeres

circulante presenta 231.499 vehículos, de los cuales el 45,2% son automóviles y el 36,7% motovehículos²⁴. Cabe señalar que, en promedio, el parque automotor ha crecido un 4,0% si comparamos 2023 con el año 2019. Se mantienen las participaciones en orden decreciente, estando en primer lugar los automóviles y luego las motos.

Según los datos de 2023 se estiman 20 autos y 14 motos por cada 100 habitantes.

Parque Automotor Jurídico Registral y Circulante
Ciudad de Santa Fe. Año 2023

Tipo de vehículo	Parque Jurídico Registral	Parque Circulante	Indicadores por cada 100 habitantes
Auto	149.629	104.740	24
Moto	121.389	84.972	19
Utilitarios	20.574	14.402	3
Otros	39.121	27.385	6
Total	330.713	231.499	76

← **Cuadro 6.13.** Parque Automotor Jurídico Registral y Circulante, ciudad de Santa Fe. Año 2023.

Fuente: MCSF-BCSF en base a datos Dirección de Rodados, Municipalidad de Santa Fe.

Sistema de Estacionamiento Ordenado Municipal (SEOM)

El ordenamiento del tránsito vehicular en la ciudad de Santa Fe cuenta con un sistema de estacionamiento medido que busca, a través de su implementación, regular la permanencia de los vehículos en las zonas de macrocentro. Respecto a la infraestructura del sistema, la misma cuenta con un total de 141 parquímetros y una cobertura de 317 cuadras entre las cuales se distribuyen 3.300 boxes.

El sistema tiene 131.525 usuarios del servicio, lo que da cuenta de un incremento del 10,2% respecto al año 2022. En 2023, del total de usuarios dados de alta, se acumularon 1.625.195 registros en el sistema. Si analizamos la forma que el usuario da ingreso al sistema, el 76,8% lo hizo a través de la app, el 17,6% por medio de los parquímetros, el 3,0% a través de la web y el 2,6% restante vía prepago.

Por último, el tiempo promedio de estadía es de 1:43hs, aproximadamente.

141

parquímetros

317

cuadras cubiertas

El sistema SEOM tuvo

131.525

usuarios en 2023

24. Se considera parque jurídico registral inscripto en los Registros Seccionales de cada provincia a las fechas indicadas, sin embargo, el parque circulante o "vivo", sería un 30% inferior a esas cifras.

Síntesis

En el departamento La Capital, el 94,1% de la población tiene cañería de agua dentro de la vivienda y el 85,8% cuenta con acceso a agua potable mediante la red pública. Sólo el 48,5% de los habitantes tienen acceso a desagüe cloacal. El 39,7% está conectado a la red de gas natural, mientras que el 54,9% aún utiliza gas envasado, según el censo 2022 del INDEC.

Aguas Santafesinas S.A. (ASSA) abastece a 401.195 personas con 109.776 conexiones y 29.040 medidores, manteniendo la cobertura del servicio estable durante los últimos años. Se añadieron 9,4 km de tuberías, cubriendo 29 ha, lo que incrementó la población servida en 4.396 habitantes y se realizaron 1.283 nuevas conexiones.

En 2023, el consumo total de gas natural fue de 95.968 miles de m³: el 48,5% corresponde al segmento residencial y el 51,5% al sector no residencial. El consumo residencial per cápita de gas natural en 2023 fue de 105,1 m³ por persona, marcando una tendencia decreciente desde 2016. La ciudad de Santa Fe contaba con 87.246 clientes residenciales, con un 15,5% perteneciente a la Cooperativa Setúbal Ltda. y el resto a Litoral Gas.

En la ciudad de Santa Fe, el número de clientes residenciales de energía eléctrica aumentó un 1,1% en 2023, alcanzando 176.738 cuentas, con un incremento del 4,4% en el consumo total de energía residencial. El consumo residencial de



energía representó el 60,7% del total en 2023, mientras que las grandes industrias y comercios consumieron el 20,4%, según datos de la EPE.

El 48,5% de los hogares en el Gran Santa Fe tienen acceso a computadora, mientras que el acceso a internet alcanza el 90,0%. El 85,1% de los hogares de la región cuenta con al menos un teléfono celular con acceso a internet, lo que indica una alta conectividad a través de dispositivos móviles, según la encuesta MAUTIC del INDEC.

En 2023, la ciudad de Santa Fe, el 82,6% de los hogares considera la calidad del servicio de agua como positiva, aunque el 12,7% la califica como regular y el 4,5% como mala. Solo el 66,4% de los hogares cuenta con acceso a cloacas, con un 33,6% sin servicio, lo que evidencia una brecha importante en el acceso a saneamiento. El 99,4% de los hogares en la ciudad tiene acceso a electricidad, con una valoración mayoritariamente positiva del servicio (86,9%), según Panel de Hogares, ONDA 2023 OS-UNL.

Síntesis

En cuanto a la percepción del alumbrado público, el 59,4% considera que el alumbrado es suficiente, un 34,9% reporta deficiencias en ciertas zonas y un 5,5% carece del servicio. El estado de las calles, solo el 30,5% de los hogares opina que las calles están en buen estado, mientras que el 69,5% las evalúa como regulares o malas, según la Onda 2023 del OS-UNL.

En la ciudad, el 80,4% de los hogares dispone de internet, reflejando un alto grado de conectividad, aunque el 19,6% aún no tiene acceso. El 57,1% de los hogares tiene computadoras y el 42,9% restante carece de estos dispositivos, limitando el uso de tecnologías más avanzadas, según la Onda 2023 del OS-UNL.

El sistema de colectivos está compuesto por tres empresas que operan 18 líneas urbanas y abarca 510,1 km, con un 6,0% de carriles exclusivos.

Hay 273 colectivos en circulación, con una antigüedad promedio de 8 años, superior a lo permitido por normativa.

En 2023, el IPK fue de 2,6, un aumento del 4,7% respecto al año anterior, con 31.807.697 pasajeros transportados, marcando una recuperación tras la pandemia.

La tasa de utilización del TPP alcanzó el 10,2% en 2023, todavía por debajo del promedio histórico de 13,0%.

La tarifa para viajeros frecuentes en 2023 es de \$220, con un gasto mensual estimado de \$19.360, lo que representa un 6,7% de los ingresos de un empleado de comercio.

Se registraron 614 reclamos vinculados al servicio público por colectivos en 2023, que implica un aumento del 7,3% en términos absolutos, aunque la tasa de reclamos por cada 100.000 pasajeros disminuyó.

Desde su implementación en 2015, el sistema SUBE permite descuentos y mejora la transparencia. En 2023, el 68,3% de los pasajeros utilizan tarifas con descuento.

En 2023, se habilitaron 606 licencias de taxis y 511 de remises, con incrementos del 9,6% y 4,9%, respectivamente. Las licencias para transporte escolar cayeron un 1,9%.

El programa "Las Bicis" cuenta con 32 estaciones y 30.331 usuarios activos. En 2023, se realizaron 151.064 viajes, contribuyendo a la reducción de CO₂.

Con 141 parquímetros y 317 cuadras cubiertas, el sistema SEOM tuvo 131.525 usuarios en 2023, un incremento del 10,2%. La mayoría accede a través de la App.

07

Ambiente y gestión de riesgo



Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos (GIRSU)

La Gestión de Residuos Sólidos Urbanos se constituye como una política que garantiza el desarrollo de acciones con el objeto de cuidar y preservar los recursos disponibles en la actualidad. Desde este enfoque intergeneracional se promueven acciones sostenibles que acompañen los cambios que las ciudades experimentan.

La GIRSU comienza con su generación en cada domicilio, institución y/o comercio y la clasificación según se trate de materiales húmedos o secos (reciclables, reutilizables y/o recuperables). Luego sigue la posterior disposición de los residuos por parte de los vecinos en la vía pública, el día que corresponda en el marco de la metodología de recolección diferenciada. La recolección por parte de la Municipalidad se realiza a través de las empresas CLIBA y URBAFE, que transportan estos materiales hacia el Complejo Ambiental para su tratamiento y/o disposición final.

En 2023 ingresan al Complejo Ambiental un total de 161.001 toneladas de residuos provenientes de la ciudad de Santa Fe, reflejando una caída del 2,5% respecto del

año anterior. En cuanto a la tasa anual de generación total de residuos es de 368 kg por habitante, la cual viene levemente en descenso desde el año 2021.

Para el caso de la tasa anual de generación de residuos domiciliaria, esta es de 178 kg por habitante, lo cual muestra un descenso de un 2,7% con respecto a 2022. Así, se tiene que para el año 2023 cada vecino de la ciudad de Santa Fe genera, en promedio, 1,0 kg de residuos total diarios y 0,5 kg de residuos domiciliaria.

En cuanto a su origen, el 48,3% de los residuos provienen de la recolección domiciliaria, el 22,9% de mini-basurales, el 18,9% de particulares, el 5,5% de levante por administración y el 4,4% restante de barrido mecánico, manual y levante de montones.

Es importante señalar que, en general, se observa una disminución en todas las categorías expuestas respecto del volumen de residuos recolectados a excepción de los mini-basurales que tienen un aumento del 23,0% respecto del año anterior.



Para el año 2023 cada vecino de la ciudad de Santa Fe genera, en promedio

1,0 kg
de residuos total diario

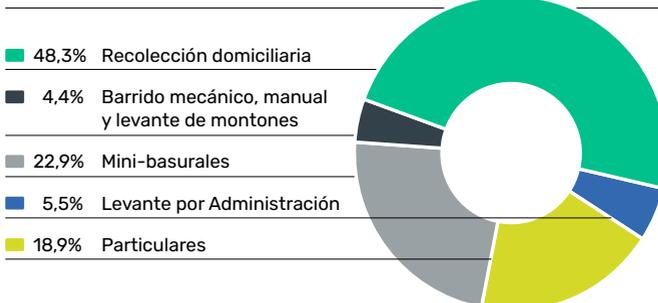
0,5 kg
de residuos domiciliares

↓ **Cuadro 7.1.** Residuos recolectados según origen (en toneladas). Complejo Ambiental de Santa Fe. Período 2019-2023. Fuente: MCSF-BCSF en base a datos de la Secretaría de Gestión Urbana y Ambiente, MCSF.

Residuos recolectados según origen (en toneladas). Complejo Ambiental de Santa Fe. Período 2019-2023

Año	Recolección domiciliaria	Barrido mecánico, manual y levante de montones	Mini-basurales	Particulares	Levante por Administración	Total residuos recolectados
2019	79.364	24.228	17.736	41.010	22.522	184.862
2020	75.225	17.606	24.321	35.412	20.462	173.026
2021	76.503	14.321	34.032	36.606	14.494	175.956
2022	79.696	8.657	29.980	32.933	13.809	165.075
2023	77.775	7.033	36.877	30.479	8.837	161.001

Distribución porcentual de los residuos sólidos por tipo de recolección. Ciudad de Santa Fe. Año 2023



← **Gráfico 7.1.** Distribución porcentual de los residuos sólidos por tipo de recolección. Ciudad de Santa Fe. Año 2023. Fuente: MCSF-BCSF en base a datos de la Secretaría de Gestión Urbana y Ambiente, MCSF.

A su vez, es posible analizar otros indicadores vinculados con la recuperación de material recolectado. En este sentido, del total de las toneladas de residuos en 2023, 4.487 toneladas fueron enviadas a la planta de recuperación. Del total, se recuperaron y comercializaron 1.105 toneladas de material. Esto da cuenta de tasa de recuperado de 24,6% del total ingresado, valor superior al registrado en 2022. Asimismo, se tiene una mayor tasa de recuperado a pesar de exhibir una tendencia decreciente en la cantidad de residuos sólidos que ingresan a planta de recuperación en 2023 respecto del año anterior (19,4%). Es de señalar que desde 2021 la tasa de recuperado se encuentra progresivamente en ascenso.

↓ **Cuadro 7.2.** Gestión de residuos (en toneladas) y tasa de recuperado. Ciudad de Santa Fe. Período 2019-2023. Fuente: MCSF-BCSF en base a datos de la Secretaría de Gestión Urbana y Ambiente, MCSF.

Gestión de residuos (en toneladas) y tasa de recuperado. Ciudad de Santa Fe. Período 2019-2023

Año	Residuos recolectados	Ingreso a planta de recuperación	Material recuperado comercializado	Tasa de Recuperado
2019	184.860	4.571	895	46,3%
2020	173.026	3.896	864	22,2%
2021	175.956	4.798	1.109	23,1%
2022	165.075	5.568	1.310	23,5%
2023	161.001	4.487	1.105	24,6%

Si analizamos por tipo de material recuperado, 464 toneladas corresponden a cartón/papel (41,9%), 363 toneladas a vidrio (32,9%), 172 toneladas a plástico (15,6%) y 106 toneladas a otros residuos (el restante 9,6%).

Ecopuntos

Otra medida destinada a la conservación y cuidado del ambiente de la ciudad de Santa Fe son los Ecopuntos²⁵. Se trata de espacios municipales en donde se reciben y clasifican residuos reciclables, limpios y secos que luego son enviados a la planta de recuperación. En la actualidad existen dos tipos de Ecopuntos: aquellos con atención personalizada —abierto todos los días de 9 a 19 hs— y aquellos sin atención personalizada, es decir, los

25. Para mayor información sobre Ecopuntos, consultar: <https://www.google.com/maps/d/viewer?mid=170IfMBtphpLEruiHIEPRKdK7f4IvIA&fe mb=1&ll=-31.58454055587587%2C-60.72002690620211&z=13>

Ecopuntos fijos. En el primer caso, los materiales que se reciben son: papel, cartón, plástico, metal, vidrio, telgopor y aparatos eléctricos y electrónicos en desuso. En el segundo caso, los santafesinos pueden dejar en los contenedores papel, cartón, plástico, metal, vidrio y telgopor.

En 2023, los 22 dispositivos denominados “Ecopuntos” recolectaron un total de 452,1 toneladas de materiales reciclables, lo que representa un incremento del 28,7% en comparación con 2022. El promedio mensual de materiales reciclables recolectados pasó de 29,3 toneladas en 2022 a 37,7 toneladas en 2023.



452,1 toneladas

de materiales reciclables
recolectadas en total entre los
22 dispositivos Ecopuntos

Arbolado Público y Espacios Verdes

Como señalan los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), la pérdida de biodiversidad no sólo tiene impacto en la degradación de los recursos naturales y su consecuente agotamiento, sino que también influye de manera directa en las condiciones de vida de la población. Esto genera mayor exposición al riesgo, como ser, inundaciones, calentamiento global, diversos tipos de enfermedades, entre otras consecuencias. Por este motivo, la promoción y el cuidado del ambiente se han convertido en ejes fundamentales para los gobiernos actuales.

Desde un punto de vista normativo, Santa Fe cuenta con la Ordenanza Municipal N° 11.924/12, que tiene como objetivo la planificación, gestión, protección, recuperación, promoción y fomento del arbolado público. Esta ordenanza regula los requisitos técnicos y los procedimientos para la plantación, conservación, erradicación y reimplantación de especies.

En 2023, se plantaron 825 nuevos árboles, lo que equivale a una tasa de 21 árboles plantados por cada 100 nacidos vivos. Del total de árboles plantados, 650 se gestionaron a través la Agencia de Cooperación, Inversiones y Comercio Exterior de Santa Fe (ACICE) en el marco del proyecto CARBOC con Francia, 134 en el marco del plan de forestación municipal de 2023 y los 41 árboles restantes fueron plantados por los contribuyentes santafesinos.

4.163.900 m²

de espacios verdes



825 nuevos árboles
plantados

Si se consideran las especies de árboles plantados, se destaca la colocación de ejemplares de Tipas, en especial, de Tipas Blancas. Luego le siguieron especies como Jacarandá e Ibirá Pita. Además, se plantaron ejemplares de Sangre de Drago, Paraísos Venezolanos, Lapachos Rosados, Fotinias, Crespones y Acer Burgueriano.

En 2023, la ciudad de Santa Fe cuenta con un total de 4.163.900 metros cuadrados de espacios verdes. El cálculo de los metros cuadrados de espacios verdes per cápita se estima -según la población estimada en base al Censo 2010- en aproximadamente 9,5 metros cuadrados de espacio verde por habitante.

Gases Efecto Invernadero

Desde pautas meteorológicas cambiantes, que amenazan la producción de alimentos, hasta el aumento del nivel del mar, que incrementa el riesgo de inundaciones catastróficas, los efectos del cambio climático son de alcance mundial y de una escala sin precedentes. En este sentido, es importante considerar los Gases de Efecto Invernadero (GEI), los cuales se producen de manera natural y son esenciales para la supervivencia de los seres humanos y de millones de otros seres vivos. Sin embargo, estos gases han sido incrementados en los últimos años producto del grado de avance de la industrialización, la tala de árboles y la utilización de ciertos métodos de cultivo. A medida que la población, las economías y el nivel de vida crecen, también lo hace el nivel acumulado de emisiones de ese tipo de gases.

El gobierno de la ciudad de Santa Fe continúa con la elaboración del inventario GEI, que permite evaluar, monitorear y comparar el nivel de gases de efecto invernadero tanto a nivel nacional como internacional. Este informe permite, a su vez, diseñar y enfocar las políticas e iniciativas gubernamentales para el mejoramiento ambiental en los contextos local y global. En este punto, para 2022, la ciudad emitió un total de 987.467,6 toneladas métricas de dióxido de carbono, lo que representa 2,4 de emisiones per cápita



Se emitieron

987.467,6

toneladas métricas de dióxido de carbono lo que representa

2,4 de emisiones per cápita
(tonCO₂e/habitante)

(tonCO₂e/habitante), si se considera la población en viviendas particulares en la ciudad de Santa Fe en base a Censo 2022.

Una cuestión clave a considerar en la lectura de este dato, es que debe ser entendido dentro de la matriz productiva que caracteriza a la ciudad. En este sentido, con respecto a la composición del dato se observa que los sectores que lideran la generación de gases efecto invernadero son energía, transporte y residuos. Si consideramos el nivel básico+ para la medición es posible evidenciar que 483.452,81 toneladas de CO₂ corresponden a la categoría “Energía” (49,0% sobre el total), 326.095,18 a “Transporte” (33,0%) y 177.919,66 a “Residuos” (18,0%).

En términos comparativos, la evolución de los totales de emisión de CO₂ muestra que con el paso de los años las emisiones de GEI experimentan una reducción de 2,5 puntos porcentuales si comparamos 2022 respecto 2014.

CO₂ emitidos por categorías

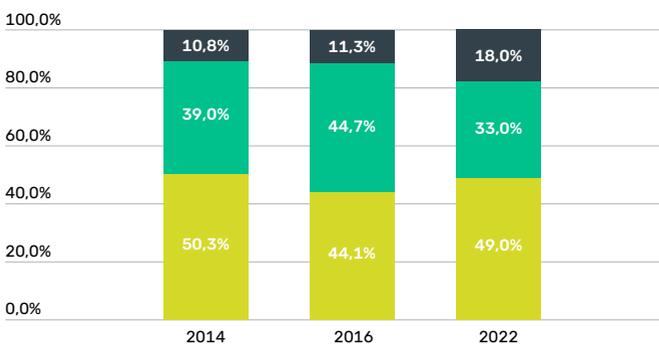
Ciudad de Santa Fe. Años 2014, 2016 y 2022

Año	Categoría Energía	Categoría Transporte	Categoría Residuos	Total
2014	509.361,93	394.744,44	109.031,31	1.013.137,67
2016	496.031,93	502.750,97	127.193,79	1.125.976,69
2022	483.452,81	326.095,18	177.919,66	987.467,65

← **Cuadro 7.3.** CO₂ emitidos por categorías. Ciudad de Santa Fe. Años 2014, 2016 y 2022. Fuente: MCSF-BCSF en base a datos de la Secretaría de Gestión Urbana y Ambiente, MCSF.

Distribución porcentual de CO₂ emitidas por categoría

Ciudad de Santa Fe. Años 2014, 2016 y 2022



← **Gráfico 7.2.** Distribución porcentual de CO₂ emitidas por categoría. Ciudad de Santa Fe. Años 2014, 2016 y 2022. Fuente: MCSF-BCSF en base a datos de la Secretaría de Gestión Urbana y Ambiente, MCSF.

- Residuos
- Transporte
- Energía

En 2022, se observa que entra las emisiones de CO₂ aumentan las categorías de energía y residuos en términos porcentuales, mientras que transporte experimenta una disminución respecto del inventario de GEI año 2016.

Gestión de Riesgo

Al tomar una vista aérea de la ciudad, el elemento más destacado es el agua: el 70,0% de su jurisdicción está conformada por riachos, bañados y lagunas. La misma está limitada por el río Salado al oeste y el río Paraná al este. De este último gran río de llanura forma parte la Laguna Setúbal.

Dada estas condiciones, la ciudad de Santa Fe es particularmente vulnerable a fenómenos hidrometeorológicos. En este sentido, las crecidas de los ríos y las lluvias intensas son las principales amenazas a las que se encuentra expuesta. Para gestionar estos riesgos se ha implementado un complejo y costoso sistema de defensas.

Con respecto al sistema de defensa, para el año 2023 se cuenta con 66 km de defensas, 81 bombas y 60 puntos de operación y bombeo. Asimismo, existen 250 hectáreas de reservorios, 382 km de conductos entubados y 66 canales abiertos. Complementando este sistema, se encuentra una amplia red de desagües pluviales que tiene por objeto recolectar el agua de lluvia, derivarla a los reservorios y posteriormente drenarla hacia los ríos. A su vez se continúa con las 13 estaciones meteorológicas.

Instituto Municipal de Salud Animal (IMUSA)

Según la OMS (1992), la implementación de programas sostenibles de esterilización y castración es el método más efectivo de abordar las poblaciones de caninos y felinos que han excedido la capacidad de la comunidad local de velar por ellas adecuadamente.

Dentro de esta línea de análisis se encuentran los trabajos del Instituto Municipal de Sanidad Animal (IMUSA), que brinda diferentes servicios de manera gratuita y con turno previo -como castraciones, consultas y vacunación animal-. El Instituto Municipal de Salud Animal atiende al público en forma gratuita en sus sedes: Parque Juan de Garay (Obispo Gelabert 3691), Jardín Botánico (Av. Gorriti 3900) y La Nueva Tablada (Teniente Loza 6970). También lo hace de manera ambulatoria a través de puntos móviles que circulan por diferentes barrios en distintas fechas.

En 2023 se realizaron un total de 9.494 castraciones, 18.856 consultas y se aplicaron 9.899 vacunas. Enero fue el mes con mayor actividad en castraciones, con 1.289 procedimientos; también lideró en vacunaciones, con 2.198 dosis aplicadas. Por otra parte, el mes de septiembre registra el mayor número de consultas, sumando un total de 5.084. Del total de castraciones realizadas en 2023, el 45,0% corresponde a caninos y el 55,0% a felinos.

Síntesis

En 2023 la ciudad de Santa Fe registra un total de 160.001 toneladas de residuos recolectados. En su mayoría estos residuos provienen de la recolección domiciliaria (48,3% de lo recolectado).

Del total de residuos que ingresaron al Complejo Ambiental en 2023, 4.487 toneladas fueron enviadas a la planta de recuperación y comercializaron 1.105 toneladas de material.

La tasa de recupero en 2023 es de 24,6% del total de material ingresado, valor superior al registrado en 2022. Asimismo, se tiene una mayor tasa de recupero a pesar de exhibir una tendencia decreciente en la cantidad de residuos sólidos que ingresan a planta de recuperación en 2023 respecto del año anterior (19,4%).

Del total del material recuperado, 464 toneladas corresponden a cartón/papel (un 41,9% sobre el total), 363 toneladas a vidrio (un 32,9% sobre el total), 172 toneladas a plástico (un 15,6% sobre el total) y 106 toneladas a otros residuos (el restante 9,6% sobre el total).

Cada vecino de la ciudad de Santa Fe genera, en promedio, 1,0 kg de residuos total diarios y 0,5 kg de residuos domiciliarios.

Los Ecopuntos recolectaron un total de 452,1 toneladas de materiales reciclables, lo que representa un incremento del 28,7% en comparación con 2022.



En 2023, se plantaron 825 nuevos árboles, lo que equivale a una tasa de 21 árboles plantados por cada 100 nacidos vivos en dicho año.

En 2023, Santa Fe cuenta con un total de 4.163.900 metros cuadrados de espacios verdes.

En 2022, se emitió 987.467,6 toneladas métricas de dióxido de carbono en la ciudad, lo que representa 2,4 de emisiones per cápita (tonCO₂e/habitante).

Con respecto al sistema de defensa de la ciudad, se cuenta con 66 km de defensas, 81 bombas y 60 puntos de operación y bombeo. Además de 250 hectáreas de reservorios, 382 km de conductos entubados y 66 canales abiertos.

El Instituto Municipal de Salud Animal presenta un total de 9.494 castraciones, 18.856 consultas y se aplicaron 9.899 vacunas en 2023.

08

Gobernanza y Calidad Institucional



Transparencia

El fortalecimiento de las capacidades institucionales de los gobiernos locales es indispensable para asegurar un pilar fundamental de la gobernanza: la transparencia. La idea de un *nuevo gobierno abierto* (Oszlak, 2020) implica que los gobiernos deben atender a nuevas y mayores demandas por parte de los ciudadanos que reclaman su participación e intervención en los procesos de seguimiento, control y evaluación del accionar estatal diario.

El Municipio de la ciudad de Santa Fe cuenta con distintas herramientas de transparencia. Ellas son, por un lado, las solicitudes de Acceso a la Información Pública, que buscan garantizar el derecho al acceso a la información pública. Por otro lado, el Portal Web (www.santafeciudad.gov.ar) y las aplicaciones móviles, que son otra forma de acerca el gobierno local al ciudadano, generando una conexión activa entre el municipio y los santafesinos.

La ordenanza N°11.450/08 reglamenta que toda persona física o jurídica, pública o privada, tiene derecho a solicitar y a recibir información completa, veraz, adecuada y oportuna. En este sentido, obliga a diferentes

www.santafeciudad.gov.ar



órganos, empresas y sociedades del Estado Municipal, sociedades anónimas con participación estatal mayoritaria, sociedades de economía mixta y todas aquellas otras organizaciones empresariales donde el Estado Municipal tenga participación en el capital o en la formación de las decisiones societarias y entidades del estado a brindar la información solicitada. Asimismo, la norma establece la gratuidad de los trámites.

Desde su implementación en 2008 los ciudadanos de Santa Fe han realizado 599 solicitudes de acceso a la información pública. En 2023, se registraron 35 solicitudes de pedido de acceso a la información pública, lo que representa un aumento del 12,9% en comparación con 2022. Si se analizan por áreas, se concentran principalmente en las siguientes: edificaciones, habilitaciones y decisiones municipales, en obras públicas, nocturnidad (bares y clubes), en presupuesto, publicidad y propaganda, y por último en tránsito y control vehicular.

Asimismo, el artículo 6 de la mencionada ordenanza establece que las solicitudes deben ser respondidas dentro de los 15 días hábiles, contados a partir del día siguiente de la presentación. Este plazo puede ser prorrogado por 10 días hábiles adicionales. Así, de los expedientes registrados en 2023, el 41,4% se respondió dentro del plazo de 15 días hábiles, el 17,2% dentro del período de prórroga y el restante 41,4% fuera de término.

Además, uno de los mecanismos institucionales que colabora en generar mayor transparencia en los actos de gobierno y la disponibilidad de información es el sitio web del municipio. En 2023, la página de inicio recibe un total de 707.400 visitas. En cuanto a las secciones que mayor cantidad de visitas tienen se destacan: "Turnos" (201.611 visitas), "Tributos Municipales" (123.142 visitas), y "Licencia de Conducir" (106.387 visitas). Estas primeras cuatro secciones representan en términos porcentuales un 82,8% sobre el total de visitas registradas en el sitio web. Luego, les siguen las secciones de "Liceo Municipal" y la "Escuela de Idiomas". Estos datos revelan un uso del portal web municipal por parte de los ciudadanos que no se limita a la realización de trámites administrativos sino también al acceso de servicios educativos y culturales.

35 solicitudes de Acceso a la Información Pública

Solicitudes de Acceso a la Información Pública. Ciudad de Santa Fe. Período 2019-2023

Año	Pedidos de Acceso a la Información Pública
2019	22
2020	16
2021	30
2022	31
2023	35

↑ **Cuadro 8.1.** Solicitudes de Acceso a la Información Pública. Ciudad de Santa Fe. Período 2019-2023. Fuente: MCSF-BCSF en base a datos de la Fiscalía Municipal, MCSF.

Las 25 secciones más visitadas de la página web del municipio Ciudad de Santa Fe. Año 2023

Secciones	Cantidad de visitas
Página de inicio	707.400
Turnos	201.611
Tributos Municipales	123.142
Licencia de conducir	106.387
Liceo Municipal	49.965
Escuela de Idiomas	32.138
Convocatorias vigentes	28.595
Normativa urbanística	15.084
Contacto	11.283
Secretaría de Cultura	10.945
Turismo	9.700
Ventanilla única de eventos	9.206
Residuos	8.736
SEOM	7.252
Personal municipal	6.782
Escuela de Música	5.740
Escuela de Expresión estética infantil	5.107
Estaciones	4.793
Deportes	4.745
Escuela de Diseño y Artes Visuales	4.688
Secretaría de Desarrollo Urbano	4.618
Mi ciudad como turista	4.614
Escuela de Danzas	4.518
Tributos Municipales	4.273
Bienestar animal	3.990

← **Cuadro 8.2.** Las 25 secciones más visitadas de la página web del municipio. Ciudad de Santa Fe. Año 2023. Fuente: MCSF-BCSF en base a datos de la Dirección General de Comunicación Pública y Relaciones Institucionales, MCSF.

Participación Ciudadana

Actualmente, los ciudadanos de Santa Fe cuentan con una variedad de medios, tanto digitales como presenciales, para realizar consultas, presentar reclamos o denuncias.

En el ámbito digital, los ciudadanos pueden comunicarse a través de varias plataformas, como lo es el perfil Santa Fe Capital de Facebook, @SantaFeCapital en Twitter, @SantaFeCapitalOk de Instagram y el Portal Web. Para aquellos ciudadanos que prefieran el contacto personalizado, se encuentra a disposición, en la página web municipal, el chat web “Santa Fe Te Escucha” para recibir una atención personalizada virtual.



Facebook /SantaFeCapital

Twitter @SantaFeCapital

Instagram @SantaFeCapitalOk

Web santafeciudad.gov.ar

A su vez, el gobierno de la ciudad pone a disposición del ciudadano la línea telefónica gratuita, disponible las 24 horas del día, todos los días del año. Estas múltiples opciones permiten que los ciudadanos puedan interactuar activamente con el municipio.

A continuación, se detallan los diferentes espacios que abogan por esta participación ciudadana.

Sistema de Atención Ciudadana

A partir de 2010 la municipalidad de Santa Fe implementa el Sistema de Atención Ciudadana (SAC), un sistema informático que permite registrar las diversas atenciones que se realizan los ciudadanos.

En particular, para el año 2023 se tienen un total de 57.315 solicitudes, que refleja un aumento 5,3% respecto al año anterior. Si analizamos las solicitudes por tipo de demanda, el 79,0% son reclamos, el 20,2% denuncias, el 0,4% consultas y el 0,4% restante son sugerencias.

0800 777 5000

Línea telefónica gratuita

Disponible las 24 horas del día

↓ **Cuadro 8.3.** Tipo de solicitudes recibidas en el Sistema de Atención Ciudadana del municipio de Santa Fe. Período 2019-2023. Fuente: MCSF-BCSF en base a datos de la Secretaría General, MCSF.

Tipo de solicitudes recibidas en el Sistema de Atención Ciudadana del municipio de Santa Fe
Período 2019-2023

Año	Consultas	Denuncias	Reclamos	Sugerencias	Total Solicitudes
2019	196	13.964	58.467	739	73.366
2020	2.861	10.970	51.744	483	66.058
2021	1.145	13.297	43.469	344	58.255
2022	307	13.445	40.370	299	54.421
2023	222	11.558	45.300	235	57.315

Oficina Virtual

Otra herramienta que el municipio cuenta para facilitar la realización de trámites es la Oficina Virtual. Esta plataforma ofrece a los ciudadanos el acceso a una amplia gama de servicios e información durante las 24 horas de los 365 días del año.

En 2023, dicha plataforma registra un total de 282 trámites que se distribuyen en dos categorías principales: información web (204 casos) y trámites virtuales (78).

Además, en 2023 se incorporaron cuatro nuevos trámites: la solicitud de Permiso Ágil, la solicitud de

autorización e inspección de trabajos, la solicitud de Aprobación del Sistema de Regulación de Excedentes Pluviales y la declaración jurada sobre transferencia de titularidad de un padrón.

Con respecto a las solicitudes recibidas en la Oficina Virtual, en 2023 se registra un total de 36.798 que fueron gestionadas por 23.147 usuarios. Aproximadamente el 34,8% de las solicitudes se concentraron en temas relacionados con el transporte y tránsito. Le siguen en orden decreciente de importancia, vehículos e impuestos con el 17,3%, propiedades y edificaciones con el 17,1%, *registrar tu evento* con un 4,3%, y un 2,2% solicitudes para la habilitación e inscripción de personas físicas. El 24,3% restante corresponden a otros trámites.

En términos de cantidad de usuarios registrados en la Oficina Virtual, 878 corresponden a usuarios internos responsables de la tramitación. En 2023 se registra un incremento de 37 nuevas altas. Asimismo, los usuarios externos ascendieron a 22.269, con 2.452 nuevos registros en 2023.



36.798

trámites realizados
en la Oficina Virtual

Gestión de trámites a través del Portal de Oficina Virtual del Municipio de Santa Fe. Período 2021- 2023

Año	Tramites publicados en el portal Oficina Virtual		
	Trámites virtuales	Información Web y Trámite Presencial	Total trámites publicados
2021	211	77	288
2022	203	77	280
2023	204	78	282

← Cuadro 8.4. Gestión de trámites a través del Portal de Oficina Virtual del Municipio de Santa Fe. Período 2021-2023. Fuente: MCSF-BCSF en base a datos de la Secretaría General, MCSF.

Descentralización administrativa

Otra cuestión relevante que se vincula con la participación ciudadana es el modo en la que la Municipalidad de Santa Fe logra llegar al vecino en el territorio. A través de la descentralización administrativa, organizada en ocho distritos, se promueve un Estado de puertas abiertas, transparente, de proximidad y cercanía. En cada oficina de distrito se brinda atención integral al ciudadano y se le posibilita gestionar trámites, realizar sugerencias o reclamos que pueden materializarse vía una

presentación formal de nota en la mesa de entradas de cada uno de ellos.

Para 2023, según el Sistema de Información de Expedientes Municipales (SIEM), se registraron 681 expedientes para el total de distritos²⁶. Si se analizan los mismo por lugar de ingreso, se tienen que más del 57,0% de los expedientes recibidos se concentran, según orden decreciente de importancia, en los distritos Oeste (24,1%), Este (20,4%) y Centro (12,6%). Asimismo, los distritos que menor ingreso exhibieron son el Suroeste y Noreste.

Personal de la administración central municipal

Personal Municipal

La Administración Central municipal de la ciudad de Santa Fe y los entes descentralizados se componen de autoridades de gobierno, personal de planta y personal de gabinete.

Para 2023, la Administración Central cuenta con un total de 3.817 personas: 2,9% son autoridades de gobierno, 7,5% personal de gabinete y 89,7% personal de planta.

Del total de Personal Municipal, el 90,2% pertenece al Departamento Ejecutivo Municipal mientras que el 6,6% al Honorable Concejo Municipal.

Planta de Cargos de la Administración Central Municipal y entes descentralizados. Año 2023			
Administración Central	Autoridades de gobierno	Personal de Gabinete	Personal de Planta
Departamento Ejecutivo Municipal (DEM)	43	220	3.181
Honorable Concejo Municipal (HCM)	56	56	141
Tribunal de Cuentas	2	2	38
Caja de jubilaciones y Entes Descentralizados	8	7	63

← **Cuadro 8.5.** Planta de la Municipalidad de Santa Fe. Año 2023. Fuente: MCSF-BCSF en base a datos de la Dirección de Personal, MCSF.

²⁶. Para mayor información, consultar en: Distritos - Santa Fe Capital (santafeciudad.gov.ar)

Ingresos de personal y capacitación

La transparencia en la gestión gubernamental no solo se refleja en la visibilidad de la nómina de empleados y funcionarios municipales, sino también en la constante innovación de las prácticas y normativas relacionadas con la selección y capacitación del personal.

La información sobre el personal municipal, incluyendo las autoridades en funciones, está disponible para consulta en la página web del municipio. Además, la página proporciona acceso a las convocatorias para nuevos ingresos y concursos para cargos internos.

Durante 2023, se registran 212 ingresos a la planta no permanente y 105 a la planta permanente. Asimismo, para asegurar la actualización y formación continua del personal, la Dirección de Capacitación, Ingreso y Promociones del municipio llevó a cabo 35 cursos de capacitación en 2023. La Escuela Superior de Administración Pública Municipal (ESAM), por su parte, cuenta con un total de 107 alumnos regulares en 2023.

Equidad

La gobernanza se manifiesta en distintos espacios y acuerdos institucionales que buscan la eliminación de las brechas culturales para quienes padecen situaciones desventajosas, ya sea por su sexo o por sus limitaciones físicas e intelectuales. Las mujeres y las personas con discapacidad se reconocen como actores beneficiarios de políticas municipales de equidad.

En 2023 la participación de las mujeres en el gabinete del intendente es del 46,0%, que representa un aumento respecto a 2022 (38,3%) y 2021 (43,5). La proporción de mujeres en cargos de gestión y/o autoridades representa el 48,9% sobre el total.

Con respecto al personal municipal con discapacidad se destaca que ingresaron por concurso un total de 26 personas con discapacidad. Esta cifra incluye a las personas que demostraron el certificado de discapacidad correspondiente al momento de presentación de la documentación para inscribirse al concurso.

Síntesis

En 2023, se registraron 35 solicitudes de acceso a la información pública, lo que representa un aumento del 12,9% en comparación con 2022.

En el sitio web de la municipal de Santa Fe, en 2023 se observó que la página de inicio recibió el mayor número de visitas (707.400). Además, las secciones que mayores visitas acumularon fueron la de turnos (201.611 visitas), tributos municipales (123.142 visitas) y licencia de conducir (106.387 visitas). Estas primeras cuatro secciones representan en términos porcentuales un 82,8% sobre el total de visitas acumuladas.

Con respecto al Sistema de Atención Ciudadana, para el año 2023 recibió un total de 57.315 solicitudes, un 5,3% superior con respecto a 2022. De las interacciones realizadas con los vecinos de la ciudad en 2023, el 79,0% son reclamos, el 20,2% son denuncias, el 0,4% son consultas y el 0,4% restante, son sugerencias.

Durante el año 2023, el portal de la Oficina Virtual registra un total de 282 trámites, distribuidos en dos categorías principales: 78 trámites de información web y 204 trámites virtuales. Dentro de estos últimos, 10 trámites se iniciaron de manera presencial y fueron resueltos mediante procedimientos internos, mientras que 194 trámites se iniciaron en línea y también fueron gestionados a través de procedimientos internos. De

estos trámites online, 103 se manejaron completamente mediante procedimientos digitales.

La Oficina Virtual recibe en 2023 un total de 36.798 solicitudes, gestionadas por 23.147 usuarios. Aproximadamente el 75,0% de las solicitudes se concentraron en temas relacionados con el transporte y tránsito.

En 2023, según el SIEM, ingresaron 681 expedientes para el total de distritos, concentrándose el 57,0% de los mismos en los distritos Oeste, Este y Centro.

La proporción de mujeres en el gabinete del intendente es del 46,0%. En lo que respecta cargos de gestión y/o autoridades, asciende al 48,9% sobre el total.

Durante 2023, se registraron 212 ingresos a la planta no permanente y 105 a la planta permanente. Se brindaron 35 cursos de capacitación.

En 2023 ingresaron por concurso un total de 26 personas con discapacidad.



09

Finanzas Públicas



Análisis de la cuenta ahorro-inversión-financiamiento

Resultados CAIF

La Cuenta Ahorro-Inversión-Financiamiento (CAIF) es una herramienta clave para evaluar el desempeño financiero de un municipio. Permite medir el resultado entre ingresos y gastos (tanto corrientes como de capital) y cómo se gestionan las fuentes y aplicaciones financieras. En este análisis, se presentan los resultados del ejercicio fiscal 2023 de la Municipalidad de Santa Fe, considerando un contexto económico de alta inflación en tanto el Índice de Precios al Consumidor (IPC) alcanzó el 211,2% al cierre del año, según el INDEC.

Es importante destacar que los valores reflejados a continuación corresponden a montos nominales, es decir, no se encuentran ajustados por inflación. Por lo tanto, dado el entorno inflacionario, donde los precios y los costos aumentan considerablemente, la interpretación de estos datos debe hacerse teniendo en cuenta este factor.

Los ingresos corrientes ascendieron a \$48.751 millones, provenientes principalmente de la recaudación

tributaria y no tributaria del municipio. Los gastos corrientes representan los gastos operativos del municipio —incluyendo salarios del personal, bienes y servicios necesarios para la administración y el mantenimiento de las funciones municipales—, que alcanzaron los \$46.860 millones.

El resultado económico o ahorro corriente se calcula restando los gastos corrientes de los ingresos corrientes. Para 2023, la Municipalidad de Santa Fe obtuvo un ahorro de \$1.891 millones. Esto significa que el municipio generó más ingresos corrientes de los que necesitaba para cubrir sus gastos operativos, una señal positiva en términos de sostenibilidad financiera.

Por otro lado, los recursos de capital sumaron \$3.528 millones, mientras que los gastos de capital ascendieron a \$6.752 millones. Esto indica que el municipio invirtió en proyectos de infraestructura, aunque el financiamiento para estos proyectos fue insuficiente para cubrir la totalidad de los gastos, lo que contribuyó al déficit.

Los gastos figurativos son aquellos fondos que el Departamento Ejecutivo Municipal (DEM) transfiere a los Organismos Descentralizados que dependen del municipio. En 2023 estos gastos representaron \$4.125 millones.

El resultado financiero total para el ejercicio 2023 fue de -\$1.333 millones, lo que representa un déficit. Esto

Ingresos totales

\$52.279 millones

Gastos totales

\$53.612 millones

Déficit financiero

\$1.333 millones

Cuenta Ahorro-Inversión-Financiamiento (en \$ corrientes) de presupuesto y su ejecución de la Municipalidad de Santa Fe. Año 2023

Esquema Ahorro-Inversión-Financiamiento	Ejecución 2023
Ingresos corrientes	48.750.951.370
Gastos corrientes	46.859.763.787
Resultado Económico - Ahorro corriente	1.891.187.583
Recursos de capital	3.528.076.327
Gastos de capital	6.751.859.092
Ingresos totales	52.279.027.697
Gastos totales	53.611.622.879
Gastos figurativos	4.124.804.498
Resultado financiero	-1.332.595.182
Fuentes financieras	6.605.909.912
Aplicaciones financieras	5.273.314.730
Financiamiento neto	1.332.595.182

← **Cuadro 9.1.** Cuenta Ahorro-Inversión-Financiamiento (en \$ corrientes) de presupuesto y su ejecución de la Municipalidad de Santa Fe. Año 2023. Fuente: MCSF-BCSF en base a datos de la Secretaría de Hacienda y Finanzas - MCSF.

ocurre cuando los gastos totales (corrientes y de capital) superan a los ingresos totales, lo que significa que el municipio gastó más de lo que ingresó durante el año.

Para cubrir este déficit, la Municipalidad recurrió a las fuentes financieras, que son recursos extraordinarios que incluyen la obtención de préstamos o el manejo de deudas. En 2023, las fuentes financieras alcanzaron los \$6.606 millones. Por otro lado, las aplicaciones —financieras— es decir, el uso de esos recursos extraordinarios— sumaron \$5.273 millones. El financiamiento neto resultó en \$1.333 millones, que ayudaron a cubrir el déficit del año.

Recursos percibidos

Los ingresos corrientes constituyeron el 93,3% del total de ingresos, sumando en total \$48.751 millones. Dentro de esta categoría, los ingresos tributarios por \$25.771 millones (49,3% de los ingresos totales) y los no tributarios por \$18.386 millones (35,2% del total) fueron componentes clave. Otros ingresos corrientes aportaron \$4.595 millones.

Dentro de los ingresos tributarios se destaca la coparticipación con \$25.063 millones (representando el 47,9% del total), mientras que entre los ingresos no tributarios los ingresos con el Derecho de Registro e Inspección (DREI) y la Tasa General de Inmuebles (TGI) son los principales conceptos.

Durante el año, la inflación alcanzó un pico de 211,2%, según datos del INDEC. Aunque los ingresos corrientes crecieron nominalmente en un 112,3%, este aumento fue superado por la tasa inflacionaria, resultando en una disminución real de los recursos por segundo año consecutivo.

Los recursos de capital representaron solo el 6,7% del total de ingresos, sumando \$3.528 millones. Estos recursos provinieron principalmente de transferencias de Capital de la Administración Central Nacional —que sumaron \$2.555 millones— (4,9% del total)²⁷ y de contribuciones del gobierno provincial por \$814 millones.



Ingresos totales
\$52.279 millones

49,3% Ingresos tributarios

35,2% Ingresos no tributarios

6,7% Recursos de capital

27. La baja ejecución del gasto de capital se debe a la paralización de 14 obras nacionales en la ciudad de Santa Fe en 2023. Las obras detenidas son: Infraestructura Urbana y Saneamiento en Barrio Los Hornos; Intervención Integral en Barrio Transporte, Villa Elsa y 29 de Abril; Programa Integral de Hábitat en Barrio Yapeyú; Obra vial y saneamiento en Barrio Atilio Rosso, Estrada y Santa Rosa de Lima; Desagüe Pluvial Colector Principal Larrea (2da etapa) – Desagüe sobre Camino Viejo a Esperanza y obras de descarga; Pavimentación y desagües pluviales en Pbro. Dusso y en Aguado; Equipamiento Comunitario, Alumbrado y Espacio Público en Barrio Varadero Sarsotti; Paseo de la Laguna – Costanera Néstor Kirchner; Puesta en Valor del Teatro Municipal y Av. Juan José Paso; Refacción de la Terminal de Ómnibus de Santa Fe.

Un aspecto notable fue la subejecución en las transferencias de capital, particularmente de la administración central. Se estimaron inicialmente \$9.602 millones para proyectos nacionales, pero solo se recibieron \$2.555 millones, lo que representa solo un cuarto de lo comprometido. Este déficit de financiamiento impactó significativamente en la realización de 14 obras clave en la ciudad. Similarmente, las transferencias provinciales también mostraron una diferencia del 39,0% entre lo estimado y lo ejecutado.

↓ **Cuadro 9.2.** Recursos Corrientes y de Capital (en \$ corrientes). CAIF 2023 y participación sobre los Ingresos Totales. Fuente: MCSF-BCSF en base a datos de la Secretaría de Hacienda y Finanzas - MCSF.

Recursos Corrientes y de Capital (en \$ corrientes)		
CAIF 2023 y participación sobre los Ingresos Totales		
	Ejecución 2023	Participación
Ingresos corrientes	48.750.951.370	93,3%
Ingresos tributarios	25.770.725.478	49,3%
Coparticipación	25.063.132.903	47,9%
Otros ingresos tributarios	707.592.575	1,4%
Ingresos no Tributarios	18.385.655.823	35,2%
Tasa General de Inmuebles	3.838.835.787	7,3%
Derecho de Registro e Inspección	12.839.828.078	24,6%
Otros ingresos no tributarios	1.706.991.958	3,3%
Otros ingresos corrientes	4.594.570.069	8,8%
Recursos de capital	3.528.076.327	6,7%
Transferencias de Capital	3.526.827.153	6,7%
De la administración central nacional	2.555.192.928	4,9%
De gobiernos provinciales	813.800.750	1,6%
Otras transferencias	157.833.475	0,3%
Otros recursos de capital	1.249.174	0,0%
Ingresos Totales	52.279.027.697	100,0%

Gastos devengados

Los gastos corrientes sumaron \$46.860 millones en 2023. Dentro de esta categoría, los gastos de consumo fueron predominantes, alcanzando los \$38.881 millones, equivalentes al 72,5% de los gastos totales. Estos gastos de consumo se dividen en remuneraciones, y bienes y servicios.

Las Remuneraciones (incluyendo sueldos, salarios y contribuciones patronales), totalizaron \$25.916 millones,

lo que representa el 48,3% del gasto total. A pesar de un aumento nominal del 127,0% en comparación con el año anterior, la alta inflación del 211,2% (según el IPC-INDEC) resultó en una disminución real en los gastos destinados a remuneraciones.

Por otro lado, Bienes y Servicios sumaron \$12.965 millones e incluyen diversos rubros como la contratación de servicios, adquisición de suministros y otros gastos operativos necesarios para el funcionamiento de la Municipalidad.

Los Gastos de Capital totalizaron \$6.752 millones, representando el 12,6% de los Gastos Totales. La mayor parte de estos gastos se destinaron a la Inversión Real Directa (IRD), que alcanzó \$6.737 millones. Los restantes \$15 millones corresponden a otros gastos de capital. En términos reales, los gastos de capital también experimentaron una significativa reducción.

Vale destacar que los gastos corrientes aumentaron su participación en el total de gastos, en detrimento de los gastos de capital.



Gastos Corrientes y de Capital (en \$ corrientes)

CAIF 2023 y participación sobre los Gastos Totales.

	Ejecución 2023	Participación
Gastos corrientes	46.859.763.787	87,4%
Gastos de consumo	38.880.736.926	72,5%
Remuneraciones	25.916.117.852	48,3%
Bienes y servicios	12.964.619.074	24,2%
Otros gastos corrientes	7.979.026.861	14,9%
Gastos de capital	6.751.859.092	12,6%
Inversión Real Directa	6.736.763.870	12,6%
Otros gastos de capital	15.095.223	0,0%
Gastos totales	53.611.622.879	100,0%

← **Cuadro 9.3.** Gastos Corrientes y de Capital (en \$ corrientes). CAIF 2023 y participación sobre los Gastos Totales. Fuente: MCSF-BCSF en base a datos de la Secretaría de Hacienda y Finanzas – MCSF.

Gastos por finalidad y función

La clasificación de gastos por finalidades y funciones organiza el gasto público de acuerdo con los servicios que la Municipalidad de Santa Fe brinda a la sociedad. Esta clasificación agrupa los gastos en grandes categorías

según su propósito, como educación, salud o seguridad, entre otros. Cada vez que se asigna dinero a una actividad u obra específica, los gastos relacionados con esa actividad se agrupan automáticamente bajo una misma finalidad y función. Esta evaluación permite entender las prioridades y la gestión del presupuesto municipal.

Los servicios sociales representaron el mayor porcentaje de los gastos, con una participación del 59,3% y un monto devengado de \$33.768 millones. Dentro de estos servicios se destacan los de urbanismo, particularmente, los de recolección de residuos, barrido y limpieza que tuvieron una participación del 18,2% (en términos comparativos) y un monto de \$10.392 millones.

La administración gubernamental comprende el 16,5% del devengado, con \$9.374 millones. Dentro de este rubro, la dirección superior ejecutiva es particularmente significativa, representando el 13,6% del total devengado. Esta categoría incluye gastos administrativos y de gestión que son esenciales para el funcionamiento del municipio.

El servicio de seguridad interior se ubica en el tercer lugar en términos de participación, con un 8,6% y un monto de \$4.903 millones, aunque no es una competencia directa del gobierno local.

Gastos devengados por finalidad y función (en \$ corrientes). CAIF 2023 y participación		
Finalidad y función	Devengado	Participación
Servicios sociales	33.767.713.158	59,3%
Urbanismo	23.405.512.953	41,1%
Recolección de residuos, barrido y limpieza	10.392.477.437	18,2%
Planeamiento y desarrollo urbano	5.423.117.660	9,5%
Alumbrado público	2.471.434.572	4,3%
Otros servicios urbanos	5.118.483.284	9,0%
Educación y Cultura	4.468.519.400	7,8%
Promoción y asistencia social	3.203.626.023	5,6%
Agua potable y alcantarillado	2.074.005.575	3,6%
Salud, trabajo y vivienda	616.049.207	1,1%
Administración Gubernamental	9.373.820.763	16,5%
Seguridad interior	4.902.971.782	8,6%
Otros servicios	8.928.131.614	15,7%
Totales Generales	56.972.637.318	100,0%

← **Cuadro 9.4.** Gastos devengados por finalidad y función (en \$ corrientes). CAIF 2023 y participación. Fuente: MCSF-BCSF en base a datos de la Secretaría de Hacienda y Finanzas – MCSF.

Otros servicios, donde se incluyen los servicios económicos, deuda pública y sin clasificar, representan en conjunto el 15,7%.

Fuentes y aplicaciones financieras

En 2023, la Municipalidad de Santa Fe registró un total de \$6.606 millones en fuentes financieras. Este concepto hace referencia a los recursos adicionales que el municipio obtiene para cubrir gastos cuando los ingresos corrientes y de capital son insuficientes. Estas fuentes son esenciales para financiar necesidades adicionales, especialmente cuando existe un déficit en los ingresos totales, es decir, cuando los ingresos no alcanzan para cubrir los gastos del municipio.

En el ejercicio 2023, los gastos devengados y no pagados, representan el 100% de las fuentes financieras del año. Este concepto se refiere a gastos que ya fueron comprometidos por el municipio (es decir, devengados) pero que no habían sido efectivamente pagados al final del período. A pesar de no haberse cancelado en su totalidad, estos gastos son considerados como parte de las obligaciones financieras.

En términos de aplicaciones financieras, es decir, cómo el municipio gestionó y utilizó estos recursos, se destinaron \$5.273 millones en total. Las aplicaciones financieras son la manera en que el municipio distribuye sus recursos para alcanzar un equilibrio entre ingresos y gastos. Pueden utilizarse para pagar deudas, realizar inversiones financieras o reducir otras obligaciones.

En cuanto a la inversión financiera, se destinaron \$1.912 millones a esta categoría que incluye los fondos que el municipio mantiene en bancos y otros activos financieros. A la amortización de la deuda se asignaron \$492 millones para pagar el capital de la deuda y \$455 millones para cancelar deuda flotante (préstamos y deuda a corto plazo) —que ayuda a mejorar la liquidez del municipio—. También, \$37 millones a deudas de largo plazo (más de 12 meses), que implicaron una disminución de obligaciones futuras. Finalmente, se aplicaron \$2.869 millones para reducir otras obligaciones financieras.

Al comparar las fuentes y aplicaciones financieras, se observa que las necesidades financieras netas alcanzaron \$1.333 millones en 2023. Esto significa que la Municipalidad utilizó más recursos de los que generó, lo que refleja un déficit financiero. Este déficit implica que el municipio tendrá que buscar estrategias para gestionar estos recursos faltantes en ejercicios futuros²⁸.

Fuentes y aplicaciones financieras. CAIF 2023	
	Ejecución 2023
Fuentes financieras	6.605.909.912
Obtención de préstamos	-
Gastos devengados y no pagados	6.605.909.912
Aplicaciones financieras	5.273.314.730
Inversión Financiera	1.912.300.292
Amortización de la Deuda	492.409.635
Préstamos y Deuda interna a corto plazo	454.968.707
Préstamos a largo plazo	37.440.927
Disminución de Otros Pasivos	2.868.604.804
Financiamiento neto	1.332.595.182

← **Cuadro 9.5.** Fuentes y aplicaciones financieras. CAIF 2023. Fuente: MCSF-BCSF en base a datos de la Secretaría de Hacienda y Finanzas – MCSF.

Gestión de las finanzas públicas

Desde 2009, se han desarrollado una serie de indicadores que permiten analizar y relacionar diversas partidas presupuestarias. Estos indicadores ofrecen una visión clara de cómo han evolucionado las finanzas municipales a lo largo del tiempo, proporcionando una herramienta esencial para evaluar el desempeño financiero en la gestión municipal.

Funcionamiento Financiero

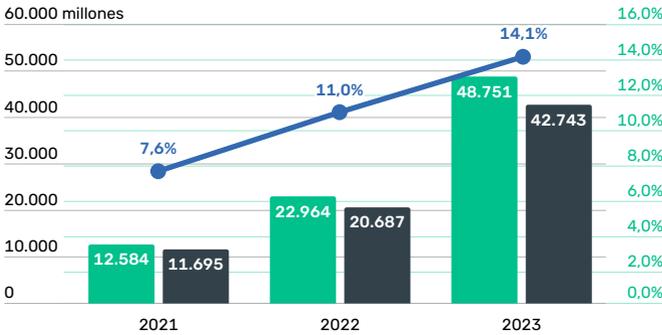
La Gestión de las Finanzas Públicas desempeña un papel crucial en el adecuado funcionamiento de cualquier entidad pública. En este sentido, resulta esencial evaluar el funcionamiento financiero a través de indicadores que reflejen la eficiencia en el manejo de los recursos disponibles.

²⁸. Hay cuestiones relativas al período de devengamiento y pago de ciertos gastos que también abonan este resultado, situación que se verá reflejada en el ejercicio siguiente.

Uno de los indicadores clave para evaluar el funcionamiento financiero es la tasa de ahorro corriente. Este se expresa como el porcentaje entre la diferencia de los ingresos y los gastos corrientes respecto a los ingresos corrientes totales. En el año 2023, la tasa de ahorro corriente de la Municipalidad de Santa Fe fue del 14,1%. Esto indica que hubo un excedente del 14,1% entre los ingresos corrientes y los gastos corrientes durante ese periodo. Representa un aumento de 3,4 puntos porcentuales en comparación con el ejercicio anterior, y 7,8 puntos respecto al promedio de largo plazo (6,2% entre 2009 y 2023).

Durante el ejercicio, aunque tanto los ingresos corrientes como los gastos corrientes aumentaron, el incremento mayor en los ingresos permitió un aumento progresivo en la tasa de ahorro corriente entre 2020 y 2023.

Tasa de ahorro corriente de la Municipalidad de Santa Fe
Período 2021-2023



Tasa de ahorro corriente

14,1%

← **Gráfico 9.1.** Tasa de ahorro corriente de la Municipalidad de Santa Fe. Período 2021-2023. Fuente: MCSF-BCSF en base a datos de la Secretaría de Hacienda y Finanzas – MCSF.

- Ingresos corrientes (eje izquierdo)
- Gastos corrientes (eje izquierdo)
- Tasa de ahorro corriente (eje derecho)

Tasa de inversión real directa

La Tasa de Inversión Real Directa (IRD) se calcula como el porcentaje de gasto destinado a inversión en relación con el gasto total. Representa la proporción de los recursos financieros públicos que se asignan a la adquisición o producción de bienes de capital, incluyendo edificaciones, instalaciones, construcciones y equipos.

El año 2023 demostró una caída de la Tasa de IRD, que alcanzó el 11,8%. Se destinaron 6.737 millones que, en términos per cápita, implicó una inversión de \$15.000,0 por habitante durante el ejercicio 2023.

Tasa de inversión real directa (IRD)

11,8%

Como resultado del ejercicio, la tasa de IRD se ubicó 2,0 puntos porcentuales por debajo de su promedio de largo plazo (13,8% entre 2009 y 2023).

Evolución de la tasa de inversión real directa de la Municipalidad de Santa Fe. Período 2021-2023



← **Gráfico 9.2.** Evolución de la tasa de inversión real directa de la Municipalidad de Santa Fe. Período 2021-2023. Fuente: MCSF-BCSF en base a datos de la Secretaría de Hacienda y Finanzas – MCSF.

- Inversión real directa (eje izquierdo)
- Gastos devengados. Total general (eje izquierdo)
- Tasa de inversión real directa (eje derecho)

Eficiencia Financiera

La eficiencia financiera se refiere a la capacidad de utilizar los recursos de manera óptima, de modo tal que se maximicen los beneficios y se minimicen los costos en la administración del sector público. Se traduce en la asignación eficaz de los recursos disponibles para satisfacer las necesidades de la sociedad. Implica lograr un equilibrio de manera que se obtenga el mayor rendimiento posible con los recursos limitados.

Cociente de capacidad financiera

El Cociente de Capacidad Financiera proporciona información sobre la capacidad para cubrir sus gastos con fondos propios, sin la intervención de otros niveles de gobierno. Este cociente se calcula dividiendo los recursos de origen municipal percibidos por los gastos devengados totales.

En el año 2023, los recursos de origen municipal de la Municipalidad de Santa Fe experimentaron un crecimiento significativo, alcanzando los \$22.972 millones. Esto representó el 40,3% de los gastos devengados totales, mostrando un aumento de 2,6 puntos porcentuales

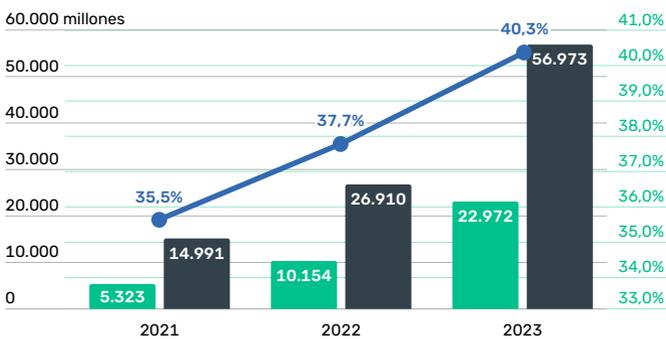
Cociente de capacidad financiera

40,3%

respecto al año anterior. Este incremento en el cociente de capacidad financiera indica que la municipalidad fue capaz de cubrir una mayor proporción de sus gastos con recursos propios en comparación con años anteriores, ubicándose el promedio de largo plazo en 35,9%.

El aumento en el cociente de capacidad financiera es un indicador positivo, ya que demuestra la capacidad de la Municipalidad de Santa Fe para financiar una mayor proporción de sus gastos con recursos propios.

Evolución de la capacidad financiera de la Municipalidad de Santa Fe. Período 2021-2023



← **Gráfico 9.3.** Evolución de la capacidad financiera de la Municipalidad de Santa Fe. Período 2021-2023. Fuente: MCSF-BCSF en base a datos de la Secretaría de Hacienda y Finanzas – MCSF.

- Recursos de origen municipal (eje izquierdo)
- Gastos devengados. Total general (eje izquierdo)
- Cociente de capacidad financiera total (eje derecho)

Autonomía financiera

Es un indicador que refleja la capacidad de la Municipalidad de Santa Fe para disponer de recursos sin restricciones. Este indicador se calcula dividiendo los recursos de libre disponibilidad entre los recursos percibidos totales, mostrando en qué medida la autoridad local tiene la libertad de decidir sobre el uso de los fondos recibidos.

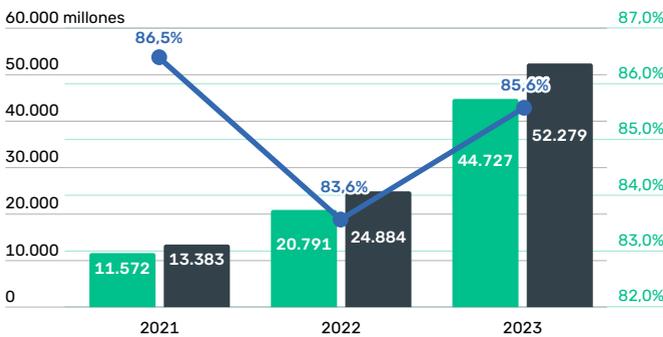
En el año 2023, los recursos de libre disponibilidad experimentaron un crecimiento nominal significativo, alcanzando los \$44.727 millones. Estos recursos representaron el 85,6% del total de los recursos percibidos, lo que indica un incremento de 2 puntos porcentuales en la autonomía respecto del año anterior. Este aumento se debe a que los recursos de libre disponibilidad crecieron a un ritmo mayor que los recursos afectados, incrementando el poder de decisión de la autoridad local sobre el destino de los fondos.

Autonomía financiera

85,6%

Aunque la autonomía financiera se ha mantenido relativamente estable a lo largo de los años -alrededor del 84,4%-, la Municipalidad de Santa Fe sigue manteniendo un nivel significativo de control sobre sus ingresos. Los recursos de libre disponibilidad continúan siendo una parte sustancial de los recursos percibidos, permitiendo tomar decisiones financieras de manera independiente.

Evolución de la autonomía financiera de la Municipalidad de Santa Fe. Período 2021-2023



← **Gráfico 9.4.** Evolución de la autonomía financiera de la Municipalidad de Santa Fe. Período 2021-2023. Fuente: MCSF-BCSF en base a datos de la Secretaría de Hacienda y Finanzas – MCSF.

- Recursos de libre disponibilidad (eje izquierdo)
- Recursos percibidos. Total general (eje izquierdo)
- Autonomía financiera (eje derecho)

Efectividad fiscal

La efectividad fiscal es un indicador clave para evaluar el grado de cumplimiento de los objetivos establecidos en el presupuesto, tanto en términos de recursos percibidos como de gastos devengados. Se calcula mediante el cociente entre los valores efectivizados y los presupuestados para cada variable.

En el ejercicio 2023, se observó sobre ejecución tanto en los gastos devengados como en los recursos percibidos. Los gastos devengados superaron el presupuesto establecido en un 25,6%, mientras que los recursos percibidos mostraron una ejecución mayor a la presupuestada, con un aumento del 15,3%.

La sobre ejecución en los gastos devengados puede atribuirse, en parte, a la dificultad de prever con precisión las variables inflacionarias que impactan en las partidas presupuestarias. La inercia inflacionaria puede generar desviaciones entre los montos estimados y

los reales, lo que implica un desafío en la planificación y gestión presupuestaria. Este fenómeno refleja la necesidad de una mayor flexibilidad en la elaboración del presupuesto para adaptarse a las fluctuaciones económicas.

Gestión del Endeudamiento

La gestión del endeudamiento público desempeña un papel crucial en el financiamiento de los bienes y servicios necesarios para satisfacer las demandas de la ciudadanía. El endeudamiento se convierte en una herramienta esencial para las administraciones gubernamentales, permitiéndoles obtener los recursos necesarios para llevar a cabo sus proyectos y programas.

Es fundamental comprender la carga financiera asociada a la deuda, así como los mecanismos para hacer frente a sus servicios, con el fin de evaluar el riesgo financiero inherente. Por un lado, se analiza la evolución de la deuda pública consolidada y flotante y, por otro, los servicios de deuda, referidos a los pagos.

En primer lugar, se expone la participación de cada componente, que proporciona una visión integral de la carga financiera de la administración local. Este indicador es fundamental para evaluar la sostenibilidad de la deuda y su capacidad de pago a largo plazo.

En segundo lugar, se analizan las tasas, que revela la proporción de cada componente de la deuda respecto a los ingresos corrientes. Esta evaluación nos permite comprender la magnitud y la tendencia de la deuda, así como su impacto en las finanzas públicas.

Deuda pública flotante y consolidada

El análisis de los datos proporcionados revela la evolución de dos variables clave en relación con las herramientas financieras de la Municipalidad de Santa Fe: la deuda flotante y la deuda consolidada.

En el año 2023, la deuda flotante se elevó a \$6.935 millones, representando el 83,2% del total de la deuda. Estos valores indican un crecimiento nominal significativo en

la deuda flotante. No obstante, cuando se ajustan por la inflación, se observa una disminución en términos reales. La deuda consolidada se ubicó en \$1.401 millones en 2023, representando el 16,8%.

La tasa de endeudamiento es un indicador fundamental para evaluar la capacidad de un municipio para cumplir con sus obligaciones financieras. En 2023, la tasa de deuda consolidada alcanzó su nivel más bajo en los últimos cinco años, situándose en 2,9%. Esta disminución se explica por dos factores principales: una reducción en la deuda consolidada y un aumento significativo en los ingresos corrientes.

En términos absolutos, la deuda consolidada en 2023 fue de \$1.401 millones, mientras que los ingresos corrientes experimentaron un crecimiento del 112,3%, que alcanzó \$48.751 millones. A lo largo de los años, la relación promedio entre deuda consolidada e ingresos corrientes ha sido del 11,2%.

En cuanto a la tasa de deuda flotante, en 2023 se ubicó en 14,2%, lo que representa una reducción de 5 puntos porcentuales en comparación con su promedio histórico de largo plazo (2009-2023). Esta disminución es consecuencia de un incremento más moderado en la deuda flotante en relación con el crecimiento de los ingresos corrientes.

Endeudamiento total
\$12.126 millones

\$6.935 millones
 en deuda flotante

\$1.401 millones
 en deuda consolidada

Tasa de deuda flotante

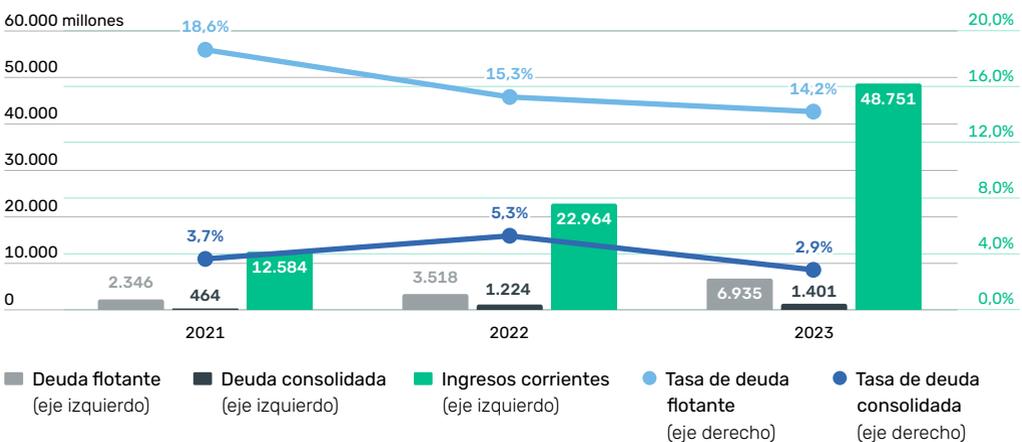
14,2%

Tasa de deuda consolidada

2,9%

↓ **Gráfico 9.5.** Tasa de deuda consolidada y flotante de la Municipalidad de Santa Fe. Período 2021-2023. Fuente: MCSF-BCSF en base a datos de la Secretaría de Hacienda y Finanzas - MCSF.

Tasa de deuda consolidada y flotante de la Municipalidad de Santa Fe. Período 2021-2023



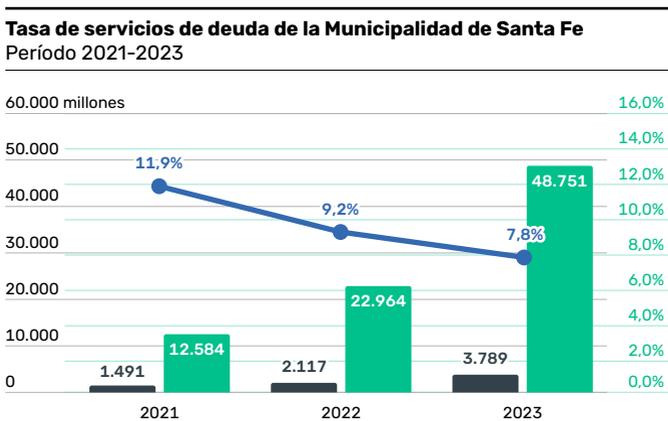
La tasa de endeudamiento es un indicador fundamental para evaluar la capacidad de generación de recursos municipales y su capacidad para cumplir con las obligaciones contraídas.

Servicio de deuda

El servicio de la deuda refiere a los gastos que destina la municipalidad para cubrir las obligaciones relacionadas con el pago de su deuda pública. Esto incluye tanto los intereses, las amortizaciones —pagos destinados a reducir el capital de la deuda— y otros gastos —como comisiones y otros gastos administrativos asociados con la deuda—.

En cuanto a los servicios de deuda, se registró un total de \$3.789 millones en 2023, representando el 31,2% de la carga total. Estos valores indican un crecimiento nominal significativo en la deuda flotante y en los servicios de deuda. No obstante, cuando se ajustan por la inflación, se observa una disminución en términos reales.

Por último, la tasa de servicios de deuda, que mide la relación entre los pagos de deuda -incluyendo intereses- y los ingresos corrientes anuales, es un indicador clave para evaluar la capacidad del municipio para manejar la deuda existente y tomar decisiones informadas sobre la emisión de nueva deuda.



← **Gráfico 9.6.** Tasa de servicios de deuda de la Municipalidad de Santa Fe. Período 2021-2023. Fuente: MCSF-BCSF en base a datos de la Secretaría de Hacienda y Finanzas – MCSF.

- Servicios de deuda (eje izquierdo)
- Ingresos corrientes (eje izquierdo)
- Tasa de servicios de deuda (eje derecho)

En 2023, la tasa de servicio de deuda fue del 7,8%, valor inferior en 4,3 puntos porcentuales en comparación con el promedio de largo plazo para el período 2009-2023 (12,1%). Esta tasa se genera en un contexto en el que el pago de los servicios de deuda aumentó (79,0%) pero a un ritmo menor que el crecimiento de los ingresos corrientes (112,3%). Como resultado, la proporción de ingresos destinada al pago de los servicios de deuda se redujo.

Tasa de servicios de deuda

7,8%

Síntesis

En 2023, la Municipalidad de Santa Fe reportó un déficit financiero de \$1.333 millones, ya que los gastos totales (\$53.612 millones) superaron los ingresos totales (\$52.279 millones).

Los ingresos totales ascendieron a \$52.279 millones. Los ingresos tributarios (49,3% del total) y la coparticipación fueron las principales fuentes de financiamiento. Los recursos de capital, en cambio, se vieron afectados por la subejecución de las transferencias presupuestadas.

Los gastos corrientes representaron \$46.860 millones, destacando las remuneraciones (\$25.916 millones) y bienes y servicios (\$12.965 millones). Los gastos de capital, que sumaron \$6.752 millones, disminuyeron en términos reales.

En 2023, la Municipalidad tuvo \$6.606 millones en fuentes de financiamiento, compuestas por gastos devengados y no pagados. Las aplicaciones financieras ascendieron a \$5.273 millones, de los cuales \$1.912 millones fueron para inversiones financieras. A pesar de esto, se enfrentó un déficit financiero neto de \$1.333 millones.

La tasa de ahorro corriente fue del 14,1%, reflejando una mejora en la eficiencia financiera al compararla con el promedio histórico.



La tasa de inversión real directa (IRD) fue del 11,8%, mostrando una tendencia a la baja en comparación con el promedio histórico.

El cociente de capacidad financiera, que indica la proporción de gastos cubiertos con recursos propios, aumentó al 40,3%.

La autonomía financiera alcanzó el 85,6%, lo que demuestra que la Municipalidad sigue dependiendo mayoritariamente de sus propios ingresos.

El endeudamiento total alcanzó \$6.935 millones en deuda flotante y \$1.401 millones en deuda consolidada. La tasa de endeudamiento se mantuvo en un nivel bajo (2,9% en deuda consolidada y 14,2% en deuda flotante).

Los servicios de deuda se ubicaron en \$3.789 millones, arrojando una tasa de servicio de deuda del 7,8%.

10

Actividad económica



Contexto de la actividad económica

Durante el año 2023 el país experimentó un aumento considerable en la inflación (211,4% en el acumulado anual), exacerbada por un clima de incertidumbre debido al proceso electoral. Esta situación influyó en la recesión económica que comenzó en la segunda mitad de 2022 y se mantuvo a lo largo de todo el 2023.

El Producto Interno Bruto (PIB) mostró una disminución del 1,4% en el último trimestre de 2023 en comparación con el mismo período del año anterior. Todos los componentes de la demanda experimentaron caídas, siendo la inversión la más afectada con un descenso del 6,8%. Fue seguida por el sector externo con una disminución del 4,5% (exportaciones -6,3% e importaciones -1,8%), el consumo público con una baja del 3,2% y el consumo privado que descendió un 1,5%.

Los indicadores mensuales, como el Estimador Mensual de Actividad Económica (EMAE), también confirmaron la recesión, mostrando una disminución del 4,5% en diciembre de 2023 en comparación con el año anterior.

En el sector comercial, según la Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME), las ventas

Inflación en Argentina 2023

211,4%

acumulado anual

PIB Argentina 2023

-1,4%

Disminución en el último trimestre del año



minoristas de PYMES disminuyeron en términos interanuales un 13,7% en diciembre de 2023, finalizando el año con 12 meses consecutivos de caída.

En la provincia de Santa Fe, la economía reflejó la tendencia nacional con una caída interanual del 5,9% según el Índice Compuesto Coincidente de Actividad Económica de la provincia (ICASFe). Esto evidencia una intensificación de la contracción en el último trimestre de 2023.

Ventas minoristas PyMES (CAME)

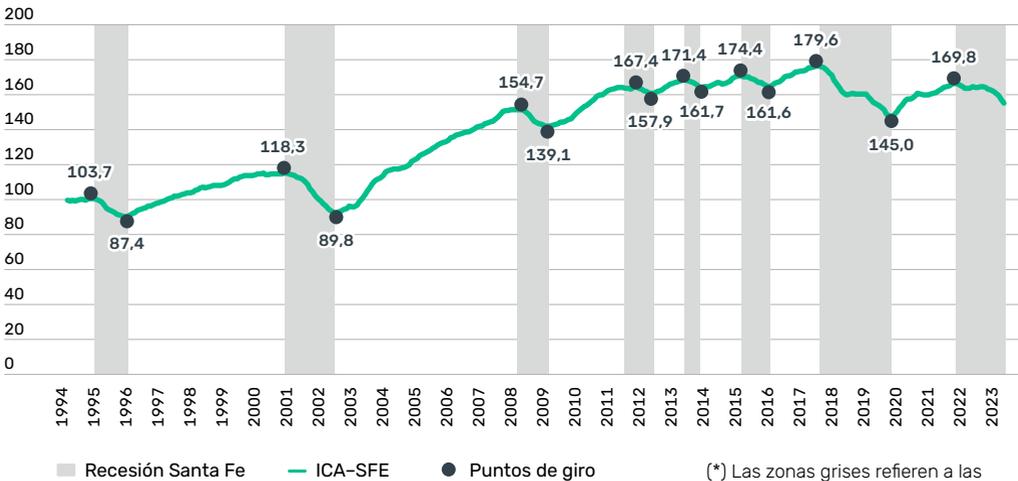
-13,7%

Reducción interanual en diciembre de 2023



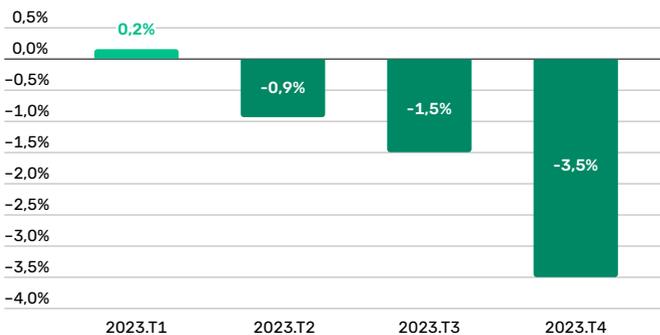
↓ **Gráfico 10.1.** Índice Compuesto Coincidente de Actividad Económica de la provincia de Santa Fe. Índice. Base 1994=100. Período 1994.01 – 2023.12. Fuente: MCSF-BCSF en base a datos Centro de Estudios y Servicios (BCSF).

Índice Compuesto Coincidente de Actividad Económica de la provincia de Santa Fe. Índice. Base 1994=100. Período 1994.01 – 2023.12



(*) Las zonas grises refieren a las recesiones de la provincia de Santa Fe. La gráfica se inicia en enero de 1994.

Variaciones trimestrales de series de actividad económica de la provincia de Santa Fe. Período 2023.T1 – 2023.T4.



← **Gráfico 10.2.** Variaciones trimestrales de series de actividad económica de la provincia de Santa Fe. Período 2023.T1 – 2023.T4. Fuente: MCSF-BCSF en base a datos del Centro de Estudios y Servicios (BCSF).

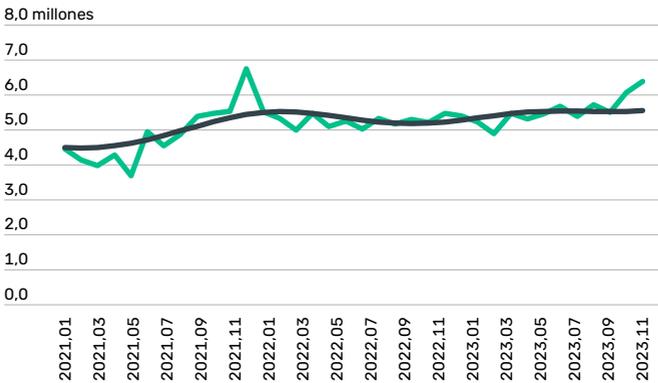
Caracterización de la economía de la ciudad

El Derecho de Registro e Inspección (DREI) es una carga que grava la facturación de las actividades comerciales, industriales y de servicios en la ciudad de Santa Fe. La evolución de su recaudación se considera un indicador relevante del comportamiento económico de la ciudad ya que refleja el nivel de actividad en términos de facturación.

Al analizar la evolución del DREI en 2023, se observa una tendencia de crecimiento gradual y sostenido a lo largo del año. Desde enero hasta diciembre de 2023, los ingresos generados por este concepto han mostrado un incremento continuo que evidencia una expansión en la base imponible.

La serie tendencia-ciclo reduce esta dinámica, manteniéndose relativamente estable durante todo el año, con una ligera pendiente ascendente.

Recaudación mensual del Derecho Registro e Inspección (DREI). Pesos constantes de 2004, serie tendencia-ciclo.
Ciudad de Santa Fe. Periodo 2021.01-2023.12



← **Gráfico 10.3.** Recaudación mensual del Derecho Registro e Inspección (DREI). Pesos constantes de 2004, serie tendencia-ciclo. Ciudad de Santa Fe. Periodo 2021.01-2023.12. Fuente: MCSF-BCSF en base a datos de la Secretaría de Hacienda y Finanzas.

— Recaudación DREI
— Tendencia-ciclo

Principales sectores

Comercio

Locales comerciales

El Centro Comercial de Santa Fe realiza relevamientos semestrales de locales comerciales en las principales

arterias de la ciudad. Según los informes elaborados por su Departamento de Investigaciones Económicas y Sociales (DIES), se ha observado un ligero aumento en la disponibilidad de locales comerciales en octubre de 2023, que alcanzan un total de 7.090. A lo largo de los últimos cinco años, la cantidad total de locales disponibles ha mantenido una tendencia de estabilidad, con pequeñas fluctuaciones.

Al analizar los datos por zonas, se destaca que el microcentro²⁹ concentra la mayor cantidad de locales disponibles (40,2%). En 2023, este sector alcanzó 2.852 locales disponibles en octubre, mientras que el macrocentro³⁰ y las avenidas³¹ registraron 1.338 y 2.692 locales, respectivamente. Estas cifras se mantienen en línea con los años anteriores.

A pesar de la considerable cantidad de locales disponibles, una parte significativa de estos también se encuentra desocupada, con un incremento del 1,9% en comparación con octubre de 2022.

En cuanto al análisis de los locales desocupados, hubo un aumento significativo en 2020 como consecuencia de la pandemia de COVID-19. A partir de 2021, la situación comenzó a estabilizarse. Sin embargo, en octubre de 2023 se observó un leve repunte en la desocupación, alcanzando los 1.338 locales que equivalen al 18,9% del total, lo que pone de manifiesto una desaceleración en la recuperación del sector comercial.

En 2023, el comportamiento por zonas mostró algunas tendencias destacadas. En el microcentro, el número de locales desocupados pasó de 534 en abril a 577 en octubre, lo que implica el 20,2% de los locales disponibles en esa área. En el macrocentro, se registró un aumento similar, pasando de 242 locales desocupados en abril a 271 en octubre, alcanzando el 20,3% del total de locales en esa zona. Este incremento, aunque moderado, es significativo dado que en años anteriores el macrocentro había mostrado mayor estabilidad. Por último, las avenidas también reflejaron un aumento en la desocupación: de 407 locales vacantes en abril subió a 456 en octubre, representando un incremento del 12,0%.

**Locales
comerciales
en Santa Fe
(octubre 2023)**



7.090 locales disponibles

1.338 desocupados

18,9% del total

29. Microcentro: 9 de Julio hasta 25 de Mayo, entre General López y Boulevard. Rivadavia de Tucumán a Boulevard. Tucumán de Urquiza a Rivadavia. Juan de Garay de Urquiza a Cruz Roja Argentina. Lisandro de la Torre hasta Primera Junta entre Urquiza y 25 de Mayo. Suipacha hasta La Rioja, desde Urquiza hasta Belgrano.

30. Macrocentro: Urquiza hasta 1° de Mayo entre General López y Boulevard. Ituzaingó desde Marcial Candiotti hasta Rivadavia. Junín desde Urquiza hasta Belgrano. Santiago del Estero y Obispo Gelabert entre Urquiza y San Luis. General López a Corrientes desde Urquiza hasta Cruz Roja Argentina. San Luis y Belgrano entre La Rioja y Boulevard. Avenida Freyre en toda su extensión.

31. Avenidas: Balcarce desde Marcial Candiotti hasta Rivadavia. Boulevard Pellegrini/Gálvez, López y Planes relevado en toda su extensión. Estanislao Zeballos desde Avenida Aristóbulo del Valle hasta Avenida Blas Parera. en toda su extensión. Salvador del Carril desde Vélez Sarsfield hasta Avenida Aristóbulo del Valle. Avenida Facundo Zuviría y Aristóbulo del Valle desde Boulevard hasta Avenida Gorriti. Avenida Blas Parera desde el Cementerio (Fray Cayetano Rodríguez) hasta Avenida Teniente Loza. Avenida General Paz desde Iturraspe hasta Ángel Casanello.

Cantidad de locales comerciales disponibles y desocupados, según zona de localización
Ciudad de Santa Fe. Periodo 2019-2023

Fecha	Locales comerciales disponibles				Locales comerciales desocupados			
	Total	Microcentro	Macrocentro	Avenidas	Total	Microcentro	Macrocentro	Avenidas
mar-19	6.843	2.723	1.278	2.645	937	410	174	333
oct-19	7.247	2.769	1.297	2.654	993	445	181	348
oct-20	6.998	2.812	1.320	2.662	1.371	650	226	461
oct-21	7.038	2.835	1.325	2.673	1.385	648	250	449
oct-22	7.060	2.548	1.627	2.362	1.313	553	308	371
abr-23	7.079	2.847	1.336	2.689	1.216	534	242	407
oct-23	7.090	2.852	1.338	2.692	1.338	577	271	456

Mercado de Productores y Abastecedores de Santa Fe

El Mercado de Productores y Abastecedores de Santa Fe juega un papel crucial en el fortalecimiento de la economía local al permitir que los agricultores y productores vendan directamente a los consumidores finales. El mercado no solo mejora los márgenes de beneficio para los agricultores al eliminar intermediarios, sino que también impulsa un aumento en la oferta de productos locales. Este incremento en la disponibilidad de productos refuerza la economía regional y estimula la creación de empleo en diversas áreas. Además, el mercado actúa como una plataforma para la innovación en el sector agroalimentario, incentivando a los productores a diversificar y mejorar continuamente su oferta.

En términos de empleo, el Mercado de Productores tiene un impacto significativo en la creación de oportunidades laborales tanto directas como indirectas. En 2023 contaba con un total de 34 empleados registrados, encargados de las tareas esenciales para el correcto funcionamiento del mercado, mientras que los puestos del establecimiento generan empleo para aproximadamente 350 trabajadores registrados. El mercado también ofrece servicios de apoyo vitales como enfermería y vigilancia privada, que se componen por 41 empleados que operan en el predio las veinticuatro horas del día, todos los días del año, y se organizan en turnos diseñados para adaptarse a la afluencia de personas en el recinto.

↑ **Cuadro 10.1.** Cantidad de locales comerciales disponibles y desocupados, según zona de localización. Ciudad de Santa Fe. Periodo 2019-2023. Fuente: MCSF-BCSF en base a datos del Centro Comercial de Santa Fe.

En lo que respecta a la economía circular, el Mercado de Productores se ha comprometido con la sostenibilidad a través de la adopción de prácticas ecológicas que prolongan el ciclo de vida de los productos. Incentiva a los productores a utilizar métodos de producción ecológicos, como la agricultura orgánica y las técnicas de cultivo regenerativas. La gestión de residuos en el mercado es igualmente prioritaria, promoviendo la reducción, reutilización y reciclaje de materiales.

El Banco de Alimentos de Santa Fe (BASFE), rescata frutas, verduras y hortalizas del Mercado, que de otro modo serían desechadas, para destinarlos a entidades sociales. Contribuye, así, a reducir el desperdicio y promover la seguridad alimentaria. Durante 2023, el BASFE -en colaboración con el Centro de Recupero del Mercado- logró rescatar más de 122 toneladas de alimentos. De estas, un 68,0% se destinó al consumo humano o animal y un 31,0% a la producción de compost, logrando un impacto positivo en diversas instituciones y municipios de la región.

Industria

Industria manufacturera

Durante el año 2023, la industria manufacturera en la región centro y norte de la provincia de Santa Fe experimentó una evolución negativa en su nivel de actividad, según informes del Centro de Estudios del Comportamiento Industrial (CECI) de la Unión Industrial de Santa Fe (UISF). Esta contracción se manifestó inicialmente con una caída en el nivel de actividad en la primera parte del año. Esta tendencia se acentuó en la segunda mitad, llevando la producción de manufacturas a niveles similares a los de la pandemia.

El retroceso en el nivel de actividad industrial fue del 7,6% en 2023 si se compara con el año 2022, marcando el quinto trimestre consecutivo de evolución negativa. Varios factores han contribuido a esta situación desde finales de 2022, como las dificultades en la cadena de pagos y la reposición de insumos, además de la reducción de pedidos de producción.

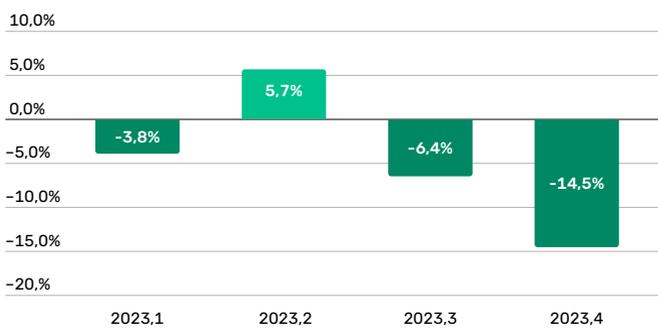
En cuanto a la utilización de la capacidad instalada, descendió al 60,1% en el cuarto trimestre de 2023, en comparación con el 65,9% registrado en el mismo período del año anterior. Este descenso refleja la magnitud del impacto negativo en la actividad industrial de la región.

Industria en centro norte
de Santa Fe
Capacidad instalada

60,1%

en el cuarto trimestre de 2023

Variación interanual del Nivel de Producción Industrial Regional.
Base 2015=100. Región Centro Norte de la provincia de Santa Fe.
Periodo 2023.1 - 2023.4



← **Gráfico 10.4.** Variación interanual del Nivel de Producción Industrial Regional. Base 2015=100. Región Centro Norte de la provincia de Santa Fe. Periodo 2023.1 - 2023.4. Fuente: MCSF-BCSF en base a datos del Centro de Estudios del Comportamiento Industrial - UISF.

Industria 4.0

El Clúster TIC Santa Fe se ha consolidado como un actor clave en el desarrollo económico y tecnológico de la ciudad y la región. Fundado en 2010 y formalizado jurídicamente en 2013, esta asociación civil reúne a más de 26 empresas del sector de la economía del conocimiento en la región centro de la provincia de Santa Fe. Estas empresas, en su mayoría pequeñas y medianas (PYMES y MicroPYMES), están concentradas principalmente en el sector de Software y Servicios Informáticos, que representa el 85,0% de sus actividades. Mientras que el 15,0% restante se dedica a otras áreas de la economía del conocimiento.

El Clúster TIC Santa Fe agrupa a empresas que han mostrado un notable avance en términos de competitividad y calidad. Aproximadamente, el 40,0% de las empresas miembros han certificado bajo la Ley de Economía del Conocimiento, que permite acceder a beneficios impositivos y financieros que potencian su capacidad

competitiva. Además, un 70,0% de estas empresas cuenta con la certificación ISO 9001-2015, subrayando su compromiso con la excelencia y la mejora continua.

El impacto del Clúster TIC en la economía local es significativo. Con un promedio de 15 empleados por empresa, estas compañías generan más de 500 puestos de trabajo en la región. Se emplea a un capital humano altamente calificado, donde más del 75,0% de los trabajadores son graduados terciarios o universitarios. Además, el personal es mayoritariamente bilingüe, lo que facilita la exportación de servicios. En los últimos 12 meses, un 30,0% de las empresas del Clúster ha exportado servicios relacionados con la industria del conocimiento a mercados internacionales clave como Estados Unidos, España, Inglaterra, Alemania, Canadá, entre otros. Sin embargo, la ambición del sector es aún mayor, con un 70,0% de las empresas expresando su intención de expandir su presencia en el extranjero.

El Clúster TIC Santa Fe también desempeña un papel fundamental en la integración de la economía del conocimiento con otros sectores productivos y gubernamentales. Mantiene vínculos estrechos con la Unión Industrial de Santa Fe, la Cámara de Comercio Exterior de Santa Fe, así como con instituciones académicas y científicas de la ciudad. Como miembro fundador de la Red Federal de la Economía del Conocimiento, el Clúster refuerza su influencia a nivel nacional, contribuyendo al desarrollo de un ecosistema tecnológico robusto que fortalece la competitividad de la región en la economía global.

Construcción

Evolución de expedientes de obra

El año 2023 presenta un panorama mixto para el sector de la construcción en el municipio. Si bien se registró una disminución en el número de expedientes ingresados al municipio, la superficie total autorizada experimentó un aumento significativo. El sector de la construcción sigue siendo el más prominente en términos de expedientes, seguido de cerca por las

documentaciones. Las demoliciones, por otro lado, experimentaron una reducción tanto en cantidad como en superficie autorizada.

En 2023, se ingresaron un total de 775 expedientes al municipio, lo que representa una disminución interanual del -16,0%. En cuanto a la superficie autorizada, se registró un aumento del 7,3%, alcanzando un total de 381.535 metros cuadrados.

Comparando con 2022, se observa que el número de expedientes de construcción disminuyó en un 23,3% y los expedientes de demoliciones se redujeron en un 9,8%. Por el contrario, los expedientes de documentaciones aumentaron en un 2,4%.

En términos de superficie, la construcción experimentó un incremento del 8,6%, mientras que las demoliciones se redujeron a la mitad en comparación con el año anterior (-57,9%). Las documentaciones aumentaron casi seis veces su superficie autorizada.



Superficie total autorizada de construcción
Ciudad de Santa Fe

381.535 m²
+7,3%

↓ **Cuadro 10.2.** Evolución de expedientes de obras ingresados, según tipo. Ciudad de Santa Fe. Periodo 2019-2023. Fuente: MCSF-BCSF en base a datos de la secretaría de Desarrollo Urbano y Gestión Hídrica (MCSF).

Evolución de expedientes de obras ingresados, según tipo. Ciudad de Santa Fe. Periodo 2019-2023

Año	Construcción		Demolición		Documentación		Total	
	Cantidad	Superficie en m ²	Cantidad	Superficie en m ²	Cantidad	Superficie en m ²	Cantidad	Superficie en m ²
2019	471	332.334	224	39.733	318	25.794	1.013	397.861
2020	361	121.934	169	97.885	334	28.783	864	248.603
2021	567	260.675	204	25.632	582	57.999	1.353	344.306
2022	557	297.198	112	52.111	254	63.240	923	412.549
2023	427	322.652	101	21.939	247	36.944	775	381.535

Costo de la Construcción (CC)

El año 2023 el costo promedio del metro cuadrado de construcción experimentó un incremento sustancial: cerró el año en \$399.888, lo que indica un aumento acumulado del 213,6% a lo largo del año. Este aumento se debe principalmente al alza del 257,5% en los costos de materiales, 192,3% en gastos generales y un aumento, en menor medida, de la mano de obra del 156,8% (Fuente: IPEC).

Turismo

Encuesta de Ocupación Hotelera

Durante el año 2023, la ciudad de Santa Fe experimentó un notable crecimiento en su sector turístico, evidenciado por un marcado aumento en las pernoctaciones y el número de viajeros hospedados en sus establecimientos hoteleros. Particularmente, en el transcurso del año 2023, se estimaron 258,8 mil pernoctaciones en los establecimientos hoteleros de la ciudad de Santa Fe, que representa un incremento del 18,3% en comparación con el año precedente. En cuanto al total de viajeros hospedados, la ciudad recibió a 170.415 personas durante el año, reflejando un incremento del 23,7%.

Este aumento estuvo acompañado por un incremento en la cantidad de habitaciones disponibles: se registraron en 25.513, mostrando un aumento del 8,1% en comparación con el año anterior. La relación entre estas dos variables —habitaciones y viajeros— arrojó una tasa de ocupación de habitaciones (TOH) del 33,9% durante el año.



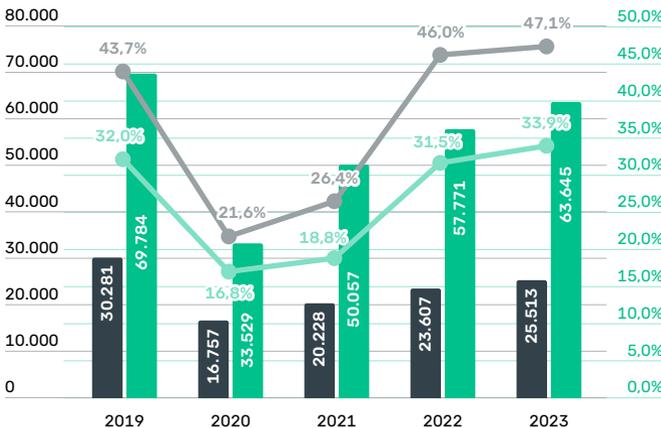
Pernoctaciones en 2023

258,8 mil
+18,3%

Viajeros hospedados en 2023

170.415
+23,7%

Evolución del promedio anual de habitaciones y plazas disponibles y ocupadas. Ciudad de Santa Fe. Promedio anual. Periodo 2019-2023



← **Gráfico 10.5.** Evolución del promedio anual de habitaciones y plazas disponibles y ocupadas. Ciudad de Santa Fe. Promedio anual. Periodo 2019-2023. Fuente: MCSF-BCSF en base a datos de la Encuesta de Ocupación Hotelera (EOH) del INDEC.

- Habitaciones disponibles (eje izquierdo)
- Plazas disponibles (eje izquierdo)
- Habitaciones ocupadas (eje derecho)
- Plazas ocupadas (eje derecho)

Turismo de reuniones

En 2023, la ciudad de Santa Fe mostró un considerable aumento en la actividad de turismo de reuniones y

eventos turísticos, que permite reconocer una recuperación post-pandemia y una revitalización del sector.

Durante el año, se registraron un total de 172 eventos de reuniones y turísticos en la ciudad. De estos, se destacan congresos y convenciones, que fueron 107 y representaron la mayor cantidad de eventos en comparación con otras categorías. Las ferias y exposiciones ocuparon el segundo lugar con 28 eventos, reflejando un aumento en la actividad comercial y de intercambio. Los eventos culturales, con 22 registros, mostraron un resurgimiento significativo en comparación con años anteriores. Finalmente, se realizaron 15 eventos deportivos que subrayan la importancia del deporte como atractivo turístico en Santa Fe.

Este incremento en el número total de eventos, comparado con los 111 eventos de 2022, da cuenta de la tendencia positiva y la creciente capacidad de la ciudad para atraer y organizar diversos tipos de encuentros.

En términos de participación internacional, 2023 también fue un año destacado. Se registraron 3 eventos internacionales categoría ICCA (International Congress and Convention Association). Esto no solo destaca la capacidad de Santa Fe para atraer eventos de relevancia internacional, sino que también pone de manifiesto la competitividad de la ciudad en el ámbito global.

El número total de asistentes a los eventos en 2023 fue de 118.205 personas. Esta cifra se desglosa entre 115.370 asistentes nacionales, regionales y locales -que muestra un fuerte apoyo y participación de la comunidad local y de regiones cercanas- y 2.835 asistentes extranjeros, una notable mejora que refleja el atractivo internacional de la ciudad para eventos y reuniones.

172 eventos de turismo de reuniones

en 2023 (incremento respecto a 2022)

↓ **Cuadro 10.3.** Turismo de Reuniones y Eventos turísticos registrados en la ciudad de Santa Fe. Periodo 2021-2023. Fuente: MCSF-BCSF en base a datos de la Subsecretaría de Turismo, Municipalidad de la ciudad de Santa Fe (MCSF).

Turismo de Reuniones y Eventos turísticos registrados en la ciudad de Santa Fe. Periodo 2021-2023

Año	Congresos y Convenciones (C&C)	Culturales	Ferias y exposiciones (F&E)	Deportivos	Total
2021	77	0	6	1	84
2022	80	7	19	5	111
2023	107	22	28	15	172

Se observa una disminución comparada con los 278.050 asistentes totales de 2022. Sin embargo, la cifra de 2022 estuvo influenciada por eventos de gran magnitud que fueron específicos de ese año.

Exportaciones

De acuerdo con los informes de la Agencia de Cooperación, Inversiones y Comercio Exterior (ACICE) —que realiza anualmente un análisis del sector externo de la ciudad de Santa Fe y el Departamento La Capital— en el año 2023 las exportaciones de la ciudad de Santa Fe descendieron en valor un 5,0%, totalizando 43,7 millones de dólares. Asimismo, aumentaron en cantidades, con 13.912 toneladas de productos que representan un incremento del 13,0% con respecto al año 2022.

Para el caso de las empresas localizadas en el resto del Departamento La Capital, se mantuvieron estables los montos y cantidades exportadas. Alcanzaron, en 2023, 248 millones de dólares y 75.648 toneladas.

Pese a este comportamiento de los volúmenes y valores, el número de empresas que realizaron al menos una operación de exportación aumentó. Fueron 4 nuevas empresas en la ciudad de Santa Fe y 11 en el resto de las localidades del Departamento La Capital.



Exportaciones
en ciudad de Santa Fe (2023)

43,7 millones
de dólares
-5%

Aumento de la cantidad exportada
respecto al 2022

+13%

Empresas exportadoras y monto total exportado en dólares
Período 2022-2023

Año		Empresas que exportaron	Monto total exportado (en u\$s)	Cantidad (en toneladas)
2022	Ciudad de Santa Fe	40	45.807.485	12.312
	Otras localidades del Dpto La Capital	21	246.144.393	75.998
	Total Depto La Capital	61	291.951.878	88.310
2023	Ciudad de Santa Fe	44	43.677.755	13.912
	Otras localidades del Dpto La Capital	32	248.130.550	75.648
	Total Depto La Capital	76	291.808.305	89.560

← **Cuadro 10.4.** Empresas exportadoras y monto total exportado en dólares. Período 2022-2023. Fuente: MCSF-BCSF en base a datos de la Agencia de Cooperación, Inversiones y Comercio Exterior (MCSF).

En cuanto al tipo de producto exportado desde la ciudad de Santa Fe, el 78,8% corresponde a Manufacturas de Origen Industrial (MOI), mientras que el 21,1% restante a Manufacturas de Origen Agropecuario (MOA). En contraste, la composición de las exportaciones del resto del Departamento La Capital se concentra, principalmente, en MOA. Este tipo de producto representa el 96,2% del total de las exportaciones, mientras que el 3,8% restante son MOI.



Manufacturas de Origen Industrial (MOI)

78,8%

del total exportado en la ciudad

Monto exportado por grandes rubros en dólares. Año 2023

		Ciudad de Santa Fe	Otras localidades	Total La Capital
MOA	Total	9.213.367	238.784.255	247.997.622
	Participación	21,1%	96,2%	85,0%
MOI	Total	34.434.612	9.346.295	43.780.907
	Participación	78,8%	3,8%	15,0%
Otro	Total	29.776	-	29.776
	Participación	0,1%	0,0%	0,0%
Total		43.677.755	248.130.550	291.808.305

← **Cuadro 10.5.** Monto exportado por grandes rubros en dólares. Año 2023. Fuente: MCSF-BCSF en base a datos de la Agencia de Cooperación, Inversiones y Comercio Exterior (MCSF).

Respecto a los destinos de exportación, resulta importante la diferenciación en cuanto a los países hacia los que se exportan los productos.

En el caso de la ciudad, los principales destinos de las exportaciones de sus empresas son países de América del Sur (Uruguay, Brasil, Paraguay, Ecuador, Colombia, Bolivia y Perú) con el 73,0%, México el 14,0%, Alemania el 3,0% y un 10,0% restante a otros destinos.

El Departamento La Capital persiste con la tradicional diversificación de los destinos de sus exportaciones. En este sentido, China se posiciona como el primer destino en tanto se envía el 24,0% del total exportado. Luego se encuentra Alemania con el 19,0%, Estados Unidos con el 10,0%, Israel con 9,0% y México y Vietnam con el 2,0% cada uno. Los países de América del Sur (Chile, Perú, Uruguay, Paraguay, y Bolivia) representan el 34,0%.

Es importante mencionar que la diferencia en la configuración de los destinos de exportación se explica también por las características de las empresas. En este

sentido, en la ciudad son en su mayoría PYMES y empresas familiares, mientras que en el resto del departamento hay mayor presencia de firmas multinacionales.

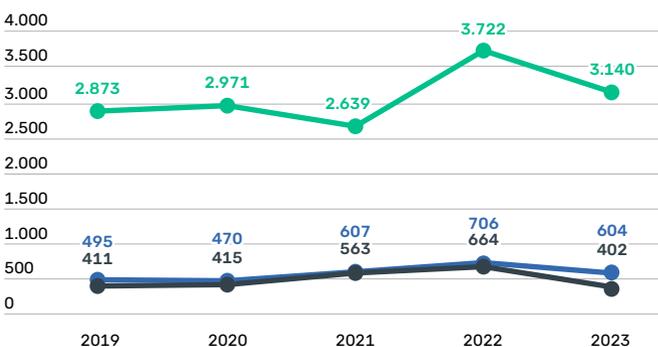
Se replica el esquema de concentración del mayor porcentaje del total exportado en un pequeño puñado de empresas, mientras que el mayor número de empresas representa una proporción muy escasa respecto al total. En este sentido, 5 de las 76 empresas exportadoras son responsables del 80,0% del total exportado, siendo estas las que exportar más de 10 millones de USD; 9 empresas (de entre 1 y 10 millones de dólares) exportaron el 15,0%. Por último, el grupo más importante de empresas en términos de cantidad (62) solo contribuye con el 5,0% exportado, son aquellas que exportaron menos de 1 millón de USD.

Para medir el valor agregado de las exportaciones, un indicador importante y habitualmente utilizado es el valor promedio de la tonelada exportada. En la ciudad de Santa Fe, durante el año 2023 se observó una disminución del 15,6% del valor promedio de la tonelada exportada, en comparación con 2022. Este descenso se produjo a pesar de un incremento en la cantidad exportada (13,0%), que no pudo compensar la caída en el valor exportado (-4,6%).

A pesar de esta disminución, es importante destacar que el valor promedio de la tonelada exportada en Santa Fe sigue siendo notablemente alto en comparación con la media nacional (5 veces superior) y provincial

Valores promedios exportados según jurisdicciones

Período 2019-2023



← **Gráfico 10.6.** Valores promedios exportados según jurisdicciones.

Fuente: MCSF-BCSF en base a datos de la Agencia de Cooperación, Inversiones y Comercio Exterior (MCSF).

- Ciudad de Santa Fe
- Provincia de Santa Fe
- Argentina

(6 veces superior). Esto sugiere que las exportaciones de Santa Fe continúan siendo una fuente significativa de ingresos y contribuyen al desarrollo económico tanto a nivel local como regional.

Sector financiero

Se realiza un análisis de los movimientos bancarios en la Ciudad de Santa Fe, centrándose en los préstamos y depósitos. Estos representan tanto los montos prestados por las instituciones bancarias a individuos y empresas, como los fondos depositados por estos actores económicos en las entidades financieras.

Los datos utilizados provienen del Banco Central de la República Argentina (BCRA) y están expresados en millones de pesos constantes de 2004.

Durante 2023, los préstamos y depósitos bancarios del sector privado mostraron una tendencia divergente, reflejando un comportamiento complejo de la actividad económica. La evolución de estos indicadores puede interpretarse como un síntoma del contexto macroeconómico que experimenta el país: con altas tasas de interés, inflación elevada e incertidumbre financiera.

En 2023, los préstamos bancarios en términos de pesos constantes muestran una tendencia de contracción sostenida. El valor inicial en el primer trimestre del año se ubicó en \$491 millones, cayendo a \$401 millones en el cuarto trimestre. Esto representa una disminución del 18,2% a lo largo del año. El comportamiento de estos indicadores en 2023 refleja un contexto económico caracterizado por una menor actividad de inversión y consumo debido a las restricciones de financiamiento.

Por el contrario, los depósitos del sector privado mostraron un comportamiento relativamente más estable. Comenzaron el año con \$1.915 millones de pesos constantes de 2004 en el primer trimestre y cerraron el cuarto trimestre con \$1.785 millones, lo que implica una disminución marginal del 6,4%. A pesar de la ligera caída, los depósitos permanecieron en niveles altos en comparación con años anteriores.

Saldo de préstamos y depósitos bancarios del sector privado no financiero
 Ciudad de Santa Fe. En millones de pesos constantes de 2004. Periodo 2021.T1-2023.T4



↑ **Gráfico 10.7.** Saldo de préstamos y depósitos bancarios del sector privado no financiero. Ciudad de Santa Fe. En millones de pesos constantes de 2004. Periodo 2021.T1-2023.T4. Fuente: MCSF-BCSF en base a datos del Banco Central de la República Argentina.

Áreas productivas relevantes

Parque Industrial Los Polígonos

El Parque Industrial Los Polígonos alberga a 22 empresas a las que se suman 6 más que ya han adquirido sus terrenos. Cabe destacar que, junto a estos, se reservan 2 unidades específicas para uso municipal, que realza la colaboración entre el sector público y el privado en este espacio de desarrollo industrial. Culmina, en total, con un total de 30 lotes.

Parque Tecnológico Litoral Centro

El Parque Tecnológico del Litoral Centro (PTLC) es un espacio de innovación y desarrollo orientado a fomentar el crecimiento de empresas de base tecnológica con un alto perfil innovador. Ofrece un entorno diversificado de desarrollo empresarial que abarca desde la incubación de empresas hasta la radicación definitiva de emprendimientos consolidados.

En el año 2023, el PTLC albergaba a 25 empresas y emprendedores, quienes generaron más de 500 puestos de trabajo de alta calidad, impulsando la innovación y promoviendo el desarrollo de nuevas tecnologías con impacto en la región. Más del 50% del personal del PTLC posee título universitario y el 8% cuenta con posgrados.

Aun así, la participación de mujeres sigue siendo baja, representando solo un 25% del total de trabajadores, por lo cual se fomentó la creación de un programa de Género para promover políticas de igualdad dentro del parque y en la comunidad empresarial. Esto representó un aporte significativo al empleo local, y contribuyó al fortalecimiento del ecosistema productivo.

El PTLC se caracteriza por su enfoque en áreas de alta tecnología y servicios avanzados. Del conjunto de proyectos y empresas, el 36,0% se dedican a la nanobiotecnología, el 36,0% están orientados a la industria de TICs y electrónica, y 28,0% restante se centran en ingeniería y servicios tecnológicos. Para respaldar estas actividades, el PTLC cuenta con dos laboratorios de uso común: uno para proyectos biotecnológicos y otro para iniciativas electrónicas, proporcionando recursos compartidos para el desarrollo y la innovación.

El parque ha jugado un papel clave en la economía regional, lo que resalta su importancia en el ámbito del comercio exterior. Contribuye de modo fundamental en la generación de exportaciones, en tanto las empresas radicadas participaron en el 42% de las exportaciones de la Ciudad de Santa Fe. Sin embargo, en el período 2022-2023, las exportaciones de las empresas del PTLC experimentaron una reducción significativa: con una disminución del 15% en su valor y un 20,5% en el volumen de kilogramos brutos exportados. Las dificultades para la importación de insumos críticos afectaron la producción y, por ende, las ventas al exterior de las empresas del parque. A pesar de la contracción observada, el número de empresas exportadoras creció de cuatro a cinco en el último año, reflejando un interés continuo en el comercio exterior y la capacidad de adaptación de las empresas del parque.

Parque Industrial Sauce Viejo

El Parque Industrial Sauce Viejo (PISV) es un área de actividad económica consolidada, cuyo propósito principal es fomentar la instalación y crecimiento de proyectos industriales. Son 61 las empresas que han optado por radicarse en sus instalaciones.

Número de empresas en desarrollo en el PTLC. Año 2023

Situación de empresas	Cantidad
Pre-incubadas	3
Incubadas	8
Pre-radicadas	10
Radicadas	2
Contratos de membresía	4
Egresadas (dato histórico)	29

↑ **Cuadro 10.6.** Número de empresas en desarrollo en el PTLC. Año 2023. Fuente: MCSF-BCSF en base a datos del PTLC.

Este espacio ofrece una amplia gama de servicios destinados a potenciar el desarrollo de las empresas que operan en él, entre los cuales destacan el Salón de Usos Múltiples (SUM), el Centro de Capacitación (Instituto Manuel Belgrano) y un Centro Médico.

El PISV goza de una ubicación estratégica privilegiada que facilita su accesibilidad mediante vías terrestres, aéreas y fluviales.

Con el objetivo de fortalecer el entorno empresarial, el PISV organiza numerosos eventos y capacitaciones dirigidos a sus empresas asociadas. Estas iniciativas tienen como finalidad reforzar las competencias y conocimientos especializados en diversas áreas. Entre los eventos promovidos se incluyen jornadas de vacunación, encuentros regionales enfocados en el desarrollo sostenible y presentaciones de casos de buenas prácticas. Además, se ofrecen programas de certificación para impulsar el desarrollo sostenible de las empresas.

Como parte de su compromiso con la calidad y el bienestar de sus ocupantes, el PISV lleva a cabo de manera continuas labores de mantenimiento y mejora en sus instalaciones: desde la pavimentación de calles hasta la reparación de redes de servicios. Asimismo, se brindan servicios esenciales como atención médica, seguridad privada y acceso a entidades financieras.

Aceleradora del Litoral Centro

La Aceleradora del Litoral Centro es un Consorcio de Cooperación integrado por la Universidad Nacional del Litoral (UNL), el Parque Tecnológico Litoral Centro (PTLC) y la Bolsa de Comercio de Santa Fe (BCSF). Además, el consorcio suma a la Unión Industrial de Santa Fe (UISF) como entidad consultiva.

Tiene como objetivo impulsar negocios basados en la ciencia, focalizándose en startups que operan en diversas áreas: desde biotecnología hasta ingenierías. Esta institución se ha convertido en un actor clave en el ecosistema emprendedor de la ciudad de Santa Fe, brindando capital, asesoramiento y acceso a una amplia red

de contactos para potenciar el crecimiento y la consolidación de empresas innovadoras.

La Aceleradora Litoral Centro demostró un importante dinamismo en 2023, destacándose por un incremento notable en la atracción de proyectos, participación en eventos y solicitudes de financiamiento.

Durante 2023, la aceleradora incorporó una nueva empresa a su portafolio. Así, pasó de cinco a seis empresas, lo que reafirma su compromiso con el apoyo a emprendimientos en etapas avanzadas. Además, se registró un notable crecimiento en el número de startups entrevistadas, alcanzando un total de 195, que representa un incremento superior al 70% con respecto al año anterior (112 en 2022). Este aumento refleja un interés creciente en el programa y una mayor proactividad en la captación de nuevos proyectos.

A pesar de la expansión en el número de proyectos y startups, sólo se crearon cinco nuevos puestos de trabajo en 2023, lo que marca un leve aumento frente a la cifra mínima de 2022 de un solo puesto. Este dato sugiere que los proyectos apoyados se encuentran principalmente en etapas iniciales con una baja generación de empleo.

La aceleradora organizó dos eventos en 2023, lo que representa una disminución frente a los tres eventos realizados en 2022. Entre tanto, la participación en eventos se incrementó de 150 en 2022 a 167 en 2023, destacando un mayor nivel de integración con el ecosistema emprendedor a nivel nacional.

En 2023 se atrajeron y entrevistaron 195 proyectos, lo que evidencia una mayor capacidad de convocatoria y visibilidad de la aceleradora tanto en la región como a nivel nacional. A pesar del aumento en la cantidad de proyectos atraídos, solo cuatro fueron preseleccionados, manteniéndose la tendencia a la baja observada en 2022.

El número de proyectos en etapa de análisis se redujo a cuatro en 2023. Refleja una disminución significativa en comparación con los 15 y 10 proyectos analizados en 2021 y 2022, respectivamente.

Respecto a las inversiones realizadas, se concretó una en 2023. No obstante, el número de startups en

aceleración se incrementó a seis, destacando un crecimiento en el portafolio de emprendimientos apoyados.

Durante 2023, los emprendedores que participaron en la aceleradora mostraron necesidades relacionadas principalmente al financiamiento (80%), asistencia para el desarrollo del negocio (77%), acceso a red de contactos (65%), infraestructura de apoyo (30%) y asistencia para protección y transferencia de tecnología (13%).

Acciones de la Aceleradora del Litoral. Periodo 2020-2023

Acciones	2020	2021	2022	2023
Empresas del Portafolio	4	5	5	6
Proyectos Start-ups Entrevistados	95	51	112	195
Creación de nuevos puestos de trabajo	15	8	1	5
Puestos nuevos ocupados por mujeres	9	3	1	3
Eventos Organizados	3	2	3	2
Participantes	más de 650	más de 730	más de 450	más de 400
Participación en eventos del Ecosistema Nacional	115	129	150	167

Puerto de Santa Fe

En el transcurso del año 2023, el Ente Administrador del Puerto de Santa Fe (PSF) informó sobre los movimientos de carga asociados al puerto. En lo referente a la carga containerizada, medida en TEUS, se registraron 464 movimientos. Sin embargo, a partir del tercer trimestre del año, la actividad portuaria se detuvo.

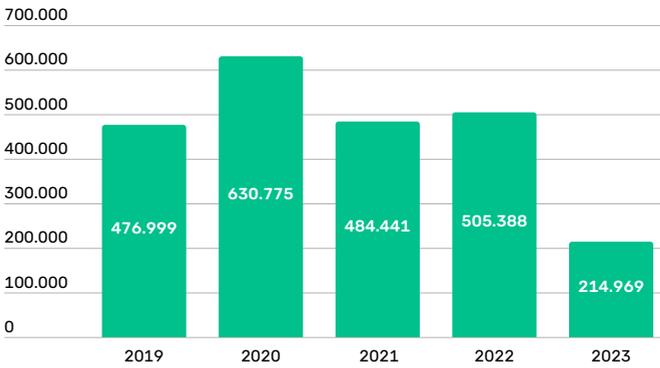
Por otro lado, la carga no containerizada se clasifica en diferentes rubros y tipos de operaciones, y se mide en toneladas. De las 240.294 toneladas transportadas en total, 48.177 toneladas corresponden a exportaciones. Respecto al rubro, se movilizaron 91.993 toneladas de combustibles, 68.524 toneladas de arena, 73.502 toneladas de granos y 43.768 toneladas de otros productos.

Si se destacan eventos significativos, se puede mencionar la celebración del aniversario número 30 del Puerto de Santa Fe. Además, se formalizó un convenio con la Municipalidad para garantizar el orden vial en la zona portuaria.

↑ **Cuadro 10.7.** Acciones de la Aceleradora del Litoral. Periodo 2020-2023. Fuente: MCSF-BCSF en base a datos de la Aceleradora del Litoral.

Asimismo, en el año 2023, el Puerto de Santa Fe se integró a un circuito naviero que conecta Paraguay con Montevideo. Al finalizar el convenio con el Puerto de La Plata, Santa Fe se unió a la iniciativa de la naviera Independencia Shipping Lines (ISL). Esta opera con 6 buques y ofrece una amplia gama de servicios, incluyendo el transporte de vehículos y maquinaria, así como el transporte de granos en contenedores.

Movimientos portuarios de carga no containerizada
Puerto de Santa Fe. En toneladas. Periodo 2019-2023



← **Gráfico 10.8.** Movimientos portuarios de carga no containerizada. Puerto de Santa Fe. En toneladas. Periodo 2019-2023. Fuente: MCSF-BCSF en base a datos del Ministerio de Transporte de la Nación. Datos provisorios, fecha de consulta: junio, 2024.

Síntesis



La inflación acumulada en 2023 fue del 211,4%, incrementada por la incertidumbre electoral.

En Argentina, la recesión iniciada en la segunda mitad de 2022 se extendió durante todo 2023. El Estimador Mensual de Actividad Económica (EMAE) mostró una caída del 4,5% en diciembre de 2023 en comparación al año anterior.

En igual sentido, el Producto Interno Bruto (PIB) cayó un 1,4% en el último trimestre de 2023, comparado con el mismo periodo del año anterior.

Las ventas minoristas de PYMES disminuyeron un 13,7% en diciembre de 2023, cerrando con 12 meses consecutivos de caídas.

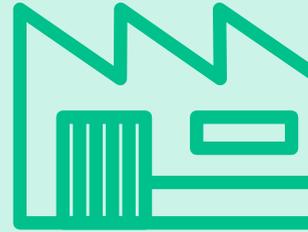
La economía de la provincia de Santa Fe reflejó la tendencia nacional, con una caída interanual del 5,9% en diciembre de 2023, según el Índice Compuesto Coincidente de Actividad Económica (ICASFÉ).

La ciudad de Santa Fe registró 7.090 locales comerciales disponibles, con un aumento del 1,9% en locales desocupados respecto a 2022.

El microcentro concentró el 40,2% de los locales comerciales disponibles (2.852), seguido por el macrocentro con 1.338 y las avenidas con 2.692 locales. La desocupación de locales, que alcanzó su pico en 2020 debido a la pandemia, sigue siendo un desafío. Aunque tuvo un leve repunte en 2023, son 1.338 los locales desocupados (18,9% del total).

La actividad industrial en el centro norte de la provincia de Santa Fe mostró un retroceso del 7,6% en 2023, con cinco trimestres consecutivos de evolución negativa. Factores como las dificultades en la cadena de pagos y la reposición de insumos afectaron la producción. La utilización de la capacidad instalada cayó al 60,1% en el cuarto trimestre de 2023, comparado con el 65,9% del mismo periodo en 2022.

Síntesis



Respecto a la construcción, en 2023 se ingresaron 775 expedientes de obra, un descenso del 16,0% respecto al año anterior. A pesar de la disminución en los expedientes, la superficie total autorizada aumentó un 7,3%, alcanzando 381.535 metros cuadrados.

El costo promedio del metro cuadrado de construcción aumentó un 213,6% en 2023, debido a un alza significativa en los costos de materiales y mano de obra.

Respecto al turismo, las pernoctaciones en la ciudad de Santa Fe aumentaron un 18,3%, alcanzando el número de 258.800. La cantidad de viajeros hospedados creció un 23,7%, con un total de 170.415 visitantes. Se registró un incremento del 8,1% en las habitaciones disponibles, con una tasa de ocupación del 33,9% durante el año.

El turismo de reuniones experimentó un repunte con 172 eventos en total, destacándose congresos y convenciones como las principales categorías de eventos.

En cuanto al sector exportador, las exportaciones de la ciudad de Santa Fe descendieron un 5,0% en valor durante 2023 -totalizando 43,7 millones de dólares-, aunque las cantidades exportadas aumentaron un 13%.

El 78,8% de las exportaciones de la ciudad correspondió a manufacturas de origen industrial (MOI), mientras que en el resto del Departamento La Capital, el 96,2% de las exportaciones fueron manufacturas de origen agropecuario (MOA). Los principales destinos de las exportaciones fueron países de América del Sur (73%), seguidos por México (14%) y Alemania (3%).

Tabla general de indicadores

Eje	Nombre	Definición	Fuente	Área de cobertura del indicador	Periodicidad de la información	Serie		Valor del indicador	
						Año inicio	Último dato	Inicial	Último
01. Demografía, condiciones de vida y vivienda	Población	Población total	INDEC	Ciudad de Santa Fe	Censo	1947	2022	168.791 habitantes	403.878 habitantes
		Proyecciones de población en base al Censo 2010	INDEC	Ciudad de Santa Fe	Anual	2011	2023	392.920 habitantes	437.338 habitantes
	Línea de Pobreza	Hogares bajo la Línea de Pobreza	EPH-INDEC	AGSF	Trimestral	2016,2	2023,2	20,1%	36,2%
	Línea de Indigencia	Hogares bajo la línea de indigencia	EPH-INDEC	AGSF	Trimestral	2016,2	2023,2	4,1%	9,6%
	Tasa de Nupcialidad	Cantidad de matrimonios	Registro Civil de la ciudad de Santa Fe	Ciudad de Santa Fe	Anual	2010	2023	1.402	1.171
	Regularización Dominial en barrios de la ciudad de Santa Fe	Cantidad de Escrituras entregadas del proceso de regularización dominial	MCSF- Agencia Santa Fe Hábitat	Ciudad de Santa Fe	Anual	2008	2023	943	455
02. Educación	Matrículas Establecimientos educativos Jurisdicción Provincial según modalidad	Número de matrículas en establecimientos educativos según tipo de educación: Común (Incluye Inicial, Primario, Secundario y Superior No Universitario)	Ministerio de Educación Provincia de Santa Fe -Dirección Gral. De Información y Evaluación Educativa-	Ciudad de Santa Fe	Anual	2008	2023	104.224 Matrículas	108.661 Matrículas
		Número de matrículas en establecimientos educativos según Modalidad: Adultos	Ministerio de Educación Provincia de Santa Fe -Dirección Gral. De Información y Evaluación Educativa-	Ciudad de Santa Fe	Anual	2008	2023	5.084 Matrículas	4.355 Matrículas
		Número de matrículas en establecimientos educativos según Modalidad: No Formal	Ministerio de Educación Provincia de Santa Fe -Dirección Gral. De Información y Evaluación Educativa-	Ciudad de Santa Fe	Anual	2008	2023	42.219 Matrículas	4.486 Matrículas

Eje	Nombre	Definición	Fuente	Área de cobertura del indicador	Periodicidad de la información	Serie		Valor del indicador	
						Año inicio	Último dato	Inicial	Último
02. (continuación)	Matrículas Establecimientos educativos Jurisdicción Provincial según modalidad (continuación)	Número de matrículas en establecimientos educativos según Modalidad: Artística	Ministerio de Educación Provincia de Santa Fe -Dirección Gral. De Información y Evaluación Educativa	Ciudad de Santa Fe	Anual	2008	2023	1.582 Matrículas	2.337 Matrículas
		Número de matrículas en establecimientos educativos según Modalidad: Especial	Ministerio de Educación Provincia de Santa Fe -Dirección Gral. De Información y Evaluación Educativa	Ciudad de Santa Fe	Anual	2008	2023	1.020 Matrículas	2.550 Matrículas
		Tasa de Promoción Efectiva según nivel educativo	Proporción de estudiantes que han promovido el nivel educativo de un año dado - Primaria Total	Ministerio de Educación Provincia de Santa Fe -Dirección Gral. De Información y Evaluación Educativa	Ciudad de Santa Fe	Anual	2011	2023	96.3%
Tasa de Sobreedad Total de Alumnos según nivel educativo	Proporción de estudiantes que han promovido el nivel educativo de un año dado - Secundaria Total	Proporción de estudiantes que han promovido el nivel educativo de un año dado - Secundaria Total	Ministerio de Educación Provincia de Santa Fe -Dirección Gral. De Información y Evaluación Educativa	Ciudad de Santa Fe	Anual	2011	2023	72.3%	74.5%
		Cantidad de Alumnos matriculados en un grado/año para un determinado nivel de enseñanza, cuya edad cronológica no coincide con la edad teórica del nivel que cursan- Nivel Primario Total	Ministerio de Educación Provincia de Santa Fe -Dirección Gral. De Información y Evaluación Educativa	Ciudad de Santa Fe	Anual	2011	2023	5.0%	2.2%
	Cantidad de Alumnos matriculados en un grado/año para un determinado nivel de enseñanza, cuya edad cronológica no coincide con la edad teórica del nivel que cursan- Nivel Secundario Total	Ministerio de Educación Provincia de Santa Fe -Dirección Gral. De Información y Evaluación Educativa	Ministerio de Educación Provincia de Santa Fe -Dirección Gral. De Información y Evaluación Educativa	Ciudad de Santa Fe	Anual	2011	2023	18.0%	21.1%

Eje	Nombre	Definición	Fuente	Área de cobertura del indicador	Periodicidad de la información	Serie		Valor del indicador	
						Año inicio	Último dato	Inicial	Último
02. (continuación)	Tasa Adeudan Materias según nivel educativo	Porcentaje de alumnos que adeudan materias en el último año de estudio del nivel de pertenencia. Nivel Primario Total	Ministerio de Educación Provincia de Santa Fe -Dirección Gral. De Información y Evaluación Educativa	Ciudad de Santa Fe	Anual	2011	2023	0.7%	0.1%
		Porcentaje de alumnos que adeudan materias en el último año de estudio del nivel de pertenencia. Nivel Secundario total	Ministerio de Educación Provincia de Santa Fe -Dirección Gral. De Información y Evaluación Educativa	Ciudad de Santa Fe	Anual	2011	2023	3.2%	6.3%
	Tasa de Abandono Escolar según nivel educativo	Es la proporción de alumnos que asisten en un año lectivo y no se matriculan en el año lectivo siguiente. Nivel primario total.	Ministerio de Educación Provincia de Santa Fe -Dirección Gral. De Información y Evaluación Educativa	Ciudad de Santa Fe	Anual	2011	2023	0.8%	0.2%
		Es la proporción de alumnos que asisten en un año lectivo y no se matriculan en el año lectivo siguiente. Nivel Secundario total.	Ministerio de Educación Provincia de Santa Fe -Dirección Gral. De Información y Evaluación Educativa	Ciudad de Santa Fe	Anual	2011	2023	11.6%	4.6%
	Tasa de Repitencia Interanual, según nivel educativo	Es la proporción de alumnos que se inscriben al inicio del año lectivo en condición de repitentes, sobre el total de inscriptos en ese mismo año. Nivel Primario Total	* Ministerio de Educación Provincia de Santa Fe -Dirección Gral. De Información y Evaluación Educativa	Ciudad de Santa Fe	Anual	2011	2023	2.3%	0.5%
		Es la proporción de alumnos que se inscriben al inicio del año lectivo en condición de repitentes, sobre el total de inscriptos en ese mismo año. Nivel secundario Total.	Ministerio de Educación Provincia de Santa Fe -Dirección Gral. De Información y Evaluación Educativa	Ciudad de Santa Fe	Anual	2011	2023	12.9%	11.4%

Eje	Nombre	Definición	Fuente	Área de cobertura del indicador	Periodicidad de la información	Serie		Valor del indicador	
						Año inicio	Último dato	Inicial	Último
02. (continuación)	Matrículas de Educación Común de Jurisdicción Nacional	Cantidad de estudiantes de los niveles de educación común: Inicial, Primario y Secundario de jurisdicción nacional.	Universidad Nacional del Litoral y Liceo General Manuel Belgrano	Ciudad de Santa Fe	Anual	2013	2023	2.318 Matrículas	2.957 Matrículas
	Alumnos Jardines Municipales	Cantidad de alumnos de los establecimientos educativos "Jardines Municipales", de gestión Municipal.	Secretaría de Educación - MCSF	Ciudad de Santa Fe	Anual	2012	2023	334 Alumnos	1.359 Alumnos
	Matrícula Liceo Municipal	Número de matrículas para el total de escuelas que componen el Liceo Municipal	Liceo Municipal	Ciudad de Santa Fe	Anual	2014	2023	1.449 Matrículas	4.318 Matrículas
	Estudiantes de grado	Cantidad de estudiantes universitarios de carreras de grado	Universidad Nacional del Litoral Universidad Tecnológica Nacional Regional Santa Fe Universidad Católica de Santa Fe	Ciudad de Santa Fe	Anual	2008	2023	38.597 Estudiantes de grado	59.701 Estudiantes de grado
	Estudiantes de posgrado	Cantidad de estudiantes universitarios de carreras de posgrado	Universidad Nacional del Litoral Universidad Tecnológica Nacional Regional Santa Fe Universidad Católica de Santa Fe	Ciudad de Santa Fe	Anual	2008	2023	3.062 Estudiantes de posgrado	3.866 estudiantes de posgrado
	Personal CONICET	Cantidad de Investigadores	Conicet Santa Fe	Ciudad de Santa Fe	Anual	2015	2023	415	669
		Cantidad de Becarios	Conicet Santa Fe	Ciudad de Santa Fe	Anual	2015	2023	423	613
		Cantidad de Personal de Apoyo y Administrativo	Conicet Santa Fe	Ciudad de Santa Fe	Anual	2015	2023	246	229

Eje	Nombre	Definición	Fuente	Área de cobertura del indicador	Periodicidad de la información	Serie		Valor del indicador	
						Año inicio	Último dato	Inicial	Último
03. Salud	Tasa General de Mortalidad	Cociente entre el número total de defunciones de la población del área geográfica de referencia, acaecidas durante un año, y la población total durante el mismo período, expresado por 1.000 habitantes	Ministerio de Salud Provincia de Santa Fe - Dirección de Estadística e Información en Salud.	Ciudad de Santa Fe	Anual	2008	2023	8.5%	8.1%
	Tasa de Mortalidad Infantil	Cociente entre el número de defunciones de menores de un año acaecidas en la población del área geográfica de referencia durante un año, y el número de nacidos vivos registrados en el transcurso del mismo año, expresado por cada 1.000 nacidos vivos	Ministerio de Salud Provincia de Santa Fe - Dirección de Estadística e Información en Salud.	Ciudad de Santa Fe	Anual	2008	2023	8.4%	9.5%
	Tasa de Mortalidad Materna	Cociente entre el número de defunciones maternas y la cantidad de nacidos vivos, expresado por cada 10.000 nacidos vivos.	Ministerio de Salud Provincia de Santa Fe - Dirección de Estadística e Información en Salud	Ciudad de Santa Fe	Anual	2008	2023	1.5%	0.0%
	Tasa de Natalidad	Cociente entre la cantidad de nacidos vivos y la población total, por 1.000 habitantes, del área geográfica de referencia.	Ministerio de Salud Provincia de Santa Fe - Dirección de Estadística e Información en Salud	Ciudad de Santa Fe	Anual	2008	2023	18.0%	10.4%
	Nacidos vivos	Cantidad de nacidos vivos en la ciudad Santa Fe	Ministerio de Salud Provincia de Santa Fe - Dirección de Estadística e Información en Salud	Ciudad de Santa Fe	Anual	2008	2023	6.884 Nacidos vivos	3.980 Nacidos vivos
	Defunciones	Cantidad de defunciones en la ciudad de Santa Fe	Ministerio de Salud Provincia de Santa Fe - Dirección de Estadística e Información en Salud	Ciudad de Santa Fe	Anual	2008	2023	3.260 defunciones	3.458 defunciones

Eje	Nombre	Definición	Fuente	Área de cobertura del indicador	Periodicidad de la información	Serie		Valor del indicador	
						Año inicio	Último dato	Inicial	Último
03. (continuación)	Centro de Salud Nuevo Horizonte	Cantidad de prestaciones en el Centro de Salud Municipal	Secretaría de Salud de la Municipalidad de Santa Fe	Ciudad de Santa Fe	Anual	2014	2023	4.303 prestaciones	22.852 prestaciones
	04. Seguridad ciudadana	Cantidad de homicidios dolosos	Ministerio de Seguridad Provincia de Santa Fe-Subsecretaría de Coordinación Operativa.	Departamento La Capital (U.R.I)	Anual	2001	2023	88 Homicidios dolosos	78 Homicidios dolosos
	Tasa de homicidios dolosos	Cociente entre la cantidad de homicidios dolosos acontecidos en una región y el número de habitantes del área de referencia, por cada 100.000 habitantes	Ministerio de Seguridad Provincia de Santa Fe-Subsecretaría de Coordinación Operativa	Departamento La Capital (U.R.I)	Anual	2001	2023	18,0%	13,1%
	Tasa de víctimas fatales por cada 100.000 habitantes	Cociente entre la cantidad de víctimas fatales en hechos viales en una región y el número de habitantes del área de referencia, por cada 100.000 habitantes	Agencia Provincial de Seguridad Vial	Ciudad de Santa Fe	Anual	2019	2023	11,3%	8,0%
	Tasa de víctimas fatales por cada 10.000 vehículos	Cociente entre la cantidad de víctimas fatales en hechos viales en una región y la cantidad de vehículos registrados en el parque automotor del área de referencia, por cada 10.000 vehículos	Agencia Provincial de Seguridad Vial	Ciudad de Santa Fe	Anual	2019	2023	2,2%	1,5%
	Siniestros Viales con fallecidos	Cantidad de siniestros con fallecidos registrados en una jurisdicción durante un período determinado	Agencia Provincial de Seguridad Vial	Ciudad de Santa Fe	Anual	2012	2023	48 siniestros viales con fallecidos	35 siniestros viales con fallecidos
	Botones de Alerta	Cantidad de botones de alerta	Municipalidad de Santa Fe	Ciudad de Santa Fe	Anual	2019	2023	1063	379

Eje	Nombre	Definición	Fuente	Área de cobertura del indicador	Periodicidad de la información	Serie		Valor del indicador		
						Año inicio	Último dato	Inicial	Último	
04. (continuación)	Tasa de suicidios por cada 100.000 habitantes	Cociente entre la cantidad de suicidios registrados en una región y el número de habitantes del área de referencia, por cada 100.000 habitantes	Dirección General de Estadísticas Ministerio de Salud de la Provincia de Santa Fe	Ciudad de Santa Fe	Anual	2010	2023	7,8%	13,3%	
	Defunciones por violencia autoinfligida	Cantidad total de defunciones registradas por motivo de violencia autoinfligida	Dirección General de Estadísticas Ministerio de Salud de la Provincia de Santa Fe	Ciudad de Santa Fe	Anual	2008	2023	23 suicidios	58 suicidios	
	Infracciones Viales	Cantidad de infracciones Viales totales registradas (control y tránsito)	Tribunal de Faltas de la Ciudad de Santa Fe	Ciudad de Santa Fe	Anual	2019	2023	259.657 infracciones	352.545 infracciones	
	05. Empleo	Población Económicamente Activa (PEA)	Cantidad de población ocupada y desocupada que busca activamente empleo	EPH-INDEC	Agglomerado Gran Santa Fe	Trimestral	2006,2	2023,4	190.000 personas	243.000 personas
		Población Ocupada	Cantidad de población que tiene al menos una ocupación, sin importar la cantidad de horas que trabaja.	EPH-INDEC/IPEC	Agglomerado Gran Santa Fe	Trimestral	2006,2	2023,4	203.000 personas	227.000 personas
	Población Desocupada	Total de personas que no teniendo ocupación, está buscando activamente trabajo.	EPH-INDEC/IPEC	Agglomerado Gran Santa Fe	Trimestral	2006,2	2023,4	10.640 personas	15.000 personas	
	Tasa de Actividad	Proporción entre la PEA y la población total	EPH-INDEC	Agglomerado Gran Santa Fe	Trimestral	2006,2	2023,4	39,00%	44,3%	
	Tasa de Empleo	Proporción entre la población ocupada y la población total	EPH-INDEC	Agglomerado Gran Santa Fe	Trimestral	2006,2	2023,4	36,80%	41,5%	
	Tasa de Desocupación	Proporción entre la población desocupada y la PEA	EPH-INDEC	Agglomerado Gran Santa Fe	Trimestral	2006,2	2023,4	5,60%	6,3%	

Eje	Nombre	Definición	Fuente	Área de cobertura del indicador	Periodicidad de la información	Serie		Valor del indicador	
						Año inicio	Último dato	Inicial	Último
05. (continuación)	Presión sobre el mercado de trabajo	Proporción de personas desocupadas y ocupados demandante de otra ocupación sobre el total de Población Económicamente Activa	EPH-IPEC	Aglomerado Gran Santa Fe	Trimestral	2006,2	2023,4	11,20%	16,1%
	Tasa de Actividad	Porcentaje de la población económicamente activa (que trabajan y/o buscan trabajo) y el total de la muestra	Panel de Hogares. Observatorio Social UNL	Ciudad de Santa Fe	Onda	2005	2023	46,80%	48,3%
	Tasa de Trabajo	Porcentaje de la población que afirma trabajar respecto de la muestra total	Panel de Hogares. Observatorio Social UNL	Ciudad de Santa Fe	Onda	2005	2023	35,10%	42,3%
	Tasa de No Trabajo	Porcentaje de la población que afirman que no trabajan y simultáneamente buscan trabajo, respecto de la muestra económicamente activa.	Panel de Hogares. Observatorio Social UNL	Ciudad de Santa Fe	Onda	2005	2023	25,10%	38,5%
	Tasa de Trabajo Demandante	Porcentaje de personas que trabajan y que también buscan otro trabajo, respecto de la muestra económicamente activa.	Panel de Hogares. Observatorio Social UNL	Ciudad de Santa Fe	Onda	2005	2023	19,90%	19,0%
	Empleo registrado	Empleo privado registrado en el Departamento Santa Fe Empleo público registrado en el Departamento Santa Fe	Secretaría de Coordinación de Producción de la Nación	Departamento Santa Fe	Mensual	2014,01	2023,11	66,932 puestos 46,719 puestos	74,682 puestos 56,732 puestos
	Empleo municipal	Planta de personal en la administración municipal	Municipalidad de Santa Fe	Santa Fe	Anual	2009	2023	3,448 trabajadores	4,318 trabajadores
	Evolución del poder adquisitivo del salario promedio	Variación real del salario medio del sector privado	Observatorio de Empleo y Dinámica Empresarial - Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTEySS-Nación)	Sector privado de la provincia de Santa Fe	Anual	2021	2023	0,0%	-1,5%

Eje	Nombre	Definición	Fuente	Área de cobertura del indicador	Periodicidad de la información	Serie		Valor del indicador	
						Año inicio	Último dato	Inicial	Último
06. Servicios públicos y movilidad urbana	Agua potable y cloacas: Total de clientes	Total de usuarios/clientes con servicio	Aguas Santafesinas S.A	Ciudad de Santa Fe	Anual	2008	2023	11.974 Clientes	137.051 Clientes
	Agua potable y cloacas: Volumen diario de agua entregado a red por habitante para uso residencial	Cociente entre m3 entregados a red para uso residencial y la población estimada ciudad de Santa Fe	Aguas Santafesinas S.A	Ciudad de Santa Fe	Anual	2008	2023	361.5 Litros	351.5 Litros
	Gas Natural: Clientes residenciales	Cantidad de clientes residenciales con servicio de gas natural	Litoral-Gas S.A. Cooperativa La Setúbal Lta	Ciudad de Santa Fe	Anual	2008	2023	57.759 Clientes	76.132 Clientes
	Gas Natural: Consumo residencial	Consumo residencial total con servicio de gas natural	Litoral-Gas S.A. Cooperativa La Setúbal Lta	Ciudad de Santa Fe	Anual	2013	2023	42.626.440 m3	37.662.510 m3
	Energía Eléctrica: Clientes residenciales	Cantidad de clientes residenciales de energía eléctrica	Empresa Provincial de la Energía	Ciudad de Santa Fe	Anual	2008	2023	106.466 Clientes	176.738 Clientes
	Energía Eléctrica: Consumo residencial	Consumo residencial total de energía eléctrica						226.125.1 MWh	550.555.5 MWh
	Acceso a los servicios básicos: Agua corriente	Hogares de la muestra con servicio de Agua corriente	Observatorio Social - Universidad Nacional del Litoral	Ciudad de Santa Fe	Onda	2014	2023	93,2%	93,1%
	Acceso a los servicios básicos: Cloaca	Hogares de la muestra con servicio de Cloacas						61,2%	66,4%
	Acceso a los servicios básicos: Gas natural	"Hogares de la muestra con servicio de Gas Natural"						57,2%	53,8%
	Acceso a los servicios básicos: Electricidad	Hogares de la muestra con servicio de Electricidad						100,0%	99,4%

Eje	Nombre	Definición	Fuente	Área de cobertura del indicador	Periodicidad de la información	Serie		Valor del indicador	
						Año inicio	Último dato	Inicial	Último
06. (continuación)	Acceso y uso de TIC: Hogares con acceso a bienes y servicios TIC	Acceso a Computadora	Encuesta Permanente de Hogares (EPH), Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC)	Agglomerado Gran Santa Fe	Anual	2017:T4	2023:T4	55.0%	48.5%
		Acceso a Internet				71.2%	90.0%		
	Acceso y uso de TIC: Población de 4 años y más en hogares por utilización de bienes y servicios TIC	Utilización de Internet Utilización de Computadora Utilización de teléfono celular	68.1% 39.6% 80.3%	84.2% 35.9% 85.1%					
	Antigüedad promedio de la flota Activa	Antigüedad promedio de la flota del Transporte Público de Pasajeros (TPP) - Subsistema Colectivos	MCSF-Órgano de Control del Transporte	Ciudad de Santa Fe	Anual	2011	2023	3.5 años	8 años
	Índice de Pasajeros por kilómetros recorridos (IPK)	Pasajeros transportados por km recorrido, TPP- subsistema colectivo.	MCSF-Órgano de Control del Transporte	Ciudad de Santa Fe	Anual	2009	2023	1.8 pasajeros/km	2.6 pasajeros/km
	Tasa de utilización del TPP	$(0.5PAX) / [Población * (Días Laborales + 0.5 * Días No Laborales)]$	MCSF-Órgano de Control del Transporte	Ciudad de Santa Fe	Anual	2010	2023	13.60%	10.2%
	Licencias Taxis	Cantidad de licencias de taxis	MCSF-Secretaría de Planeamiento Urbano	Ciudad de Santa Fe	Anual	2012	2023	681 Licencias	606 Licencias
	Licencias Remises	Cantidad de licencias de remises	MCSF-Secretaría de Planeamiento Urbano	Ciudad de Santa Fe	Anual	2012	2023	671 Licencias	511 Licencias
	Red de Ciclovías y Bicisendas	Km de Ciclovías y Bicisendas en la ciudad de Santa Fe	MCSF-Secretaría de Planeamiento Urbano	Ciudad de Santa Fe	Anual	2014	2023	16.2 Km	30.6 Km
	Sistema de Estacionamiento Ordenado Municipal (SEOM)	Cantidad de usuarios del Sistema de Estacionamiento Medido	MCSF -Secretaría de Control	Ciudad de Santa Fe	Anual	2011	2023	54.068 usuarios	131.525 usuarios

Eje	Nombre	Definición	Fuente	Área de cobertura del indicador	Periodicidad de la información	Serie		Valor del indicador	
						Año inicio	Último dato	Inicial	Último
07. Ambiente y gestión de riesgo	Residuos Recolectados	cantidad total de residuos recolectados en la ciudad de Santa Fe que ingresan al Complejo Ambiental de Santa Fe	MCSF -Secretaría de Gestión Urbana y Ambiente	Ciudad de Santa Fe y alrededores	Anual	2011	2023	131.977 Toneladas	161.001 Toneladas
	Material Recuperado Comercializado	Cantidad Total de material recuperado, comercializado por la Asociación Dignidad y Vida Sana	MCSF -Secretaría de Gestión Urbana y Ambiente	Ciudad de Santa Fe	Anual	2008	2023	799,8 Toneladas	1.105,0 Toneladas
	Proporción de material recuperado comercializado	Cociente entre el material recuperado comercializado y la totalidad de toneladas que ingresan a planta de recuperación	MCSF -Secretaría de Gestión Urbana y Ambiente	Ciudad de Santa Fe	Anual	2008	2023	6,9%	24,6%
	Nuevos Desagües Entubados	Cantidad de nuevos metros lineales de desagües entubados	MCSF -Secretaría de Desarrollo Urbano y Gestión Hídrica	Ciudad de Santa Fe	Anual	2012	2023	1.750 metros lineales	400 metros lineales
	Reservorios	Cantidad de Reservorios	MCSF -Secretaría de Desarrollo Urbano y Gestión Hídrica	Ciudad de Santa Fe	Anual	2012	2023	250 ha de Reservorio	250 ha de reservorio
	Bombas	Cantidad de bombas en la Ciudad de Santa Fe	MCSF -Secretaría de Desarrollo Urbano y Gestión Hídrica	Ciudad de Santa Fe	Anual	2012	2023	152 bombas	81 bombas
	Puntos de operación y bombeo	Cantidad de Puntos de operación y bombeo de la Ciudad de Santa Fe	MCSF -Secretaría de Desarrollo Urbano y Gestión Hídrica	Ciudad de Santa Fe	Anual	2012	2023	53 puntos de bombeo	60 puntos de bombeo
	Defensas	Cantidad de KM de defensas en la Ciudad de Santa Fe	MCSF -Secretaría de Desarrollo Urbano y Gestión Hídrica	Ciudad de Santa Fe	Anual	2012	2023	66 km de defensa	66 km de defensa
	Árboles plantados	Cantidad de árboles plantados	MCSF -Secretaría de Gestión Urbana y Ambiente	Ciudad de Santa Fe	Anual	2012	2023	6.109 árboles plantados	825 árboles plantados
	Emisiones per cápita Co2	cantidad anual de dióxido de carbono (CO2) emitido por habitante en una región	MCSF -Secretaría de Gestión Urbana y Ambiente	Ciudad de Santa Fe	Bienal	2014	2022	2,5 toneladas	2,4 toneladas

Eje	Nombre	Definición	Fuente	Área de cobertura del indicador	Periodicidad de la información	Serie		Valor del indicador	
						Año inicio	Último dato	Inicial	Último
07. (continuación)	Espacio Verde per cápita	Metros cuadrado de espacios verdes por habitante.	MCSF - Secretaría de Gestión Urbana y Ambiente	Ciudad de Santa Fe	Anual	2014	2023	10.1 metros cuadrados	9.5 metros cuadrados
	08. Pedidos de Acceso a la Información Pública	Cantidad de pedidos de acceso a la información pública	Fiscalía Municipal MCSF	Ciudad de Santa Fe	Anual	2008	2023	15 Pedidos	35 Pedidos
Gobernanza y calidad institucional	Solicitudes recibidas en el Sistema de Atención Ciudadana	Cantidad de solicitudes en el Sistema de Atención Ciudadana	MCSF - Secretaría General	Ciudad de Santa Fe	Anual	2010	2023	16.622 Solicitudes	57.315 solicitudes
	Información Web y trámites presenciales publicados en la Oficina Virtual	Cantidad total de trámites presenciales e información web publicados en la Oficina Virtual	MCSF - Secretaría General	Ciudad de Santa Fe	Anual	2010	2023	77 trámites	78 trámites
	Tramites Virtuales publicados en la Oficina Virtual	Cantidad total de trámites virtuales publicados en la Oficina Virtual	MCSF - Secretaría General	Ciudad de Santa Fe	Anual	2021	2023	211 trámites	204 trámites
	Participación femenina en el gabinete del intendente	Porcentaje de mujeres en el gabinete del intendente	MCSF - Dirección de personal	Ciudad de Santa Fe	Anual	2016	2023	50.0%	33.3%
	Participación femenina en cargos de gestión y/o autoridades	Porcentaje de mujeres en cargos de gestión y/o autoridades	MCSF - Dirección de personal	Ciudad de Santa Fe	Anual	2011	2023	41.0%	48.9%
	Personal Municipal por tipo. Incluye DEM, HCD, Tribunal de Cuentas y Caja de Jubilaciones y Pensiones	Cantidad de Autoridades de Gobierno	MCSF - Dirección de personal	Ciudad de Santa Fe	Anual	2012	2023	107 Autoridades de Gobierno	109 Autoridades de Gobierno

Eje	Nombre	Definición	Fuente	Área de cobertura del indicador	Periodicidad de la información	Serie		Valor del indicador	
						Año inicio	Último dato	Inicial	Último
08. (continuación)	Personal Municipal por tipo. Incluye DEM, HCD, Tribunal de Cuentas y Caja de Jubilaciones y Pensiones (continuación)	Cantidad de Personal de Gabinete	MCSF - Dirección de personal	Ciudad de Santa Fe	Anual	2010	2023	144	285
		Cantidad de Personal Permanente	MCSF - Dirección de personal	Ciudad de Santa Fe	Anual	2010	2023	3.482	3423
		Cantidad de Ingresos Planta No Permanente	MCSF - Dirección de personal	Ciudad de Santa Fe	Anual	2019	2023	354	212
09. Finanzas públicas	Capacitación	Cantidad de cursos de capacitación para el personal municipal	MCSF - Dirección de personal	Ciudad de Santa Fe	Anual	2012	2023	32 Cursos	35 Cursos
	Ahorro Corriente	Diferencia entre los recursos corrientes y los gastos corrientes.	MCSF - Secretaría de Hacienda y Finanzas	Ciudad de Santa Fe	Anual	2009	2023	\$ 6.181.720,6	\$ 6.008.393.710,5
	Resultado Financiero	Diferencia entre recursos totales y gastos totales						\$ -41.358.128,20	\$ -1.332.595.181,8
	Tasa de crecimiento de recursos corrientes	Cociente entre (recursos corrientes en t1 menos recursos corrientes en t0) y los recursos corrientes t0				2010	2023	27,20%	112,30%
	Tasa de crecimiento de gastos corrientes	Cociente entre (gastos corrientes en t1 menos gastos corrientes en t0) y los gastos corrientes t1						18,70%	106,60%

Eje	Nombre	Definición	Fuente	Área de cobertura del indicador	Periodicidad de la información	Serie		Valor del indicador		
						Año inicio	Último dato	Inicial	Último	
09. (continuación)	Funcionamiento financiero: Tasa de Ahorro Corriente	Cociente entre ahorro corriente y recursos corrientes	MCSF - Secretaría de Hacienda y Finanzas	Ciudad de Santa Fe	Anual	2009	2023	1.90%	14.10%	
	Funcionamiento financiero: Tasa de Inversión Real Directa	Proporción del gasto total destinado a inversión real directa						15.70%	11.80%	
	Funcionamiento financiero: Capacidad Financiera	Cociente entre los recursos de origen municipal y el gasto devengado						40.30%	33.50%	
	Funcionamiento financiero: Autonomía Financiera	Proporción de recursos de libre disponibilidad en el total de recursos percibidos						85.60%	77.70%	
	Funcionamiento financiero: Efectividad fiscal	Cociente entre el total de los recursos percibidos y los presupuestados						88.80%	115.30%	
	Gestión del endeudamiento: Deuda Pública	Cociente entre el total de los gastos devengados y los presupuestados						102.00%	125.60%	
	Gestión del endeudamiento: Tasa de endeudamiento	Monto consolidado de deuda pública	Participación de la deuda pública total en los recursos corrientes	MCSF - Secretaría de Hacienda y Finanzas	Ciudad de Santa Fe	Anual	2009	2023	\$ 100.125.602,6	\$ 8.336.453.071,5
	Gestión del endeudamiento: Servicios de deuda	Cociente entre servicios de deuda (amortización más intereses) y los recursos corrientes							30.40%	17.10%
									4.00%	7.80%

Eje	Nombre	Definición	Fuente	Área de cobertura del indicador	Periodicidad de la información	Serie		Valor del indicador	
						Año inicio	Último dato	Inicial	Último
10. Actividad económica	Derecho de Registro de Inspección (DREI)	Monto total recaudado (pesos corrientes)	MCSF - Secretaría de Hacienda y Finanzas	Ciudad de Santa Fe	Mensual	2011.01	2023.12	\$ 8,2 millones	\$2.193,1 millones
	Índice de actividad de la provincia de Santa Fe	Índice Compuesto Coincidente de Actividad Económica de la provincia de Santa Fe (ICASF), Índice base 1994=100	BCSF - Centro de Estudios y Servicios	Provincia de Santa Fe	Mensual	1994.01	2023.12	99,8	155,5
	Préstamos y depósitos bancarios	Montos operados por préstamos en millones de pesos corrientes Montos operados por depósitos en millones de pesos corrientes	Banco Central de la Republica Argentina	Ciudad de Santa Fe	Trimestral	2000. T1	2023. T4	\$ 756,3 millones	\$ 671,3 millones \$ 868.146,7 millones
Turismo de Reuniones		Cantidad de eventos de turismo de reuniones registrados	MCSF - Subsecretaría de Turismo	Ciudad de Santa Fe	Anual	2008	2023	28 eventos	172 eventos
		Cantidad de asistentes a eventos de turismo de reuniones registrados				2010	2023	340.000	118.205
Demanda hotelera		Cantidad de habitaciones ocupadas	Encuesta de Ocupación Hotelera (EOH) - INDEC	Ciudad de Santa Fe	Mensual	2007.1	2023.12	11.639 habitaciones	9.838 habitaciones
	Construcción	Cantidad de permisos de obras otorgados Superficie autorizada para permisos de obras	MCSF - Secretaría de Desarrollo Urbano y Gestión Hídrica	Ciudad de Santa Fe	Anual	2008	2023	1.075 permisos de obras 280.271 m ²	427 permisos de obras 322.652 m ²
Exportaciones		Volumen exportado	Agencia de Cooperación, Inversiones y Comercio Exterior- MCSF	Ciudad de Santa Fe	Anual	2010	2023	40.245 toneladas	13.912 toneladas
		Monto exportado	Agencia de Cooperación, Inversiones y Comercio Exterior- MCSF	Ciudad de Santa Fe	Anual	2010	2023	42,5 millones de dólares FOB	43,7 millones de dólares FOB
		Valor promedio de la Tonelada Exportada	Agencia de Cooperación, Inversiones y Comercio Exterior- MCSF	Ciudad de Santa Fe	Anual	2010	2023	1.056 dólares FOB	3.140 dólares FOB

Glosario

Línea de indigencia: este concepto busca establecer si los hogares cuentan con ingresos suficientes como para cubrir una canasta de alimentos de costo mínimo (CBA) capaz de satisfacer un umbral mínimo de necesidades energéticas y proteicas y luego se los valoriza con los precios relevados por el Índice de Precios del Consumidor (IPC). De esta manera, los hogares que no superan ese umbral o línea son considerados indigentes.

Línea de pobreza: consiste en establecer a partir de los ingresos de los hogares, si estos tienen la capacidad de satisfacer —por medio de la compra de bienes y servicios— un conjunto de necesidades alimentarias y no alimentarias consideradas esenciales, denominada Canasta Básica Total (CBT). Para calcular la línea de pobreza, por lo tanto, es necesario contar con el valor de la CBA y ampliarlo con la inclusión de bienes y servicios no alimentarios (vestimenta, transporte, educación, salud, etcétera) con el fin de obtener el valor de la Canasta Básica Total (CBT). Mientras que la canasta alimentaria es una canasta normativa, la canasta básica total se construye en base a la evidencia empírica que refleja los hábitos de consumo alimentario y no alimentario de la población de referencia.

Edificios Educativos: es la unidad física donde un establecimiento desarrolla sus actividades educativas. Puede tratarse de un edificio único o de un conjunto edilicio. Abarca las características del terreno y de la edificación. Puede albergar uno o más establecimientos que funcionen en el mismo turno o en turnos diferentes, que ofrezcan educación para un mismo nivel o para niveles distintos.

Alumno: Beneficiario directo de los servicios educativos, sujeto de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Establecimientos educativos: constituye la unidad organizacional que contiene en su interior a la/s unidades educativas, las cuales forman parte del establecimiento y se corresponden con cada uno de los niveles de enseñanzas para los cuales se imparte educación. Un establecimiento puede funcionar en una o en varias localizaciones geográficas.

Matrícula: es la cantidad de alumnos registrados en una unidad educativa a una fecha determinada, de acuerdo con las normas pedagógicas y administrativas vigentes.

Tasa de sobreedad: es la proporción de alumnos con edad mayor a la edad teórica correspondiente al año de estudio en el cual están matriculados sobre el total de alumno matriculados en ese año. Esta diferencia puede ser de un año, en cuyo caso se denomina “sobreedad simple”, o excede en dos, tres o más años a la edad teórica, identificándose como “sobreedad avanzada”.

Tasa de adeudan materias: nos muestra el porcentaje de alumnos que adeudan materias en el último año de estudio del nivel al que pertenecen.

Tasa de repitencia: es la proporción de alumnos que se inscriben al inicio del año lectivo en condición de repitentes, sobre el total de inscriptos en ese mismo año. La condición de repitencia se define por el cursado reiterado de un mismo grado, como consecuencia de no haberlo promovido en la instancia previa.

Tasa de abandono escolar: es la proporción de alumnos que asisten en un año lectivo y no se matriculan en el año lectivo siguiente.

Tasa de promoción efectiva: es el porcentaje de alumnos matriculados en un año de estudio de un nivel de enseñanza particular, que se matriculan como alumnos nuevos en el año de estudio inmediato superior de ese nivel, en el año lectivo siguiente.

Tasa de egreso: es el porcentaje que representa para cada año escolar, la relación entre la cantidad de alumnos matriculados en el primer año de estudio de un ciclo/nivel de enseñanza y la cantidad de alumnos que han alcanzado el último año del ciclo/nivel correspondiente. Este indicador proporciona una estimación del porcentaje de niños/adolescentes que comienza el primer grado/año de cada ciclo lectivo y egresa del mismo ciclo una vez concluido.

Tasa de promoción en secundaria: representa el porcentaje de alumnos de 5to y 6to año que se matriculan y promueven un ciclo lectivo. Es decir, los promovidos del último año son los egresados del nivel.

Tasa de escolarización: es una variable proxy de la cobertura en el sistema educativo y tiene como propósito mostrar la participación relativa de la población de un grupo de edad dado, que asiste a un establecimiento educativo de educación formal en cualquier nivel de enseñanza y tipo de educación.

Becas: comprende las Becas financiadas por el Programa de Becas del CONICET, destinadas a realizar actividades de Investigación y Desarrollo bajo la dirección de un Investigador. La beca consiste en el pago de un estipendio mensual, el otorgamiento de cobertura de una ART y, en los casos que correspondan, la cobertura de obra social o el adicional por cobertura médico asistencial y el adicional por Familia. Las becas son de dos tipos:

Becas Doctorales: están destinadas a realizar un plan de investigación original que forma parte de su tesis de doctorado, con el fin de obtener el título de doctor. El CONICET ofrece becas para iniciar doctorados (Becas Tipo I), que duran 3 años, y becas para finalizar doctorados (Becas Tipo II), que duran 2 años.

Becas Posdoctorales: están destinadas a graduados con título de doctor y consisten en desarrollar un plan de investigación original supervisado por Investigadores. Las becas tienen una duración de 2 años.

Investigador: es la persona que trabaja en la concepción o creación de nuevos conocimientos, productos, procesos, métodos y sistemas y en la gestión de los respectivos proyectos. Comprende al personal científico-tecnológico dedicado a la I+D (Investigación y Desarrollo), entendiéndose por ésta al trabajo intelectual y experimental llevado a cabo en forma sistemática para incrementar el volumen de conocimientos, incluido el conocimiento del hombre, la cultura y la sociedad y el uso de éstos para derivar nuevas aplicaciones. Comprende a la Investigación Básica, Investigación Aplicada y al Desarrollo Experimental. Se incluyeron dentro de esta definición las siguientes categorías: Asistente, Adjunto, Independiente, Principal y Superior.

Nacidos vivos: es la expulsión o extracción completa del cuerpo de la madre prescindiendo de la duración del embarazo, de un producto de la concepción que, después de tal separación, respire o manifieste cualquier otro signo de vida, tal como el latido del corazón, pulsaciones del cordón umbilical, o movimiento efectivo de músculos voluntarios, haya o no haya sido cortado el cordón umbilical y esté o no unida la placenta; cada producto de tal alumbramiento se considera nacido vivo.

Defunción: es la desaparición permanente de todo signo de vida, cualquiera que sea el tiempo transcurrido desde el nacimiento con vida (cesación postnatal de las funciones vitales sin posibilidad de resucitar). Por tanto, esta definición excluye las defunciones fetales.

Peso al nacer: es la primera medición del peso del feto o recién nacido hecha después del nacimiento. Dicho peso debe ser tomado preferentemente dentro de la primera hora de vida, antes de que ocurra la pérdida postnatal importante de peso. Se define como Bajo peso al nacer al inferior a 2.500 gramos (hasta 2.499 gramos inclusive).

Tiempo de gestación: la duración de la gestación se mide a partir del primer día del último período menstrual normal. La edad gestacional se expresa en días o en semanas completas. a) Pretérmino: menos de 37 semanas completas (menos de 259 días). b) A término: de 37 a 41 semanas completas (259 a 293 días). c) Postérmino: 42 semanas completas o más (294 días o más).

Tasa de Natalidad: Es una medida de cuantificación de la fecundidad, que refiere a la relación entre el número de nacimientos ocurridos en un período y la cantidad total de efectivos en el mismo período. Su cálculo consiste en el número total de nacimientos en un año, sobre la población total del mismo año, por mil.

Tasa de Mortalidad Infantil: cociente entre el número de muertes de niños menores de un año de edad en un determinado año y el número de nacidos vivos en el mismo año, para un determinado país, territorio o área geográfica, expresado por 1.000 nacidos vivos.

Tasa de Mortalidad Materna: cociente entre el número de muertes maternas en un determinado año y el número de nacidos vivos en el mismo año, expresado por 100.000 nacidos vivos, para un determinado país, territorio o área geográfica, según reportado por la autoridad sanitaria nacional.

Población económicamente activa: la integran las personas que tienen una ocupación o que sin tenerla la están buscando activamente. Está compuesta por la población ocupada más la población desocupada.

Población ocupada: conjunto de personas que tiene por lo menos una ocupación, es decir que en la semana de referencia ha trabajado como mínimo una hora (en una actividad económica). El criterio de una hora trabajada, además de preservar la comparabilidad con otros países, permite captar las múltiples ocupaciones informales y/o de baja intensidad que realiza la población.

Población desocupada: se refiere a personas que, no teniendo ocupación, están buscando activamente trabajo. Corresponde a la desocupación abierta. Este concepto no incluye otras formas de precariedad laboral tales como personas que realizan trabajos transitorios mientras buscan activamente una ocupación, aquellas que trabajan jornadas involuntariamente por debajo de lo normal, los desocupados que han suspendido la búsqueda por falta de oportunidades visibles de empleo, los ocupados en puestos por debajo de la remuneración mínima o en puestos por debajo de su calificación, etcétera.

Población ocupada demandante de empleo: se refiere a la población ocupada que busca activamente otra ocupación.

Población inactiva: conjunto de personas que no tienen trabajo ni lo buscan activamente. Puede subdividirse en inactivos marginales e inactivos típicos según estén dispuestos o no a trabajar.

Tasa de actividad: calculada como porcentaje entre la población económicamente activa y la población total de referencia.

Tasa de empleo: calculada como porcentaje entre la población ocupada y la población total de referencia.

Tasa de desocupación: calculada como porcentaje entre la población desocupada y la población económicamente activa.

Tasa de actividad: porcentaje entre los económicamente activos (que trabajan y/o buscan trabajo) y el total de la muestra.

Tasa de trabajo: porcentaje entre los que afirman trabajar y la muestra total.

Tasa de no trabajo: porcentaje entre los que afirman que no trabajan y simultáneamente buscan trabajo, sobre la muestra económicamente activa.

Tasa de trabajo demandante: porcentaje de personas que trabajan y que también buscan otro trabajo, sobre la muestra económicamente activa.

Servicios Públicos: refiere a las actividades de responsabilidad del Estado que la sociedad define como necesarias para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos. Esto implica que el Estado debe cautelar, garantizar y proteger el acceso de los ciudadanos y demás miembros de la sociedad a la prestación de los servicios que aseguran la satisfacción de las necesidades que han sido definidas como tareas propias del quehacer público y de cumplimiento obligatorio para el desarrollo social, económico, político y cultural de los países.

Gobierno Abierto: El concepto es relativamente reciente por lo que existen muchas divergencias en su definición y conceptualización. En este eje, utilizamos el concepto en el sentido que le da Oscar Ozlak (2013): es aquel gobierno que se abre a un proceso interactivo con los ciudadanos a través de una relación de doble vía en la que estos pueden expresar sus opiniones sobre políticas o proyectos gubernamentales, coparticipar en la producción de bienes o servicios públicos o intervenir activamente en el seguimiento, control y evaluación de la gestión estatal. Los procesos participativos, tienen dos categorías generales de participación a) Participación en el ciclo de políticas públicas; b) Participación en la entrega de servicios para 1) Consulta general y 2) Consulta específica, 3) Co-producción de servicios (Kaufman, 2013, Pág. 4).

Discapacidad: Según el Art. 1 de la Convención de Personas con Discapacidad, son personas con discapacidad las personas que tienen deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, al interactuar con diversas barreras, puedan impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con los demás (ONU, 2007).

Deuda Pública Consolidada: es una deuda donde su plazo de amortización es a largo plazo. La deuda pública corresponde a las obligaciones financieras contraídas por el gobierno, a través de las cuales se compromete a pagar intereses y el préstamo original en ciertas fechas determinadas.

Deuda Pública Flotante: es una deuda de carácter transitorio siendo su plazo de amortización a corto plazo. Se emite para hacer frente a los desajustes temporales entre los cobros y los pagos y satisfacer las necesidades de liquidez a corto plazo.

Tasa de ahorro corriente: relación entre ingresos y gastos corrientes recibidos en el periodo, como proporción del total de ingresos corrientes.

Tasa de inversión real directa: porcentaje de recursos destinados a la formación bruta de capital en relación a los gastos devengados.

Cociente de capacidad financiera: se mide a partir de los recursos de origen municipal percibidos en cada periodo, en proporción a los gastos devengados.

Autonomía Financiera: relaciona los recursos de libre disponibilidad con los recursos totales.

Efectividad fiscal: en el caso de los recursos, este se define como el cociente entre el total de los recursos percibidos y los estimados; y para el caso de los gastos, como el cociente entre el total de los gastos devengados y los presupuestados

Tasa de endeudamiento: porcentaje de la deuda consolidada sobre los ingresos corrientes.

Tasa de servicios de deuda: porcentaje de los intereses y amortizaciones sobre los ingresos corrientes.

Viajero: Se considera viajero a toda persona que se ha trasladado de su lugar de residencia habitual por razones de diversa índole, tales como el ocio, los negocios, la visita a familiares o amigos, etc.; que realiza una o más pernoctaciones seguidas en el mismo establecimiento hotelero o para-hotelero y que abona por tal servicio. Un bebé que se aloja sin cargo no se considera viajero porque no ocupa una plaza.

Plazas disponibles: el número total de camas fijas y supletorias. Una cama matrimonial se contabiliza como 2 plazas. Están multiplicadas por la cantidad de días que se encuentra abierto cada establecimiento.

Plazas ocupadas: Se refiere al total de noches que cada viajero permaneció en una habitación. Se obtiene de multiplicar la cantidad de viajeros por la cantidad de noches que cada uno se haya alojado en el establecimiento.

Habitaciones o unidades disponibles: Se considera habitación a todo cuarto o espacio amoblado ofrecido por un hotel, hostería, hospedaje o residencial, por un cierto precio por noche. Se consideran unidades los departamentos, cabañas o bungalows equipados que un establecimiento ofrece, otorgándole además algunos de los servicios de la hotelería. Las habitaciones y unidades disponibles están multiplicadas por la cantidad de días que se encuentra abierto cada establecimiento.

Habitaciones o unidades ocupadas: Se refiere al total de habitaciones y/o unidades que hayan sido alquiladas/vendidas en el mes de referencia. Resulta de multiplicar el total de habitaciones ocupadas por la cantidad de noches en que fueron ocupadas las mismas.

Siglarío

AICC:	Asociación Internacional de Congresos y Convenciones
API:	Administración Provincial de Impuestos
APSV:	Agencia Provincial de Seguridad Vial
ASSA:	Aguas Santafesinas Sociedad Anónima
BCSF:	Bolsa de Comercio de Santa Fe
CAIF:	Cuenta Ahorro Inversión Financiamiento
DDJJ:	Declaraciones Juradas
DEM:	Departamento Ejecutivo Municipal
DREI:	Derecho de Registro e Inspección
EAPSF:	Ente Administrador del Puerto de Santa Fe
ECAM:	Ente de Coordinación del Área Metropolitana Santa Fe
ENO:	Enfermedades de Notificación Obligatorias
EPE:	Empresa Provincial de la Energía
EPH:	Encuesta Permanente de Hogares
FFEM:	Fondo Francés para el Medioambiente Mundial
FOB:	Free On Board
HPP:	Hidro vía Paraná - Paraguay
ICASFe:	Índice de la Actividad Económica de la Provincia de Santa Fe
INA:	Instituto Nacional del Agua
INPROTUR:	Instituto Nacional de Promoción Turística
IPC:	Índice de Precios al Consumidor
IPEC:	Instituto Provincial de Estadística y Censos
IPK:	Índice de Pasajeros por Kilómetros recorridos
MCSF:	Municipalidad de la Ciudad de Santa Fe
MERCOSUR:	Mercado Común del Sur
MOA:	Manufactura de Origen Agropecuario
MOI:	Manufactura de Origen Industrial
OMS:	Organización Mundial de la Salud

PSF:	Puerto de Santa Fe
PTLC:	Parque Tecnológico Litoral Centro
RAFAM:	Reforma de la Administración Financiera en el Ámbito Municipal
RPC:	Registro Público de Comercio
SAC:	Sistema de Atención Ciudadana
SEOM:	Sistema de Estacionamiento Ordenando Municipal
SFCV:	Santa Fe Como Vamos
TEUS:	Twenty- foot Equivalent Unit
TGI:	Tasa General de Inmuebles
TPP:	Transporte Público de Pasajeros
UCSF:	Universidad Católica de Santa Fe
UNISDR:	Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres
UNL:	Universidad Nacional del Litoral
UTN-FRSF:	Universidad Tecnológica Nacional, Facultad Regional Santa Fe

Bibliografía

- DEIS (2017)**, “Defunciones de menores de cinco años Indicadores Seleccionados”. Dirección de Estadísticas e Información de Salud. Ministerio de Salud de la Nación. Buenos Aires, Argentina. Disponible en: <http://www.deis.msal.gov.ar/wp-content/uploads/2016/12/Boletin156Menoresde5anos.pdf>
- Gasparini, L., Tornarolli, L. y Gluzmann, P. (2019)**, El desafío de la pobreza en Argentina. Diagnóstico y perspectivas. Buenos Aires, CEDLAS, CIPPEC, PNUD.
- Howard & Bartram (2003)**, Domestic Water Quantity, Service Level and Health. OMS. Disponible INDEC (2013). “Estimaciones y proyecciones de población 2010-2040”. - 1a ed. Instituto Nacional de Estadística y Censos. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. E-Book. Estadísticas. I.
- INDEC (2018)**, Incidencia de la indigencia y la pobreza en 31 Aglomerados Urbanos. Primer Semestre de 2018. Informe Técnico N° 2. Volumen 188.
- INDEC (2018)**, Incidencia de la indigencia y la pobreza en 31 Aglomerados Urbanos. Segundo Semestre de 2018. Informe Técnico N° 3. Volumen 59.
- INDEC (2018)**, “Mercado de Trabajo. Tasa e indicadores socioeconómicos. Segundo Trimestre de 2018”. Volumen 2. N° 178. Disponible en: https://www.indec.gov.ar/informesdeprensa_antteriores.asp?id_tema_1=4&id_tema_2=31&id_tema_3=58 en: http://www.who.int/water_sanitation_health/diseases/WSHO3.02.pdf?ua=1.
- Inventario GEI Santa Fe Ciudad**, emisiones de gases de efecto invernadero / María Julia Reyna... [et al.]. - 1a ed. - Rosario:

ICLEI Argentina, 2023. 56 p. ; 30 x 21 cm. ISBN 978-631-90260-0-9

- Objetivos de Desarrollo Sostenible** (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2016), disponible en: <https://www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals/goal-13-climate-action.html>
- Observatorio Social (2017)**, Informe Trabajo. Panel de Hogares. Universidad Nacional del Litoral. Disponible en: <https://www.unl.edu.ar/observatoriosocial/onda2016/13.pdf>
- OMS (2017)**, “Metas mundiales de nutrición 2025: Documento normativo sobre bajo peso al nacer”. Disponible en: https://www.who.int/nutrition/publications/global-targets2025_policybrief_lbw/es/
- OMS (2018)**, “Las 10 principales causas de defunción”. Disponible en: <http://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/the-top-10-causes-of-death>
- Oszlak, O. (2020)**, El Estado en la era exponencial, Buenos Aires, Instituto Nacional de la Administración Pública (INAP).
- Oszlak, Oscar (2012)**, “Gobierno Abierto: Por una gestión pública más transparente, participativa y colaborativa”. Trabajo presentado en la VIII Conferencia Anual INPAE 2012. San Juan de Puerto Rico, 25 de abril de 2012.
- Oszlak, Oscar y O'Donnell, Guillermo (1976)**, *Estado y políticas estatales en América Latina: Hacia una estrategia de investigación*, Buenos Aires: Cedes. Plan Fénix (2012)
- Rozas Baldontin, P. & Hantke-Domas, M. (2013)**, “Gestión pública y servicios públicos. Notas sobre el concepto tradicional de servicio público”. CEPAL. Serie Recursos Naturales e Infraestructura N° 162. ISSN 1680-9017.
- Terigi, F (2009)**, “Las trayectorias escolares”. Proyecto Hemisférico Elaboración de Políticas y Estrategias para la Prevención del Fracaso Escolar. Organización de Estados Americanos y la Agencia Interamericana para la Cooperación y el Desarrollo. Argentina. Disponible en: http://www.ieo.edu.ar/promedu/trayescolar/Las_Trayectorias_Escolares_Flavia_Terigi.pdf

Sitios web

- Bolsa de Comercio de Santa Fe:** <https://www.bcsf.com.ar/>
- Centro Tecnológico- CONICET Santa Fe:** <http://www.santafe-conicet.gov.ar/>
- Centro de Estudios del Comportamiento Industrial de la Unión Industrial de Santa Fe:** <http://www.uisf.org.ar/index.php#informe>
- Centro de informes del Departamento de Investigaciones Económicas y Sociales.** <http://centrocomercialsf.com.ar/index.php?act=Centro.showDIES>
- Dirección de Estadísticas e Información en Salud. Ministerio de Salud y Desarrollo Social de la Nación:** <http://www.deis.msal.gov.ar/index.php/definiciones-y-conceptos/>
- ECAM:** <https://ecamsf.com.ar/>
- Ente Nacional Regulador del Gas:** <https://www.enargas.gob.ar/>
- Estación Cambios. Procrear Parque Federal:** <http://santafeciudad.gov.ar/blogs/procrear/>
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos:** <http://www.indec.gob.ar/>
- Instituto Provincial de Estadística y Censos:** <http://www.estadisticasantafe.gob.ar/>
- Municipalidad de Santa Fe:** www.santafeciudad.gov.ar
- Observatorio Laboral de la Provincia de Santa Fe:** <https://www.santafe.gov.ar/index.php/web/content/view/full/156879>
- Observatorio Social de la Universidad Nacional del Litoral (OS-UNL):** <http://www.unl.edu.ar/observatoriosocial/>
- Universidad Católica de Santa Fe:** <http://www.ucsf.edu.ar/>
- Universidad Nacional de Litoral:** <http://www.unl.edu.ar/>
- Universidad Tecnológica Nacional Facultad Regional Santa Fe (UTN- FR SF):** <https://www.frsf.utn.edu.ar/>

**Santa Fe,
Cómo Vamos
2023**